



ABRIR TOMO I

Esteban Egea Fernández

ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA

TOMO II

DIRECTORES

Dra. Aurora García Ballesteros
Catedrática de Geografía Humana de la
Universidad Complutense. Madrid

Dr. Francisco López Bermúdez
Catedrático de Geografía Física de la
Universidad de Murcia

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA HUMANA
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Murcia, Abril de 1993

INDICE DE MATERIAS

INDICE GENERAL

TOMO I

0. INTRODUCCION	26
0.1. EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN	38
0.2. METODOLOGÍA Y FUENTES	47
002.1. El método comparativo en las ciencias sociales	49
0.2.2. El problema de las fuentes de información y documentación	53
0.3. AGRADECIMIENTOS	54

PARTE PRIMERA

ESPACIO, TIEMPO Y SOCIEDAD EN LOS ESPACIOS DE OCIO

1. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA . . .	60
1.1. UNA SOCIEDAD EN PROCESO DE CAMBIO: PARADIGMAS EN CRISIS Y NUEVOS PARADIGMAS	60
1.2. OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LA SOCIEDAD ACTUAL . . .	67

1.2.1. El trabajo, valor central de la sociedad	
industrial	67
1.2.2. El ocio, nuevo valor emergente	68
1.2.3. El ocio como conquista social	71
1.2.4. Un cambio sustancial en el uso del tiempo	
libre	73
1.2.5. Evolución de los anhelos sobre el uso del	
tiempo	75
1.3. NUEVAS MANIFESTACIONES ACTUALES DEL OCIO	78
1.3.1. El ocio como negocio: la	
industrialización del ocio	78
1.3.2. El ocio como problema	84

2. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL OCIO EN LAS DISCIPLINAS

SOCIALES	87
2.1. LA SOCIOLOGÍA DEL OCIO, UNA APORTACIÓN	
INSUFICIENTE	89
2.1.1. Introducción	89
2.1.2. La sociología internacional del ocio	91
2.1.2.1. Las teorías deterministas	91
2.1.2.2. Las teorías libertarias	96
2.1.2.3. Teoría dialéctica del ocio	98
2.2. LA AUSENCIA EN ESPAÑA DE UNA SOCIOLOGÍA	
DEL OCIO	99
2.3. DEFINICIONES DEL OCIO	100
2.4. FUNCIONES DEL OCIO	109
2.4.1. Las funciones psicológicas	109
2.4.2. Funciones económicas	113

2.4.3. Funciones de relación social	114
2.5. NATURALEZA Y VALOR DEL OCIO: FACTORES	
DETERMINANTES DE SU CONSUMO	116
3. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	
COMO TIEMPO SOCIAL	121
3.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL TIEMPO	122
3.1.1. La importancia del tiempo en la sociedad	
contemporánea	122
3.1.2. La segmentación del tiempo	124
3.1.3. El concepto del tiempo en las	
disciplinas sociales	127
3.2. LOS USOS DEL TIEMPO SOCIAL	133
3.2.1. La mecánica del tiempo	136
3.3. EL TIEMPO LIBRE, UNA PARTE DEL TIEMPO SOCIAL .	140
3.3.1. La sociología marxista del tiempo libre .	140
3.3.2. Tendencias	141
3.4. DEFINICIONES DEL TIEMPO LIBRE	144
3.5. CARACTERÍSTICAS DEL TIEMPO LIBRE	146
3.6. EL TIEMPO DE OCIO EN LA SOCIOLOGÍA DEL TIEMPO .	148
3.6.1. El ocio y la relación entre individuo e	
historia	148
3.6.2. El ocio y la estructura de las	
actividades	150
3.6.3. Valores, normas y significados del	
tiempo de ocio	151
3.6.4. Escala de tiempo	152

4. EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE EN LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA	155
4.1. LA GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y DE LA RECREACION EN EL MARCO DE LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA	157
4.1.1. La información bibliográfica y las fuentes documentales	157
4.1.1.1. La información bibliográfica	158
4.1.1.2. Las fuentes documentales	159
4.1.2. La geografía internacional del ocio	161
4.1.2.1. Dificultades de desarrollo	161
4.1.2.2. Evolución de la disciplina	163
4.1.2.3. Situación actual de la disciplina	171
4.2. LA EVOLUCION DE LA GEOGRAFÍA DEL OCIO EN ESPAÑA	173
4.2.1. La producción científica: estado de la cuestión	173
4.2.2. Contenidos	178
4.2.3. Algunas líneas de investigación recientes en la producción española	181
5. ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. LOS CONCEPTOS GEOGRÁFICOS: ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE?	188
5.1. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO	190
5.1.1. El espacio geográfico como espacio social	191
5.1.1.1. Las grandes concepciones del espacio social	193

5.1.1.2. El espacio como hecho social, como factor social y como instancia social	195
5.2. ESPACIO GEOGRÁFICO, TIEMPO Y TIEMPO HISTÓRICO	196
5.3. LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE. BASES PARA UNA CLASIFICACION GEOGRAFICA	202
5.4. CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	205
5.4.1. Tipología de carácter sociológico	205
5.4.2. Tipología de carácter geográfico	210
5.5. LA CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	213
5.5.1. Introducción metodológica	213
5.5.2. El sector de bienes y servicios para el tiempo libre	215
5.5.2.1. Características	215
5.5.2.2. Contenidos del sector de bienes y servicios para el tiempo libre	216
5.6. LA APORTACIÓN DEL URBANISMO. LOS EQUIPAMIENTOS DE OCIO: EQUIPAMIENTOS DEL PODER	220
5.6.1. Los equipamientos colectivos	220
5.6.2. Contenido	222
5.6.3. Espacios de ocio públicos: equipamientos de poder	223
5.7. ¿UNA GEOGRAFÍA DEL OCIO O UNA GEOGRAFÍA DEL TIEMPO LIBRE?	226

6. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (I)	234
6.1. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	236
6.2. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	237
6.3. GEOGRAFÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN, UNOS LÍMITES POR DEFINIR	239
6.3.1. Recreación y Turismo, unos conceptos imprecisos	239
6.3.2. El Turismo, una actividad bien definida en el campo multidisciplinar	243
6.3.2.1. Situación actual de los conceptos básicos de turismo	243
6.3.2.2. La Contabilidad turística y los datos estadísticos	248
6.3.2.2.1. En relación con la demanda	248
6.3.2.2.2. En relación con la oferta	251
6.3.3. La geografía del Esparcimiento y la Recreación, una tradición geográfica ambigua	253
6.3.3.1. La ambigüedad de su definición	253
6.3.3.2. Algunas clasificaciones de las actividades recreativas	255
6.3.3.3. Delimitación de la Recreación física, los juegos y el deporte	257
6.3.3.4. La Recreación como actividad de relación social y cultural	259

6.3.4. El espacio recreativo. Su influencia en la sociedad	264
6.3.4.1. El efecto territorial	266
6.3.4.2. Las industrias recreativas. Algunas tendencias recientes	270
6.3.4.3. Las Plazas de Toros, un espacio recreativo singular	289
7. CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (II). LOS ESPACIOS CULTURALES	287
7.1. La Geografía de la Cultura, una geografía por definir	290
7.1.1. La Cultura, fenómeno social	290
7.2. EL CONCEPTO DE CULTURA	293
7.2.1. Definición de la Cultura	293
7.2.2. La actividad cultural, objeto de interés científico	296
7.3. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL	299
7.3.1. La visión economicista	300
7.3.1.1 La economía del tiempo	302
7.3.2. La visión de la sociología	306
7.3.3. La visión de la psicología	309
7.4. LAS INDUSTRIAS CULTURALES. EL FUTURO DE LA CULTURA EN JUEGO	312
7.4.1. Definición de industrias culturales . . .	312
7.4.2. Clasificación de las industrias culturales	315

7.5. EL ESPACIO CULTURAL. SU INFLUENCIA EN LA	
SOCIEDAD	322
7.5.1. La cultura y los poderes públicos	322
7.5.1.1. La acción cultural	323
7.5.1.2. El estado actual de la política	
cultural en los países desarrollados	327
7.5.2. Aspectos territoriales de los espacios	
culturales	331
7.5.2.1. Los equipamientos culturales	331
7.5.2.2. Tipología de espacios culturales	333
7.5.2.2.1. Las Bibliotecas	333
7.5.2.2.2. Los Museos	340
7.5.2.2.3. Los Auditorios	342
7.5.2.2.4. Los Teatros	346
7.5.2.2.5. Las Salas de Cine	350
7.5.2.2.6. Los Centros Culturales	356
8. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (III).	
LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	370
8.1. EL DEPORTE, LOS DEPORTES: UNA GEOGRAFÍA	
INJUSTAMENTE OLVIDADA	372
8.1.1. El pluralismo científico social y	
el deporte	372
8.1.1.1. La despreocupación de la	
Geografía	373
8.1.1.2. La atención de otras Ciencias	
Sociales por el fenómeno deportivo	375
8.2. EL FUNDAMENTO CIENTIFICO	377

8.2.1. Características de la actividad	
deportiva	380
8.2.2. La institucionalización deportiva	382
8.2.3. Definición del deporte	383
8.2.4. Tipología de los deportes	384
8.3. GEOGRAFÍA DEL DEPORTE	385
8.3.1. El espacio y el lugar del deporte	385
8.3.2. La reglamentación del espacio	
deportivo: el espacio del jugador y el	
espacio del público	387
8.3.3. La colonización deportiva	391
8.4. EL ESPACIO DEPORTIVO Y SU INFLUENCIA SOCIAL	394
8.4.1. El sistema deportivo	394
8.4.2. El negocio deportivo	395
8.4.3. Deporte para todos. La política	
deportiva	397
8.4.4. La articulación territorial del deporte	402
9. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS ESPACIOS DE OCIO (IV).	
LA CASA, ESCENARIO DE LA VIDA COTIDIANA	406
9.1. CASA, CUERPO, SUEÑOS	408
9.2. INTERIOR, PRIVADO: EL CUERPO DOMÉSTICO	411
9.2.1. El refuerzo ideológico	411
9.2.2. El reflejo formal	412
9.3. EL OCIO CLAUSTROFÍLICO: EL MOBILIARIO	
TECNOCULTURAL	416

TOMO II

PARTE SEGUNDA

ESPACIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: LA FORMACION DE

LOS ESPACIOS DE OCIO

10. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I).	
EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD	423
10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL . . .	425
10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre	426
10.1.2. Metodología	427
10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA	
LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA . . .	428
10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio	428
10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano	431
10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD .	434
10.3.1. El espacio privado del ocio	434
10.3.2. El espacio de ocio público	436
10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD	440
10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia .	442
10.4.2. Las instalaciones deportivas	445
10.4.3. Los espacios para la cultura	449
10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO	461
11. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II): LOS	
ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO	470

11.1. EL MARCO SOCIAL	472
11.1.1. Los límites cronológicos	472
11.1.2. Las expresiones culturales	474
11.1.3. Los aspectos políticos	475
11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM . . .	477
11.2.1. La importancia de la ciudad islámica . .	477
11.2.2. El ocio público en la Madina	479
11.2.3. La casa musulmana, santuario privado de la existencia	481
11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL	483
11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUOVO ESPACIO PARA EL OCIO	492
11.4.1. El Estado de Fiesta	492
11.4.1.1. Los elementos de la fiesta . . .	494
11.4.1.2. La organización festiva	496
11.4.1.3. La arquitectura efímera, una arquitectura para la fiesta	498
11.4.1.4. La influencia de la fiesta en la ciudad	499
11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA	500
11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO REGIMEN	507
11.6.1. Pervivencia medieval prolongada	507
11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del espectáculo. Importancia del Barroco . . .	520
11.6.3. Arquitectura doméstica del ocio	525

12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS	528
12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL	531
12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre	533
12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo	534
12.1.3. El derecho a las vacaciones	535
12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO	536
12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA	541
12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público	542
12.3.2. Hogar, dulce hogar	544
12.4. EL ESPACIO PUBLICO BURGUÉS	546
12.4.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa	547
12.4.2. Los auditorios y otros locales	549
12.4.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo	550
12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRATICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA	552
12.5.1. El proceso de modernización en Murcia	552
12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa	554
12.5.3. La consolidación de la burguesía	556
12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo	559

12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad	562
12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región	566
12.5.3.4. La segunda residencia burguesa .	580
12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos	582
12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región	586
12.5.4.1. La sociedad contemporánea	586
12.5.4.2. El calendario festivo católico .	588
12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular	599
12.5.4.4. La aparición de los deportes . .	605
12.5.4.5. El turismo de litoral	609

PARTE TERCERA

ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA

13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA . .	617
13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO	619
13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO	627
13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO	630
13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE	643
13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE . .	654

13.6.	ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO	661
13.7.	EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES	662
13.8.	EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC	665
14.	EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL	672
14.1.	INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .	674
14.2.	SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES	678
14.3.	MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO	681
14.3.1.	Superficie y población	681
14.3.2.	Actividad y paro	693
14.3.3.	Magnitudes económicas	695
14.3.4.	Murcia, región agraria y periférica . .	704

TOMO III

15.	LA CASA, ESPACIO DE OCIO PRIVADO	733
15.1.	LA VIVIENDA EN MURCIA, UN LUGAR PARA EL OCIO COTIDIANO	735
15.1.1.	Introducción metodológica	736
15.1.2.	Fuentes documentales	737
15.2.	PRÁCTICAS DE OCIO EN EL HOGAR	740

15.3. EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LOS HOGARES EN	
MURCIA	743
15.3.1. Equipamiento de imagen, sonido y grabaciones de los hogares	743
15.3.2. Evolución del equipamiento de imagen, sonido y grabaciones de los hogares	753
15.3.3. Presencia en el hogar de otros productos culturales	755
15.3.3.1. Soportes e instrumentos musicales	755
15.3.3.2. Presencia en los hogares de cintas de video	758
15.3.3.3. Presencia de libros en los hogares	759
15.3.3.4. Evolución de algunos productos culturales en los hogares	760
15.4 LOS CONSUMOS CULTURALES DE LAS FAMILIAS	762
16. ESPACIOS CULTURALES EN LA REGION DE MURCIA	766
16.1. LOS ESPACIOS CULTURALES Y SUS FUENTES DE ESTUDIO. INTRODUCCIÓN	769
16.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO CULTURAL	772
16.2.1. Las prácticas culturales de los murcianos	772
16.2.2. Los hábitos de lectura en Murcia	776
16.2.3. La asistencia a espectáculos culturales	793
16.2.4. Las aficiones y otras prácticas de la alta cultura	802

16.3. EL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	
ESTUDIO DE LA OFERTA CULTURAL	806
16.3.1. Comentario sobre las Fuentes estadísticas	806
16.3.2. El equipamiento de la exhibición y la práctica cultural	810
16.3.3. Tipología del equipamiento de locales culturales	819
16.3.3.1. Centros Culturales Polivalentes .	819
16.3.3.2. El sistema regional de bibliotecas	825
16.3.3.3. El Sistema Regional de Museos . .	826
16.3.3.4. Las salas de Exposición y Galerías de Arte	829
16.3.3.5. Los Auditorios	831
16.3.3.6. Los Teatros	833
16.3.3.7. La Salas cinematográficas	835
16.4. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL EN LA REGIÓN DE MURCIA	841
16.4.1. Situación de partida	841
16.4.2. Evolución de las Casas de cultura . . .	845
16.4.3. Evolución de la Bibliotecas	849
16.4.4. Evolución de los locales para la música	851
16.4.5. Evolución de la infraestructura teatral	852
16.4.6. Evolución de las salas cinematográficas	857
16.5. LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES	863
16.6. EL ESPACIO CULTURAL RESULTANTE	873

16.6.1. Personalización de los agentes actuantes y su influencia geográfica	873
16.6.2. El papel de la Administración	875
16.6.2.1. El marco jurídico de la cultura en la región de Murcia	875
16.6.2.2. La producción pública de espacios culturales	880
16.6.2.3. El fomento de la actividad cultural	882
16.6.3. El papel de los agentes privados. Las industrias culturales en la Región de Murcia	888
16.6.3.1. El libro y la industria editorial	889
16.6.3.2. Otros productos e industrias culturales	893
16.7. LA CULTURA EN EUROPA, ¿UNA IDENTIDAD EUROPEA? .	894
17. ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA REGION DE MURCIA	898
17.1. LOS ESPACIOS DEPORTIVOS. FUENTES DE ESTUDIO . .	901
17.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	903
17.2.1. Características de la población practicante	903
17.2.2. Contenidos de la práctica deportiva . .	912
17.2.3. El uso de las instalaciones deportivas .	917
17.2.4. La percepción subjetiva del deporte y los motivos de su práctica	923

17.2.5. La asistencia a espectáculos deportivos	930
17.3. EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO REGIONAL. ESTUDIO DE LA OFERTA DEPORTIVA	933
17.3.1. Los Censos de instalaciones deportivas	933
17.3.2. Las instalaciones deportivas en la región de Murcia	939
17.3.2.1. Situación de la oferta deportiva regional en el conjunto nacional	939
17.3.2.2. Tipología de instalaciones y espacios deportivos. Indicadores de la oferta regional	943
17.3.3. La propiedad y la gestión de las instalaciones deportivas	948
17.3.4. Los usuarios de los espacios deportivos	953
17.3.5. La edad del parque de espacios deportivos	956
17.3.6. Otras características de la oferta de instalaciones y espacios deportivos regionales	962
17.4. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE	967
17.4.1. El marco jurídico del deporte en la región de Murcia	967
17.4.2. El asociacionismo deportivo regional	974
17.5. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL DEPORTE	982
17.5.1 Las prácticas deportivas en el territorio regional	982
17.5.2. Geografía de los deportes más practicados en la región	987

17.5.3. Distribución territorial del equipamiento

deportivo 990

18. LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS EN LA REGIÓN DE

MURCIA 1009

18.1. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. FUENTES DE ESTUDIO . 1013

18.1.1. Dificultades de sistematización 1014

18.1.2. El problema de las fuentes estadísticas 1015

18.2. LA DEMANDA Y EL CONSUMO DE ACTIVIDADES
RECREATIVAS Y TURÍSTICAS DE LA POBLACION

REGIONAL 1018

18.2.1. Las prácticas durante la semana 1018

18.2.1.1. La distribución de las actividades
recreativas 1018

18.2.1.2. La frecuencia de las prácticas
recreativas 1020

18.2.2. Los viajes de fines de semana y puentes 1021

18.2.2.1. Evolución reciente de los viajes
de fines de semana y puentes 1024

18.2.3. El viaje principal de vacaciones . . . 1025

18.2.3.1. El destino del viaje principal de
vacaciones 1034

18.2.3.1.1. Las principales zonas
receptoras de España 1037

18.2.3.1.2. La clientela vacacional de
la Región de Murcia 1040

18.2.3.2. Duración y temporalidad del viaje
principal de vacaciones 1045

18.2.3.3.	Alojamientos y medios de transporte utilizados	1047
18.2.4.	El viaje secundario de vacaciones . . .	1050
18.3.	EL PATRIMONIO TURISTICO Y RECREATIVO DE LA REGION DE MURCIA	1053
18.3.1.	El inventario de bienes de carácter recreativo. Problemas metodológicos . . .	1053
18.3.2.	Estudios regionales sobre el inventario de recursos naturales	1054
18.3.3.	Clasificación de recursos recreativos y turísticos	1057
18.4.	LA NATURALEZA EN MURCIA COMO RECURSO DE OCIO. LOS ESPACIOS NATURALES Y SU USO RECREATIVO . .	1059
18.4.1.	El Paisaje de la Serranías Prebéticas y altiplanicie del Norte y Noroeste regional	1061
18.4.1.1.	La Comarca del Noroeste	1061
18.4.1.2.	El Altiplano de Jumilla y Yecla	1064
18.4.2.	Las sierras prelitorales y los Parques Naturales del Valle y Espuña	1067
18.4.3.	La cuenca del río Segura: posibilidad de usos recreativos	1070
18.4.4.	El paisaje costero	1077
18.4.4.1.	La sierra costera	1078
18.4.4.2.	El Mar Menor	1082
18.4.4.3.	La costa murciana	1084
18.4.5.	Los espacios protegidos, nuevo atractivo de ocio	1086

18.4.6. El uso recreativo de los espacios naturales	1092
18.4.6.1. El equipamiento recreativo de los espacios naturales	1092
18.4.6.2. La demanda recreativa de los espacios naturales	1094
18.5. LA CAZA, EJEMPLO DE ESPACIO RECREATIVO EN EL CAMPO	1100
18.5.1. La superficie acotada	1101
18.5.1.1. Terrenos de aprovechamiento cinegético común	1102
18.5.1.2. Terrenos sometidos a régimen especial	1103
18.5.2. El Aprovechamiento cinegético de la Región de Murcia	1108
18.5.2.1. Especies de caza mayor	1109
18.5.2.2. Las especies de caza menor	1110
18.5.3. La actividad cinegética	1113
18.6. ALGUNOS ESPACIOS URBANOS DE OCIO	1124
18.6.1. Aspectos recreativos de las ciudades	1124
18.6.2. Los espacios verdes en el centro urbano de Murcia	1126
18.6.3. Los bares y cafeterías de Murcia, unos espacios recreativos urbanos singulares	1131
18.6.3.1. Metodología	1132
18.6.3.2. Estudio de la clientela	1133
18.6.3.3. Características de los locales y su distribución	1135

19. LA PLAYA, ESPACIO PRIVILEGIADO DE OCIO	1140
19.1. EL LITORAL MURCIANO, UN ESPACIO RECREATIVO	
EJEMPLAR	1142
19.1.1. Las Playas de la Región de Murcia,	
importante recurso recreativo	1143
19.2. EL USO RECREATIVO Y TURISTICO	1164
19.2.1. Otros métodos de análisis	1164
19.2.2. La distribución de los turistas	1165
19.3. AREAS RECREATIVAS DEL LITORAL	1170
19.3.1. El flujo regional	1170
19.3.2. La segunda residencia, un alojamiento	
asociado al uso recreativo del litoral	
murciano	1176
19.3.2.1. Introducción. El parque nacional	1176
19.3.2.2. El Parque regional de viviendas	
secundarias	1178
19.4. PRINCIPALES ESPACIOS DE OCIO DEL LITORAL	
MURCIANO	1187
19.4.1. El litoral aguileno, un área periférica	
del turismo regional	1187
19.4.2. La Bahía de Mazarrón, un importante	
potencial turístico	1196
19.4.3. El Mar Menor, un frágil centro	
recreativo regional y nacional	1199
<u>CONCLUSIONES</u>	1209

BIBLIOGRAFIA 1257

FUENTES 1368

INDICE DE CUADROS 1381

INDICE DE FIGURAS 1394

ANEXOS 1401

Anexo 1 1402

Anexo 2 1413

PARTE SEGUNDA

**ESPACIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: LA FORMACION DE
LOS ESPACIOS DE OCIO**

CAPITULO 10

LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I):

EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD

10. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (I).	
EL OCIO EN LA ANTIGUEDAD	423
10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL . . .	425
10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre	426
10.1.2. Metodología	427
10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA	
LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA . . .	428
10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio	428
10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano	431
10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD .	434
10.3.1. El espacio privado del ocio	434
10.3.2. El espacio de ocio público	436
10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD	440
10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia .	442
10.4.2. Las instalaciones deportivas	445
10.4.3. Los espacios para la cultura	449
10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO	461

10. LA DIMENSION HISTORICA DEL OCIO

10.1. EL TIEMPO LIBRE, UNA INSTITUCION UNIVERSAL

Ayudará en esta parte de la tesis doctoral conocer la formación de los espacios de ocio a lo largo de la historia. Aceptamos la explicación temporal, como expusiera D. Harvey, para añadir, a la visión sincrónica, el comportamiento social en el empleo del tiempo disponible de otras épocas. Con ello se distinguirá mejor, en cada actuación histórica, el uso de ese valor social universal que es el tiempo libre, en su expresión espacial.

Pero se ha de aclarar que somos conscientes del riesgo que se asume al aceptar la variable temporal. La noción de tiempo es inseparable de la noción de sistema¹. El espacio queda definido

¹"Utilizar las realidades del pasado para explicar el presente no siempre significa que se introduzca correctamente la idea del tiempo en el estudio del pasado... la simple referencia

por una combinación integral de variables y no por unas cuantas, aunque sean muy significativas. Lo que hay que tener en cuenta -ha dicho M. Santos- es la sucesión de los sistemas y no la de las variables aisladas.

10.1.1. La perspectiva histórica del tiempo libre

Trasladado al ámbito de los espacios de ocio, sucintamente se suscitó la discusión acerca de si existe una dimensión histórica del ocio. Autores como Parker o Dumazedier, han mantenido la idea de que el ocio es un problema exclusivo de nuestro tiempo, un producto de la civilización moderna, negando su carácter universal.

Munné (1985: 39 y s.), por el contrario, mantiene que esa actitud es apriorística, y aprecia al menos cinco hitos, a los que se puede reducir la multiplicidad de prácticas, espacios y valores que se suceden a lo largo de la historia, como respuestas a una clara concepción del tiempo libre y del ocio en cada época, por un sector significativo de la sociedad correspondiente, llegando a constituir un rasgo cultural diferenciado². Se distinguen, pues, según este autor, la *skholé* como ideal griego de ocio, el *otium* romano, el valor caballeresco del ocio, el ocio

a la filiación histórica de un fenómeno o la búsqueda de explicaciones parciales no basta" (Santos, 1990: 223).

²Sale así al paso de autores como Stanley Parker o Dumazedier que niegan la dimensión histórica del ocio, considerarlo como un fenómeno peculiar de la sociedad actual. Véase también Luis Gómez (1988: 30 y s.).

como vicio en el puritanismo y el ocio burgués como un tiempo sustraído al trabajo³.

10.1.2. Metodología

La dimensión histórica del ocio será útil, desde la visión espacial, por cuanto ha sido muy frecuente en estos analistas olvidarse completamente de la variable espacial, minusvalorándola en relación con la explicación temporal, a la que se recurre en numerosas ocasiones. Como es obvio, nuestra intención está limitada por la envergadura del fenómeno y por las dificultades que imponen las fuentes secundarias de su estudio. Es prácticamente imposible abordarlo de forma exhaustiva.

Será ilustrativo, sin embargo, aportar los datos históricos que ya permiten un cierto grado de síntesis en los conocimientos, derivados de una intensa tarea de investigación, que se manejarán como elementos de la verificación científica. La metodología ha consistido en describir las manifestaciones de cada momento histórico que pueden servir de modelo general, puesto que son aceptadas como explicaciones válidas. Por ejemplo, está admitida la función de relación social, junto a la higiene corporal, de los baños públicos en la sociedad romana o en la musulmana; se conocen también diversas variantes tipológicas operadas en la

³Es el mismo esquema que sigue Luis Gómez. Se variará esta división. De antemano se rehuye a un planteamiento del origen y formación de estos espacios. Unicamente se trata de observar el fenómeno en varios momentos de la historia, enmarcado en el sistema social correspondiente.

arquitectura de las termas. Se busca, además de observar el fenómeno social y el espacio cotidiano donde queda reflejado, que el ejemplo que lo explique, en la medida que lo permitan las fuentes de información, se refiera a la región de Murcia.

Con ello aparece un aspecto doble a esta aportación: la de servir de explicación temporal a la parte conceptual del trabajo, y la de ir conociendo la aparición de los espacios de ocio en la región de Murcia. Se establece de este nodo la doble circulación entre la verificación del modelo explicativo al que se recurre, y la validación de los casos particulares en un espacio concreto, referido a nuestra región o al país, dependiendo del grado de información.

10.2. EL TIEMPO LIBRE EN LA ANTIGÜEDAD GRECORROMANA.

LA CIUDAD, ESPACIO DE OCIO POR EXCELENCIA

10.2.1. La skholé griega, el otium romano: el privilegio del ocio

Comenzar por Roma, en la antigüedad, tiene las siguientes: primera, una civilización universal domina gran parte del mundo conocido, desde Gibraltar hasta el Indo, lo cual permite estudiar el modelo romano en múltiples y diversas variaciones locales que aportan su grado de diferenciación sin apartarse del esquema general. Segunda, esta civilización mundial es esencialmente helenística, recogiendo así la genialidad de la aportación

griega, que subyugó al poder imperial. En Roma, "la civilización, la cultura, la literatura, el arte y la misma religión, son cosas procedentes, puede decirse que en su totalidad, de los griegos, a lo largo de medio milenio de aculturación" (Veyne, 1988b: 14).

Durante este tiempo hay una lógica evolución en los valores sociales, pero responden en esencia a una común concepción, que atestiguan sus principales manifestaciones culturales y espaciales. Por ello, casi siempre del mundo romano, a veces de algunos ejemplos griegos, se apreciará la magnífica contribución que ambos pueblos hicieron a la arquitectura de la diversión y del espectáculo, y, en definitiva, del ocio.

Ciertamente es una clase social basada en una peculiar forma de explotación económica, la que prestó este enfoque particular del ocio considerado como un mérito social. Hasta el punto que Veyne (1988) ha dicho que cualquier ciudad romana se distinguía por la presencia de una clase ociosa, la de sus notables, rodeados de artesanos y comerciantes que eran los abastecedores de su condición de ricos.

En Atenas, durante la época clásica, sólo era plenamente hombre quien vivía ocioso. La *skholé* no era un simple no hacer nada.

Para Platón, una ciudad bien organizada sería aquella en que los ciudadanos se mantendrían "ociosos" gracias al trabajo rural de sus esclavos y dejaría los oficios en gente de poca monta.

Para Aristóteles, la *skholé* es un "ideal de vida cuya antítesis es el trabajo"⁴. La interpretación que de esta actitud hace Veyne, es que el desdén del valor del trabajo era desdén social por los trabajadores, ya que la diferencia entre los grupos sociales se valora de acuerdo con la diferente estima que se tiene de sus recursos.

En Roma, una clase de "ricos notables más o menos cultivados y que pretendía reservarse los resortes políticos exaltaba su propia ociosidad afortunada como posibilidad de una cultura liberal y de una carrera política" (Veynes, 1988: 126).

Los metecos y esclavos griegos y los artesanos, comerciantes y esclavos romanos se veían sujetos a un empleo del tiempo que no les pertenecía, pues estaban obligados a trabajar para sostenerse. Lógicamente esta ociosidad no suponía inactividad, en modo alguno, para los privilegiados ya que enriquecerse, ocupándose de la buena marcha y el acrecentamiento del patrimonio propio no equivalía a romper con el ocio.

El *otium* romano, que para Munné es una nueva acepción introducida en la sociedad romana, es un tiempo de descanso del cuerpo y recreación del espíritu, necesario para volver a dedicarse al trabajo o al servicio público.

⁴Dice Munné que "la visión griega de la *skholé* no fue recogida por los romanos, a excepción de Séneca", refiriéndose a la vida contemplativa, que exige permanecer libre de la necesidad de trabajar. En el Medievo, según él, se refugia en los monasterios, una vez que Santo Tomás da una visión cristianizada, siguiendo así la evolución de esta forma hasta nuestros días. Ver Munné (1985: 41-42).

10.2.2. Evergetismo, el mecenazgo del ocio urbano

En la Antigüedad grecorromana, los notables eran una nobleza urbana que residía en la ciudad, necesitaba de la ciudad, y la abandonaba sólo lo estrictamente necesario. La ciudad griega, ha escrito S. Kostof (1988: 209), se basaba en dos conceptos, el derecho a la propiedad privada y la libertad individual. El hogar se convirtió en la ciudad, y cada griego se convirtió en un ciudadano dispuesto a luchar por los intereses de la ciudad y a guiar sus asuntos. Los hombres romanos sólo se sentían a gusto en la ciudad, hecha de comodidades materiales y ornamentales que la realzaban en la consideración de sus habitantes y viajeros.

La ciudad en el mundo antiguo clásico jugó un importante papel en la construcción de la hegemonía ateniense y definitivamente luego en el Imperio Romano. La ciudad era tan fundamental en el sistema imperial greco-romano como las leyes, el ejército y el trono imperial. El modelo era parecido: "en rigor impusieron un auténtico modelo de ciudad históricamente original, no tanto por los logros urbanísticos (en eso deudor del helenismo) como por el patrón jurídico, por el orden social y por el universo de valores que implantaba" (Abascal y Espinosa, 1989: 40).

La cultura grecorromana era en lo principal dos cosas: urbana y dominadora. Para los griegos no existía fuera de la *polis* espacio para la libertad, ni el sentido romano de *libertas* era posible fuera de una colonia o municipio. "Roma creaba

ciudades por centenares, pero extendía una sola idea de ciudad"⁵. En Roma, *libertas* no se correspondía con la acepción moderna de igualdad de derechos y oportunidades, sino con el conjunto de derechos y obligaciones de cada uno según su lugar en la sociedad. Así, con el modelo de ciudad Roma exportó también al orbe su estratificado modelo social: por debajo de la casta acomodada de rentistas locales existían en las ciudades diversos grupos integrados por campesinos, artesanos, comerciantes, libertos, esclavos y peregrinos.

El papel de las colonias y municipios en la preservación del sistema fue decisivo, pues eran concebidos como espacios estatales, soberanos y autónomos. El hombre libre sólo era aquél que ponía el derecho ciudadano y lo ejercía; y la ciudadanía y la municipalización, como privilegio, eran eficaces instrumentos de control y dominio de todos los gobiernos para recompensar servicios, fidelidades y apoyos a su causa.

Las ciudades griegas y romanas esperaban liberalidad y entrega de sus ciudadanos más ricos: la mayoría de los edificios públicos y los espectáculos públicos que alegraban la ciudad cada año fueron pagados por la nobleza municipal. A esta práctica se ha denominado, en Grecia y Roma, **evergetismo**.

Un importante capítulo de gastos de las ciudades era el aportado por los privados en bien de la comunidad. Sin tal práctica no se hubieran podido mantener los edificios públicos,

⁵Ryckwert (1985).

ni llevar a cabo ciertos proyectos de urbanización o la dotación de servicios esenciales para el ideal de vida superior.

Con independencia de la obligatoriedad de los cargos públicos de hacerlo, los notables de cualquier ciudad ofrecían espontáneamente edificios, combates de gladiadores, banquetes públicos o fiestas a sus conciudadanos: "esta especie de mecenazgo era aún más frecuente que lo que pueda ser hoy en los Estados Unidos con la notable diferencia de tener por objeto casi exclusivamente el ornamento de la ciudad y sus diversiones públicas... La gran mayoría de los anfiteatros, esas enormes riquezas petrificadas, fueron ofrecidos libremente por mecenas que dejaban impreso así su sello definitivo sobre la ciudad" (Veyne, 1988b: 114). La tendencia a la magnificencia ostentatoria de la clase dirigente había hecho que las ciudades se habituaran a un lujo público que acabaron por exigir como un derecho. El poder central obligaba a veces a sufragar las diversiones de la plebe; otras, refrenaba estas exigencias del pueblo, así como restringía la ostentación y la suntuosidad de los ricos.

¿Por qué se empleó sobre todo en gastos de diversión?: "Se ofrecía a los conciudadanos diversiones por civismo y a las ciudades edificios por ostentación; tales eran las dos razones del evergetismo o mecenazgo" (Veyne, 1988b: 117).

Como en otras provincias romanas, también en Hispania "la mayor parte de las liberalidades privadas se orientan hacia las obras públicas y hacia los juegos y espectáculos. Otras hacía

repartos de dinero a los ciudadanos, a fundaciones benéficas de diverso tipo... Los numerosos testimonios de evergetismo aparecen en Hispania de forma proporcional al grado de riqueza y desarrollo de las diversas regiones, así como a la mayor o menor importancia de los núcleos urbanos"⁶.

Desembocamos así en algo evidente en la Antigüedad clásica: el ocio, ostentación o magnificencia, exhibición de clase u obligación social de los poderosos, estaba ligado a espacios públicos de diversión y descanso como fenómenos esencialmente urbanos.

10.3. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN LA ANTIGÜEDAD

10.3.1. El espacio privado del ocio

Entre sus manifestaciones privadas, si así se puede llamar, destacan sobremanera los **banquetes**. Los griegos los celebraban

⁶Ver Abascal y Espinosa (1988). Estos autores han realizado un importante trabajo sobre la ciudad hispanoromana, basado sobre las fuentes arqueológicas y literarias. Especialmente interesante es el capítulo de gastos e ingresos de las colonias y municipios, según se desprende de las leyes coloniales de Urso e Irni, poblaciones cercanas a Sevilla, de diferente edad, pues la última es 125 años posterior.

Sobre el evergetismo, Veyne sostiene que ha existido una literatura interesada en explicarlo por interés de clase social, como barrera simbólica. Su coste va más allá de cuanto era socialmente necesario: "se trata de una formación histórica original que canta su vieja gloria en el viejo vocabulario de la ciudad antigua, en vez de celebrar la grandeza de la raza (por referencia al Antiguo Régimen)" (1988b: 120. La aclaración es nuestra).

con motivo de las fiestas familiares, fiestas de la ciudad o cualquier otro acontecimiento digno de ser tenido en cuenta, como el éxito en los juegos o concursos, etc⁷. Estos banquetes se llevaban a cabo en las residencias privadas de los anfitriones y en cofradías religiosas u otro tipo de asociaciones⁸. Las mujeres no frecuentaban los banquetes más que para servir a los hombres o distraerlos participando en la actuación que ocurría durante aquellos. Ocasionalmente, también las mujeres celebraban banquetes.

Al igual que en Grecia, en Roma, "el banquete tenía una importancia tan grande como la vida de los salones en el siglo XVIII o incluso como la corte bajo nuestro Antiguo Régimen... Incluso el pobre pueblo (*hoi penêtes*), es decir las nueve décimas partes de la población, tenía su veladas de festín" (Veyne, 1988b: 186). La descripción de algunos banquetes romanos apenas difieren del contenido de los banquetes griegos.

También entre los objetivos de colegios profesionales y cofradías estaba la de reunirse a comer. Este fenómeno asociativo plebeyo tan temprano estuvo ligado al placer de la mesa y la

⁷Incluso hicieron surgir un género literario concreto, como se aprecia en **El banquete** de Platón, **El Banquete** de Jenofonte, la **Simposíaca** de Plutarco y las **Deipnosofistas** de Atenea (Flacelière, 1989: 214).

⁸Constaban de dos partes, la primera gastronómica, luego, junto a la ingestión de bebidas, se sucedían toda clase de distracciones, desde debates de altura intelectual, a recitales de poesía, música, actuaciones de danza, teatro, etc.

En el banquete de Jenofonte se habla de un empresario que se ocupaba de sus bailarines y músicos para ganar dinero. *Ibidem*, 215 y sig.

convivencia ciudadana propiciada por la ciudad. El banquete fue algo más que una comida, fue una manifestación social, y un arte que dió origen a un género literario propio.

10.3.2. El espacio de ocio público

Se ha dicho que "el paganismo era una religión de fiestas: el culto no era sino una fiesta, en la que los dioses se complacían... Las religiones están llamadas a confundir la emoción de lo divino y la solemniza"⁹. La vida en estas sociedades estaba marcada por el ritmo de las fiestas religiosas de la familia, de la ciudad o el cumplimiento de los ritos heredados de los antepasados.

En Atenas, las fiestas cívicas y religiosas eran muy numerosas y brillantes, y sólo la guerra podía interrumpirlas¹⁰. Se sucedían a lo largo de todo el año, como

⁹(Veyne, 1988b: 193-194). En conjunto, el pueblo romano o griego, al igual que todos los pueblos de la Antigüedad, tenía hondamente arraigado el sentimiento de lo sagrado. Bajo su amparo se funda la ciudad y se celebran y ritualizan las manifestaciones colectivas, como "espacio de la convivencia colectiva, la ciudad era considerada saludable para el espíritu y para el cuerpo, lugar adecuadamente dispuesto para hacer posible en él la felicidad y el progreso humanos". (Abascal y Espinosa, 1988: 55). Los autores siguen la tesis expuesta por Rykwert sobre el origen de las ciudades, no como una cuestión de difusión cultural, sino como una antiquísima tradición humana, que aparece en culturas de todos los tiempos, y muy alejadas en el espacio.

¹⁰Las *Cronia* eran fiestas familiares al finalizar la cosecha, como las *Saturnales*, en Roma. Tenían carácter público y nacional. Las *Panateneas*, de dos días, salvo cada cuatro años que duraban más, era la fiesta nacional de Atenas, y se celebraba en Julio. El mes de más fiestas era octubre, aunque prácticamente todos los meses había fiestas de varios días de duración en

Tucídides hace decir a Pericles: "Para descansar de nuestras ocupaciones hemos proporcionado a la mente numerosas distracciones, realizando juegos y fiestas que se suceden a lo largo de todo el año y, en la vida privada, diversiones cuyo encanto, día tras día, disipa la tristeza" (Flacelière, 1989: 228). La función del ocio reparador con actividades ligadas a los juegos y a la fiesta quedan patentes en este texto, que no necesita más comentario.

En Roma, el calendario religioso era también diferente de una ciudad a otra, y la religión igualmente determinaba a lo largo del año el reparto de los días de descanso. La semana, de origen astrológico más que judeocristiana, se convirtió en usual al final de la Antigüedad¹¹.

Los placeres que ofrecía la ciudad, formaban parte de la vida urbana o los procuraba el mecenazgo. Estos placeres eran los *baños públicos* y los *espectáculos* (teatro, carreras de carros, combates de gladiadores o de cazadores de fieras), o el deambular por los espacios públicos del centro de la ciudad: "El placer más habitual, y no el menor, era callejear por la plaza pública, las calles, las tiendas de los barberos, los talleres y toda clase de tiendas... Sócrates buscaba este tipo de contactos. En el Agora también actuaban magos, malabaristas o mimos, muchos casos. Ver Flacelière, 1989: 244-252).

¹¹Se celebraban las fiestas nacionales de los emperadores y de ciertos dioses el primer día del año y el de cada mes. Los aniversarios del padre de familia se conmemoraban por pobres y ricos con fastuosidad. En tiempos de Claudio se contaban 159 días festivos, y, en el S. III d.C. llegaron a 200 (Morris, 1984: 72).

prestidigitadores, bailarines y payasos de toda especie. Es muy posible que en Atenas hubiera marionetistas y un teatro de "siluetas"... En el Odeón había múltiples conciertos, sobre todo los días de fiesta" (Flacelière, 1989: 228).

A los atenienses no les faltaban las distracciones cotidianas en los lugares públicos, especialmente en gimnasios y en los baños públicos.

El papel de los espectáculos y los concursos en la vida antigua es importante, por eso dice Kostof que "la mayor preocupación de sus arquitectos era crear un mundo de gran alarde en las calles, en las ágoras y en los recintos de los templos"¹². En Grecia, los concursos atléticos y gimnásticos a los que acude todo el mundo helénico, y que dan lugar también a concursos líricos y musicales, dramáticos de comedia y tragedia, e incluso, "concursos de belleza", se incluyen en los días de fiesta, que dan lugar también a las ferias. La temporada teatral se celebraba en enero, durante las *Cenaia* y, sobre todo, en las *Grandes Dionisiacas* de la ciudad, en marzo, a la entrada de la primavera, que originaba la segunda "temporada" teatral, "y atraía a muchos extranjeros"¹³.

¹²Kostof (1988: 267 y sig.) ha hecho una descripción magistral de los cambios de escala de la arquitectura de la Acrópolis en los participantes en la procesión de la Panatenaica. Se resalta también el papel jugado por el Dromos, calle amplia que llevaba a los procesionistas por el Agora hasta la Acrópolis. Ver también Flacelière (1989: 247 y sig.).

¹³Al llegar el buen tiempo los barcos surcaban de nuevo después de haber parado el invierno en puerto. Los aliados que venían a ofrecer sus tributos aprovechaban la estancia para asistir al teatro. La oferta incluía 5 días de representación:

Igual poder de atracción de extranjeros tenían en Roma los combates de gladiadores: la gente acudía desde muy lejos a una ciudad cuando tenían lugar estos combates.

En cada ciudad del imperio romano los espectáculos constituyen la cuestión capital. La paz romana propició el marco para la fiesta, centrada en los *ludi*. Todo se organizaba espectacularmente: procesiones, victorias, desfiles, juegos. Estos últimos son *ludi circenses* y *ludi scaenici*. Los juegos circenses, anteriores a las escenificaciones, ofrecían luchas de gladiadores, luchas de animales, *venationes*, y se llevaban a cabo algunas veces en los teatros. Para este propósito, la orchestra se cerraba con un murete a su alrededor y estaba pavimentada siempre. Los juegos de gladiadores habían derivado lentamente de los sangrientos juegos funerarios de los etruscos. Al principio estas competiciones se celebraban en el foro, con gradas improvisadas para los espectadores, de ahí que se atribuya su forma estrecha y alargada, según Vitrubio.

Los hombres libres, esclavos, mujeres y niños, y los extranjeros, tenían acceso a los espectáculos y a los baños públicos, que en Roma, eran de pago, aunque dependía de cada mecenas y el precio de entrada era barato¹⁴. Los espectáculos

"el 9 (de marzo) se representaban los ditirambos, el 10 las comedias, y del 11 al 13 las trilogías clásicas seguidas cada una de ellas de un drama satírico" (Flacelière, 1989: 251).

¹⁴"El baño no era una práctica de higiene, sino un placer complejo, como entre nosotros la vida de playa. Por eso, los filósofos y los cristianos se negarán tal placer... Por unas pocas monedas, la gente pobre acudía a pasarse horas enteras en un ambiente lujoso que era un homenaje que le tributaban las

interesaban a todo el mundo, incluido senadores y filósofos, no solo a los plebeyos, y aunque eran objetos de censura por algunos intelectuales, tanto en Grecia como en Roma, ello no impedía que otros muchos intelectuales asistieran a los espectáculos como todo el mundo. Había seguidores en bandos rivales para apoyar a unos u otros actores, a los equipos de aurigas, gladiadores, y a veces se llegaba a provocar graves disturbios públicos.

10.4. LA ARQUITECTURA DEL OCIO EN LA CIUDAD

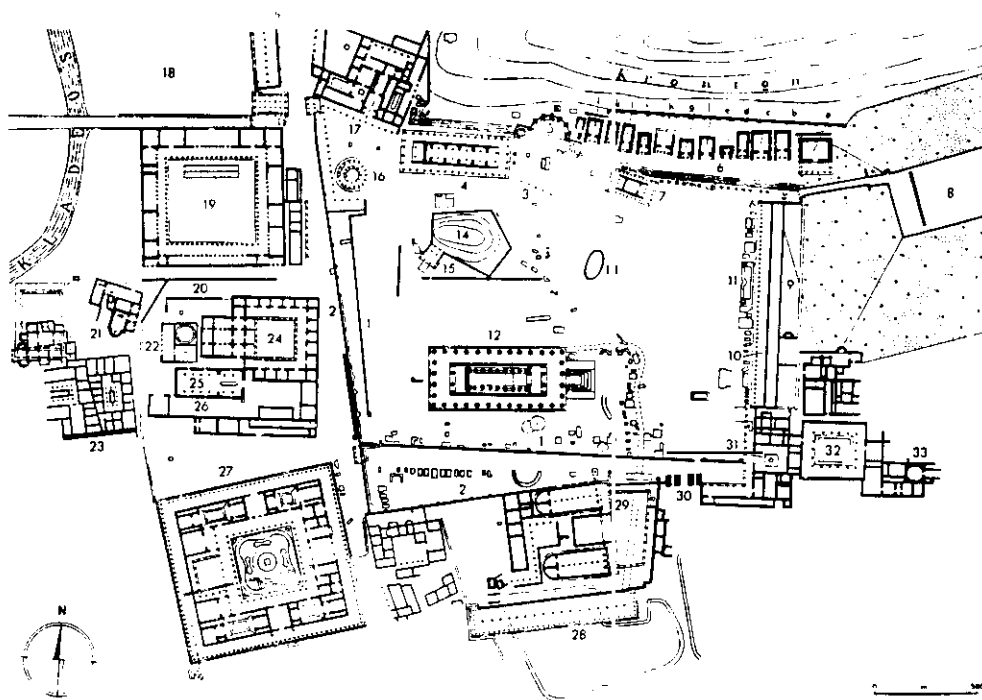
Los griegos hicieron aportaciones de inmensa significación para la historia del urbanismo del ocio. Los elementos básicos del plano típico de la ciudad griega respondían a esa demanda que una superpoblación de doscientos mil habitantes, extremada concentración para la época, podía exigir a su ciudad: la acrópolis, el ágora, los barrios residenciales y varias áreas recreativas y culturales¹⁵. La planificación octogonal forma parte del común patrimonio cultural de la Antigüedad (Rykwert, 1985), pero la aportación de Grecia fue un sistema plenamente coordinado de edificios residenciales y públicos organizados en manzanas¹⁶.

autoridades, el emperador o los notables.

... En una vida como aquella de playa estival artificial, el mayor placer seguía siendo el de sumirse en la multitud, gritar, encontrarse con unos y con otros" (Veyne, 1988b: 196).

¹⁵También las murallas que rodean la ciudad, el puerto y los muelles y alguna zona industrial son componentes básicos, pero ahora no nos interesan. Véase Morris (1984: 41 y sig.).

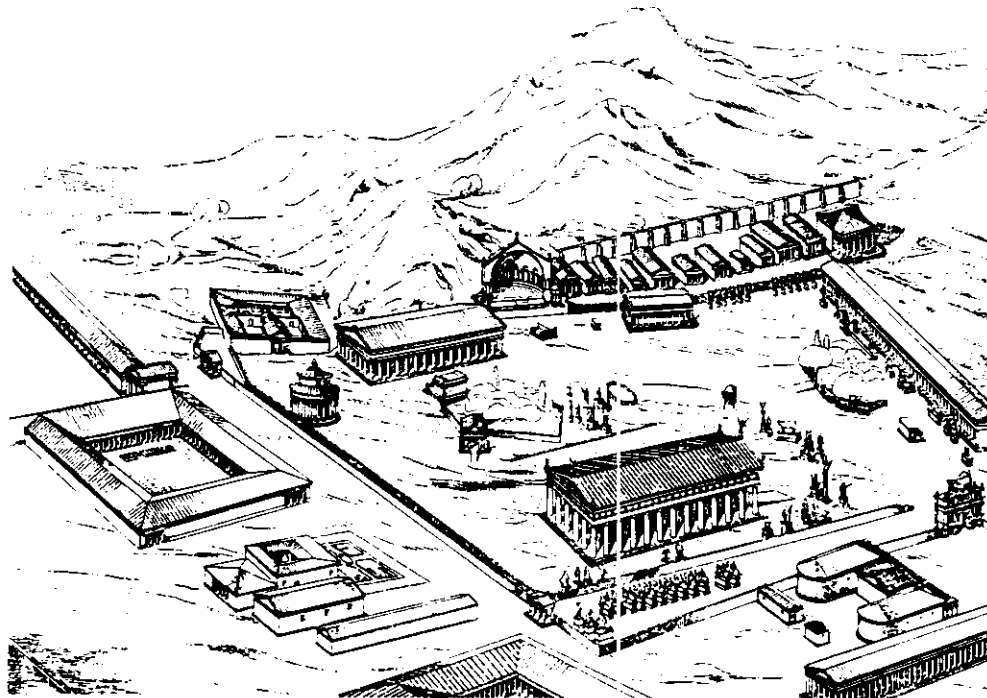
¹⁶Morris (1984), Kostof (1988).



Plano del recinto de Olimpia, a fines de la edad clásica.

1. murallas griegas de Aitis; 2. murallas romanas de Aitis; 3. hábitat helénico; 4. templo de Hera y de Zeus; 5. ninfeo de Herodes Atico; 6. terraza de los *tesorai*; a. Gela; b. Megara; c. Metaponto; d. Selinunte; e. altar de Ge; f. Cirene; g. Sibari; h. Bizancio; i. Epidauro; j. Santos (?); k. Siracusa; l. Sición; 7. Metron; 8. estadio; 9. *stoa* antigua; 10. *stoa* de Eco; 11. zócalo con las bases de las columnas que sostienen las estatuas de Arsínoe y de Tolomeo II; 12. templo de Zeus; 13. altar de Zeus (?); 14. Pelopion; 15. muro de la terraza; 16. Filipeion; 17. pritaneo; 18. gimnasio; 19. palaestra; 20. Theokoleon; 21. baños griegos; 22. *termas*; 23. Hospitium; 24. casa romana; 25. iglesia bizantina; 26. Ergasterion de Fidias; 27. Leonidaion; 28. *stoa* meridional; 29. *buleuterion*; 30. entrada neroniana; 31. Hellanodikeion; 32. casa de Nerón; 33. casa del octógono.

1. murallas griegas de Aitis; 2. murallas romanas de Aitis; 3. hábitat helénico; 4. templo de Hera y de Zeus; 5. ninfeo de Herodes Atico; 6. terraza de los *tesorai*; a. Gela; b. Megara; c. Metaponto; d. Selinunte; e. altar de Ge; f. Cirene; g. Sibari; h. Bizancio; i. Epidauro; j. Santos (?); k. Siracusa; l. Sición; 7. Metron; 8. estadio; 9. *stoa* antigua; 10. *stoa* de Eco; 11. zócalo con las bases de las columnas que sostienen las estatuas de Arsínoe y de Tolomeo II; 12. templo de Zeus; 13. altar de Zeus (?); 14. Pelopion; 15. muro de la terraza; 16. Filipeion; 17. pritaneo; 18. gimnasio; 19. palaestra; 20. Theokoleon; 21. baños griegos; 22. *termas*; 23. Hospitium; 24. casa romana; 25. iglesia bizantina; 26. Ergasterion de Fidias; 27. Leonidaion; 28. *stoa* meridional; 29. *buleuterion*; 30. entrada neroniana; 31. Hellanodikeion; 32. casa de Nerón; 33. casa del octógono.



Reconstrucción del recinto sagrado de Olimpia.

Figura 10.1.

10.4.1. El Agora, espacio para la convivencia

El ágora era el foro público cotidiano de todos los habitantes, alternativa del templo y el palacio en las ciudades no griegas. Era el lugar de la actividad comercial y social los edificios públicos de la administración y de los espectáculos. Es importante conocer su evolución, pues es un espacio vital en la vida de las ciudades a lo largo de la Historia. En la Grecia clásica este espacio estaba abierto, solamente sugerido el cercado, utilizando la presencia de límites columnados en uno o dos de sus lados.

Un impulso importante va a dar el período conocido como helenismo al espacio público de la ciudad. En efecto, basado esta fase en una riqueza colectiva e individual enormemente incrementada por la extensión del comercio¹⁷, y una cultura verdaderamente internacional, nuevas formas de evergetismo permitieron el empleo de fondos destinados al embellecimiento y ornato de la ciudad, con el deseo de convertirla en una obra de arte total.

Las plazas públicas y las calles con columnatas comenzaron a formar parte del programa arquitectónico y urbanístico. En esta fase, dice Kostof (1988), el espacio cívico siguió manteniendo accesos abiertos, pero la simetría de los lados ya juega un papel

¹⁷Hauser reconoce una cierta nivelación social que pone fin a los privilegios de nacimiento, aunque se agudizan enormemente las diferencias de clase, y la formación por el Estado de una clase dirigente burguesa más útil para la organización de un imperio mundial que la antigua aristocracia (1971: 140-141).

importante. El planificador romano cerrará luego el espacio público al exterior, al que se accederá por puertas solemnes siguiendo ejes intencionados. Este desarrollo sociológico de la plaza como hueco dentro de la ciudad corre parejo con un fenómeno estético: la plena consciencia del espacio. Los *baños públicos*, conocidos en el S. V a.C., adquieren ahora su distribución peculiar de sala fría, sala templada y sala caliente que caracterizará a los establecimientos romanos posteriormente.

En Roma, sin embargo, la aportación más importante de la arquitectura romana es el repertorio de arquitectura institucional que distingue a la cultura de este pueblo. Su papel era producir un impacto visual del poder imperial en el paisaje urbano a través de tipos constructivos reconocibles¹⁸. El estado estaba detrás de cada uno de los aspectos constructivos en cualquier lugar del Imperio, aplicando idéntica disciplina.

En su apogeo, el Imperio dispuso de una visión uniforme en todas sus posesiones. Roma, como sede del Imperio, era el paradigma del poder deslumbrante propio del gusto oriental.

Los escenarios eran la residencia imperial, la serie concatenada de foros creados por emperadores sucesivos en el núcleo de la ciudad y los lugares de diversión pública. El modelo del foro fue el ágora helenística.

¹⁸No se comentará la adopción del esquema geométrico de la planificación ortogonal y su posible inspiración griega o sistema común de fundación de las ciudades antiguas. Tampoco en si su aportación estética fue significativa. Véase sobre ese tema las tesis de L. Mumford y P. Zucker recogidas por Morris (1984: 57).

El conjunto institucional conformó el plano maestro exportado por doquier a cualquier punto del universo romano.

Los componentes básicos del centro urbano eran el foro, la *basílica* y el *templo*. Completaba el modelo una serie de tipos constructivos distintivos de gran escala como los *anfiteatros*, *teatros*, *baños públicos* y el *circo*. El impacto en el paisaje urbano era enorme, por su volumen puro, por sus formas arquitectónicas únicas y por su disposición en gradas, "que creaban un sentido dramático de elevación arquitectónica" (Kostof, 1988: 351).

10.4.2. Las instalaciones deportivas

Las instalaciones arquitectónicas con finalidad deportiva tuvieron en el mundo de la antigüedad una desigual distribución y sólo son dignas de mención por su importancia histórica o por el legado que han dejado en nuestra actual civilización las existentes en Europa, específicamente concretadas en las del mundo griego (Durántez Corral, 1990: 13).

La instalación agonal en la forma que evolucionó hasta nuestros días surge en Grecia y los nombres de palestra, gimnasio, hipódromo o estadio son vocablos directamente transmitidos y con el mismo significado que entonces se les dió. El principal tipo constructivo nuevo fue el *gimnasio*. Este albergaba instalaciones educativas y la *palestra* o escuela de

lucha. Consistía en un gran espacio abierto, de forma rectangular, rodeado a menudo por *stoas*, que alguna podía servir de pista de carreras cubierta. Tras las columnas estaban los vestuarios, aseos, aulas y salas de actos.

En Atenas las recientes excavaciones -Durántez Corral, (1990: 14)- han revelado la existencia dentro de la ciudad de cuatro gimnasios (el de Hermes, el de Filodelfos, el de Attalos Stoa y el de Diógenes), y las palestras de Taureas Sibyrtrios e Isócrates. Extramuros estaban ubicados la Academia de Platón, el Lykeion en donde enseñaba Aristóteles, el gimnasio de Heracles y el estadio de las Panateneas, escenario de los famosos juegos Panatenaicos. Varios centenares de instalaciones de este tipo han sido desveladas hasta hoy en el curso de las excavaciones.

La pista de carreras, estadio para los hombres, hipódromo para caballos, guardaba un parecido de conjunto con el teatro, debido al uso de las laderas naturales como soporte de los asientos, pero la forma alargada y estrecha lo diferenciaba. La mayoría de los antiguos estadios griegos, no tenía ni tuvo nunca graderíos.

Los espectadores, cualquiera que fuese su clase y condición, tomaban asiento sobre la hierba en una serie de cinco o seis terrazas laterales excavadas en el monte y en los graderíos de un terraplén artificial. Sólomente en el centro de uno de los lados se situaba una tribuna que se supone era el lugar en donde tomaban asiento, al mismo tiempo que presidían los Juegos, los

hellanódicas o jueces supremos de las pruebas, acompañados a su vez, por los magistrados y los altos dignatarios extranjeros llegados con carácter oficial. Enfrente de esta tribuna se encuentra en el lado opuesto una especie de sitial, desde el cual presenciaba las pruebas la sacerdotisa de la diosa Deméter Cámene, única mujer cuya asistencia estaba permitida a los Juegos¹⁹.

Las pistas del Estadio de Olimpia poseen una longitud de 198,28 m. Este estadio fue uno de los más largos de Grecia. La anchura de las pistas propiamente dichas era de 30 m. y el terreno esencialmente competitivo así configurado, estaba encuadrado dentro de un rectángulo llano de 211 m. de largo por 32 de ancho. Bordeando la zona llana se construyó toda una serie de canalizaciones de piedra por las que durante el período de las competiciones se hacía correr agua fresca para el refresco de los asistentes. Las pistas de carreras se hallaban delimitadas por una hilera de bloques de piedra caliza con dos profundas ranuras en el centro de corte vertical, en las que los atletas participantes en la carrera apoyaban sus pies desnudos para tomar impulso en la salida.

En Olimpia podían tomar parte veinte corredores que tenían delimitadas las calles, y las zonas de salida y llegada eran pintadas durante las pruebas en cal, para dar mayor visibilidad. Esta instalación fue básica, y las sucesivas remodelaciones no

¹⁹Véase la descripción que hace del estadio de Olimpia, Durántez Corral, (1990: 15 y s).

añadieron nada fundamental a lo existente. Las competiciones hípicas se desarrollaban en el Hipódromo. Originariamente, éste parece ser que fue muy simple, pues únicamente se componía de una gran llanura con una línea de partida y una meta.

En plena época histórica apareció ya la pista con la configuración que definitivamente había de tener. En lugar de un solo hito existían dos, y los concursantes podían dar por detrás de ellos tantas cuantas vueltas deseasen, según la longitud de la prueba, y sin que por ello la carrera perdiera continuidad. El hipódromo alcanzó en el arco romano su desarrollo más espléndido²⁰.

La palestra fue la edificación destinada para la práctica de las diversas modalidades de lucha (lucha, pugilato y pancracio). La de Olimpia coincidía en su esquema fundamental, dice Durantez Corral, con el plano genérico que sobre este tipo de instalaciones trazó Vitrubio.

El trazado del conjunto formaba un cuadrado casi perfecto de más de 66 m. de lado que enmarcaba en su zona interior un patio también cuadrado de 41 m. de lado. Entre la columna interior y el muro exterior, se formaba toda una diversa serie de dependencias de diversa función en la práctica deportiva de entonces.

²⁰No nos extenderemos en los juegos atléticos, precedente de las modernas olimpiadas. Hauser (1971) habla de que la primera lista de vencedores se remonta al año 776 a.C. y su participación entonces se remonta a la nobleza.

10.4.3. Los espacios para la cultura

Si de la arquitectura deportiva se pasa a los equipamientos culturales, ya en el siglo V se conocen en Atenas algunos personajes que reunían colecciones de libros, como se recoge de las fuentes literarias, pero hasta el siglo siguiente no es posible hablar de bibliotecas, afirma Escolar (1987: 48). Son los centros de enseñanza superior atenienses, los que comienzan a albergar abundantes colecciones de libros, producidos y difundidos por los propios centros. Además, reunieron en su seno las obras producidas fuera que pudieran resultar de interés para la formación de los alumnos²¹. El desplazamiento y multiplicación de centros culturales permitieron a otras ciudades competir, en el Imperio Helenístico, emulando a Atenas, en el atractivo de su equipamiento cultural y artístico. Así ocurrió con Alejandría, una de las mayores ciudades de la Antigüedad junto con Roma.

Junto al Teatro y al Gimnasio, el Museo y la Biblioteca fueron los centros culturales de mayor trascendencia para la ciudad²². La Biblioteca ya no era un mero depósito de libros, ahora se pretendía una institución que adquiriera libros apropiados para una finalidad y los guardaba siguiendo un cierto

²¹No hay noticias de la biblioteca formada en la Academia de Platón. Estrabón señala a Aristóteles como el primer hombre que reunió libros, en la biblioteca del Liceo.

²²El Museo no tenía la finalidad de exhibir productos culturales, ni un templo dedicado a las Musas, como en la Grecia de entonces. Se consideró un centro internacional de estudios superiores, aunque no era un centro de enseñanza. A su amparo surgió la célebre Biblioteca de Alejandría.

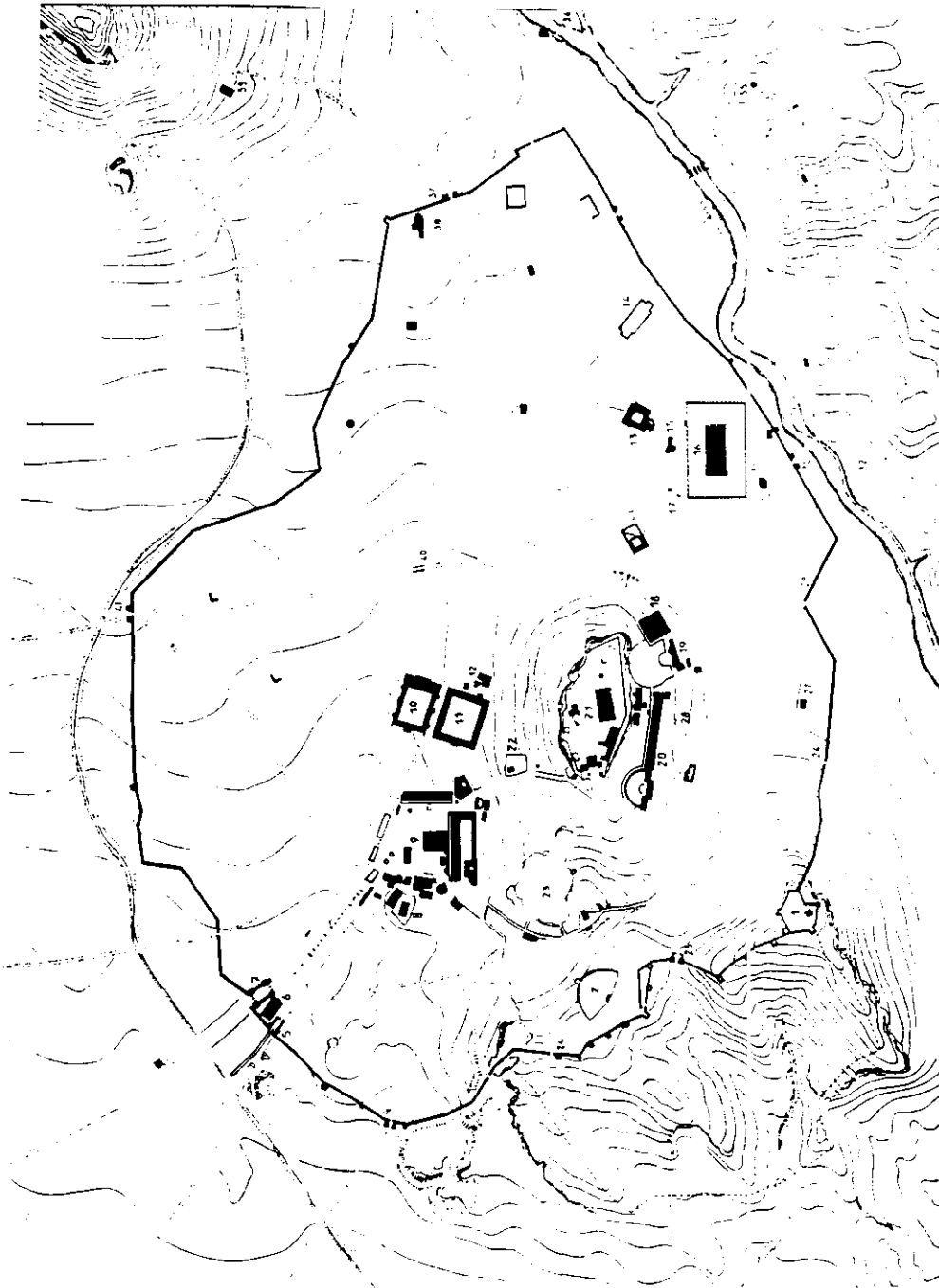


Figura 10.3 Plano de Atenas a fines de la época clásica

Plano de Atenas a finales de la época clásica.

1 monumento de Filopapo; 2 Pnice; 3 colina de las mufas; 4 puerta del Pireo; 5 Puerta Sacra; 6 Pompeion; 7 Dipilon; 8 Eleusinion; 9 Agora; 10 biblioteca de Adriano; 11 Agora romana; 12 el llamado Agoranomion y Torre de los Vientos; 13 palestra al norte del Olimpeion; 14 termas de Zappion; 15 termas del Olimpeion; 16 Olimpeion; 17 arco de Adriano; 18 *aditior* de Pericles; 19 santuario de

Dionisos Eleutereus; 20 la llamada *stoa* de Eumene; 21 Acrópolis; 22 Eleusinion; 23 Arcopago; 24 Demiai Pilai; 25 puerta junto a Agios Dimitrios; 26 puerta del Falero; 27 edificio con *arcas conim-linc*; 28 aula con abside del siglo III; 29 puerta Diometa; 30 puerta Icaria; 31 puerta Pithion; 32 Cinosarge; 33 Tikeion; 34 estadio; 35 tumba de Herodes Atico; 36 santuario de Pancreates y Palainos; 37 puerta Diocarea (?); 38 casa con mosaicos; 39 sistema del acueducto de Adriano; 40 edificio con abside; 41 puerta de Acarne; 42 vía de los Tripodes y monumento a Lisicrates; 43 pórtico romano

orden, para su rápida localización y consulta. Además, "una buena colección de libros sería una eficiente señuelo para deducir a algunos hombres de letras a abandonar su ciudades y a otros a preferir la invitación de rey de Egipto a las que les llegaban de las capitales de los otros reinos" (Escolar, 1987: 68 y 69).

El testigo de Alejandría, a mediados del S. II a. C., que había ostentado durante siglo y medio la capitalidad cultural del mundo griego, fue recogido por Pérgamo. Su biblioteca pudo rivalizar con la de Alejandría²³, y ambas fueron las más grandes del mundo antiguo. En este caso, el haber sustituido el papiro por la piel, aquí utilizada profusamente, dió nombre al pergamino como materia escritoria.

En cuanto a las bibliotecas públicas romanas, hay que decir que, inspiradas en la de Pérgamo, siempre se construían teniendo en cuenta la presencia de un templo, y pronto quedaron incluídas entre los edificios públicos de la tipología de los emperadores romanos: Augusto construyó dos bibliotecas, Tiberio construyó una junto a su palacio. La más importante de las de Roma fue construída por Trajano al fondo del foro que lleva su nombre. En tiempos de Constantino había hasta veintiocho en la ciudad. Constaban de una sala para depósito y un pórtico para leer

²³Hemos de señalar que no hay noticias sobre el edificio e instalaciones de la Biblioteca de Alejandría. Ni en Grecia ni en Roma se usó la mesa de lectura, costumbre que se impuso en la Edad Media al abandonar la forma de rollo por la de *codex* o cuaderno para el libro. Tampoco hizo falta grandes depósitos para su almacenamiento, que podía hacerse en pequeñas habitaciones, ordenados en nichos, arcones, jarras y estanterías (Escolar, 1987: 73).

paseando en voz alta. Los edificios y las colecciones no fueron muy numerosas, ya que la demanda de lectura pública era escasa. A veces las bibliotecas se alojaron en edificios públicos con otro uso principal, como baños públicos y basílicas.

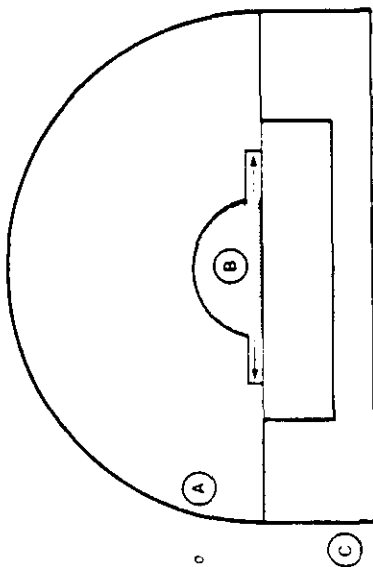
Igualmente, se debe a Marco Agripa la decisión de dar utilidad pública a las obras de arte, reagrupando las exiliadas de su lugar de origen, y dispersas y desconocidas, en colecciones privadas, claro precedente de la función primordial del coleccionismo y los museos.

Hacia el S. VI a.C., comenzó a aplicarse una sencilla solución arquitectónica utilizando las pendientes naturales como auditorios. Esta solución se aplicó, para Kostof (1988), con un propósito diferente a principios del S. V. En la ladera sur de la Acrópolis se situaba el Santuario de Dionisos, al que se le interpretaban danzas y canciones corales. A partir de estas actuaciones piadosas, el gran teatro griego fue cobrando forma, modificándose lentamente a medida que los aspectos técnicos y literarios de las obras iban haciéndose más complejos²⁴.

Al principio no había más que la pendiente *-koilon-* para la audiencia y un suelo circular, al pie de la colina, llamada *orchestra*. A mediados del siglo V se coloca un edificio detrás de la *orchestra*, a veces formando parte del conjunto, sirviendo básicamente de almacén.

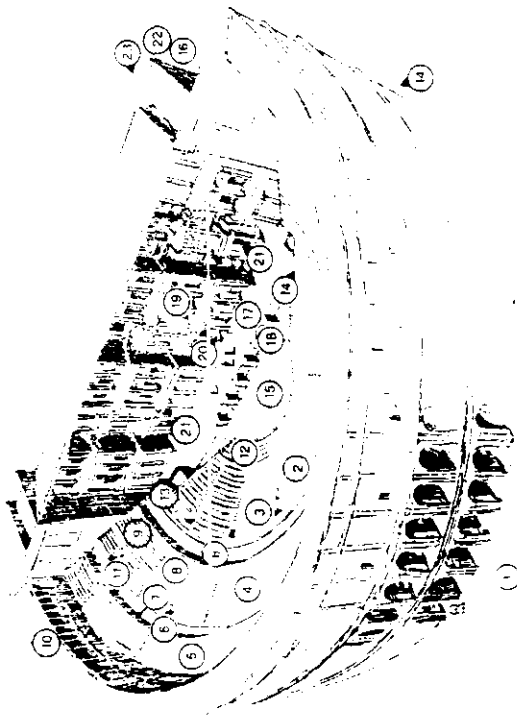
²⁴Ver la evolución del ditirambo en las fiestas dionisiacas en Oliva y Torres Monreal (1990: 27 y sig.), sosteniendo la teoría de Aristóteles sobre el surgimiento formal del teatro.

Figura 10.4



- 1 Ambulacrum
- 2 Maenianum
- 3 Intra cavea
- 4 Media cavea
- 5 Summa Cavea
- 6 Precinzioni
- 7 Balteo
- 8 Curiae
- 9 Scalfaria
- 10 Porticus in summa cavea o in summa graditione
- 11 Vomitori
- 12 Proscenium
- 13 Tribunalia
- 14 Parodoi
- 15 Orchestra
- 16 Edificio scenico
- 17 Pulpito
- 18 Frons; Pulpiti
- 19 Scaenae frons
- 20 Porta regia
- 21 Portae hospitales
- 22 Aulae
- 23 Postscenium

A Cavea
B Orchestra
C Scena

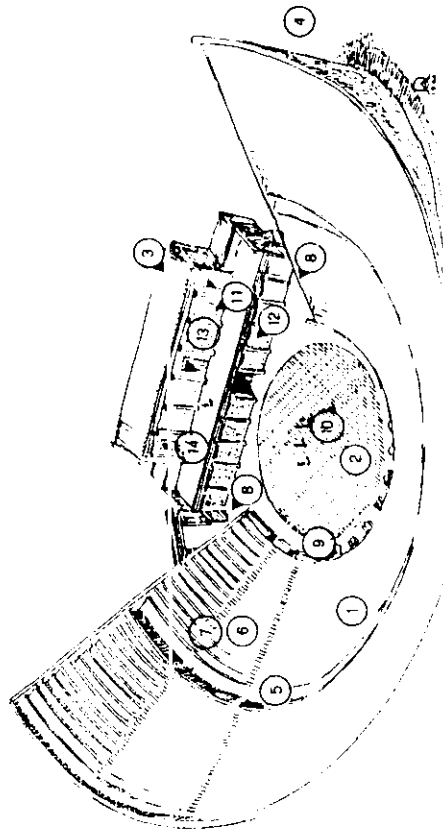


da A. Olivier

Evolución del teatro grecorromano

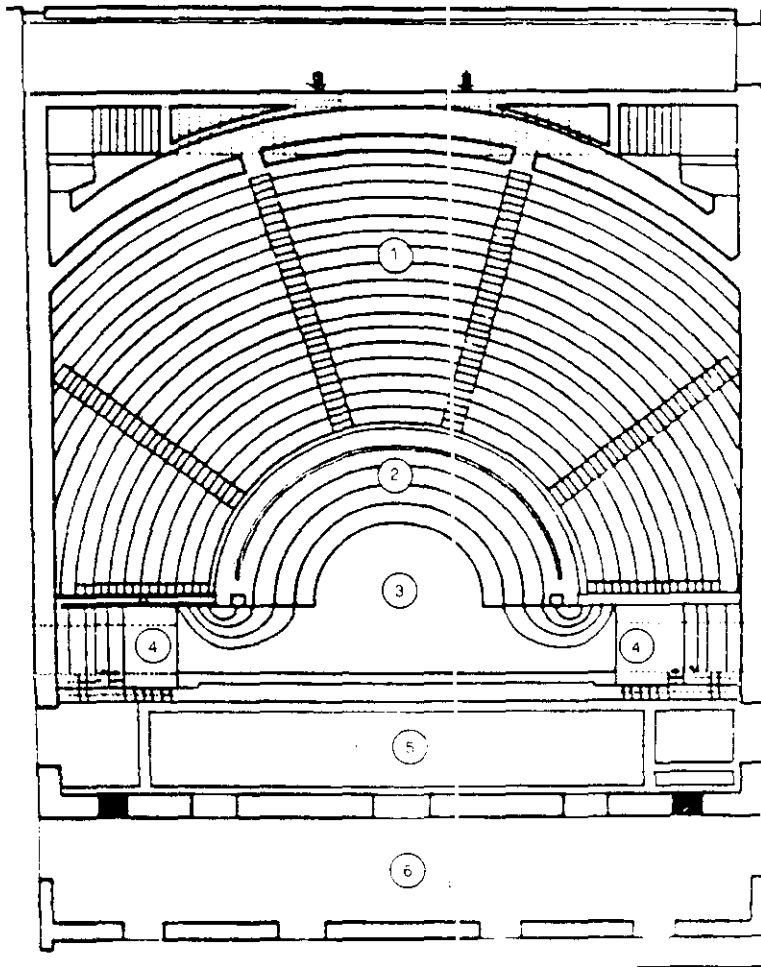
A Cavea
B Orchestra
C Scena

- 1 Koilon (cavea)
- 2 Orchestra
- 3 Skené (edificio scenico)
- 4 Anatemmata
- 5 Diazoma (precinzione)
- 6 Kerkides (cunei)
- 7 Klimakes (scale)
- 8 Parodoi
- 9 Proedra
- 10 Thymele (altare di Dioniso)
- 11 Proskention o logheion (palcoscenico)
- 12 Pinakes (scene dipinte)
- 13 Thyromata
- 14 Porte

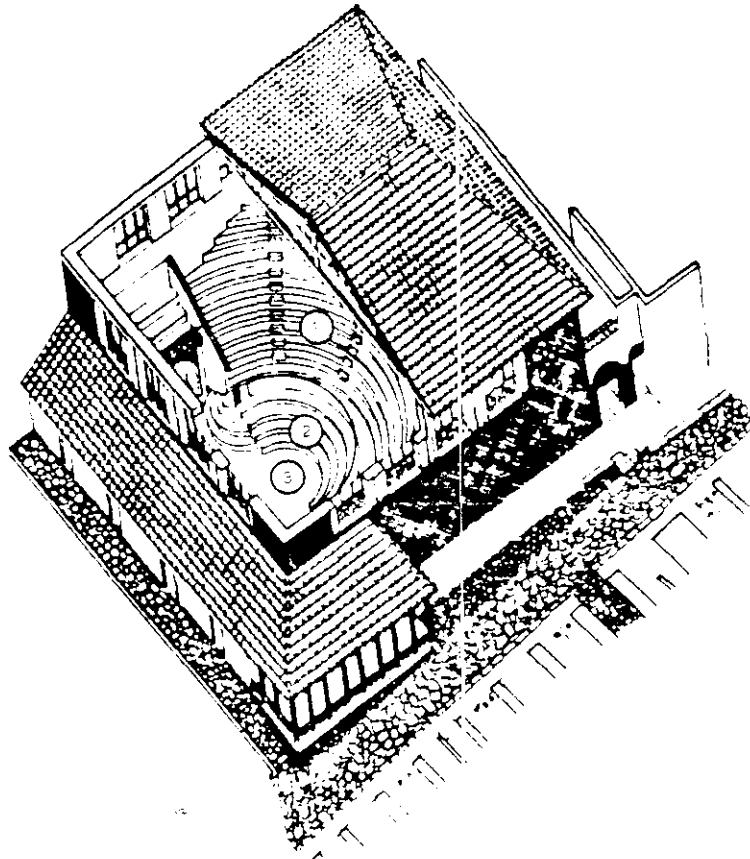


da A. Olivier

- 1 Cavea
- 2 Proedria
- 3 Orchestra
- 4 Parodoi
- 5 Pulpito
- 6 Edificio scenico



- 1 Cavea
- 2 Proedria
- 3 Orchestra



10.5 El Odeón

da M. Murolo

Unas escaleras radiales dividían en segmentos en forma de cuña el graderío, y un pasillo en la parte alta posibilitaba la circulación horizontal. La capacidad de estos auditorios podía superar los 14.000 espectadores. El tipo constructivo permaneció estable hasta el 300 a.C. A partir de ahí, se introdujo en el diseño un estrado alto y poco profundo donde las escenas podían elevarse: era el podium llamado *proscenium*. El *episcenium* era un segundo piso que servía de telón de fondo para la acción en escena. El helenismo dedicó gran atención al diseño de estas partes arquitectónicas.

Cercano al teatro, desde Pericles se conoce también la existencia de un edificio cubierto destinado a las audiciones musicales, denominado Odeón. Su forma era rectangular (Robertson, 1983:

El auditorio tenía bien diferenciado los asientos: las mujeres en las gradas más altas, cada tribu su lugar, los asientos de primera fila estaban reservados a sacerdotes, magistrados y extranjeros que habían recibido el privilegio de la distinción²⁵. Los espectadores se sentaban en gradas continuas de piedra, y los sacerdotes lo hacían en tronos que rodeaban la orchestra. Las mujeres no podían ser actrices, y las entradas tenían un precio, pero el fondo recolectado se entregaba por el Estado a los ciudadanos más pobres.

²⁵Hauser (1971) opina que aunque la tragedia era un espectáculo de masas, aún se dirigía a un público escogido. El verdadero teatro popular de los antiguos fue él mismo, mucho más antiguo que la tragedia y de verdadera extracción popular.

El espectáculo de una tragedia o comedia antigua se asemejaba más a una ópera cómica actual, y los ciudadanos ricos habían de formar, mantener y equipar por su cuenta la "liturgia", esto es, los gastos de representación y el jurado.

En Roma, el teatro era muy parecido al prototipo griego y estaba presente en todas las provincias del imperio. La diferencia estaba en la disposición del escenario y su relación con la cavea. Esta era semicircular y no circular, y se unía al escenario formando una estructura única. El público entraba ahora desde el exterior, a través de un vestíbulo, y llegaban a sus asientos a través de pasillos cubiertos. Esto le permitía el hecho de estar contruidos sobre terrenos planos, donde los asientos descansaban sobre estructuras abovedadas. El escenario era bajo y profundo y el muro trasero estaba ricamente decorado en piedra, notablemente influido por las ricas decoraciones helenísticas. El piso del conjunto del escenario o *pulpitum* sobresalía mucho más que el *proscenio*. Había teatros completamente cubiertos, bastante más pequeños, para acontecimientos musicales²⁶. Se les denominaba con idéntico nombre que en Grecia, y su capacidad oscilaba entre los 200 espectadores en Cretópolis, 600 en Termessos, etc.

La genial aportación romana en este terreno se denomina anfiteatro. El anfiteatro es una construcción sin precedentes

²⁶El Pequeño Teatro de Pompeya, de 1.500 espectadores planta es un compromiso entre una sala rectangular y un teatro curvilíneo, de ahí que se defienda la existencia de teatros de madera rectangulares, con asientos rectos paralelos al escenario (Robertson, 1983: 254).

griegos conocidos, aunque el nombre griego indica dos teatros colocados uno contra otro, suprimiendo el edificio del escenario.

La escasez de espacio urbano necesaria para acoger inmensas construcciones de 180 por 156 metros en el óvalo de la planta del Coliseo, por ejemplo, y el hecho de que fuese un tipo constructivo tan impactante en la arquitectura urbana, hace que se sitúe en las afueras de la ciudad. Su capacidad variaba entre 15.000 y 80.000 personas. Los anfiteatros nunca fueron corrientes en Oriente, aunque se extendieron pronto por el occidente latino.

El mayor centro de esparcimiento, sin embargo, fue el circo. Llegó a alcanzar unas dimensiones, según Morris, de 600 x 200 metros el Circus Maximus de Roma, con un aforo superior a 200.000 personas según este autor. Hemos visto su precedente helenístico del hipódromo o el estadio.

En España, la arquitectura del espectáculo ha dejado como legado imponentes vestigios. El teatro y anfiteatro de Mérida es un conjunto monumental de primera magnitud. El anfiteatro de Itálica era el mayor, con capacidad para 20.000 espectadores. El circo de Mérida medía 435 metros; 400 m. el de Toledo y 360 el de Tarragona.

En la colonia de Urso, cerca de Sevilla, Abascal y Urbano, refiriéndose a la legislación cesariana, han estudiado el montante que curules y ediles debían de pagar para sostener los espectáculos públicos, que habían de ofrecer en conjunto un

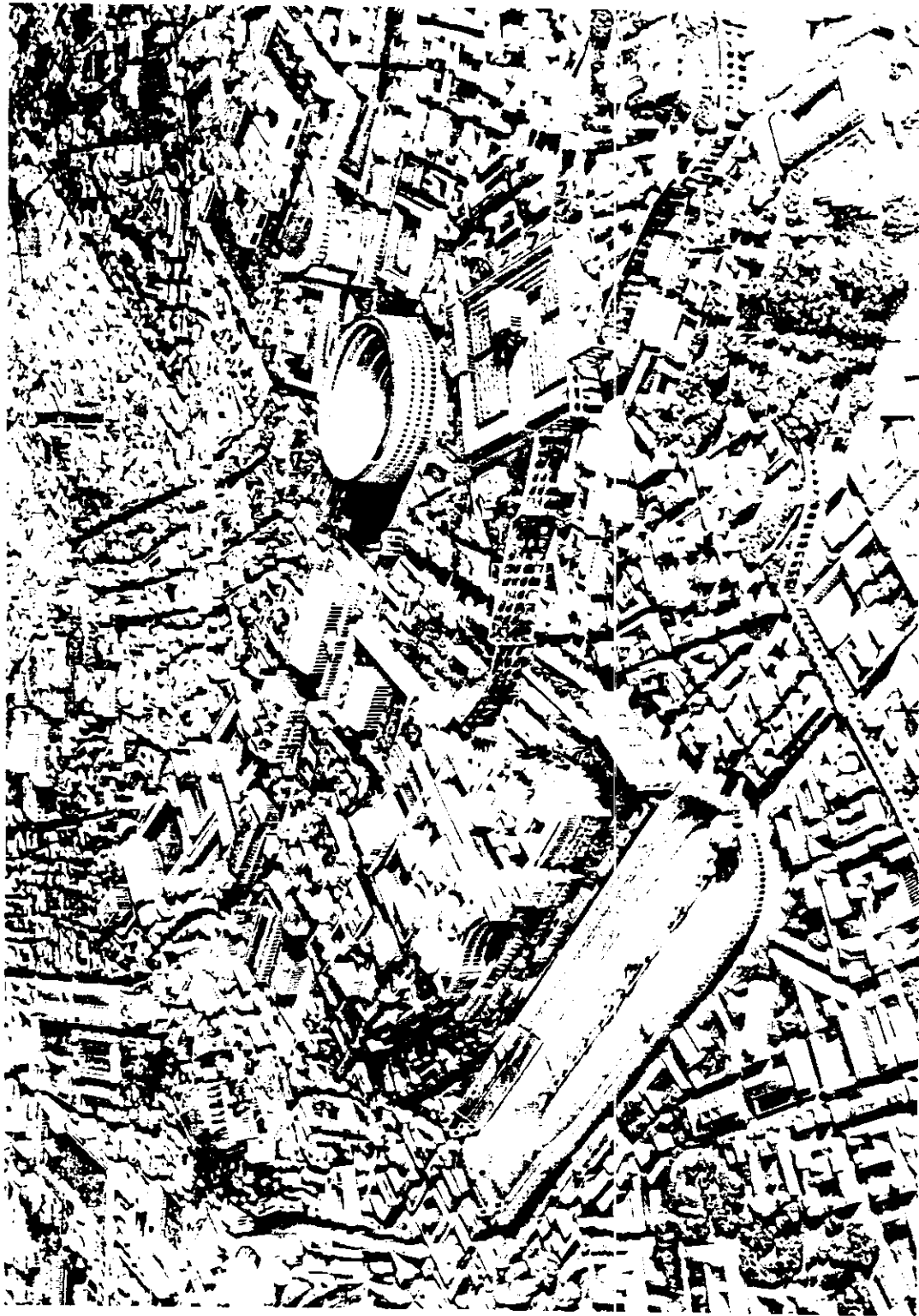


Figura 10.6 El anfiteatro y el circo romanos

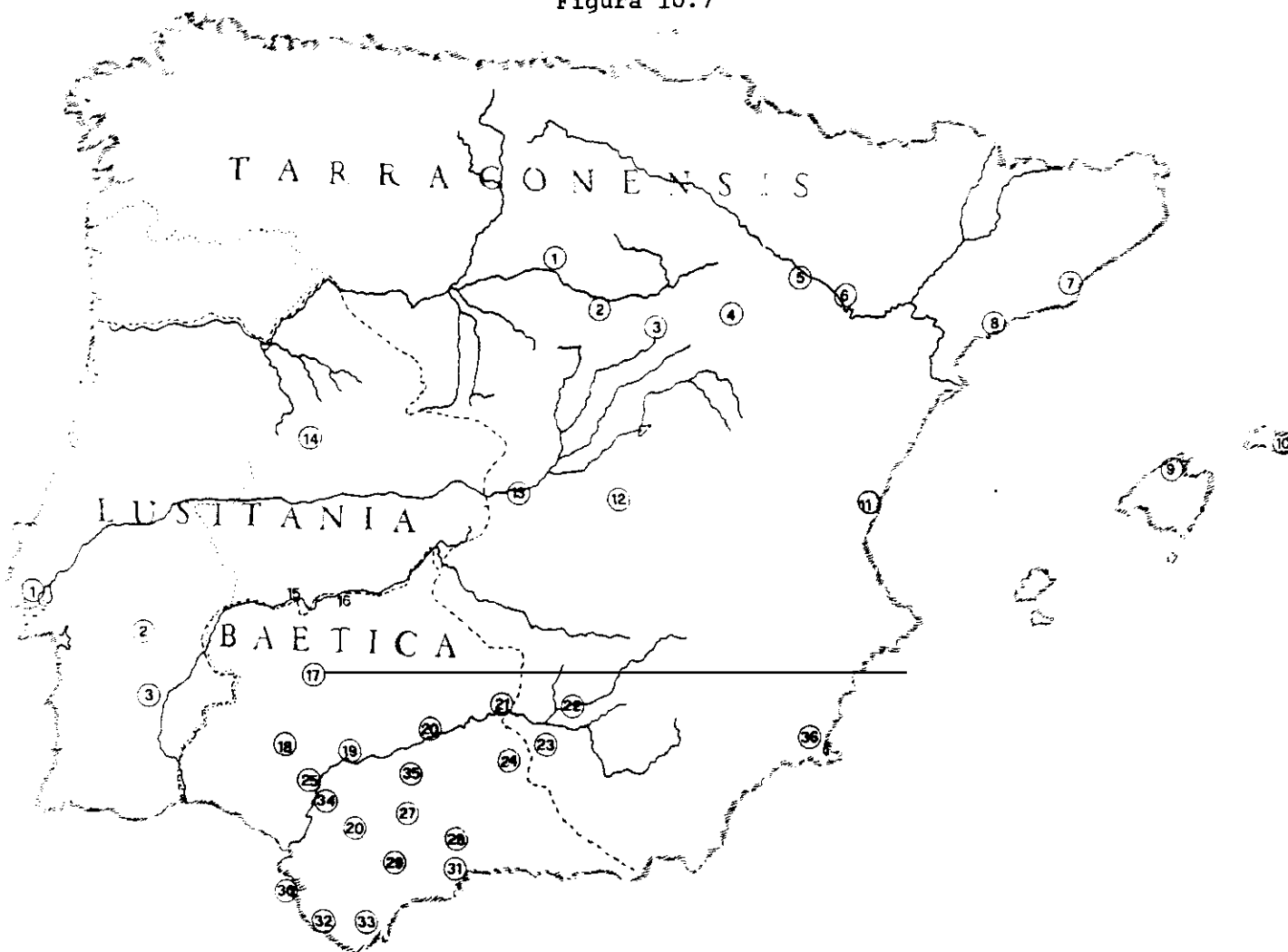
mínimo de 16 días de representaciones teatrales y circenses. La programación debía ser aprobada los primeros días del período magistratural. A cambio de esta servidumbre económica, los magistrados disfrutarían de asientos preferentes.

Los *ludi circenses* y las manifestaciones teatrales, según la ley Flavia, otra de las estudiadas, fueron siempre gratuitas, costeadas entre la aristocracia local y el presupuesto municipal, como las cenas o comidas públicas.

Dentro de los recintos de los espectáculos seguían presentes los criterios de diferenciación jurídica entre los grupos ciudadanos. "Quizás aquí más que en ningún otro lugar se evidenciaban los privilegios de unos y otros, pues estaban fijados los lugares de asiento de los individuos" (Abascal y Espinosa, 1989: 114). En los espectáculos teatrales, se reserva la *orchestra* para la jerarquía social. El magistrado que organizaba los juegos debía de velar porque en los graderíos tuvieran sus asientos los colonos, las gentes que estuvieran de paso por la ciudad y vinculados a ella por un pacto de hospitalidad; también debía velar por el orden público, infracción que suponía una elevada multa.

El presupuesto municipal reunía los *sacra, ludi y scenae* en el mismo capítulo. Que se junten sacrificios y ceremonias en los templos, los juegos y los banquetes públicos da indicio de su componente religioso. Existía también un apartado dedicado a la conservación de monumentos.

Figura 10.7



TEATROS ROMANOS EN ESPAÑA

- | | |
|---|--|
| 1 - Coruña del Conde - <i>Clunia Sulpicia</i> | 21 - Villares (Los) * - <i>Isturgi</i> |
| 2 - Tiermes - <i>Termantia, Therme</i> | 22 - Cazlona - <i>Castulo</i> |
| 3 - Monreal de Ariza * - <i>Arcóbriga</i> | 23 - Jaén * - <i>Aurgi</i> |
| 4 - Calatayud - <i>Bilbilita</i> | 24 - Martos * - <i>Tucci</i> |
| 5 - Zaragoza - <i>Caesarangusta</i> | 25 - Santiponce - <i>Itálica</i> |
| 6 - Gelsa - <i>Celsa</i> | 26 - Morón * - <i>Licurgentum</i> |
| 7 - Barcelona * - <i>Barcino</i> | 27 - Osuna - <i>Urso</i> |
| 8 - Tarragona - <i>Tarraco</i> | 28 - Antequera - <i>Singilia Barba</i> |
| 9 - Alcudia (La) - <i>Pollentia</i> | 29 - Ronda la Vieja - <i>Acinipo</i> |
| 10 - Mahón - <i>Magó</i> | 30 - Cádiz - <i>Gades</i> |
| 11 - Sagunto - <i>Saguntum</i> | 31 - Málaga - <i>Malaca</i> |
| 12 - Saelices - <i>Segóbriga</i> | 32 - Bolonia - <i>Baelo Claudia</i> |
| 13 - Toledo * - <i>Toletum</i> | 33 - Cádiz, San Roque - <i>Carteia</i> |
| 14 - Caparra - <i>Capera</i> | 34 - Sevilla * - <i>Hispalis</i> |
| 15 - Mérida - <i>Emerita Augusta</i> | 35 - Bigastro * - <i>Bigastrum</i> |
| 16 - Medellín - <i>Metellinum</i> | 36 - Ecija ** - <i>Astigi</i> |
| 17 - Casas de Reina - <i>Regina</i> | |
| 18 - Salteras * - <i>Osset</i> | |
| 19 - Villanueva del Río * - <i>Canama</i> | |
| 20 - Córdoba - <i>Corduba</i> | |

Estructuras cuyo uso teatral está todavía sin demostrar.
Estructuras cuyo uso teatral ha sido excluido.

PORTUGAL

- 1 - Lisboa - *Olisipo*
- 2 - Evora - *Ebora*
- 3 - Beja

Es variadísima la tipología del espectáculo en los documentos hispanos. Algunos privados, no magistrados, financiaban espectáculos para granjearse las simpatías de los ciudadanos; no siempre les mueve el deseo de la carrera política.

10.5. LA CASA, EL ESPACIO DOMESTICO DEL OCIO

Quedaría ahora tratar el ámbito doméstico cotidiano, del que ya se vió alguna de sus manifestaciones al hablar de los Banquetes. La casa responde con idéntica jerarquización de funciones y símbolos: "El espacio doméstico no se organiza en función de una lógica derivada de necesidades privadas supuestamente autónomas, sino que es él mismo un producto social" (Thébert, 1988: 310).

La riqueza de las actividades que caracterizan la vivienda remiten por tanto a la naturaleza de la sociedad en donde se producen. En esto, los espacios domésticos de todos los tiempos son manifiestamente claros y tienen un fiel reflejo en la arquitectura, igual que ya hemos notado en la ciudad.

En la ciudad griega clásica, la arquitectura y la decoración de las viviendas privadas son modestas a conciencia. Correspondía a la ciudad lo majestuoso y lo lujoso. En el helenismo, la crisis de la ciudad clásica pone de relieve una mutación tendente a magnificar la esfera del espacio privado a expensas de lo público.

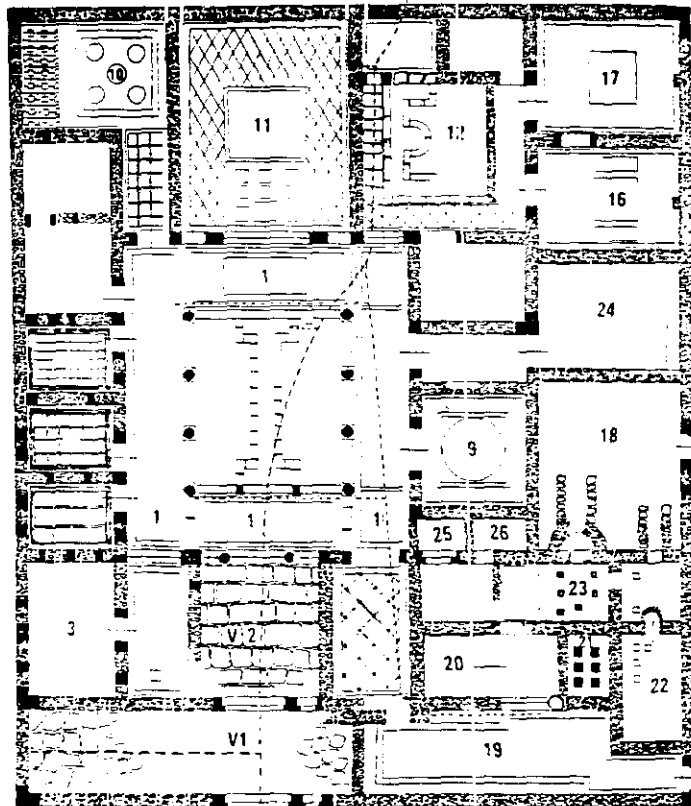
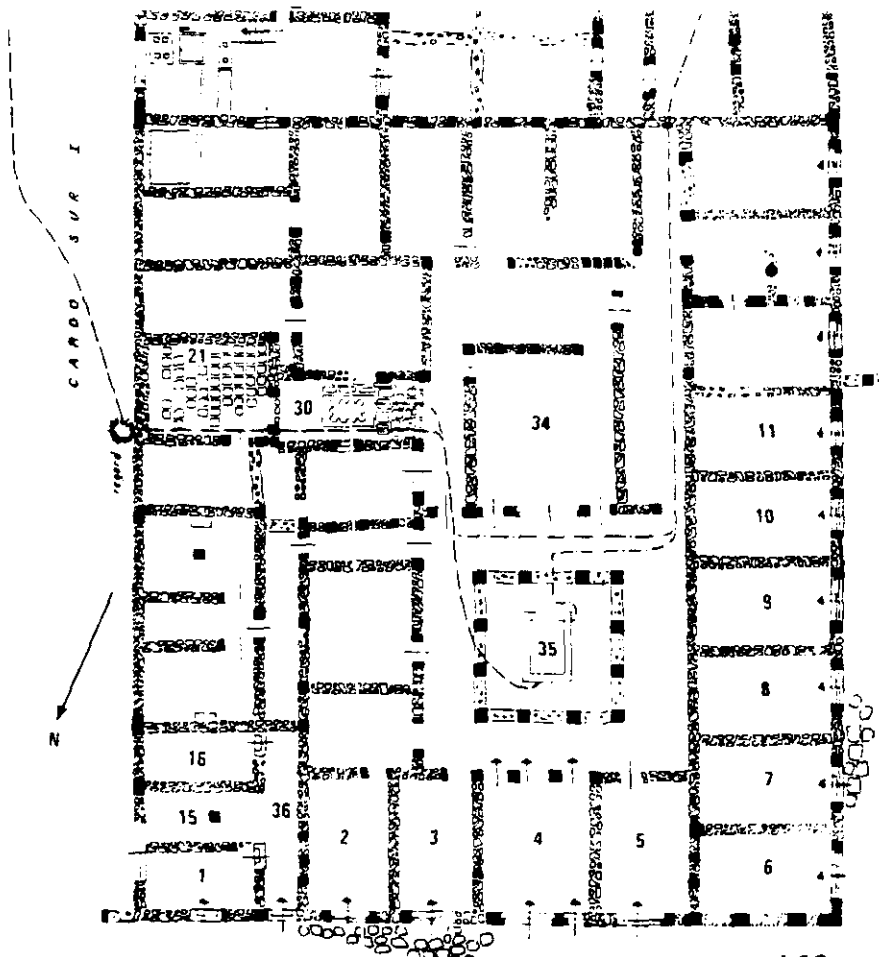


Figura 10.8 Planos de
casas

27. Volubilis, casa del cortejo de Venus (Étienne, *ibid.*, pl. XVII). Plano axial. V. 1 y V. 2: doble vestíbulo de entrada ($15 \times 3,80$ m y $6 \times 5,40$ m); tanto el primero de éstos como el local 19 se ganaron a expensas del pórtico público que bordeaba la fachada; 1: peristilo (14×13 m); 9: exedra de recepción; 10: alcoba que comunica con el peristilo mediante un corredor-antecámara; 11: triclinium; 12: patio secundario con estanoque; 18-26: termas debidas a una remodelación contemporánea de la anexión del pórtico público.

28. Volubilis, casa de la moneda de oro (Étienne, *ibid.*, pl. X). Esta vivienda, una de las más amplias de Volubilis, ocupa más de 1 700 metros cuadrados. Plan semi-axial. 1, 15, 16 y 36: apartamento independiente; 4: vestíbulo (6×5 m); 2, 3 y 5: tiendas que comunican con la casa; 6 a 11: tiendas independientes; 35: peristilo cuadrado ($12,50$ m); 34: triclinium (?) ($7,40 \times 6,50$ m) con dos pequeñas puertas de servicio; 30: patio secundario con estanoque que presta servicio en particular a la pieza 21 ($5,60 \times 4,30$ m) pavimentada con un enlosado de mármol. Al sur, fuera del plano, se extiende un vasto sector económico que comprende un molino de aceite y una panadería.



Las habitaciones no tenían funciones definidas. Aunque, por las fuentes literarias hay que distinguir las residencias de los notables, del resto de los habitantes. La vivienda residencial de los potentados tenía un patio interior o peristilo en torno al cual se disponían el resto de las habitaciones. Esta forma tuvo bastante influencia en la residencia romana privada de Oriente. Destacaba el comedor central y la sala de estar, dice Kostof, y hemos de suponer que ejercían las funciones de comedor de invitados y el lugar dedicado a la actividad cultural que se desprende de los relatos de "banquetes".

La casa helenística difiere de la clásica en la riqueza de su apariencia y ornato. Va quedando atrás la separación entre monumentalidad pública y austeridad privada. Aparecen mejor definidas aquellas estancias de la vivienda que estaban dedicadas a las relaciones sociales y culturales: jardines, bibliotecas, salas de pintura o aulas para clases. Estas viviendas reflejan el cambio de mentalidad de la clase urbana más poderosa, inmersa en el trasiego comercial y en el ambiente de una cultura internacional polimorfa.

Los signos de distinción se privatizan y se codifican a través de la posesión de objetos de lujo relacionados con el arte. Hasta ahora la ciudad-estado había sido el patrono único que encargaba obras de arte. Ahora la riqueza individual permite la aparición de clientes privados, que dan una valoración a la obra de arte que se cotiza en el mercado privado. Hasta ahora habían existido colecciones artísticas en los palacios de la

nobleza de las civilizaciones anteriores, pero es en este momento cuando comienzan a realizarse colecciones privadas planificadas, verdaderos precursores de las colecciones de galerías y museos modernos. No es raro, pues, que se acuñen en esta época los términos museológicos como *Museion* o *Pinacoteca* (León, 1978: 19). Este ambiente influyó considerablemente en los patricios romanos del Imperio.

El reverso de la moneda lo compone la vivienda de varios pisos con apartamentos de alquiler de escasísimas habitaciones de los barrios más pobres. Las necesidades básicas de sus moradores se realizan en la calle o en los establecimientos públicos, como baños y letrinas. Las tiendas se establecen en los bajos de los edificios de pisos o en estancias separadas de las residencias de los notables, y su función es doble, comercial y de morada del tendero, que ocupará el escaso habitáculo de la parte alta para dormir con su familia.

En el caso del Imperio romano, esta situación es similar, al menos en las ciudades más pobladas, como la propia Roma, que conoce pronto una legislación urbanística que limita la altura de los edificios y establece algunas normas de disciplina urbanística dentro del relativo caos edificatorio. Otro caso distinto ocurre en las colonias y otras fundaciones planificadas. Entonces, la adjudicación de parcelas iguales establecen ya una situación muy homogénea en las viviendas privadas, cuyas parcelas

de 400 a 500 m. cuadrados permiten un espacio más habitable²⁷. De las investigaciones en curso puede decirse, siempre referido a las residencias más ricas, que el peristilo de influencia helénica dominó en el norte de Africa, donde no se conoce el *atrium* típico de la *domus* pompeyana. Cuando esta última asimila el peristilo lo coloca en el eje central formado por el vetíbulo de entrada, el *atrium* y la habitación principal o *tablinum*, abierta al jardín posterior. En este jardín se coloca el peristilo ordenando así el recinto ajardinado. En la casa romana de las élites del norte de Africa es el peristilo el que domina el espacio central, al que se le consagra la mayor parte del espacio disponible.

Y. Thébert apunta varias conclusiones de interés como es el hecho generalizado del marco "a la romana" en el que viven las clases dirigentes de cualquier ciudad del Imperio, respetando algunas influencias locales. Esto garantiza el prestigio a los ojos de los subordinados. Los nobles mantienen su residencia principal en la ciudad, no existiendo fuga hacia el campo. Es verdad que se construyen suntuosas *villae rusticae* en sus propiedades como fincas de veraneo y funciones de explotación agraria, y también segundas residencias más cerca, junto a la

²⁷Ver Abascal y Espinosa (1989), Thébert (1988). Esta autora aporta datos muy ilustrativos de las excavaciones de algunas ciudades romanas de norte de Africa. Puede contrastarse con la magnífica documentación aportada por las excavaciones de Pompeya, fuente privilegiada para estudiar la situación y la evolución de una ciudad en los albores del Imperio, pues quedó enterrada en el 79 d.C. con su estructura intacta.

ciudad, como *villae urbanae*²⁸, pero es la ciudad la que le brinda la posibilidad de halagar su vanidad, ejercer su civismo o hacer su carrera política²⁹.

La vivienda además ha de obtener la comodidad en recompensa al esfuerzo económico que ha supuesto los servicios públicos del agua y letrinas de desagüe o la pavimentación.

La vivienda privada es un espacio social y el marco arquitectónico no es un continente inerte, se organiza por principios rectores muy uniformes en todas partes. El peristilo cumple una pluralidad de funciones entre las que el ocio de sus moradores está incluido en la casa de influencia griega, como el atrium en la romana, al que se añaden los jardines. Los tablinum y salas de estar son los salones de la relación social y cultural de la vivienda privada.

Espacio privilegiado de la distinción social del estilo de vida del pater familias, donde despliega ante sus invitados todo su poder codificado en los objetos ornamentales de la decoración de la vivienda o en las colecciones de cuberterías y obras de arte que aparecen por doquier. La evolución que se aprecia

²⁸Kostof (1988: 339) refiriéndose a la ciudad de Pompeya, todavía en una fase relativamente temprana. Hay que pensar también que Pompeya fue "una ciudad de veraneo para los ricos".

²⁹Thébert ilustra con claridad la estrategia espacial de los notables para romper el corsé impuesto por la adjudicación de la parcela homogénea socialmente. Pronto se segrega un barrio periférico donde desplegar su magnificencia, en superficies diez veces superior a la *insulae* del centro planificado (ob. cit.: 330-341).

permite concluir ese avance del espacio privado ensanchándose de forma evidente, mediante programas constructivos cada vez más ambiciosos, a costa de espacios públicos cuya función empieza ahora a ser repudiada por las élites del bajo imperio³⁰.

Mientras tanto, se mantienen las tabernae griegas o tiendas arrendadas con espacio de vivienda arriba, como aparecen en Pompeya. Para los más pobres, la convivencia se realiza en la taberna, igual que los cafés griegos, muy numerosos en Pompeya, donde se sirven comidas, en las posadas y en los prostíbulos, que se esparcen por el tejido residencial. Incluso aparecen, en dos de las puertas de la ciudad, hoteles de lujo donde los visitantes podían pernoctar.

Este panorama que hemos descrito comienza a ensombrecerse en tiempos de Trajano. Todavía se mantiene la actividad monumental ciudadana, pero tras esfuerzos bélicos continuados, la quiebra empieza a adueñarse de las haciendas locales (Abascal y Espinosa, 1989: 228-231). Desde la época severiana las necesidades económicas del estado imperial crecieron sensiblemente. El siglo III comportó ya una profunda crisis para ciudades y provincias por la presión del fisco sobre la autonomía municipal:

"Hacia el 222 proponía Dion Cassio, ... que se impidiera a las ciudades entregarse a exagerados programas de construcciones

³⁰El ejemplo de la aparición de las primeras letrinas en las viviendas o el conjunto de baños privados ocupando amplias estancias son muy elocuentes al respecto.

y agotar sus recursos en festivales; se tolerarían estos últimos, pero regulados en su número y costo... que se impida a las ciudades la competencia de prestigio por sus construcciones o espectáculos públicos, que no provoquen por ello la ruina de sus cajas ni recurran a la extorsión sobre los privados y sobre los forasteros, que no se mantenga de por vida a cualquier vencedor del circo o del arate gladiatorio, que las carreras de carros sólo se autoricen en Roma para que el ejército disponga de los mejores caballos, que no se envíen legaciones a Roma en agasajo del emperador".

En adelante fue imposible mantener la función de los monumentos dedicados a los juegos. Los teatros, circos y anfiteatros se abandonaron, convirtiéndose en talleres, viviendas, necrópolis o canteras de piedra. Fueron estos edificios los que sufrieron precisamente el mayor rigor en el denuesto y la condena de la Iglesia católica.

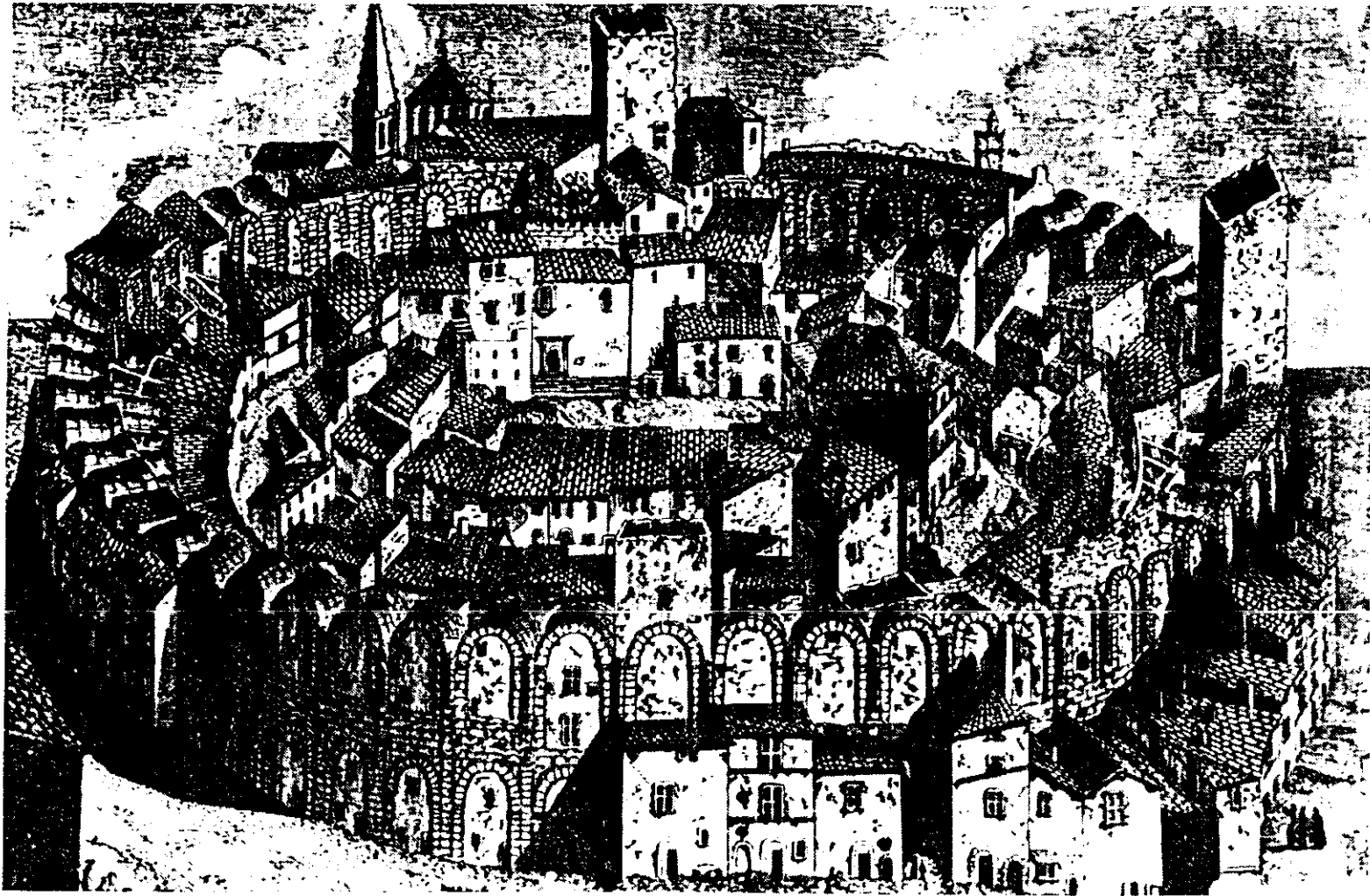


Fig. 10.9 Arles (Francia), la ciudad medieval instalada en el interior del anfiteatro romano.

CAPITULO 11

LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II):

LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO

11. LA DIMENSION HISTORICA DEL TIEMPO LIBRE (II): LOS	
ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO	470
11.1. EL MARCO SOCIAL	472
11.1.1. Los límites cronológicos	472
11.1.2. Las expresiones culturales	474
11.1.3. Los aspectos políticos	475
11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM	477
11.2.1. La importancia de la ciudad islámica	477
11.2.2. El ocio público en la Madina	479
11.2.3. La casa musulmana, santuario privado	
de la existencia	481
11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL	483
11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUEVO ESPACIO PARA EL	
OCIO	492
11.4.1. El Estado de Fiesta	492
11.4.1.1. Los elementos de la fiesta	494
11.4.1.2. La organización festiva	496
11.4.1.3. La arquitectura efímera, una	
arquitectura para la fiesta	498
11.4.1.4. La influencia de la fiesta en	
la ciudad	499
11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA	500
11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO	
REGIMEN	507
11.6.1. Pervivencia medieval prolongada	507
11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del	
espectáculo. Importancia del Barroco	520
11.6.3. Arquitectura doméstica del ocio	525

11. LOS ESPACIOS DE OCIO EN EL ESTADO MODERNO

11.1. EL MARCO SOCIAL

11.1.1. Los límites cronológicos

Se inicia ahora una larga trayectoria histórica de límites indefinidos. La unidad de la Edad Media como período histórico se considera un artificio. Desde el punto de vista cultural, nada tiene que ver el feudalismo basado en la economía natural, de la Alta Edad Media, con la caballería cortesana o la burguesía ciudadana de la Baja Edad Media. Entre sí estos fenómenos pueden estar más tajantemente separados que la propia separación de la Antigüedad y la Edad Media como se han entendido hasta hace relativamente poco tiempo.

Por otro lado, desde finales del siglo XIII, hasta el inicio del siglo XIX, se ha distinguido también una nueva etapa

histórica, en la que los valores sociales que definen a la sociedad occidental se han alterado, porque han sufrido un cambio enorme los elementos de base. Se ha denominado a tan amplia etapa con la expresión **Antiguo Régimen**, haciendo referencia con ello al conjunto de instituciones que regían las sociedades europeas en el momento en que ocurrieron las revoluciones liberales.

Desde el punto de vista económico y social, algunos historiadores han denominado feudalismo a esta etapa, que arranca en el siglo XI y finaliza en el XIX. Esta gran unidad espacial y temporal puede presentar considerables variaciones¹. Por nuestra parte, dejando al margen la polémica de carácter histórico, vamos a admitir las razones de estos últimos, para encuadrar este capítulo de los espacios de ocio en tan amplio marco histórico.

No tiene mayor importancia el que con este proceder pueda perderse significación en los acontecimientos, dado el objetivo que se persigue, contrario a una minucioso y prolijo detalle sobre lo ocurrido en siete siglos de historia. Antes bien, se intenta mostrar, con escogidos ejemplos, la evolución de determinados comportamientos y la formación de nuevos hábitos y arquitecturas, como respuesta a otra forma de entender el ocio.

¹Lemeunier (1980, 9-22) defiende la denominación *feudalismo tardío o desarrollado*, en línea con una corriente historiográfica que tiene el mérito de mantener una visión globalizante de la sociedad. A. Domínguez Ortiz señala en el prólogo del tomo VI de Historia de la Región Murciana algunas observaciones en contra del empleo de feudalismo para referirse a esta etapa.

11.1.2. Las expresiones culturales

Desde el punto de vista de las expresiones culturales, varios movimientos de carácter internacional y de largo alcance se sucedieron durante este tiempo.

A) En los inicios del milenio, para la formación del sentimiento moderno de la vida, tuvo mayor importancia la transformación de la economía feudal en la economía monetaria ciudadana, el despertar de la sensibilidad lírica y el desarrollo del naturalismo gótico, la emancipación de la burguesía y los comienzos del capitalismo moderno, que las mismas conquistas espirituales del Renacimiento (Hauser, 1971: 167).

B) El Gótico y el Manierismo fueron la expresión artística de las crisis que sacudieron a todo el occidente los primeros siglos del período, y en el siglo XVI, y se extendieron a todo el campo de la vida política, económica y espiritual. Estas manifestaciones artísticas fueron un fenómeno europeo generalizado, aunque el arte cristiano medieval se extendió más que el manierista siglos después.

C) El Barroco, por el contrario, como corriente internacional, comprendía manifestaciones muy diversificadas en los distintos países y esferas culturales, difícil de reducirlas a un común denominador. Durante el siglo XVIII, el Barroco comienza a declinar en el Rococó en algunos países, con tendencia a disolverse paulatinamente e irá siendo sustituido por las

características del gusto burgués, plasmadas en el Romanticismo.

11.1.3. Los aspectos políticos

En el Mediterráneo de la Alta Edad Media, o Temprana, aparece un nuevo peligro totalmente inesperado para la vieja comunidad romanizada de la cuenca mediterránea. Los partidarios de una religión denominada el Islam, formada en la primera mitad del S. VII en Arabia, terminaron con las ilusiones cristianas de una herencia integral romana. Los musulmanes implantaban instituciones permanentes en cualquier lugar donde se estableciesen, e inmediatamente organizaban el territorio conquistado según su propia cosmovisión.

Hacia el s. VIII, un imperio que se extendía por toda la mitad meridional del mediterráneo se situó frente a los francos merovingios en los Pirineos. El impacto sobre la economía basada en el libre comercio internacional del viejo mar interior, base de la cultura urbana del Imperio romano, fue de bloqueo casi absoluto. La ciudad urbana hispano-romana, que ya venía padeciendo la crisis urbana del Bajo Imperio, se vio sumida en pleno conflicto por ser una tierra de frontera.

Sobre esta situación particular seguimos este capítulo, abandonando por tanto el panorama general de Occidente europeo de la Alta Edad Media, sometida a la visión del mundo bárbaro, cuya presencia en nuestro país fue episódica. Se tendrá en cuenta, eso sí, la influencia cristiana de la nobleza cortesana

hispana, sus conexiones occidentales, y las manifestaciones que se originaron producto de lo que se ha llamado encuentro de las tres culturas en el Medievo español.

Finalizada la reconquista, los Estados de la península ibérica, al igual que muchos del occidente europeo, comenzaron a sentar las bases para la formación del Estado moderno, que dio lugar a la instauración del Antiguo Régimen. Una triple evolución, en opinión de P. Ariés (Ariés y Duby, 1989), transformó las sociedades occidentales:

Primera, un nuevo cometido del Estado, que interviene cada vez más en materias que hasta entonces quedaban abandonadas al espacio social de las comunidades. Se produce una formación social nueva, la Corte, "que se distingue por un Código de comportamientos -según los autores citados-, tanto más coercitivo cuanto que es más imitado progresivamente por las demás capas sociales".

Segunda, las Reformas religiosas, católica y protestante, producen un ejercicio personal de la religión. A Roma le corresponde ahora, según Hauser, representar el papel de capital de la Cristiandad católica, y el Papa y el alto clero se hace más protocolario y cortesano, mientras que el protestantismo tiende más al gusto burgués. La tercera evolución la aporta el desarrollo de la alfabetización y la difusión de la lectura, gracias a la imprenta.

La sociedad del Antiguo Régimen puede dividirse en tres porciones bien diferenciadas: la sociedad cortesana, mezcla de acción política, servicio y jerarquía, festividad y compromiso personal; en el otro extremo, se sitúan las clases populares de las ciudades y el campo, en las que persistieron la mezcla del trabajo y la fiesta, la ostentación y el prestigio: "Es el mundo de la calle, del tenderete, de la alameda o de la plaza mayor, al lado de la Iglesia" (Ariès y Duby, 1989). Entremedias una nobleza de toga y la pequeña nobleza municipal, conformará un grupo social intermedio, cultivado por lo general, "que encuentran un placer desconocido en quedarse en casa y en mantener en ella una relación agradable".

11.2. LAS MANIFESTACIONES DEL OCIO EN EL ISLAM

11.2.1. La importancia de la ciudad islámica

Desde su formación, el Islam muestra una tremenda elaboración de la vida cortesana imperial, y su visión espiritual quedaba reflejada en la arquitectura religiosa o palaciega. Para ello, se utilizaban las edificaciones no musulmanas y la imitación directa de monumentos significativos en las tierras conquistadas. Junto a la necesidad de edificios impactantes, el Islam valoró de inmediato la importancia de la ciudad: "el Islam aceptó las ciudades como el único ambiente en el cual podía vivirse una vida plena y verdaderamente musulmana", señala Kostof (1988), y muchas ciudades sometidas continuaron bajo

un régimen tolerante, o se fundaron nuevas como actos principescos².

De esta manera el fenómeno urbano, en claro contraste con el Occidente europeo del norte, será uno de los pilares sobre los que se asentará la nueva religión. Esta, a su vez, cohesionará el estado emergente, mecanismo de superación de los particularismos existentes -propios también de las tribus bárbaras germanas-, tribales y clánicos que caracterizaban la estructura social árabe. Como religión igualitaria, la ciudad era el marco ideal para reducir los vínculos tribales.

La ciudad islámica acogía dos ámbitos claramente diferenciados: "la zona pública donde el ciudadano desarrolla su actividad religiosa, económica y social (la mezquita aljama, el zoco, los baños y las puertas de la ciudad) y la zona privada, es decir, el interior de la vivienda donde el musulmán desarrolla su vida familiar al margen del resto de la ciudad" (Manzano Martínez y otros, 1990: 32).

Las ciudades, daba igual que fueran las revitalizadas preexistentes romanas, o las nuevas fundaciones político militares³, presentaban una gran semejanza entre sí, desde el

²El pacto de lo que fue la cora de *Tudmir* o la propia fundación de la ciudad de Murcia, ilustran bien lo dicho. En este último caso, hay todavía lagunas no bien resueltas. Ver García Antón y otros (1980); o, Manzano Martínez y otros (1990).

³La Córdoba califal cuenta en el S. X con una población de entre cien mil a quinientos mil habitantes, y, junto con Zaragoza o Toledo, viven un resurgir importante. Murcia, Madrid, Almería, Lérida son nuevas fundaciones. El esquema urbano es similar.

Atlántico al golfo Pérsico, basada en su concepción ideológica y religiosa y la superestructura política uniforme que daba cohesión el sistema.

11.2.2. El ocio público en la Medina

El espacio público urbano se componía de una red primaria de vías principales desde las puertas al centro urbano, donde se localizaba la mezquita, los zocos principales y el acceso a la alcazaba. La red secundaria estaba formada por calles que delimitaban manzanas irregulares en las que los adarves o callejones ciegos y semiprivados se internan profundamente. "Esta red viaria a tres niveles configura un entramado urbano anárquico y caótico de calles estrechas y sinuosas que confieren a la *madina* su característico aspecto laberíntico" (Manzano Martínez y otros, 1990: 34).

De los espacios públicos, las mezquitas están presentes en todos los barrios. Sobresale la mezquita de los viernes o aljama. Este edificio no es sólo un lugar de culto, tiene también una importante labor social, política, judicial o cultural.

Los creyentes acuden a rezar, a conversar, a descansar. Es también vehículo de islamización pues se imparte en ella la enseñanza del Corán y la lengua árabe. La administración de los *hábices* o donaciones piadosas en diversas obras de interés social como baños, escuelas y otros equipamientos públicos le confieren

también esa dimensión de mecenazgo de la socialización de la vida urbana.

La mezquita no tiene precedentes constructivos. Ocupó el lugar del foro romano. En contraste con la liturgia cristiana, los actos musulmanes no tenían en absoluto una elaboración dramática. En consecuencia, no necesitaba un marco arquitectónico complicado. Buscaban la monumentalización de las necesidades de sus funciones y al hacerlo absorbieron edificios de otras culturas desprovistas de su función simbólica.

El zoco se sitúa alrededor de la mezquita, en las principales vías urbanas. A su función comercial y política, hay que añadirles su papel de espacio de relación social. Estos mercados fijos comparten con los mercados periódicos que se celebraban extramuros de la ciudad y junto a las puertas principales las funciones ya señaladas.

Los baños públicos es otra de las instituciones señeras del paisaje urbano islamita. Amparados igualmente en el ritual religioso de la civilización islámica, su presencia es abundante en la ciudad, generalmente en cada barrio. Su construcción corre a cargo del estado, de la mezquita o de algún particular. Es el lugar en torno al cual gira toda la vida del barrio, el centro social por excelencia.

La idea del baño estaba trasplantada del mundo romano. Los musulmanes conservaron todo el sistema excepto el tepidarium, que

fue eliminado. Igual que en Roma, los baños cumplían una función social, eran marcos de relación y de ocasiones solemnes como bodas o fiestas de circuncisión⁴.

La alcazaba es una ciudadela fortificada dentro de la ciudad que sirve de sede del poder político militar. Cuenta con sus propias áreas residenciales, jardines, baños, mezquitas y mercado y sus murallas protegían del exterior. Su aspecto recordaba el de los fuertes romanos como expresión de poder. Una estancia significativa del palacio era el baño. En él hay una habitación ceremonial donde se celebraba una cierta actividad cultural: las pinturas murales muestran atletas, bailarinas, músicos y personificación de las artes: "La mezcla de funciones ceremoniales con el placer físico permanecerá como característica del palacio musulmán. Continuaban una antigua tradición del Oriente Próximo de transformar el pasatiempo y el placer en actividades solemnes que reflejaban la grandeza del príncipe" (Kostof, 1988: 501).

11.2.3. La casa musulmana, santuario privado de la existencia

El código religioso islámico enfatiza la vida privada y doméstica de individuos y familias. Esta importancia concedida

⁴Navarro Palazón (1980) ha estudiado los baños árabes del trinquete o de la calle Madre de Dios, comparando su planta y la de algunos edificios actuales del Norte de Africa. Ramírez Aguila, en la guía islámica recoge su distribución en planta y en la Región. Ver Manzano Martínez y otros (1990, 94-112).

al hogar familiar tuvo el efecto determinante de la morfología de la vivienda. Esta influencia será doble: la casa será el medio, el lugar donde se desarrolla la actividad privada hasta extremos en que la casa es el santuario de su sentido privado de la existencia. De ahí que el derecho urbanístico recoja más lo individual que un ordenamiento cívico comunitario. Y, además, la casa será el elemento que establezca la jerarquía social del ciudadano. No extraña entonces que la disposición de la casa entre sí y con respecto a las demás, obedezca a una secuencia de jerarquía social que establece prioridades en el derecho de cerramiento, de paso, etc.

Por dentro, la vivienda islámica respondía a un esquema de casa con patio interior. Señala Morris que esa forma de vivienda introvertida ya estaba presente en la vivienda urbana primigenia como Ur, en los albueros de la Historia, en respuesta al rigor climático. El esquema de la planta responde a un modelo que se repite: la planta rectangular, siempre; en el eje mayor (N-S) se colocan el salón, el pórtico y el patio central, que son las estancias principales. El resto lo ocupan la cocina y habitaciones secundarias. Está extendido el uso de letrina que desagüa en un pozo ciego situado en la calle. La fachada no recibe ningún trato diferenciador, mostrando muros lisos y corridos donde no se distinguen las viviendas, sólo insinuadas las puertas de acceso.

Esto supone un signo de igualdad de la comunidad por ser creyentes. Es el espacio interior privado el que diferencia el

rango, principalmente en el mayor número de estancias y la riqueza en la ornamentación, así como la disposición de casas en el barrio. El sentido intimista llega al extremo de buscar el adarve, entradas con pasillos que doblan para ocultar el espacio interior.

El patio central será el lugar privilegiado para el esparcimiento y donde las mujeres encuentren cierta libertad de movimientos. Este patio y la habitación del norte serán los elementos distintivos de la posición social, el que recibirá la mayor ornamentación y donde se situarán los elementos masculinos. El jardín, con agua abundante y elementos ornamentales y la existencia de galerías porticadas, precediendo a las habitaciones, serán los signos de distinción.

11.3. LA CIUDAD CRISTIANO MEDIEVAL

Más dificultades se han encontrado en las referencias a la ciudad medieval cristiana. La bibliografía no termina de aportar material suficiente al fin que perseguimos.

Merece la pena, no obstante, que el conocimiento general que se tiene de este período se aplique al espacio regional. Hay suficientes elementos para poder extrapolar en un sentido recíproco el estado de la investigación. Con las debidas precauciones, interesa hablar de la Baja Edad Media al referirnos a los espacios públicos y privados del ocio en la ciudad

cristiano medieval. Aunque : "el hecho es que no existe, -dice Kostof-, como tal cosa, *la ciudad medieval*". La gama abarca sólo para el occidente cristiano, capitales reales, sedes episcopales y puestos comerciales en áreas rurales, puertos, fortalezas, etc., que van de cien mil a mil habitantes.

Incluye *civitates* y *castra* romanos que no habían perdido su pedigrí urbano o que fueron abandonados y varios siglos después revitalizados, ciudades que nacen al amparo del burgo o fortaleza, nuevas fundaciones de los siglos XII y XIII, en fin, una variedad cuya evolución es difícil de emparejar por la suerte diversa que corre cada lugar concreto⁵.

Hay una tendencia admitida: la fuerza de las ciudades proviene del libre cambio de bienes y servicios, de la posibilidad de comerciar en un mercado supralocal. Y hay una resistencia evidente, los señoríos y obispos no alentaban esa función, para mantener su parcela de poder⁶. Las ciudades nuevas eran una estrategia de la política de repoblación de las casas

⁵En la región de Murcia, únicamente Cehegín y Cartagena pueden ser consideradas con propiedad preislámicas, según las fuentes. Las ciudades de La Cora de Todmir son siete, con dudas sobre tres o cuatro de las mencionadas en el tratado. Del decaimiento de Cartagena, a lo largo de la Edad Media hay pruebas sobradas. Así como la evolución de crecimiento sostenido de Murcia en la etapa islámica y Lorca en la época cristiano medieval, por mencionar las tres ciudades más importantes de la región en la actualidad.

⁶Torres Fontes y Molina Molina (1980: 9) hablan sobre la reticencia en la apertura de la plaza de Santa Catalina por el Concejo, como testimonio de esa resistencia del señorío. El rey apoya las pretensiones del Concejo en su ánimo de revitalizar la ciudad como fórmula de repoblación frente al deseo de Aragón. Así ocurre igualmente con Lorca, Orihuela, Cartagena o Alicante.

reales europeas, más imperiosa en la castellana por la necesidad de fijar las fronteras con el resto de los reinos hispánicos y con la zona de conflicto musulmán.

Las disparidades sociales disminuyen en las repoblaciones, y desde luego desaparece la sujeción feudal. En este caso, las necesidades de la contienda exige recurrir a todas las fórmulas posibles: ciudades de realengo conviven en la Región con importantes señoríos y las órdenes militares en el intento de colonizar la zona.

Desde mediados del siglo XIII, Murcia ciudad irá cristianizándose sobre el sustrato urbano y agrario musulmán. Inmediatamente los musulmanes serán desalojados de las viviendas y agrupados en uno de los barrios. Ello llevará al abandono por éstos de la ciudad y en seguida de los mudéjares del campo.

La mayor parte de las mezquitas musulmanas son reutilizadas en Iglesias, e inmediatamente se asentarán órdenes religiosas, favorecidas por la casa real, asignándoseles zonas en la ciudad para organizar el crecimiento de monasterios. Se le facilitaban por el rey solares, dinero y exenciones que ayudaban su establecimiento. La mezquita del Alcázar fue utilizada como embrión de lo que será la catedral de Murcia, a partir del S. XIV, empobreciéndose con ello sus funciones, reducidas, la amplia gama de labores sociales de la mezquita antigua, ahora a la religiosa exclusivamente. El Monasterio de Santa Clara, de la Orden franciscana, ocupará igualmente, en este momento, el

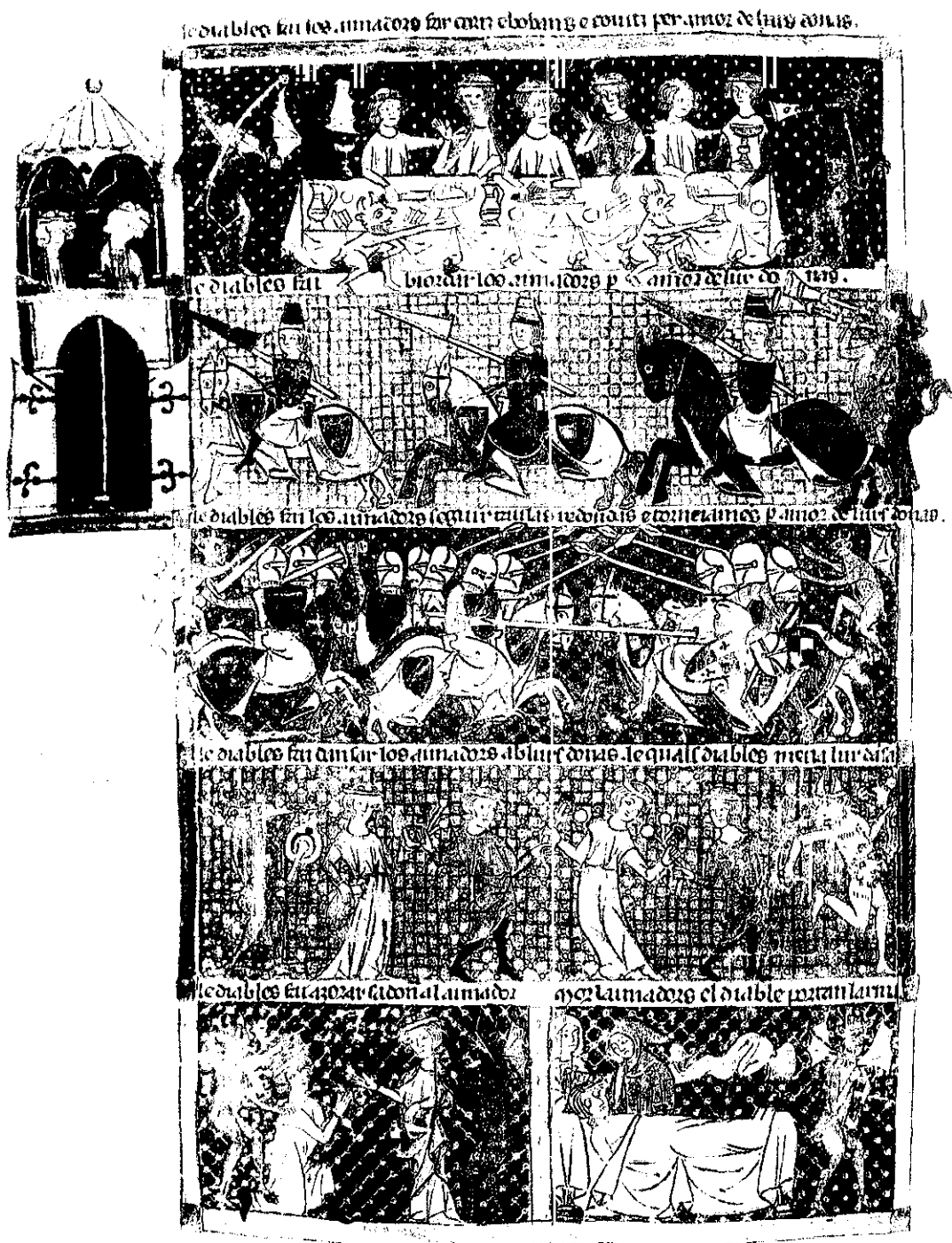
palacio residencial extramuros de los gobernantes musulmanes. Las habitaciones más lujosas irán ocultándose debajo de la austera decoración cristiana conventual⁷.

En consonancia con la importancia concedida al Concejo, éste iniciará sus sesiones en el Palacio militar enclavado en la alcazaba urbana. El Dar-ax Xarife o Casa del Principe mantendrá en el mismo lugar, con sucesivas remodelaciones, hasta hoy su nueva función de consistorio municipal.

A partir del siglo XIII, la prosperidad y una paz más larga y segura, permitió la extensión de la diversión y el entretenimiento, según Jovellanos, principalmente con el ejercicio de las armas: "Así se amoldó y fijó el carácter de los caballeros de la edad media...que se descubre principalmente en sus fiestas de monte y sala, en sus torneos y justas, y juegos de caña y de sortija, y hasta en las luchas de toros; y que al fin reguló el ceremonial y la pompa, y la publicidad y el entusiasmo con que llegaron á celebrarse estos espectáculos" (Jovellanos, 1858: 483).

Por un lado estaban los entretenimientos cortesanos como los entremeses, los pasos de armas; por otro, el clero se encargaba del rito por excelencia, el oficio divino en el que participan todos los estados. El pueblo llano celebraba sus fiestas populares.

⁷Algunas de esas estancias han aparecido en las últimas campañas de restauración del convento, y pueden contemplarse en la visita.



Placeres peligrosos de la vida mundana. Maestro Ermengol, *El Breviario de amor*, siglo XIII. (Madrid, Bibl. de El Escorial.)

Figura 11.1 Entretenimientos cortesanos de la Edad Media

En cuanto a la nobleza, los entretenimientos aristocráticos servían para afirmar su identidad como clase y celebrar su preeminencia en la jerarquía social (Surtz, 1984). Estas diversiones, consistían en justas y torneos, como se ha señalado⁸ y entretenimientos de salón.

Esta costumbre permitió, como ha visto Hauser (1971), el avance de la poesía trovadoresca, como poesía cortesana diferente de la juglaresca, en este momento, así como la difusión de los entremeses y momos. Mientras los más sobresalientes, según Jovellanos, admitidos en los castillos y palacios, consagraban su talento a la diversión de los grandes y señores, los menos entretenían con sus bufonadas al pueblo, congregado en plazas y corrillos.

En esta época era conocida ya la danza noble, y la música empezaba a servir al solaz de los principes y grandes señores. El baile también predominaba en las veladas⁹. Igualmente se ha

⁸Con la incorporación de la mujer a la fiesta, como ha señalado Jovellanos: "...ello es que tardaron poco nuestros caballeros en asociar los objetos de su amor al de sus placeres, y que las damas fueron admitidas luego á participar de sus diversiones. Y hé aquí el mas natural y cierto origen de la galantería caballeresca. La hermosura, admitida á las fiestas y espectáculos públicos, vino á ser con el tiempo el árbitro soberano de ellos" (ob. cit.: 485).

⁹"Acabado el torneo, la justa ó la corrida de monte, los combatientes se juntaban á comer y departir en común, ya en el palacio ó castillo del mantenedor de la fiesta, ya en las tiendas ó salas levantadas al propósito. Con ellos concurrían tambien las damas, prelados y caballeros que habían asistido al espectáculo, todos vestidos en gran gala, y seguidos de numerosas cuadrillas de trovadores y juglares, menestriales y tañedores de instrumentos...En medio de tanta alegría se servía la cena, siempre abundante y espléndida, y aun se puede decir que siempre delicada... A todo sucedía y ponía fin el baile, que alternando

destacado la transformación de las justas de ejercicio guerrero en un ceremonial con fin social y estético.

"El gusto por la ceremonia, -escribe Surtz (1984: 129), se difunde en todos los aspectos de la vida en la Edad Media".

Entre los espectáculos en los que podía participar todo el mundo sobresalen la recitación juglaresca y los oficios litúrgicos. Todos pueden ser considerados espectáculo público¹⁰.

La clerecía teatralizaba su papel en la sociedad mediante manifestaciones como la fiesta del obispillo¹¹, y otras inversiones sociales como el carnaval, que servirían de válvulas de escape de las tensiones sociales¹². La misa, en la Edad Media era, además de un drama de la vida de Cristo, una participación de los fieles en ese drama.

con la conversación y con la música, se prolongaba, como en nuestros días, por la alta noche. Dánzabase ya entonces entre damas y caballeros; danzábase de uno á uno ó de mas á mas, y se danzaban bailes de enlace y maestría, en que la moda, á lo que se puede colegir de sus varios nombres y tonos, iba introduciendo cada dia nuevos artificios y usanzas extranjeras..." (Jovellanos, 1858: 487).

¹⁰"Es de notar que ya por aquel tiempo - dice Jovellanos del siglo XIII- el pueblo que asistia á todos estos espectáculos empezaba á ser algo. Reunido en ciudades ó villas populosas... se le ve existir civilmente y empezar á ser menos dependiente y mas rico; y si no se mezcló en las diversiones de la nobleza, por lo menos se dió con ansia á verlas y admirarlas, y á un mismo tiempo se enriqueció y se entretuvo con ellas" (ob. cit.: 483).

¹¹Véase el precedente de las Saturnales romanas, donde los esclavos se colocaban los vestidos de los señores y viceversa, recogido por Fray Bartolomé de las Casas (Surtz, 1984: 144).

¹²En Oliva y Torres Monreal (1990) aparecen algunos de los más famosos.

Un abundante repertorio folclórico se sumaba a los festejos cívicos medievales, como la maye, los combates simulados danzados o la fiesta de moros y cristianos, o al menos el juego de cañas.

Pero el teatro medieval surge del culto religioso: los temas bíblicos, la vida de Santos, milagros de la Virgen, Misterios y la Fiesta del Corpus constituyen un repertorio temprano donde, con lagunas por aclarar, se cimentó la base de la riqueza posterior. El espacio, por tanto, de la acción se encuentra en la propia Iglesia. Más tarde, tuvo que abandonar el recinto interior del templo y trasladarse primero al pórtico y de ahí a la plaza pública, patios, claustros¹³.

El anfiteatro no será utilizado hasta el siglo próximo como lugar de representación. Es elocuente al respecto, la manifestación de Surtz (1984): "en la Edad Media los actores entran en el espacio de los espectadores para ejecutar sus obras... comparten un mismo espacio".

Los gastos de los espectáculos fueron sufragados por la Iglesia, los concejos y los burgueses y comerciantes. La responsabilidad de la representación la asumían las Cofradías. Los papeles femeninos eran representados por hombres.

¹³Dice Jovellanos (1858: 488) sobre el tema, apoyándose en La Partida 34 de Alfonso X el Sabio: "primera, que á la mitad del siglo XIII había ya representaciones de objetos religiosos y profanos; segunda, que se hacian por sacerdotes y por legos; tercera, que se hacian en las iglesias y fuera de ellas; cuarta, que no solo se hacian por meros apasionados, sino también por gentes de profesión, que sin duda vivian de ello, y á quienes declara infames otro ley coetánea, que ya hemos citado".

Se explica pues la necesidad de ir abriendo espacios públicos a la enmarañada ciudad islámica. Pero será a partir de los siglos siguientes, con el inicio de la construcción del estado moderno, donde comiencen a tener su verdadero protagonismo y reflejo en el plano de la ciudad.

Por su peculiaridad hay que mencionar aparte las corridas de toros, cuyos testimonios se remontan a Las Partidas, que las cuentan entre los espectáculos o juegos públicos, y parece que fueron motivo de diversión tanto en las Cortes castellanas como en las musulmanas¹⁴. A partir del siglo siguiente, las corridas o sueltas de toros comenzarán a generalizarse y a frecuentarse, de forma regular y más estable. Fijándola a plazas construidas a propósito, se empezó a destinar los beneficios a la conservación de algunos establecimientos civiles y piadosos.

Del entretenimiento voluntario de la nobleza pasó a ejercerse por profesionales de forma lucrativa. Así "corrió la suerte de este espectáculo, mas ó menos asistido ó celebrado segun su aparato, y tambien segun el gusto ó genio de las provincias que le adoptaron, sin que los mayores aplausos bastasen á librarle de alguna censura eclesiástica... Pero el clamor de sus censores, léjos de templar irritó la afición de sus

¹⁴Hay una relación cronológica de fiestas reales de toros en la Edad Media, cuya referencia se sitúa en el 1080 en Avila. Normalmente con motivo de desposorios de miembros de la Casa Real, y otras conmemoraciones (Claramunt, 1989: 95). Jovellanos deduce del fuero de Zamora que, hacia fines del siglo XIII, había ya en aquella ciudad, y por consiguiente en otras, plaza o sitio destinado para tales fiestas.

apasionados, y parecía empeñarlos mas y mas en sostenerle, cuando el celo ilustrado del piadoso Cárlos III le proscribió generalmente, con tanto consuelo de los buenos espíritus, como sentimiento de los que juzgan de las cosas por meras apariencias" (Jovellanos, 1858: 486).

11.4. LA FIESTA CRISTIANA. UN NUEVO ESPACIO PARA EL OCIO

11.4.1. El Estado de Fiesta

El Concilio de Trento había reconocido la necesidad de celebrar días de fiesta para aumentar la devoción popular. Las fiestas y festividades¹⁵, van unidas pues al reconocimiento cristiano del domingo y fiestas de guardar. El número de días con prohibición de trabajar llegaba hasta noventa, aunque era variable según cada diócesis¹⁶. Junto a las fechas fijas existían otras de desarrollo imprevisible como exaltaciones reales, exequias, canonizaciones, victorias militares, etc¹⁷.

¹⁵Ver en Weber (1969: 435 y sig.) la distinción entre fiesta y festividad en el punto dedicado a *Ocio, fiesta y festividades* y el carácter sagrado del domingo.

La religión cristiana introduce, sobre la tradición judía anterior, un control cristiano del tiempo, reuniendo a los habitantes de las ciudades, un día concreto -el domingo y fiestas de guardar, día sin trabajo- en los edificios religiosos.

¹⁶En Sevilla, los 52 domingos, Navidad, S. Esteban, S. Juan Evangelista, Pascua de Resurrección, la Ascensión, Pascua de Pentecostés, el Corpus Christi y 33 conmemoraciones del culto mariano y otras (Bouza Álvarez, 1989: 26).

¹⁷Ver Oliva (1986: 97-98) especialmente nota final nº 2.

Alrededor de este tiempo de no trabajo, de control político o religioso, se irá cimentado el edificio de la fiesta en el Estado moderno.

Díez Borque (1986: 11-12) distingue tres tipos de fiesta: las emanadas del poder político, en su doble vertiente pública y privada; las surgidas del poder religioso, en su vertiente ritual y de ostentación; y las fiestas de carácter popular, ocasionadas por motivos religiosos que incorporan múltiples formas profanas.

Los acontecimientos familiares de la realeza y la nobleza cortesana se celebran en los espacios privados de los palacios, proyectándose hacia la calle, incorporando al pueblo como espectador. Mientras que los nobles participan en la realización de la fiesta, la gran mayoría contempla el espectáculo.

Los acontecimientos de la vida religiosa, emanados de la jerarquía eclesial, dieron lugar a numerosas fiestas del ciclo litúrgico¹⁸. La más importante, como vimos en la Baja Edad Media, será la del Corpus, que irá codificando y exagerando su imponente ceremonial.

Las fiestas populares celebraron también acontecimientos familiares como bodas y bautismos. Los ciclos de las fiestas

¹⁸De estas últimas, los motivos podían ser la consagración o fundación de Santuarios y conventos, traslado de reliquias o presentación de ellas, de imágenes, fiestas de órdenes religiosos, de gremios a su patrón, autos de fe, rogativas, beatificaciones, Dogmas.

populares están vinculados al santoral, al ritmo de las estaciones.

Pero inmediatamente de ese motivo se desborda hacia una serie de festejos compartidos que hacen de la fiesta no un objeto de contemplación, sino espacio de la participación: las romerías¹⁹, las canciones, las enramadas, las hogueras, los bailes, las comidas, los ritos ancestrales van surgiendo de la fuente de la memoria colectiva.

11.4.1.1. Los elementos de la fiesta

Un elemento constante en las fiestas populares lo constituye el fuego, en forma de luminarias callejeras, fuegos de artificio y variedad de ingenios pirotécnicos. Las mascaradas es un elemento imprescindible de la fiesta: a veces con la minuciosa etiqueta y ceremonial del rey y la nobleza en los bailes de disfraces, o en formas más populares de zamarrones, mayas y fiestas de San Juan, moros y cristianos, fiesta de locos.

La más universal de las mascaradas anuales era el carnaval, celebrado en la Corte, en ciudades y aldeas. Componentes importantes de las fiestas son la música, el canto, la danza y el baile, tanto en el templo, en los tablados callejeros, en los

¹⁹"En esta época (antes del siglo XII) sin duda creció y se fomentó el gusto de las romerías, cuyo origen se pierde en los tiempos de la primitiva fundación de todos los pueblos. La devoción sencilla los llevaba naturalmente á los santuarios vecinos en los dias de fiesta y solemnidad, y allí, satisfechos los estímulos de la piedad, daban el resto del dia al esparcimiento y al placer" (Jovellanos, 1858: 482).

conciertos del Buen Retiro, en Zambras moriscas, en cabalgatas, procesiones y comitivas. El regalo a las damas y la celebración gastronómica de comidas y banquetes.

Normalmente, vinculados a la fiesta existían una variedad de juegos, populares y aristocráticos, de participación o contemplación tales como: manteo, cucañas, pelota y pala, juego de la caza, gansos y cintas, juegos de gallos, carreras, bolas, etc. En todas las fiestas, civiles y religiosas, del siglo XVI y XVII hay corridas de toros y juego de cañas. Son en esta época manifestaciones de la nobleza, que lucen ante los espectadores sus habilidades a caballo. Incluso el rey participa alguna vez en ellas²⁰.

La forma popular de la fiesta de los toros, con participación del pueblo a través de múltiples variantes serán la suelta de vaquillas, toros embolados, toros de fuego, etc. En las fiestas de relieve se convocan certámenes poéticos, tanto en las fiestas religiosas como en las civiles.

El teatro era una parte importantísima en la fiesta barroca de estos siglos, dada la enorme afición existente entre la población. Los espacios son diversos y van, desde la costumbre medieval de amenizar los banquetes con danzas y pantomimas, que se prolonga por el siglo XVII: "comidas amenizadas con saintes,

²⁰Claramunt (1988). Sobre la profesionalización de los toreros, véase la imprecisión cronológica de Jovellanos en las páginas anteriores.

entremeses, bailes, músicas y graciosidades"²¹, a funciones públicas en tablados callejeros, carros, otros espacios públicos de aldeas y ciudades y en los Corrales.

11.4.1.2. La organización festiva

Pocos períodos históricos, señala Bonet Correa (1986: 43) refiriéndose al Barroco, fueron tan dados a la fiesta: "Desde el otoño de la Edad Media hasta la caída del Antiguo Régimen, con la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, la fiesta tendrá una vigencia y un vigor incomparables. Del mundo caballeresco y medieval de los torneos, fastuosos y aristocráticos, con la formación del Estado moderno se pasó al de la fiesta organizada, con mayor participación de los estamentos sociales, al espectáculo para ser admirado por las masas urbanas partícipes de ellas... La fiesta perfectamente codificada, se repetirá incansablemente en cada una de sus diferentes e idénticas versiones. Únicamente cambiarán su motivo y fecha. Sus variantes eran escasísimas. Incluso en sus apariencias eran todas iguales... Sólo su breve duración hacía que la gente no se llegase a cansar...". La fiesta estaba organizada, añade Bonet Correa, de acuerdo con las clases sociales: cada una tenía su puesto en ella.

²¹J. A. Maravall, **La Cultura del Barroco**. Barcelona: Ariel, 1975. Citado por Díez Borque (1986: 35). La asistencia al teatro fue la diversión por excelencia. "Ninguna fiesta, ya fuera religiosa, popular o cortesana podía concebirse sin que existiera una variedad de representaciones teatrales" (Sanz Ayán, 1989: 196).

Las batallas y combates simulados de los juegos de cañas, de sortijas, cabalgadas, parejas y corridas de toros, etc., y las demás lides y juegos a la gineta muestran los aspectos más arcaizantes de las fiestas barrocas.

Los nobles solo pueden mostrar su condición guerrera en estas paradas y ejercicios militares que se celebran en las ciudades, donde habitan una vez que han abandonado sus posesiones en el campo. "Los nobles y la equitación son sus principales participantes en tanto que actores que se muestran al público con sus atributos de clase privilegiada".

La fiesta de las Corporaciones o instituciones intelectuales, como Universidades y Colegios, que sacaban sus carros y mogigangas, justas poéticas y otros actos literarios.

Recuerdo también de una época ancestral y ritual, la mogiganga hacía un largo recorrido por la ciudad, y correspondía sufragarla a los gremios. Cada gremio sacaba un carro con su correspondiente comparsa, que recordaba al carnaval, aunque fuese cualquier otra fiesta. Era la participación más numerosa y popular.

Los conventos y parroquias organizaban las procesiones con sus altares callejeros, funciones y ejercicios piadosos de carácter festivo.

11.4.1.3. La arquitectura efímera, una arquitectura para la fiesta

La fiesta barroca, en consonancia con el clima especial que había que crear, exigía una decoración apta para el evento. Surge así una arquitectura fingida, falsa, rica y vistosa, de materiales fungibles, que se erguía para sólo unos cuantos días con cuantiosos costos, que se ha denominado **arquitectura efímera**.

El catálogo de **arquitectura efímera** profana lo componen Arcos del Triunfo, Obeliscos y Columnas, Templetos y Edículos, inspirados en buena parte en la Antigüedad, para simbolizar el poder, la grandeza del monarca y su dominio civil y político.

Junto a la arquitectura profana, se levantaban los Altares callejeros para las procesiones y los Túmulos funerarios para las exequias en las Iglesias. Colgaduras, reposteros, tapices y otros adornos recubrían las fachadas reales de las plazas y calles contribuyendo igualmente a engalonar y transformar la ciudad para la fiesta: "... la arquitectura efímera estaba realizada para exteriores -calles, plazas, jardines, ejidos o campos aledaños a la ciudad.

Es precisamente en el marco urbano, en el escenario colectivo, en donde deben ser analizadas y estudiadas. Como ya sucedía en los triunfos de la Roma clásica y las paraliturgias tardo medievales, tanto en el Renacimiento como en el Barroco la ciudad se enmascaraba... De ahí que la disposición misma de la

ciudad se adaptase y adoptase formas propias, capaces de llevar a cabo sin dificultades su mutación teatral en escenario de fiestas"²².

11.4.1.4. La influencia de la fiesta en la ciudad

Las ciudades tradicionales tuvieron que acomodar su estructura o función a las demandas de espectáculos callejeros: del patio del castillo feudal y de los atrios y angostas calles medievales de la Baja Edad Media se pasó a los nuevos espacios de las plazas construidas a las salidas de las puertas de la ciudad. Las plazas mayores fueron conformándose así, con su trazado todavía irregular. Las afueras fueron quedándose en el centro de la vida cívica de la ciudad cuando comenzaron los ensanches²³.

Los principales espectáculos se celebraban en la Plaza Mayor, cuya disposición permitía las balconadas y estrados, que se alquilaban para poder contemplar mejor el espectáculo. Los balcones eran verdaderos palcos de teatro desde donde se podía

²²Era todo un género que cultivaban Ventura Rodríguez, Villanueva, López Aguado y otros arquitectos de renombre. Apareció en la literatura las **Relaciones** o **Triunfos** con intención de dejar constancia de tales actos. Estas obras literario festivas describían minuciosamente los cortejos y solemnidades (Bonet Correa, 1980: 52 y sig.).

²³En 1619 aparece la primera Plaza Mayor regular de Valladolid que culmina en la de Madrid. Esa gran aportación española, aunque Kostof señala su influencia de las *bastidas* francesas en un caso, y la influencia de la traza precolombina en otro. Morris reconoce esta contribución hispana.

seguir el desarrollo del acontecimiento con la familia o los amigos. Los edificios tenían reservados los balcones principales para el rey o las autoridades principales.

De las plazas públicas, algunas manifestaciones pasan pronto a establecimientos como los corrales y Casas de comedias. Muchos pueblos grandes y la mayor parte de las ciudades españolas fueron haciéndose con estos elementales lugares de representación, adaptándose a las necesidades y a la propia evolución del teatro barroco. Estas transformaciones fueron sucediéndose también en el siglo XVIII, posibilitando un teatro más espectacular, en aras a buscar un mayor atractivo para la diversión del espectador²⁴.

11.5. LA REGLAMENTACIÓN DE LA FIESTA

Como es de suponer, el siglo de la Ilustración, tan importante en muchos aspectos, también aportó en este aspecto elementos dignos de consideración, ya que se inició el debate sobre espectáculos de tanta trascendencia popular, y tan arraigados en la vida festiva, como el teatro o los toros.

En definitiva, lo que se pretendía era el refuerzo del control del poder sobre la forma de diversión popular, y la sujección de la fiesta al corsé reglamentista del Estado. Se sentaron entonces las bases intelectuales de una evolución cuya

²⁴Ver las referencias a locales en diversos puntos de España, en Palacios Fernández (1988: 319 y s.).

influencia comenzará a manifestarse con toda intensidad en los siglos venideros.

Como consecuencia inmediata, algunas de las formas de diversión perdieron fuerza en el colectivo popular, ahogada su capacidad anárquica de expresión colectiva, desapareciendo paulatinamente. Entre las que desaparecieron estaban las llamadas distracciones menores que, alternadas con oratorios, músicas y comedias sagradas, suplían la cartelera de los coliseos públicos durante la Cuaresma. Estas distracciones eran títeres, marionetas, juglares, titiriteros, equilibristas, etc.

Muchos pueblos y ciudades gozaron de estas diversiones que se efectuaban en actuaciones callejeras o en fiestas particulares, ya que no se programaban de forma oficial²⁵. Se celebraban también en locales privados, propios o alquilados, llegando a ser algunos de ellos casi estables. En ocasiones se llevaron a plazas de toros. Loas, entremeses, sainetes, tonadillas y fines de fiesta complementaban la función teatral. Los "bailes historiales" y el ballet requerían una rica escenografía, así como un breve argumento y algunas mutaciones. Las melodías populares de jotas, fandangos, boleros y otras modalidades se escuchaban en los intermedios de la función teatral, acompañando a la representación de las obras menores.

²⁵Palacios Fernández (1988: 354 y s.) recoge la bibliografía y resume aquellos espectáculos menores más directamente ligados al teatro como formas parateatrales. Destaca ya la existencia de payasos, saltimbanquis y otras habilidades que serán el precedente de lo que ha sido posteriormente el circo.

Como espectáculos plebeyos sufrieron las críticas y diatribas de los ilustrados y de la Iglesia, y las persecuciones y prohibiciones fueron moneda corriente. Entresacamos el siguiente texto que recoge esta intención: "El pensamiento de un siglo renovador necesitaba someter a revisión las costumbres sociales, para modernizarlas. Al fondo estaba el ideal de conseguir un pueblo feliz. Y en muchas cosas se cambió. Nobleza y burguesía buscaron su regocijo en las nuevas modas de las tertulias, de los bailes de sociedad, del cortejo y la libertad amorosa, mientras, otras veces, se rebajaban por su admiración del teatro popular, las fiestas castizas o por la afición a los toreros. El pueblo conservaba sus tradiciones folklóricas en el campo, y en la ciudad había mantenido sus viejas diversiones o buscado otras nuevas"²⁶.

Muchas de las propuestas de los reformadores estaban inspiradas ya en la realidad de las actividades de ocio de la nobleza y la alta burguesía ciudadana, promovidas por las celebraciones regias o, de forma privada, por los nobles, que siguieron con su magnificencia festiva. Se proponía domesticar

²⁶Entre los ocios ciudadanos, propuso Jovellanos que, a las clases pudientes, se les organicen entretenimientos "inocentes y públicos" capaces de alejar los vicios y males como Maestranzas perfeccionadas, para el mantenimiento de los antiguos caballeros; fundación de Academias dramáticas, para fomentar el buen teatro; los saraos o bailes nobles y públicos en fiestas señaladas; el establecimiento de las máscaras para Navidad y Carnaval; la creación de "cafés o casas públicas de conversación y diversión cotidiana", para favorecer los juegos sedentarios; la lectura de periódicos; los juegos de pelota, bolos, bocha, tejuelo y otros; las corridas de caballos, gansos, gallos; y las soldadescas y comparsas de moros y cristianos; por último, los teatros, reformados los temas, los locales y el gobierno de los mismos. Véase Palacios Fernández (1988: 364).

la diversión callejera más cruenta como la suelta de vaquillas, alejándola del centro de la ciudad.

Sin embargo, las clases populares de la ciudad no aceptaban la reforma de los espectáculos, por la asfixia que suponía para las manifestaciones más genuinas. El pueblo llano se refugió en los toros, aunque tuvo que ser en las nuevas construcciones surgidas en las afueras de la ciudad, en el teatro y en el baile, donde encontró escape para diversiones más ordinarias que las propuestas por moralistas reformadores para olvidar la dureza de su trabajo.

Los bailes populares se celebraban en lugares públicos o en salas y jardines cerrados y sus ritmos incluían los folklóricos y los nuevos que imponían las tonadilleras y cómicos. A menudo se incluían en las diversiones menores de la función teatral, "creando una especie de espectáculo total, que fue de sumo agrado para el público popular. Mientras los ilustrados y neoclásicos... no fueron capaces de crear un recambio que educativo, tuviera su misma intención lúdica" (Palacios Fernández, 1988: 366).

Los toros mantuvieron igualmente una pugna con el Poder, y sólo la afición popular hizo que se levantaran las numerosas prohibiciones que impedían los festejos. Los Ayuntamientos requerían el espectáculo por los ingresos que ellos les suponían. Desde inicios del siglo, los toros no son ya festejos caballerescos ni conmemoraciones reales. Al principio sigue predominando el toreo a caballo, pero comienza a surgir

paulatinamente el toreo a pie que cobra mayor importancia y comienza a profesionalizarse. Son los toreros, personajes analfabetos surgidos del pueblo llano: muchos toreros salieron "de los carniceros, del oficio de jiferos y tablajeros... La Fiesta Nacional y el *cante jondo* no serían posibles sin una buena proporción de sangre gitana en las venas. "Gitanería", "majismo", "taurinismo", "flamenquismo" son desde el siglo XVIII terribles lacras de la sociedad española para ciertos críticos. Para otras mentalidades son expresión genuina de vitalidad... con valores culturales específicos de muy honda raíz" (Claramunt, 1989: 161).

Los elementos esenciales de la corrida de toros contemporánea se dan en esta época. Y, desde la tercera década del siglo, impuesta la necesidad de un recinto cerrado con accesos para el público vigilados, se comienzan a construir plazas, extendiéndose ésta costumbre a todo tipo de ciudades grandes y pequeñas. Las primeras construcciones son cuadradas o rectangulares, y en principio cabría haber esperado que se mantuviera este tipo constructivo en las primeras plazas de madera, como ocurre con la Real Maestranza de Sevilla, que en 1707 disponía de una plaza de madera de "forma cuadrilonga", o la plaza de toros de Ronda.

Sin embargo, el estilo Neoclásico ofreció la solución arquitectónica adecuada a las necesidades de gran capacidad, que no fue otra que volver la vista al Coliseo romano, no tanto por el gusto artístico, sino porque el coliseo había solucionado el

contenedor más rentable para obtener beneficios con las corridas de toros.

El teatro heredó del Barroco la amplia popularidad y el gusto por lo espectacular: era un espectáculo total que atraía los espectadores a los corrales de comedias, y en el que se integraba la obra dramática, con elementos musicales y otras diversiones. Los ilustrados vieron pronto las posibilidades del teatro para divulgar sus ideas, y la Iglesia mostraba fundados recelos por las continuas transgresiones morales que provocaron importantes controversias sobre su licitud. Aparecen dos formas de teatro claramente contrapuestas: el popular y el neoclásico. El primero mantiene la línea del siglo anterior, aunque aportando rasgos propios, entendiéndose como una diversión espectacular. Comienza el desarrollo del teatro musical y las transformaciones de los géneros menores, enriquecidos en torno al sainete y la tonadilla²⁷.

El teatro neoclásico pretende utilizar el teatro como vehículo educador, comenzando un teatro nuevo que sentará las bases del moderno teatro español. En este sentido, prefiere los ambientes cultos de las clases medias ciudadanas, la burguesía

²⁷La música, aparece en los entretenimientos de corte y música para teatro. Calderón permitió un amplio desarrollo de la música en sus piezas teatrales. Se sitúa el texto de la ópera más antigua en España, escrita por Calderón, en 1660. En Italia se inició a partir de 1610 (Abraham, 1987: 311 y 325). Se llamaba "Drama en música" a cualquier comedia ilustrada con algunos números musicales, pero en la que lo esencial era el recitado (Palacios Fernández, 1988: 79).

en formación, frente a los ambientes populares o marginados²⁸.

La ópera se asentó en Madrid en 1703, de la mano de músicos y cantantes italianos llamados por Felipe V. La aristocracia es asidua de las fiestas y protege a la compañía italiana. En 1707 el Ayuntamiento exige una función española. Se accedió a la representación de una zarzuela y desde entonces va a intentarse una protección de la dramática musical española contra la ópera extranjera. Desde 1720, las obras extranjeras comenzaron a gozar del favor del público y competían con zarzuelas y óperas españolas. Algunas compañías italianas ambulantes recorrieron las ciudades más importantes.

La zarzuela, como la ópera, era un espectáculo caro, por eso tuvo desde sus orígenes, en el Barroco, un cultivo cortesano, pero pronto se populariza. Aunque en los ambientes palaciegos la ópera mantiene su preferencia.

A fines del ochocientos la reforma del teatro de los gobiernos ilustrados provocaron una desorientación en el público popular. La potenciación de obras neoclásicas, la prohibición de obras de éxito y la subida de los precios provocaron la deserción del público al teatro. La organización teatral y los preceptos normativos fueron cambiando con el tiempo. Los ayuntamientos que

²⁸El teatro clasicista siguió siendo minoritario durante mucho tiempo, por no estar el público dispuesto a dejar sus gustos. Las obras clasicistas iban destinadas a fiestas cortesanas o a círculos culturales defensores de las nuevas ideas (Palacios Fernández, 1988: 104).

tenían locales fijos organizaban las representaciones a beneficio de instituciones sociales o caritativas. Muchas veces permitían excesos que atraían al público popular para engrosar las arcas municipales. El mantenimiento de estos locales era muy costoso al sumar entre remozamientos, decorados, utillajes y otros gastos materiales.

11.6. ESPACIOS DE OCIO EN LA MURCIA DEL ANTIGUO REGIMEN

11.6.1. Pervivencia medieval prolongada

Entre 1300 y 1700, la región había permanecido casi totalmente despoblada. Es a partir de 1650 cuando se da un importante crecimiento demográfico, unido a otras circunstancias económicas, que servirá de punto de partida para lo que desde entonces constituirá lo fundamental del paisaje urbano hasta 1950²⁹.

²⁹La reconquista militar, el bloqueo militar y socioeconómico de los siglos XV y XVI, el escaso éxito obtenido en la política repobladora, agravado por la expulsión de los moriscos, y el rigor del medio físico son algunas causas que comienzan a vencerse con la serie de circunstancias concurrentes a inicios del siglo XVIII: el paso de una economía agraria extensiva a otra cada vez más intensiva, favorecida por los medios dirigentes regionales, sostenida por una progresión demográfica continua. El resultado es que a lo largo del siglo XVIII la población se triplica, alcanzando la cifra de 330.000 h. en 1800. En Lorca, Cartagena o los pueblos de la vega, la población se multiplica por cinco o por diez.

De todos modos, estamos considerando ciudades como Murcia, cuya población urbana alcanza en 1778 los 22.500 h.; Lorca, que en 1987 tiene unos 18.631 h. en el casco urbano y 19.203 en el campo; o Cartagena, que pasa de unos 4.000 h. a finales de 1600 a los 36.576 en el año 1771 (Flores Arroyuelo, 1980: 108-115). Cartagena durante el siglo XVIII va a cuadruplicar su población

Chacón (1980) ha estudiado bien la vida de los murcianos entre el trabajo y la fiesta en el quinientos. Las faenas terminan a la puesta del sol y los bodegones, tabernas y casas de prostitución reciben su clientela. El juego de naipes, extendido en toda España, es común en aquellos lugares. Se respeta el domingo como día de descanso semanal³⁰.

Los festejos religiosos y profanos se celebran en esta centuria con las corridas de toros o juegos de cañas. Así ocurre en el Corpus, el día de Santiago o con ocasión del traslado de reliquias de santos. Los concejos sufragaban los festejos, y cada localidad mantiene un programa común y algunas peculiaridades³¹.

Las corridas de toros constituían uno de los elementos más populares. Frecuentemente las corridas tenían un carácter

con un ritmo de crecimiento que se llega a septuplicar, en algunos decenios, las medias nacionales. Este crecimiento es excepcional, debido más que a un crecimiento vegetativo, a la inmigración originada por las obras públicas en la ciudad portuaria (Torres Sánchez, 1986: 29-31).

³⁰El concejo se dirige al obispo, en ocasiones pidiendo la no intromisión y deje de castigar con penas a quienes tienen abiertas tiendas los domingos y días de fiesta (Chacón, 1980: 305).

³¹Véase el costo en Murcia y Lorca, para los años 1560, 1570, 1582 y 1587. El programa incluye toros, fiestas de moros y cristianos, danzantes gitanos, tarasca (artificio monstruoso, imitando a una serpiente, con una boca descomunal), gigantes, y gran profusión de incienso y pólvora, con la construcción de un castillo. Se concedían premios por el concurso de altares y colgaduras en la calle, así como de cruces. Finalizaba en la procesión del Corpus por las calles más importantes de la ciudad. La composición del cortejo se describe en Murcia y Lorca (Chacón, 1980: 306-307; Oliva, 1986).

benéfico, y en ocasiones el ofrecimiento de toros se hace para mejorar la prestación de servicios municipales, como es el caso de los arrendadores de impuestos, contribuyendo así ingresos en especies fuera del presupuesto municipal³².

La corrida de toros es un festejo indispensable, como lo atestiguan numerosos testimonios: "El 30 de junio de 1590 se toma en Lorca el acuerdo de que la ciudad dijo que a causa de hacer muchos años que no se realizan en esta ciudad fiestas ni se corren toros ni juegan cañas, a causa de que el ejercicio militar y de la caballería se va olvidando y para que se vuelva al uso y ejercicio antiguo que la gente noble de esta ciudad solía tener en días y fiestas señalados, que se animen en tener caballos y ocuparse en lo susodicho y estén diestros para servir a su majestad cada vez que se ofrezca" (Chacón, 1980: 308).

En Cartagena, en 1577, varios vecinos piden a su alcalde mayor un donativo de treinta ducados pues: "a Vuestra Señoría le es notorio como en semejantes fiestas y días de Señor Santiago y Señora Santa Ana se suelen regocijar las ciudades, y para poderlo hacer, algunos vecinos de esta ciudad... se han movido

³²En 1587 se solicita permiso para celebrar una corrida con el fin de recaudar fondos para el rescate de prisioneros hechos por los moros. La cofradía de la Arrixaca, con el fin de recaudar fondos, corre toros en la plaza de su nombre. El dinero se recaudará de los tablados, sitios y ventanas. La corrida no concluía con la muerte del toro, incluso se castiga a quien lo hiciese. Se emplea en esta época la garrocha. Los caballeros alancearán a caballo, y el pueblo llano acosará a pie. Las corridas a caballo ocurren en las fiestas reales. Ver relación cronológica de las corridas reales de toros en estos siglos en Alvarez Alonso, N., **Libro de oro de la tauromaquia** (Claramunt, 1989: 115-117, 146-150 y 187-190).

a querer correr media docena de toros, como se hace así en este reino como en toda Castilla... a quien suplicamos sea servido dellos mandar ayudar con treinta ducados para ayuda a comprar los dichos seis toros, los cuales se correrán³³ el día y en el lugar y parte que Vuestra Señoría mande" (Tornel Cobacho, Grandal López y Rivas Pujalte, 1985: 44).

En lo que se refiere a los baños públicos, en los reinos cristianos estaba extendido su uso³⁴, y Alfonso X en su Partida VIII regula la diferencia de horarios y días por sexos y religiones. Durante el S. XIV conocemos baños que el Obispado cede a censo a particulares para su explotación. En el S. XVI estos baños públicos pierden definitivamente su uso en Murcia³⁵. Las fiestas y los juegos eran costeados en buena parte por el Concejo, como ya hemos comentado, pero la Iglesia colaboraba en cierta medida, y en su momento los gremios.

³³Correr toros: en el Código de las Siete Partidas ya se menciona esta fiesta. Se trata de acosar al toro por hombres de a pie. Hay gran participación popular. Ver Oliva (1986: 108).

³⁴"Esta gran institución romana eliminada por el cristianismo, excepto como un accesorio del claustro, revivió abiertamente. Estos nuevos baños eran lugares sociales, como lo habían sido sus predecesores; la gente se bañaba en compañía y se les servía comida y bebida mientras tanto" (Kostof, 1988: 619). Esta manifestación se hace sobre las ciudades europeas medievales y sobre algunos monasterios de Cluny.

³⁵Sobre aquellos baños con propiedades minero-medicinales, conocidos sus efectos desde Roma, no hay en su arquitectura rasgos que permitan tener una consideración especial. Sin embargo su pervivencia hasta hoy se ha mantenido desigualmente en los establecimientos de la Región. Así mientras que los Baños de la población de Alhama, a partir del S. XVIII llegan noticias de su abandono, los de Archena, Fortuna y Mula tendrán un resurgimiento con la moda balnearia del XIX, con altibajos, hasta la actualidad.

Progresivamente se nota una mayor participación económica de los gremios.

Existe una evolución en las fiestas, desde mediados del siglo XIV hasta el XVII, donde comienzan a separarse ya los elementos lúdicos y festivos de las representaciones más propiamente teatrales³⁶. Es difícil separar el elemento festivo del teatral en esta época, como igualmente ocurre con los elementos religiosos y profanos.

Desde el reinado de los Reyes Católicos se hacen representaciones propiamente teatrales en Murcia, en retablos improvisados en la calle de Traperia.

Continuaron durante todo el siglo XVI, sin un lugar fijo³⁷, aunque en las Iglesias seguían representándose Autos de marcado carácter medieval. No obstante, el desarrollo del arte

³⁶La evolución de la fiesta exageradamente codificada del Corpus Christi, el género teatral del auto sacramental, sucede en trescientos años aproximadamente. Entre la descripción de un Corpus del siglo XIV y otro de finales del XVI hay diferencias, no ciertamente profundas.

La fiesta del Corpus se celebra en Murcia desde la época medieval. Mula lo celebra desde 1533, según el Libro de Libramientos de 1562 al 1584, folio 362, del Archivo Municipal de Mula. Juan Barceló ha recogido el siguiente texto: "En este año las fiestas del Corpus, revistieron mayor solemnidad, y, aparte de puntos y flores con que se adornaban calles y altares, se dieron tres ducados a Pedro de Estremera, forastero, por un retablo y un misterio que hizo en la plaza de la villa para honor y gloria del Santísimo Sacramento y a ciertos gitanos por una danza que hicieron" (Barceló, 1980: 22).

³⁷En 1510 el Concejo aportó cierta suma para pago de farsantes y arreglo de carros. Se ofrecían premios para los de mejor actuación.

escénico español en esta época está muy ligado a la presencia de actores y compañías italianas (Sito Alba, 1984: 398).

En cuanto a otras actividades de la vida cultural hay que señalar la ausencia de una herramienta cuya influencia a partir de este momento es vital: la imprenta. En el siglo XVI y aún en buena parte del XVII no hay noticias del establecimiento de imprenta alguna, y sólo Cartagena aparece vinculada a la penetración por su puerto del papel y el libro impreso. Por regla general, el pueblo leía poco. Las bibliotecas quedan reducidas a las casas de los grandes señores y clérigos. Las obras de arte, al igual que ocurre con los libros, se subastan en pública almoneda a la muerte del poseedor. El comercio de librería va unido al de librería, y el papel se importa de Génova³⁸.

Como ha señalado Lemeunier (1980), en esta sociedad analfabeta, todas las noticias llegan por vía oral, de ahí la importancia especial de los lugares en donde se lee públicamente las noticias o se difunden como las plazas públicas, paradores, mesones, tabernas, etc.

El paseo es al mismo tiempo una distracción y un reconocimiento del status social. En el siglo XVII aumenta el gusto por el paseo en consonancia con el gusto por la ostentación y la aparición de la carroza. El Arenal, espacio abierto entre

³⁸En Muñoz Barberán y Guirao (1980: 284 y sig.) puede consultarse los libros más leídos en el XVI y primeras décadas del XVII. En cuanto a las bibliotecas, una de las mayores fue la reunida en el Convento de San Francisco.

el Concejo y el río, más amplio, será a partir de ahora el nuevo lugar de encuentro, al tener más facilidades para el tránsito de carruajes.

A lo largo del siglo XVII se refuerza la tradición festiva anterior por factores como los apuntados por Lemeunier: aristocratización de la sociedad, el desarrollo de las cofradías, el apogeo del sistema gremial y la difusión del catolicismo tridentino. Ahora el calendario festivo se ve aumentado considerablemente³⁹ en ceremonias de nueva implantación de carácter militar o religioso. Contrasta la acumulación festiva de la ciudad (febrero-marzo, abril-mayo), frente al de los pueblos (finales de verano), aunque se reparten por todo el año.

La parroquia, un convento o las romerías a la ermita distante de la aglomeración son el punto de referencia normalmente. Aunque en muchos sobrepasan el marco de un municipio y atraen a un público comarcal o regional.

Así, dentro de una tradición medieval no interrumpida como en otros lugares por el protestantismo, o el alza de la burguesía, las fiestas barrocas murcianas no tienen nada de populares en cuanto a su organización y función, en eso responden

³⁹El Ayuntamiento de Lorca, a principios del XVIII mantiene veinticuatro fiestas a lo largo del año, más el carnaval (de carácter popular) o las de carácter folklórico como los Santos, Navidad, Cruz de Mayo, San Juan. Celebra tres fiestas que se remontan a los tiempos de la conquista, diez fiestas religiosas repartidas en tres octavas (Semana Santa, Corpus, Purísima) y ocho fiestas de tipo histórico (conmemoración de victorias o votos efectuados en épocas de calamidad). (Lemeunier, 1980: 219).

al mismo esquema de la monarquía absoluta: control por las autoridades y ofrecida al pueblo, que es quien al final la paga mediante impuestos directos o indirectos (parte de la detracción) cuando los ingresos de los propios no llegan⁴⁰.

⁴⁰El programa de una de las fiestas más suntuosas del siglo, recogido por Lemeunier, la de la beatificación de San Juan de Dios, apunta claramente la importancia de los espacios lúdicos del barroco murciano:

- 30 de julio: certámen poético publicado por un cortejo de jóvenes nobles, desde el Ayuntamiento a la plaza de Santa Catalina.

- 16 de agosto: traslado del santo desde el hospital a la Catedral; luces y música por la noche.

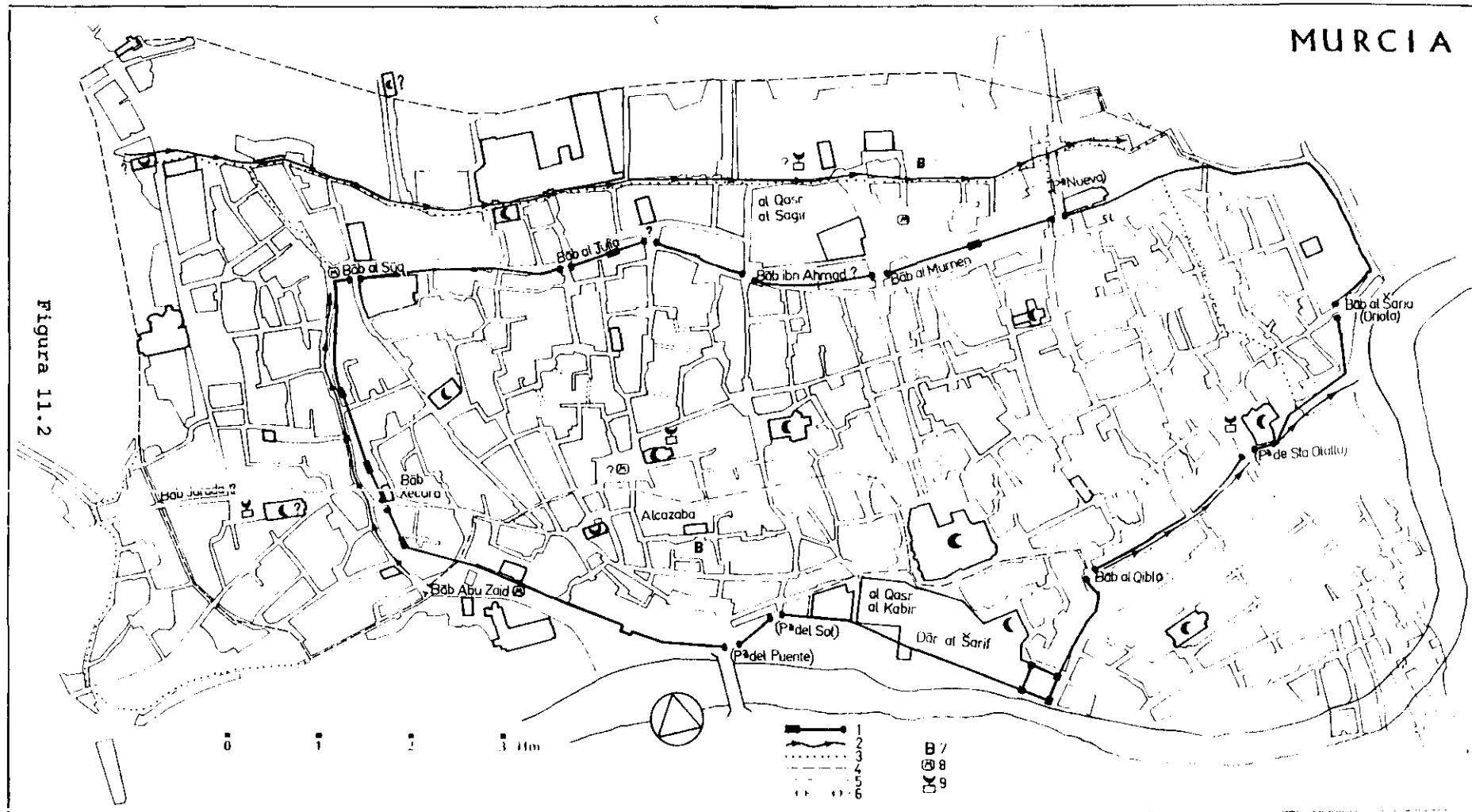
- 17 de agosto: Fiesta del Cabildo: misa con música en la Catedral; por la tarde, repique de campanas, procesión al estilo del Corpus, abierta por gigantes y formada por las Cruces de las parroquias y los pendones de las corporaciones que acompañan a la imagen, y, a modo de diversión, cuatro danzas "ridículas y graves"; a la salida el santo es llevado de nuevo a la iglesia de S. Juan de Dios; por la noche, castillo de fuegos artificiales en el Arenal.

- 18 de agosto: Fiesta de la Ciudad: por la mañana, encierro de toros; misa por la tarde, toros en la plaza del mercado no quedando tiempo para los juegos de caña; por la noche, luces y galeón de fuego en el Arenal.

- 19 de agosto: Fiesta de los Portugueses: por la mañana, misa; por la tarde, en el Arenal, carrera pública de la juventud y número de coches con sus Damas; por la noche, luces, campanas, música y cohetes.

- 20 de agosto: por la mañana, procesión de los dos cabildos y misa en el hospital; por la tarde, diversiones "para la plebe: máscara de invención ridícula, embozo gallos y pollos"; por la noche, luces, música, campanas y cohetes.

- 21 de agosto: después de la misa, tribunal de la justa poética en el patio del hospital, y por la noche, encamisada vizarrísima con variedad de bordados, penachos y hachas (ob. cit.: 223).



La ciudad musulmana. 1. Muralla interior, 2. Fosos y acequia, 3 y 4. Trazados hipotéticos de los recintos exteriores, 5. Alcazaba y alcázares, 6. Puertas del recinto exterior, 7. Baños, 8. Mercados, 9. Cementerios. (Callejero de fines del siglo XVIII).

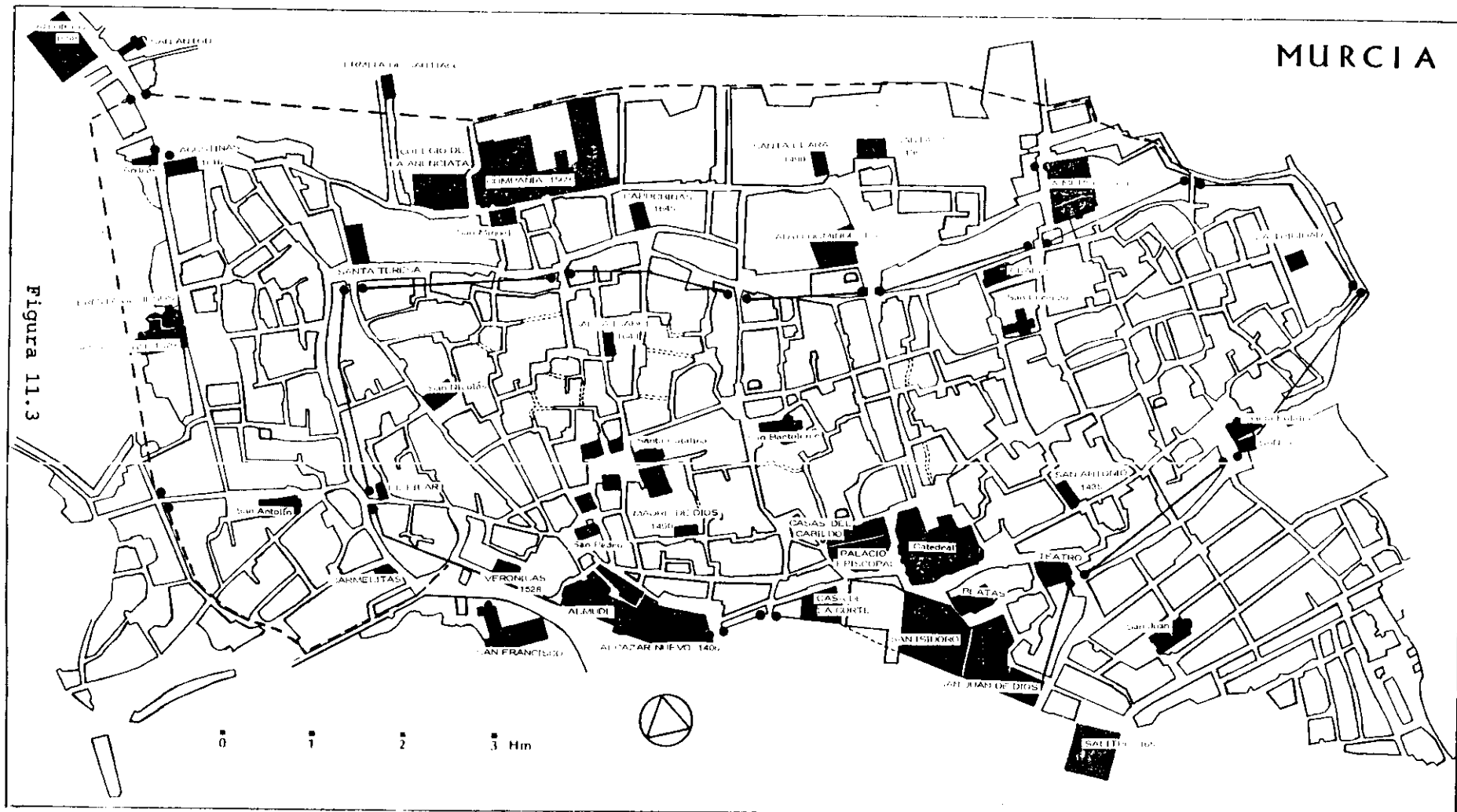


Figura 11.3

Los itinerarios de las procesiones y los lugares de diversión no están hechos al azar, responden a una geografía simbólica que se puede observar en cualquier aglomeración, pero más fácilmente en la capital: un espacio sagrado central, que se une al de vocación municipal (plaza de Santa Catalina, lugar donde se reúne el Concejo), el espacio económico (plaza del mercado, actual jardín de Santo Domingo), y un espacio lúdico (el Arenal, hoy Glorieta de España).

Evidentemente Murcia, como las ciudades de la submeseta sur han heredado una impronta musulmana difícil de sustraer: "la estructura general urbana no sufrirá alteraciones fundamentales, y la vida continuará desarrollándose en los últimos ambientes medievales, la plaza del mercado y en las calles estrechas y tortuosas de otros tiempos" (Chacón, 1980: 211).

Las transformaciones van a ir sucediéndose hasta el siglo XVIII, en que el nuevo concepto urbanístico del barroco acabará con lo medieval. Es significativo que en cuanto la estabilidad permite normalizar el gobierno de la ciudad, ésta comienza a establecer su jurisdicción sobre la disciplina urbanística y el espacio público. Este es el caso de la plaza de Santa Catalina⁴¹, verdadero centro social, económico, oficial y público de la ciudad. "Las pocas diversiones medievales, las proclamaciones reales, los cortejos fúnebres, el castigo público

⁴¹Ver Torres Fontes y Molina Molina (1980), Belda Navarro (1980), Torres Fontes (1984). De su actividad y semejanza a la actividad ciudadana europea, ver Kostof (1988), Morris (1984).

de azotes de los condenados a esta pena, las procesiones y rogativas, los autos sacramentales del Corpus, los pregones públicos...todo pasa o se verifica en ella.

Alguna otra plaza de mayor capacidad sustituía a aquella, siempre que la ocasión lo aconsejase, en la celebración de corridas de toros, celebración de juegos de cañas y justas, torneos y cuantos espectáculos se celebraran en la ciudad.

Uno de los elementos distorsionantes de la red viaria medieval es el hecho de que numerosos artesanos prolonguen su lugar de trabajo en la calle donde obtienen más espacio para su actividad.

En 1583 una ordenanza especifica las razones por las que determinadas calles quedan prohibidas al establecimiento de los bancos de trabajo porque... "en invierno se recoge en medio agua, lodos e inmundicias y las procesiones no pueden pasar"⁴². En 1576 recoge de nuevo Chacón esta preocupación en la Trapería: "Que hable el señor M. ... para el ensanche de la calle de la Trapería, atento que está muy angosta y el día del Santísimo Sacramento no puede, sin gran dificultad pasar el palio"⁴³.

⁴²"En su conjunto, las ciudades españolas pasaron por los siglos del Renacimiento y del Barroco sin experimentar más que algunos cambios deliberados de escasa importancia en sus formas mientras que en esa misma época los administradores coloniales estaban llevando a efecto una legislación urbanística" (Morris, 1984: 335).

⁴³ Chacón (1980: 214).

Señalamos ya que la plaza mayor era, para las ciudades castellanas, el lugar por excelencia de relación social y pública. En aquellas ciudades donde la presión demográfica implica una importante expansión urbanística, como ocurre en Lorca, la plaza mayor surge ex novo con ciertos retoques en su entorno.

En Murcia, por el contrario, el corsé urbano medieval dificulta su consecución, como ocurre en la plaza de Santa Catalina. Se le intenta dar el sentido de plaza oficial⁴⁴, pero su tamaño no es el apropiado para la realización de los actos públicos, religiosos y profanos.

En 1588, el corregidor mismo argüye las razones por las que se necesita ensanchar: "está en ella la Lonja.. El contraste. Se dan las armas. Se reúne la gente para los autos de fe, para las llamadas de guerra y es de las más pequeñas en comparación con otras plazas de villas o ciudades principales". Ello hace que no se articule un centro fijo, pues el mercado semanal se celebra en la plaza de Santo Domingo.

Esta última, junto con la del Arenal, importante por su amplitud, recibirán el programa festivo alternándose las ocasiones en las que dan soporte a los acontecimientos de mayor aforo.

⁴⁴Se reúne el Concejo allí, es lugar de aviso y concentración de levas militares, se encuentra el contraste de la seda, escribanías, el único reloj de la Torre de la Iglesia del mismo nombre. Desde 1428 está en continuas ampliaciones: en 1439, en 1511, en 1576.

11.6.2. Tardía aparición de la arquitectura del espectáculo.

Importancia del Barroco en Murcia

Los primeros corrales y casas de comedias en la Región aparecen como lugar fijo de representación a fines del siglo XVI⁴⁵. El primero del que, según Barceló, se tienen noticias en Murcia es de un corral de comedias situado junto a la muralla, instalado cerca del zoco, y perduró mucho tiempo, a pesar de abrirse otros locales para representaciones.

Y la primera casa de comedias existiría en 1592. Dejó de funcionar en 1597. El corral de comedias más conocido por la documentación existente es el del Trinquete, entre Santa Catalina y el convento de la calle Madre de Dios, destruido en 1613. Unos años antes el Concejo proyectó construir el primer teatro

⁴⁵Kostof aprecia que no es sorprendente que el teatro reemergiera como tipo constructivo durante esta época: "El Renacimiento había celebrado sus espectáculos en los patios de los palacios, en las iglesias o al aire libre. Los primeros teatros permanentes intentaron reproducir los modelos antiguos para elevados patronazgos, apoyándose en gran medida en las descripciones de Vitrubio" (1988: 905). Esta nueva hornada para este autor pudo iniciarse en Ferrara, en 1531, pero considera mejor ejemplo el Teatro Olímpico de Palladio en Vicenza. El prosenio era rectangular, elevado metro y medio sobre la antigua orchestra, que separaba escenario y gradas. Un anfiteatro semicircular con catorce escalones y capacidad para tres mil espectadores. En 1618 se edificó el Teatro Farnesio, con "único proscenio que podía ocultar telones y maquinaria en su amplísimo escenario. El público se sentaba en un amplio graderío en herradura, como los teatros actuales, dejando lo que sería la antigua orquesta útil, sin otro uso que la utilización, a veces para escenas espectaculares" (Oliva, 1990: 112-113).

Esta tendencia es diferente a la española, que hasta 1575 la afición por el teatro en España no está fijada del todo. Desde 1520 hay corrales en Málaga; en 1526, Valencia; en 1550, Sevilla; y, 1554, Valladolid: En 1568, Madrid tiene cinco corrales: dos en la calle del príncipe, uno en la del Sol, y dos en la calle del Lobo y de la Cruz (Oliva, 1990: 182).

municipal, el Teatro del Toro. Este era de mayor capacidad y más suntuoso, tuvo algunas modificaciones en la estructura original hasta su demolición en 1857, tras reconocer su mal estado en reiteradas ocasiones. El teatro no obstante mantuvo lo esencial de su tipología de acuerdo con el modelo de teatro de comedias castellano⁴⁶, aunque no hemos encontrado una descripción de su forma.

En lo que se ha denominado la Murcia Barroca, período que aquí se extiende principalmente durante el siglo XVIII, donde se realizan innumerables reformas, fruto de la capacidad económica de esta sociedad que atraviesa un momento de esplendor, se plantea si existió un proyecto global, con un programa definido y expresado en un diseño concreto (Gutiérrez-Cortines Corral, 1990: 50). Murcia puede vincularse a las pequeñas ciudades del Mediterráneo, que alcanzaron su mayor gloria en esta época, en la que la ampliación y conformación se debe a las iniciativas tomadas por el clero, la nobleza rural y la clase media, y fue la arquitectura la que definió los espacios y modeló la imagen final de calles y plazas.

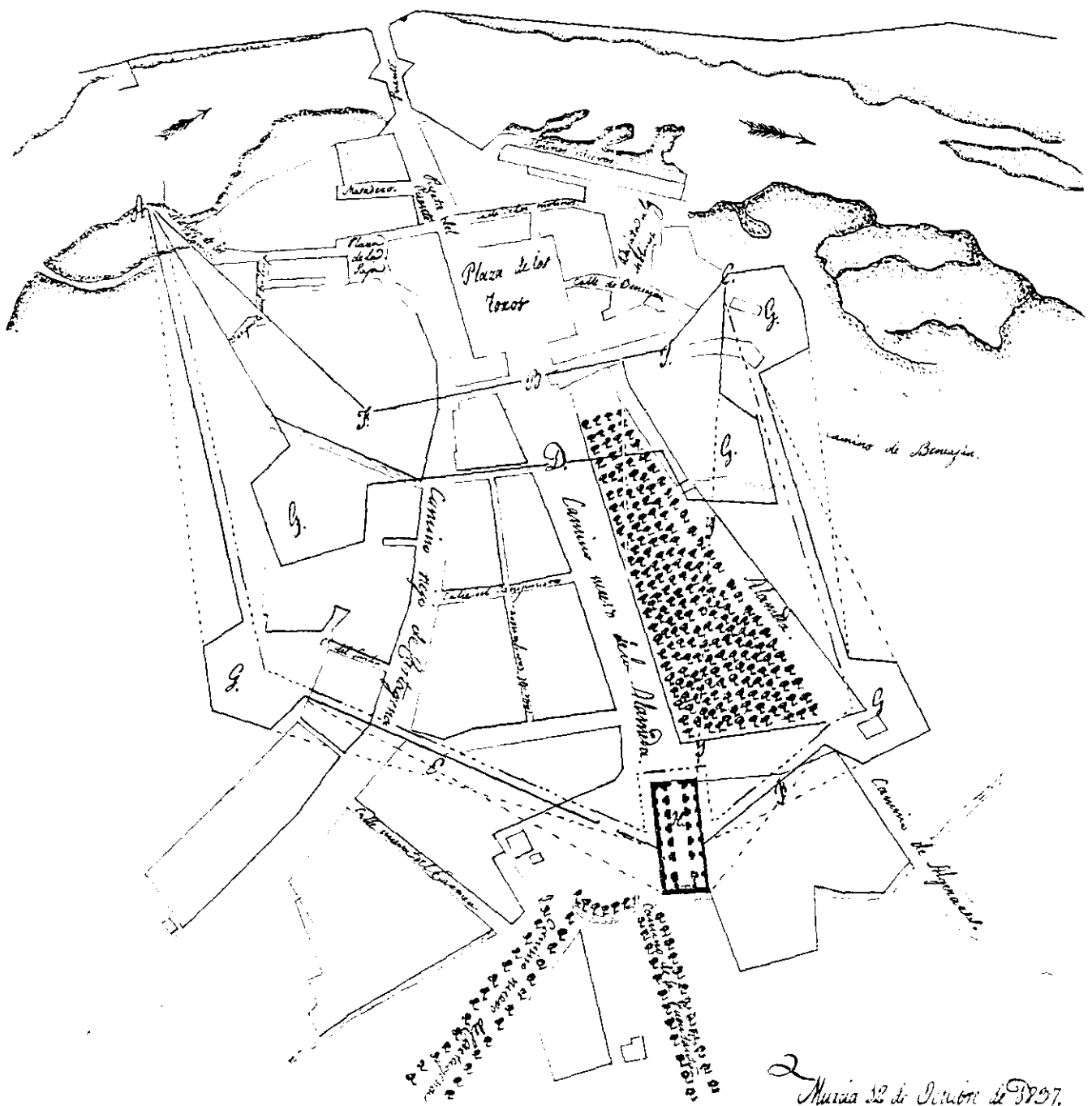
La arquitectura y el espacio daban así un ambiente escenográfico monumental, y esa es la lectura de las fachadas barrocas. En el ámbito de las transformaciones urbanas, es ahora cuando se amplía el perímetro de la ciudad, por la fuerte presión demográfica, y se conquistan las murallas para hacer edificaciones.

⁴⁶Muñoz Barberán (1980: 207-208).

El logro más destacado, según Gutierrez-Cortines, fue "la forma en que se trató de implantar una mayor jerarquía y se transformó el sistema de relaciones internas, ya que Murcia era una ciudad dispersa, zonificada, en la que no existía una cúspide o un núcleo donde se concentraran las principales funciones sociales, económicas, representativas y políticas" (1990: 52).

La ampliación de la plaza del Cardenal Belluga, la renovación y reforma de la trama urbana que rodean a la Catedral y el Ayuntamiento, el allanamiento del Arenal, responden a ese intento de dotar a la villa de un enclave privilegiado, más atractivo, que pretendía erigirse en espacio dominante. Otro proyecto de interés fue el promovido por el Concejo en 1738 para crear una plaza en el Barrio del Carmen, situado en la otra margen del río, que enlazaba con el Arenal y el Ayuntamiento a través del puente recién construido (Puente Viejo).

El cuadrado de la plaza de Camachos, rechazado el proyecto elipsoidal de Jaime Bort (Roselló Verger y Cano García, 1975: 80), "comprendía edificios uniformes de líneas regulares, aunque sin gran monumentalidad, donde "la mucha gente que iba a los toros" se colocaba en numerosos balcones y un terrado general con barandilla de hierro, además de sendas casas que el Cabildo catedralicio y el municipal habían construido a especie de tribunas principales". Esta función original encerraba una operación de mayor alcance relacionado con el acondicionamiento con el paseo de la Alameda de Colón, a semejanza de otros esquemas aplicados en la Europa del siglo XVIII.

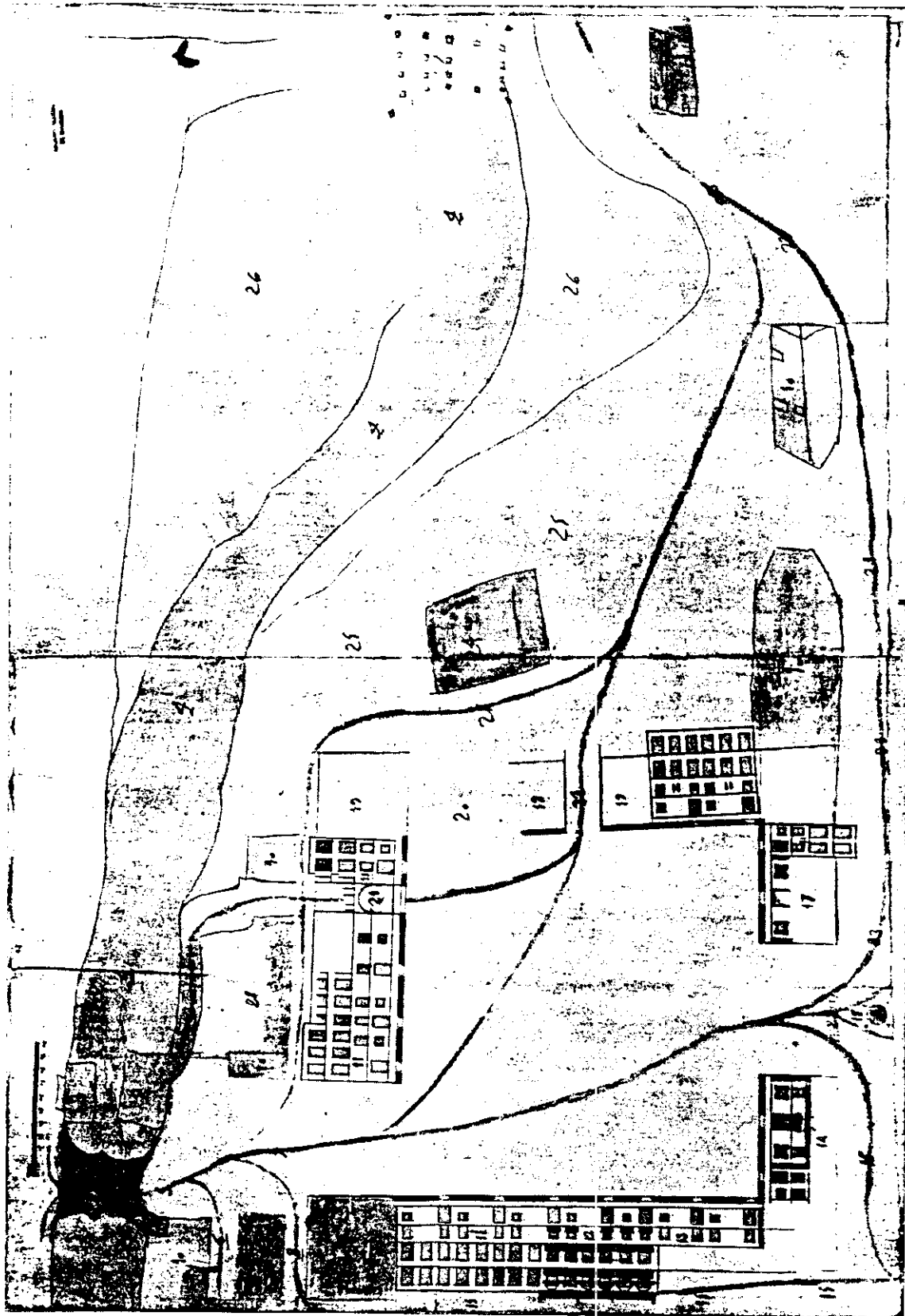


Murcia 22 de Octubre de 1837.
Juan Ibáñez

Escala de 0m 20m 40m 60m 80m 100m 120m 140m 160m 180m 200m
 Juan Castellanos

Proyectos de muralla para el barrio de San Benito, por Juan Ibáñez (1837). AMMU

Figura 11.4 La Plaza de Camachos y el jardín de Floridablanca



Plaza de Camachos. Bosquejo de plano de 1758 (Archivo de Simancas)

Figura 11.5 La Plaza de Camachos: disposición para el espectáculo

Para ornato de la ciudad se plantaron olmos en los caminos de Puerta Nueva, y en varias ocasiones se remozan esta Alameda de Colón y el camino de Espinardo, que junto con el Malecón, constituyen los tres paseos públicos, y nuevos espacios de relación. Del Malecón se dice que es uno de los famosos de España, con muchos asientos y variedad de arbolado. Estos espacios verdes tienen gran protagonismo en la ciudad, reforzando el efecto escenográfico de las fachadas y plazas (Rodríguez-Avial Llardent, 1982).

11.6.3. Arquitectura domestica del ocio en Murcia

La edificación privada se utiliza principalmente para dormir, y eso la hace reducida. Las casas ocupan poco sitio, ya sean de una o varias plantas sus fachadas son casi minimas. En el Mediterráneo por lo general, "la vivienda rara vez es un gran edificio" porque no tiene que responder a tantas funciones como las casas de los países septentrionales o de las regiones montañosas".

Los productos que hay que almacenar (vino, aceite, grano) ocupan poco sitio, apenas algunos rincones de las cámaras; los animales de establo son pocos y pocas las herramientas" (Hervás Avilés y Segovia, 1989: 62). Incluyen un pequeño patio, que en la ciudad es el terrado, para holgura y distracción familiar. La casa-palacio construida por la nobleza a la burguesía parecen casas de campo trasplantadas a un solar entre medianeras. La

planta baja acoge a la servidumbre y al patio donde quedan los animales. El piso principal donde vive la familia del propietario, distinguida en el exterior la estancia por los grandes balcones de variada función, y la cámara bajo cubierta en la que se almacenan los productos agrarios. Es el mismo programa de las casas-torres o segundas residencias que se edifican en el caserío, con los esbeltos palomares campestres, fruto de la afición a la suelta de palomas que se tiene desde la Edad Media.

En este siglo ya se cuenta con una asociación dedicada a la diversión de las palomas, que está regulada por ordenanzas (García Abellán, 1980: 296), en donde queda regulado el vuelo. Esta vivienda señorial tendrá su doble tarea de vigilar la cosecha y mansión de recreo que permite a la sociedad de notables reunir a sus amistades más allá de los habituales salones, en un ambiente propio de la época.

La tipología de esta arquitectura rural, que comienza a darse a partir de este siglo, es la vivienda de planta cuadrada, cubierta a cuatro aguas con linterna central (iluminación de la escalera o la sala principal). Ello manifiesta esa estrecha relación de funciones en la vivienda rural o urbana que tantas veces se ha puesto de manifiesto al hacer referencia a las ciudades murcianas⁴⁷.

⁴⁷Hervás Avilés y Segovia estudian la influencia italiana de esta vivienda, especialmente la influencia de Palladio, remontando su precedente a la villa romana. Ver referencia a los ocios literarios de las villas rústicas de la Toscana humanista.

Es frecuente que en estas viviendas de recreo se ajardinan las zonas próximas a la casa: jardines sombreados, aptos para soportar el estío, en los que junto a la variedad se incluyen los inevitables elementos arquitectónicos: fuentes, maceteros, estatuas, bancos, escaleras, templetos, balaustradas, etc⁴⁸. Entre las construcciones auxiliares de las viviendas de recreo y también como forma de producción doméstica, aparece el palomar, típico en toda la Región. La cría de palomas tiene la doble misión de explotación complementaria en el campo y de diversión popular.

Las referencias a los palomares aparecen ya en los repartimientos de Alfonso X y Carlos III tuvo que dictar una pragmática que obligaba a cerrarlos y poner las redes durante la sementera y cosecha.

⁴⁸Casas Torres define dos conceptos diferentes de las alquerías levantinas y murcianas, en **La vivienda y núcleos de población rurales de la huerta de Valencia**. Madrid, 1944.

CAPITULO 12

LA DIMENSION HISTÓRICA DEL TIEMPO LIBRE (III):

LA FORMACION DEL ESPACIO DE OCIO BURGÚEs

12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS	528
12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL	531
12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre	533
12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo	534
12.1.3. El derecho a las vacaciones	535
12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO	536
12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA	541
12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público	542
12.3.2. Hogar, dulce hogar	544
12.4. EL ESPACIO PUBLICO BURGUÉS	546
12.4.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa	547
12.4.2. Los auditorios y otros locales	549
12.4.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo	550
12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRATICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA	552
12.5.1. El proceso de modernización en Murcia	552
12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa	554
12.5.3. La consolidación de la burguesía	556
12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo	559
12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad	562

12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región	566
12.5.3.4. La segunda residencia burguesa	580
12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos	582
12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región	586
12.5.4.1. La sociedad contemporánea	586
12.5.4.2. El calendario festivo católico	588
12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular	599
12.5.4.4. La aparición de los deportes	605
12.5.4.5. El turismo de litoral	609

12. LA FORMACIÓN DEL ESPACIO DE OCIO BURGUÉS

12.1. EL TIEMPO LIBRE, UN NUEVO TIEMPO SOCIAL

El surgimiento y consolidación del capitalismo y la aparición de una mentalidad puritana estuvieron estrechamente correlacionados. Esta visión del mundo adquirió un gran predicamento a partir del siglo XVIII, se reforzó a lo largo del XIX, y, aunque no siempre compartida esta opinión, ha sido hegemónica hasta la década de los años sesenta de nuestra época (Luis Gómez, 1988: 32). El resultado de esta mentalidad trajo consigo una clarísima contraposición entre las esferas del trabajo y del no trabajo.

La influencia calvinista, iniciada en la época anterior pero vigente en el inicio de la formación de un modo de pensar burgués, se dejó notar en una nueva actitud ante el trabajo lucrativo: en los frutos del trabajo y el esfuerzo está la

salvación eterna. El trabajo es el sentido último de la vida. El ocio se convirtió, por contra, en un tiempo malgastado, derrochado, perdido. El descanso se toleró únicamente para regenerar las energías y volver a trabajar. Se limitaron los días festivos y los tiempos de trabajo se alargaron. El tiempo se transforma en dinero, en un bien económicamente valioso. La organización del tiempo de la producción industrial que se instaura, se basa, no ya en los ritmos de la naturaleza, sino en la alienación del tiempo al ritmo de las máquinas.

En los comienzos de la época industrial, la vida en el trabajo se convirtió en una pesada carga para el trabajador fabril. El tiempo sólo se define como tiempo profano del trabajo. En la relación interna de los tiempos sociales, desaparece todo tiempo libre y todo tiempo sagrado. En algún país, incluso, se votará la desaparición del domingo con la excusa de "impedir la ebriedad". Otro ejemplo de la concepción imperante es el que, durante la Revolución Francesa, se abolieran los días festivos, por ser considerados "enemigos del comercio". Los fabricantes dejaron que los trabajadores cayeran en un pauperismo desesperado, debido al escaso salario y a los tiempos exageradamente prolongados de trabajo. Son las condiciones que F. Engels y K. Marx denunciaron. Es el tiempo alienado al trabajo: la jornada laboral de dieciséis y diecisiete horas no era raro, trabajando por las noches o los domingos; las mujeres, los niños y los hombres¹.

¹Véase OMT (1983: 10); Weber (1969: 15); Gubern (1987: 163), sigue a Paul Lafargue, en lo fundamental de su obra: **El derecho a la pereza**. Madrid: Fundamentos, 1980, donde se recoge la

12.1.1. La reivindicación de un tiempo libre

Las reacciones comenzaron a partir de la segunda mitad del XIX, en el que las masas de trabajadores tomaron conciencia de la brutal situación de explotación a la que estaban sometidos, iniciándose un fuerte movimiento reivindicatorio, tendente a la reducción de la jornada laboral, la mejora de las condiciones de trabajo y el aumento de salarios (Munné, 1985: 48). La lucha por la reducción del horario de trabajo se convirtió en la batalla por la ampliación del tiempo libre, pues éste se entendía automáticamente como todo el tiempo sustraído al trabajo.

Este se consideraba necesario, para la regeneración de las fuerzas o energías gastadas en las fábricas, y, como denunció Marx, para satisfacer necesidades intelectuales y sociales (Luis Gómez, 1988: 37). En 1886, el Congreso de la Primera Internacional, reivindicó la jornada de ocho horas como objetivo prioritario.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, los países desarrollados mantenían una jornada de diez horas y, en 1919, por primera vez se materializó un Convenio Internacional de trabajo, con las ocho horas de jornada laboral y cuarenta y ocho semanales².

evolución cuantitativa de la jornada laboral en el S. XIX.

²En 1882 tuvo lugar -cita Weber (1969: 20)- el primer congreso alemán en favor del tiempo libre, que fue organizado por la central de las organizaciones para la beneficencia obrera. Esta publicó luego un libro sobre **La reordenación adecuada del domingo y del tiempo libre** (Berlín, 1883). Este movimiento

Esta reducción de la jornada laboral fue posible, además de la reivindicación obrera, porque la tecnología iba mejorando a su vez la productividad de los trabajadores. Al principio la productividad permitió el aumento de los beneficios empresariales, no redundando en los trabajadores porque aumentó mucho la población (incremento de la natalidad y abandono del campo y del taller para ir a las fábricas).

12.1.2. El tiempo libre, un nuevo campo de consumo

En el tiempo de expansión del industrialismo, los tiempos sociales adquieren una nueva relación interna entre sí. Se organiza un tiempo productivo de actividad intensa, extenuante, quedando el tiempo liberado al trabajo como un tiempo en blanco, vacío e improductivo, dedicado al reposo y a las pausas.

Las administraciones comenzaron a pensar en la organización de ese tiempo, y los empresarios de su aprovechamiento. En USA, aparece el movimiento *play and recreation movement*, que consiguió el inicio de una política municipal recreativa. En Alemania e Italia, aparecen, con signo muy diferente, pero también con ánimo de absorber el tiempo libre naciente, "Fuerza para la Alegría" u "Opera Nazionale Dopolavoro". Los empresarios por su parte, apoyados en la nueva mentalidad del *fordismo* y *taylorismo*, en lo que se refiere a la organización del trabajo y una producción

prosiguió en los países más avanzados, especialmente en Estados Unidos, que ya introduce reducciones significativas en el horario laboral.

masiva de bienes, fundamentan una filosofía del trabajo personal basado en el éxito. Pero las crisis de los años treinta plantea un nuevo problema en la producción masiva de bienes.

La solución la aportó Keynes parcialmente, al encontrar en el consumo una salida a la producción en masa de bienes de la economía industrial, que además elevaría el nivel de vida de todos los miembros de la sociedad, al tiempo que permitiría el pleno empleo y la protección gubernamental de los parados.

El consumo se convirtió en la nueva ética de la postguerra, primero en los Estados Unidos, después en el resto de los países industrializados occidentales. La gente aprendió a "usar y tirar" los artículos, fuesen alimenticios, cultura, turismo, daba igual. Este desplazamiento del tiempo libre desde la esfera de la producción hasta el consumo se ha considerado uno de los procesos de mayor trascendencia de la humanidad desde la Revolución Industrial.

12.1.3. El derecho a las vacaciones

La evolución de la reducción de la jornada en este período tuvo su precedente en la experiencia del Frente Popular en Francia, cuando, en 1936, León Blum crea una Subsecretaría de *Sports et Loisirs*, y se impuso la semana laboral de cuarenta horas, de lunes a viernes, más doce días de vacaciones pagadas

al año³. Después de la guerra, las organizaciones internacionales comenzaron a reconocer un nuevo derecho universal, que aparece recogido, en 1948, en la Declaración universal de Derechos Humanos, al reconocer que toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, a las vacaciones. En 1983, la Organización Mundial del Turismo menciona 65 constituciones, de 166 países miembros encuestados, donde se recoge el derecho al tiempo libre, al ocio, a las vacaciones entre su articulado, según una encuesta reciente (OMT, 1983).

12.2. LA IDEOLOGIA DEL OCIO Y LA NUEVA VALORACION DEL ENTORNO

La clase media europea va a fijarse en la *privacy* victoriana, ejemplo que se infiltraba en la clase dominante francesa, cuya forma de distinción era la anglofonía o gusto por las prácticas de la higiene -comenzaron a extenderse el jabón, la ducha, el WC-, los juegos, la moda, etc. (Perrot, 1988). El proceso de difusión puede situarse en Inglaterra, durante la primera mitad del siglo XIX; Alemania y Francia sufrirían su influjo en la segunda centuria del siglo diecinueve.

Los movimientos populares y sindicales plantearon ya en sus

³Junto a una reducción de la tarifa del transporte colectivo, estas iniciativas contribuyeron decisivamente al desarrollo del moderno turismo de masas y la práctica del week-end.

reivindicaciones espacios verdes para las ciudades y se aspiraba a las ciudades jardín, al deporte y a las diversiones británicas propiciadas por el week-end y la jornada laboral de ocho horas. La burguesía empezó a generalizar, por imitación de la estancia aristocrática en el campo, las vacaciones de verano. Se asiste al nacimiento de la ideología del descanso y del ocio y la vida escolar habrá de adaptarse a ella agrupando los períodos lectivos y no lectivos, y alargando las vacaciones.

Así, durante la segunda mitad del siglo diecinueve, se fue implantando y extendiendo al resto de las clases sociales, la noción de vacaciones como cambio necesario de actividad y de género de vida. La novedad de este cambio, reconoce Martín-Fuggier, es "la inserción de estas preocupaciones en la organización temporal de las actividades humanas" (1985: 238). A medida que se propaga este hábito, el tiempo y las actividades de los ciclos anuales comenzaron a estructurarse de forma diferente, distribuyéndose a lo largo del año de otra forma.

Tales prácticas fueron también impulsadas por la medicina natural, sobretudo el cambio de aires para erradicar la tuberculosis, que promovió la excursión al campo y a la montaña dominicales, la bicicleta y los baños de mar. Estas prácticas acabarán emancipándose y abandonando poco a poco la esfera de la medicina. La atención no se dirige tanto hacia el enderezamiento del cuerpo o la cura, sino a la experimentación del bienestar, la percepción del goce y la plenitud del cuerpo en libertad (Luis Gómez y otros, 1989).

La gimnasia confluyó con los juegos lúdicas de origen aristocrático e influencia inglesa. La imitación de los *games* ingleses perfilaron lo que empezó a conocerse como *sport* o deportes. La equitación, la caza y los juegos de pelota modelaron una serie de actividades que, como tantas otras, fue descendiendo desde la cima de la pirámide social.

El nacimiento de la ideología del esparcimiento se vio reforzada por los *diaristas*, cuyas obras son verdaderos registros de la vida cotidiana. Corbin (1985) cita el extraordinario libro titulado **Ensayo sobre el empleo del tiempo o Método que tiene por objeto reglamentar bien el empleo del tiempo, primer medio para ser dichoso**, redactado en 1810 por Jullien, donde se recomienda dividir la jornada en ocho horas para el sueño, ocho horas para el estudio y los deberes de su empleo, y las restantes para las comidas, el descanso y los ejercicios físicos.

También durante la primera mitad del siglo se revolucionaron las maneras de viajar. El modelo clásico del itinerario tranquilo y sereno, jalonado de estancias urbanas y de contenido cultural, fue cediendo paulitanamente a la excursión como forma predominante del recreo campestre. Va surgiendo el gusto por los escenarios grandiosos, los paisajes caóticos, tan unidos al Romanticismo⁴. Pese a la proximidad de la playa, son las largas

⁴Aparece según Fdez. Fuster (1985: 54) como movimiento turístico de verano a finales del siglo XVIII. Suiza se pone de moda como lugar de reposo. El paisajismo de la primera mitad del siglo desembocará en la segunda mitad en el período alpino de altura. Surgen numerosos lugares de alta montaña, apoyados en una hotelería naciente ante esta demanda. Comienzan a fundarse los Clubs alpinos (británico, 1857; italiano, suizo y austríaco,

caminatas y las ensoñaciones solitarias a través de los bosques y los campos lo que constituye las mejores vacaciones de los buenos burgueses.

Al mismo tiempo la afluencia a los balnearios, desde principios de siglo, produce un florecimiento de estas estaciones termales, favorecida por los traslados de las Cortes europeas a las *villes d'eau* (Fernández Fuster, 1985: 53). Esta modad entrará en decadencia a finales de siglo pasado, aunque a los centros termales lleguen los grandes casinos de juego -Montecarlo, en 1860-, porque los baños de mar van relegando poco a poco a los balnearios.

En España, la reina Isabel II tomaba baños de mar en San Sebastián desde 1845. En Francia, la emperatriz Eugenia prefiere Biarrit hacia 1835. El lanzamiento de estas costas no significaba todavía el descubrimiento de los baños de mar y el aprovechamiento de los placeres de la playa. Era un turismo de veraneantes que huyen del calor interior. Casi a finales de siglo se modificó la tendencia de las playas frías. Fue mudándose hacia las playas cálidas -Costa Azul, 1877, Brione, Rivas italianas, Baleares, Canarias.

El mar todavía no es el protagonista: es el traslado de la vida ciudadana a la orilla del mar, apoyada en el comportamiento de la clase dirigente por distinción, que mantiene las formas de

1863, francés, 1874), que, desarrollarán más tarde un turismo deportivo basado en las estaciones de esquí.

sociabilidad urbanas. A su alrededor irá surgiendo una industria incipiente del ocio, cuyo exponente más genuino son los casinos de juego.

El inicio de los viajes por ferrocarril difundió la práctica veraniega al resto de la población. En 1848 se inauguró el primer tren de placer París-Dieppe para los fines de semana y se pusieron en marcha los billetes de tarifa reducida. Pese a la proximidad, en Rouen no comienzan hasta 1914, lo que indica que las nuevas conductas se divulgan con un desajuste cronológico muy comprensible entre algunas de ellas y otras.

Frente a esta nueva mentalidad urbana, la sociedad rural europea encontraba su tiempo de ocio en el marco de las actividades normales del ciclo anual festivo. Tan sólo después de la segunda guerra mundial reaccionó el mundo rural modificando las condiciones de su vida cotidiana.

De todos modos, la vida durante la época estival es una repetición de la vida en la ciudad sólo que cambiando el escenario.

En la ciudad, el espacio público es el espacio del trabajo y el espacio privado, el de los ocios. El espacio privado no viene a coincidir con espacio doméstico solamente. Va más allá, y se refugia en los clubes de acceso restringido, en los cafés de compartimentos reservados, en los palcos del teatro. En el siglo diecinueve, la vida privada de la burguesía es un campo

delimitado imposible de acceder para campesinos, obreros y clases humildes. Tener vida privada es más un privilegio de clase -dice Prost (1989: 15)- que una diferencia cultural.

Será a lo largo del siglo veinte cuando asistiremos a una lenta generalización en el conjunto de la población de una organización de la existencia en dos campos enteramente distintos, lo público y lo privado. La democratización de la vida privada será un bien al alcance de capas más amplias de la población, y comprende la relación familiar pero también la vida personal, la plena disposición del tiempo libre por el individuo.

12.3. LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA PRIVADA

Al tiempo que los hombres encontraban su identidad, según la moral burguesa, en función de sus actividades públicas y profesionales, las mujeres se apartaban de este mundo -la esfera mercantil era considerada peligrosamente amoral-, y harían de las labores del hogar un oficio: "A mediados de siglo se había extendido... el ideal burgués del marido sostén de la familia y de la mujer y los hijos limitados a la vida doméstica" (Perrot, 1988: 74).

Esta separación entre el mundo masculino y femenino llevaba consigo una serie de connotaciones trasladadas al ámbito de lo privado -el hogar- y a los espacios de la sociabilidad. Si esta distinción ya se había vislumbrado en el siglo dieciocho, el

siglo siguiente proporciona la clave para desentrañar el contenido de la idea de privacidad, reconoce Perrot (1988: 12), por tratarse del período de formación de la sociedad burguesa, y, que, a principios del XX, se convertirá en uno de los componentes más activos de la ideología dominante.

Esta generalización de la intimidad se llevó a cabo, según muestra autora, de diferentes maneras. Hay grupos reducidos y microsociedades que "acotan en el espacio público lugares reservados para sus juegos y sus conciliábulos. Clubes, círculos aristocráticos y burgueses, albergues... cafés, cabarets y tabernas... cuadriculan la ciudad" (1988: 12). La clase dominante -"que vive con la obsesión de la multitud necia y sucia"- cuenta con lugares que mantienen la distinción, como el palco en el teatro (prolongación del salón de recibir), compartimentos de primera clase, cabinas de baño. Pero "el dominio privado por excelencia es la casa, fundamento material de la familia y pilar del orden social".

12.3.1. La mundanidad, lo privado en el espacio público

Espacio privado por excelencia, la señora de la casa es la encargada de escenificar las relaciones sociales en el ámbito privado. La mujer legitima su pertenencia burguesa recibiendo y devolviendo visitas, reservándose un día y plegándose al ritual sobre el que descansa el tejido social. (Martín-Fuggier, 1988: 214).

La mundanidad, forma privilegiada de la sociabilidad de la alta burguesía -según esta autora- consistía en reunir en la propia casa un público, a la vez escogido y numeroso, para conciertos, espectáculos y bailes. Se evocaba así las formas visuales de la nobleza cortesana del Antiguo Régimen⁵. La mundanidad está marcada por las festividades de la Iglesia y por las vacaciones estivales en el campo.

Todo el mundo dependía del calendario cristiano, se asista o no a la Iglesia. El año transcurre al ritmo de las fiestas litúrgicas. Estas fiestas se convierten también en fiestas familiares. De esta forma, "la familia se apodera de las fiestas cristianas para autocelebrarse" (Martín-Fuggier, 1988:221).

La vida privada sale del enclave doméstico para invadir el anonimato de algunos lugares públicos. Así, el café sustituye para los obreros la imposibilidad de habitar una vivienda que no tiene espacio para ello. Cuando la vivienda gana en superficie habitada, la casa será el lugar del ocio cotidiano. Desde mediados del diecinueve hasta mediados del veinte, la vida privada de las clases populares se prologaba fuera de sus casas

⁵Hay varias denominaciones: las *soirées* son veladas íntimas donde los caballeros jugaban al billar, las damas bordaban o dibujaban. Aproximadamente a las dos de la madrugada se servía la cena y era el momento de la charla íntima. Los *saraos* son otra modalidad, de influencia inglesa, que consisten en reuniones de gente no escogida, más numerosa y variopinta. Los aficionados practican la música y el teatro. Es una presentación semipública. En provincias, donde las distracciones culturales son más restringidas, cada uno se ve forzado a extraer de su contorno inmediato las fuentes de diversión. El espacio privado es el lugar de la fiesta, aunque a veces se contraten orquestas o cantantes profesionales. Ver Martín-Fuggier (1988: 216).

en estos lugares públicos. Se vive en el café o en el barrio tanto como en la propia vivienda.

La burguesía no encuentra en el barrio popular esa transición, pues se establece en su espacio social una tajante división entre una casa estrictamente privada y un exterior puramente público. En esa conquista de los espacios de ocio burgueses, pronto le tocará el turno también al paseo. Este rito social, largamente acantonado en la burguesía como forma de verificación de la posición social, se propagará bruscamente a finales del siglo pasado. Hay en esta emulación un deseo de igualación y de contacto efímero y una exhibición vestimentaria de acuerdo con esa manera personal de distinguirse.

12.3.2. Hogar, dulce hogar

Sin embargo, la casa burguesa fue el espacio privilegiado de la vida familiar de la clase dominante, el lugar donde se asentarían los nuevos valores referentes al habitat y donde se precisarían los roles respectivos de los miembros que componen lo familiar (Simó, 1989: 98-99).

Defiende Perrot (1988: 14) la hipótesis de una relativa unidad del modo de vida burgués del siglo XIX y de las formas de habitar, reforzada por la circulación europea de los tipos arquitectónicos. Se trata -dirá- de una sutil mezcla de racionalismo funcional, de un confort todavía muy reducido y de

nostalgia aristocrática: su decoración ideal siguió siendo la de los salones y palacios del dieciocho⁶. Florecen así lujosas residencias y palacetes -influencia de la arquitectura balnearia- donde las funciones de ocio se asignan al salón principal, con la sala de billar, y un apéndice distintivo de clase: el invernadero o jardín de invierno que comunica directamente con el salón.

El movimiento obrero será tardíamente sensibilizado a la cuestión de la vivienda. A finales de siglo comenzará a reivindicar aire puro y salubridad. Durante el siglo XIX, las prioridades presupuestarias de los obreros se dirigen no a la vivienda sino al vestido, cuyo interés verá Perrot en el deseo de participar en el espacio público sin avergonzarse.

Prost (1989: 62) sostiene que es a partir de 1950 cuando se da un fuerte impulso por parte de los poderes públicos a través de las normas sobre tamaño, reparto de espacio y equipamiento, al tiempo que comienzan las ayudas para su acceso, reforzando con ello su papel de equipamiento colectivo. La vivienda aumenta su espacio por el incremento del número de habitaciones y su especialización funcional. Además, aquellas se han ido equipando de instrumentos para vivir el ocio familiar y personal en el hogar.

⁶A este respecto, Guerrand (1988: 345) cree que los poderosos burgueses, enriquecidos recientemente, no disponen de ninguna tradición artística. En cambio, experimentan un vivo deseo de ostentar su fortuna. En consecuencia, habrán de sucumbir a todas las extravagancias y no sabrán resistir a sus arquitectos.

Desde 1920 a 1960, la radio era el aparato que reunía a la familia en un acto colectivo. A partir de 1960, la televisión se irá adueñando del tiempo libre de los ciudadanos hasta límites insospechados. La irrupción de la radio y la televisión constituye una mutación social de enorme trascendencia: con los audiovisuales no se produce sólo un cambio de medio, la función misma de la información se ve alterada.

12.3.3. El espacio público burgués

El programa constructivo del ocio público de la época lo aportaron los Casinos, Ateneos y Teatros.

Estos edificios simbolizan la nueva mentalidad, con todo lo que tiene de impregnación mobiliaria (casinos) y de apertura a las nuevas corrientes culturales (ateneos). Por su popularidad, el teatro acaparará la atención del público del siglo XIX.

Los sistemas de valores laicos de la nueva sociedad, entre los que se incluía la libertad teatral necesitaban un nuevo edificio que recuperase las formas teatrales de la Antigüedad clásica y la integración de las diversas expresiones teatrales, populares, litúrgicas y principescas que habían convivido en los siglos anteriores.

Los corrales de comedia, los salones de palacio y las plazas eclesiales no satisfacían las nuevas necesidades.

12.3.3.1. El teatro a la italiana, una aportación burguesa

Así, sobre la base del espacio teatral clásico se desarrolló en Italia y Francia este nuevo tipo edificatorio que se conocerá con el nombre de teatro "a la italiana": "Tipo de una perfección tal, que es capaz de albergar casi cualquier forma teatral imaginada, y que debido a su perfección, se extiende con escasas variaciones a toda Europa" (De las Casas, 1988: 20). Este teatro no es cualquiera de las arquitecturas que a lo largo de la historia se ha conocido con este nombre, apunta Solá-Morales (1984: 13), sino que nos estamos refiriendo a un programa organizativo y a una forma espacial, constructiva y urbana cuya determinación puede ser objeto de un conocimiento sistemático y de su utilización masiva en situaciones diversas y cambiantes.

El edificio teatral es concebido como un templo laico, según los teóricos de la época, que ha de representar funciones asociativas, culturales y de ocio. El emplazamiento urbano del edificio respondía a la función urbana que la cultura ilustrada les atribuye⁷: positiva consideración social del espectáculo teatral, centralidad urbana en su emplazamiento y relación del edificio con espacios abiertos y despejados. España, como Inglaterra, en nada participaron en la aportación al debate ilustrado de la definición del tipo de teatro burgués, pero no se mantuvieron al margen del fenómeno. Impresiona, al acercarse

⁷"Escritores y tratadistas desde la **Encyclopedie** de Diderot y D'alambert hasta nuestros Bails o Fornés y Gurrea hablan del teatro como lugar de ilustración del pueblo y de la necesidad de que estos edificios se instalen en el sitio más despejado y en el centro de la capital" (Solá-Morales, 1984: 28).

al hecho teatral de esta época en España, la cantidad de teatros que surgieron por doquier, y que hoy llama la atención por encima de otra consideración⁸.

No sólo se reproduce el tipo arquitectónico, con mayor o menor fortuna, también la situación: el lugar elegido debía estar a diez minutos andando desde el centro de la ciudad, para que así el paseo sirviera como lugar de esparcimiento y encuentro social.

Otros se construyen sustituyendo a los antiguos corrales de Comedia, en una renovación que prácticamente hace desaparecer los tipos anteriores. En estos el tipo arquitectónico se ve forzado a adaptarse a los límites de los solares existentes, produciendo con frecuencia espacios escénicos y de servicios inadecuados a un correcto uso teatral (De las Casas, 1988: 20).

En los años setenta de nuestro siglo la situación en que se encontraban los teatros en nuestro país era realmente deplorable. Varios factores se habían sumado para producir su estado de abandono. Las dificultades económicas que arrastró el teatro, el gran auge del cinematógrafo, la evolución del teatro contemporáneo y un sistema político poco proclive a defender la libertad teatral ocasionaron la crisis más lamentable a estos edificios. La mayoría de los teatros municipales pasaron a manos de empresarios privados a través de concesiones y arrendamientos

⁸Un trabajo realizado por la cátedra de composición de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura ha puesto de manifiesto la existencia de casi un millar de edificios teatrales sólo para Cataluña, construidos desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX (Solá-Morales, 1984: 16).

que los utilizaron casi con exclusividad como salas de proyección, y muchos sufren profundas transformaciones en la sala para adaptarse mejor al cine, con desprecio absoluto para la escena, los camerinos, maquinaria escénica y salas complementarias.

12.3.3.2. Los auditorios y otros locales

La tendencia burguesa a construir estos grandes espacios del espectáculo llevó igualmente, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, a la construcción de salas especializadas en la audición de conjuntos orquestales importantes⁹. Lo más frecuente era el uso de los teatros, o las salas de usos múltiples, que se compartían con los bailes de sociedad, mascaradas e, incluso, banquetes (Boulet, Moissinac y Soullignac, 1990: 7).

El auditorio, igual que el teatro, fue también concebido para ser un espacio de relación social tanto o más que para su finalidad musical, disciplina para la que todavía la burguesía no tenía suficiente formación. Por ello, como en el teatro, tan

⁹"Surgieron rápida y consecutivamente en las grandes ciudades salas de conciertos con capacidad igual a las que anteriormente cumplían esa misión: palacios e iglesias. Fue la primera la famosa Musikvereinssaal de Viena (1869), seguida a corta distancia por el Saint Andrew Hall de Glasgow (1877), el Nenes Gewandhans de Leipzig (1886), el Concertgebouw de Amsterdam (1887), y la antigua Philharmonie de Berlín (1888). En Norteamérica, se inauguraron sucesivamente el Carnegie Hall en Nueva York (1891) y el Symphony Hall en Boston (1900)" (García de Paredes, 1990: 5). En España, el único edificio de características aproximadas fue el Palau de la Música Catalana (1908) hasta la construcción del Auditorio Manuel de Falla de Granada en 1978 (Verdú, 1990: 6).

importantes como la sala auditorio son los espacios que propiciaban el encuentro -cafetería, escalinata, foyers-, la amplitud de visión de los espectadores, la colocación de los palcos, etc. Desde la segunda mitad del XIX, los circos compiten con los teatros. Todo aquello que rompe la rutina diaria adquiere fácilmente carácter espectacular, y la liberalización favoreció que los empresarios rivalizaran en ampliar la oferta teatral utilizando estos mismos edificios para convertirlos en barracas de feria o lugar de celebración de los bailes de máscaras.

12.3.3.3. Los cinematógrafos, un nuevo espectáculo que acabará predominando

Los teatros albergaron igualmente la sala de proyección cinematográfica una vez que las primeras barracas de feria se van convirtiendo en lugares estables, aunque pronto el cine irá imponiendo su necesidad de contar con un edificio propio para el espectáculo. Esta necesidad no será imperiosa, y buena parte de nuestro siglo se acomoda a otros locales como el circo primero y el teatro hasta la década de los años sesenta.

Pero también desde principio de siglo, según han estudiado Palmira González y Jordi Torras en la ciudad de Barcelona¹⁰, algunos cines adoptaron los gustos modernistas, correspondiendo a la voluntad de popularización de un estilo hasta ahora patrimonio de la burguesía y que empezaba a democratizarse,

¹⁰Ver Porter i Moix (1991).

gracias a los precios asequibles¹¹. Las fantasías decorativas usadas hasta ahora tales como bocas del infierno o grutas maravillosas, reclamos eficaces más propios de los espectáculos de feria entre los que se había desenvuelto hasta ahora, comienzan a abandonarse por los locales que "per modest que fos, responía a una voluntat col-lectiva de millora, encara que només fos durant el somni d'unes hores" (Porter i Moix, 1991: 53).

Según el cinematógrafo se va convirtiendo en el rey de los espectáculos va ganando en suntuosidad y grandeza en su arquitectura y su posición central en las gran vías de las principales ciudades, y en las encrucijadas estratégicas de los principales barrios. Estilos como el eclecticismo o el racionalismo demuestran que el nuevo templo de la ciudad moderna son estas imponentes salas de cine que se extienden por las principales ciudades del mundo.

Aunque en la ciudad burguesa que comenzó a configurarse a partir del siglo XVIII, el espectáculo más alucinante que empezaba a producirse era la calle misma. Solá-Morales lo expondrá del siguiente modo: "Walter Benjamin, el más agudo intérprete de la sociedad burguesa del ochocientos, ya descubría en los panoramas, las exposiciones universales y las galerías, los lugares en los que el ocio metropolitano asociado al consumo

¹¹"El cine resultó, además, un espectáculo mucho más barato que el teatro. Si en los años veinte una butaca de teatro podía costar en 2,50 y 3,50 ptas., una localidad de cinematógrafo podía costar entre 0,40 y 0,75 ptas. Esto conllevó que el público de menor poder económico, que solía asistir al teatro, se alejase de este espectáculo en favor del otro" (Amorós, 1991: 193).

de las mercancías teatralizaba el espacio urbano o algunos de sus puntos haciendo inútil el fasto especializado de los edificios teatrales" (1984: 20).

12.5. LAS TRANSFORMACIONES DEMOCRÁTICAS DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA

12.5.1. El proceso de modernización en Murcia

A continuación se va a observar el proceso de difusión de la nueva mentalidad del ocio en el espacio regional. Este proceso será un antecedente inmediato de formación y desarrollo, en el período de siglo y medio que transcurre entre principios del siglo XIX y la segunda guerra mundial. En este tiempo, los nuevos hábitos de esparcimiento y recreo se irán difundiendo, con cierto retraso, primero entre la oligarquía dominante, para extenderse luego a capas cada vez más amplias de población. El rasgo esencial del proceso de modernización murciano fue, como ha reconocido Pérez Picazo (1980), la lentitud de su ritmo, de tal manera que hasta 1930 no se logra incidir profundamente en las estructuras de base regionales.

Refiriéndonos sólo a los aspectos sociales y territoriales del proceso, diremos que existe una flexibilidad de la clase dominante del Antiguo Régimen, dueña de un poder efectivo, pero poco aparente, por lo que lo conservan intacto. De sus filas salieron las oligarquías de propietarios que dominaron los

municipios durante todo el siglo pasado. Con ellas comparten la jerarquía social unas clases medias heterogéneas y poco numerosas, y unas masas rurales tenaces y resistentes al cambio que representaban el 80 por 100 de la población total.

La red municipal, poco densa, pues durante el período persiste la abundancia de tierras y la escasez de hombres, está constituida por unos pocos grandes núcleos de población que dominan extensos términos municipales, siendo ésta una característica que va a permanecer después. La región, dice Pérez Picazo, no se resolverá en torno a una capital indiscutible; aunque Murcia, Cartagena y Lorca mantienen la primacía poblacional, son seguidos de cerca por los municipios mineros, La Unión, Mazarrón y Aguilas, que experimentaron un crecimiento sin precedentes para entrar posteriormente en una fase de decaimiento, lo que favoreció un mayor equilibrio con los municipios del interior.

Durante todo el diecinueve, el tiempo social de la Murcia urbana y rural es el propio de una sociedad preindustrial. A lo largo del año, los acontecimientos centrales eran la sucesión de tiempos litúrgicos, el ciclo agrícola y las fiestas.

Debido a la influencia secularizadora, las procesiones y ceremonias litúrgicas pierden su carácter exclusivo para compartirlo con celebraciones cívicas, cuyo contenido mezclaba elementos de la fiesta religiosa con otros aportados por la simbología revolucionaria francesa.

Para diferenciar mejor los aspectos que interesan es conveniente separar el proceso en los tres períodos siguientes:

- a) hasta la Restauración,
- b) desde los años sesenta hasta fines del siglo XIX,
- c) el primer tercio del siglo veinte.

12.5.2. La introducción de la mentalidad burguesa

El primer período, hasta 1868 más o menos, se verá poderosamente influenciado por los vaivenes políticos y económicos que afectarán el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas. Las reformas liberales, pensadas por los burgueses de las ciudades y encaminadas hacia el logro de una propiedad privada libre y rentable, favorecieron a las viejas oligarquías de la región¹².

Los nuevos propietarios y comerciantes enriquecidos se integraron en tales reformas, "formando el bloque de poder que, en las décadas centrales del siglo XIX, dará forma a la incorporación de Murcia al estado liberal centralizado" (Pérez Picazo, 1980: 86). Este núcleo de poder vive en la ciudad o en el municipio del que es el máximo hacendado y raramente habitan en el campo. Los miembros más sobresalientes del grupo residen en Madrid.

¹²Pérez Picazo (1980: 86); Pérez Picazo y Lemeunier (1984); Pérez Picazo, Lemeunier y Segura (eds.) (1986).

La vida social era poco brillante, consistiendo en algunas veladas, los actos de culto y pocas fiestas (Pérez Picazo, 1980: 74). La gran mayoría de potentados permanece ajena a la vida intelectual, como lo indica la ausencia de reuniones de alto nivel social para leer o escuchar música. Los comerciantes ocupan la posición más alta de la clase media, y se encuentran plenamente integrados en la clase dominante. Las clases medias urbanas tienen un nivel intermedio y no forman parte de esa clase. Son de procedencia heterogénea -empleados y funcionarios, pequeños comerciantes, profesiones liberales¹³-, y a ellos se debe el impulso de algunas de las actividades festivas como veremos.

Las clases populares tienen una influencia nula a pesar de constituir el 80 por 100 de la población urbana. Los artesanos y obreros fueron los más instruidos en un momento en que el nivel de instrucción sufre un claro deterioro respecto al siglo dieciocho. El mundo rural y campesino vive al margen del espacio exterior. La ciudad representa otro mundo que no se comparte, como lo indica la persistencia de la vida tradicional, con su cultura propia y específica, favorecida por el analfabetismo (Flores Arroyuelo, 1987).

Únicamente unía a esta sociedad el ritmo del calendario festivo y la *cofradía*, una forma de asociación cuya importancia es idéntica en los medios rural y urbano. No existía parroquia,

¹³"Un 10 o 15 por 100 del total de vecinos en Lorca y Murcia; un 20 o 25 por 100 en Cartagena y un 5 por 100 en el resto" (Pérez Picazo, 1980: 75).

por pequeña o popular que fuese, que no tuviese una. La *cofradía* o *hermandad* organizaba todo un conjunto de cantos, bailes, peticiones de limosna para el sostén, etc. Los más extendidos fueron los *animeros* y los *auroros*. La cita más importante del año era la Semana Santa. En la *cofradía* o la *hermandad*, los fundadores o cargos directivos eran desempeñados por las clases altas. En muchos casos, la *cofradía* era un mundo cerrado y oligárquico.

La calle y la taberna, el mesón, ventorrillo, espacios privados, eran los espacios de ocio por excelencia para una sociedad que apenas llegaba todavía a vislumbrar el ritual festivo burgués; y cuyas formas estaban todavía impregnadas por la época del Antiguo Régimen.

El liberalismo empezaba ya a dar iniciativas de otras formas de sociabilidad, como la fundación, en 1839, de la organización científico-literaria denominada Liceo, promovida por representantes del grupo de funcionarios y profesiones liberales. Las sociedades y tertulias, éstas con fines políticos, conocen una gran difusión, y su dedicación la ocupan la lectura de libros, periódicos y pronunciar discursos.

12.5.3. La consolidación de la burguesía

La segunda mitad del siglo diecinueve fue una fase de cambio económico y modernización acelerada. Numerosas transformaciones

se van a producir en una sociedad cada vez más polarizada. La pirámide social refleja -Pérez Picazo (1980: 135)- una amplia base de jornaleros y artesanos (70 por 100), salvo en Cartagena¹⁴, y una estrecha cúspide formada por las clases dominantes (5-6 por 100). Es la estructura todavía de una sociedad preindustrial.

La clase dominante regional aumentó sobre el período anterior. Dicho incremento responde a la presencia de dos grupos muy distintos: una minoría de grandes propietarios, nobles y absentistas, con fincas en varios términos de la provincia, y una mayoría de propietarios y terratenientes acomodados que viven en los núcleos de población más importantes de cada comarca. La presencia de miembros de profesionales constituye la gran novedad de este período.

La clase media se reforzó numéricamente durante la Restauración, pero resultó insuficiente para conferirles un peso importante en la vida de la región¹⁵. Las clases populares

¹⁴Para entender la ciudad y la sociedad de Cartagena del XIX es imprescindible atender por igual los sectores militar, minero y al puerto comercial, que configuran una sociedad muy abierta, acostumbrada a grandes movimientos de población flotante. La Marina, considerada como el cuerpo más culto y aristocrático del Ejército, imprime un peculiar sello a Cartagena. La alta burguesía está compuesta por ricos comerciantes y mineros, terratenientes y profesionales.

La clase media era en Cartagena un bloque muy numeroso, dedicado en su gran mayoría al comercio y a la administración (Pérez Rojas, 1986: 33-37).

¹⁵Su proporción es de un 60 por 100 de pequeños propietarios, un 10-11 por 100 de comerciantes y un 30 por 100 de funcionarios y empleados. En Murcia había un comerciante por cada ciento veinte habitantes; en Cartagena, uno por cada sesenta

experimentaron un progresivo deterioro de su nivel de vida, y el número de jornaleros aumentó a costa de la decadencia del artesanado. La población campesina, por otra parte, representaba todavía el 75 por 100 del total regional. El proceso de modernización le asestó igualmente un duro golpe.

Los núcleos urbanos de la segunda mitad del diecinueve se dividen en dos grupos: las antiguas agrocidades -Murcia, Lorca, Caravaca, Cieza, etc.,-, que conservan la mayor parte de los rasgos que las caracterizaban; y los nuevos centros mineros, La Unión, Mazarrón, Aguilas, que junto con Cartagena tienen un comportamiento diferente. Las primeras siguen siendo ciudades preindustriales que comienzan a albergar testimonios del capitalismo dominante: el ferrocarril, los bancos, los comercios modernos y los nuevos centros de ocio, aunque la red callejera y la disposición urbana es antigua. Las ciudades mineras oponen a esta situación tranquila un ritmo trepidante y un crecimiento del orden del 80-90 por 100: Cartagena poseía el casco urbano más densamente poblado, La Unión llegó a alcanzar treinta mil habitantes. Este crecimiento fue tan rápido que provocó un desarrollo anárquico de las estructuras urbanas y una proliferación de chabolas junto a las lujosas mansiones de los mineros enriquecidos¹⁶.

y, en Lorca, uno por cada ciento cincuenta y cinco (Pérez Picazo, 1980: 139).

¹⁶La estructura socioprofesional refleja también esa dualidad de modelos urbanos. Las ciudades agroindustriales conservan un 75 por 100 de población dedicada al sector primario -un 11 por 100 propietarios y el resto, jornaleros y labradores-, un 10 por 100 al secundario -desciende un 5-10 por 100, por la desaparición de la vieja especialidad artesana-, y un 15 por 100

12.5.3.1. El auge económico, impulsor del enriquecimiento festivo

Lo importante y novedoso de la época es que la población comienza a tener establecimientos públicos de recreo a su alcance. Los cafés, tal como se entienden hoy, se ubican en los centros urbanos más importantes, junto al centro comercial, al paseo. En Murcia, se situaban a lo largo de la Trapería y en el Arenal; en Lorca, en la Corredera; en Cartagena, en la calle Mayor. Algunos de ellos se convierten en centros de tertulias políticas y literarias -Pérez Picazo- (1980: 132)- desde los años sesenta. Las tabernas crecieron también en número, siendo el centro de reunión de las clases populares.

El calendario festivo murciano de este período era muy apretado, pero las celebraciones multitudinarias más importantes fueron en alza, sobretodo el carnaval, la semana santa y los festejos de primavera, septiembre o fiestas patronales.

La feria, en poblaciones como Murcia o Cartagena, pasó a un primer plano. Las cabalgatas, batallas de flores, "coso blanco" y retretas hicieron renacer lo más significativo del arte

al sector terciario, que crece gracias al comercio.

Cartagena, sin embargo, cuenta con un 40-50 por 100 de obreros en el sentido actual, un 20 por 100 de empleados, un 20 por 100 de propietarios importantes. En los núcleos mineros de la Unión o Mazarrón, los mineros y fundadores llegan al 60 por 100, disminuyen los comerciantes (10 por 100) y los servicios (10 por 100), y la población agrícola llega al 15-20 por 100. Las familias acomodadas que reside en ellos es menor también (5 por 100). Ver Pérez Picazo (1980: 134-135).

efímero. "Lo efímero ranació hacia la mitad del XIX con un ímpetu barroco"¹⁷. En las fiestas, ha dicho Pérez Rojas, el casco urbano se transformaba en un deslumbrante escaparate, en el que tan importante era la tramoya del espectáculo civil o religioso como los mantones de manila, las colchas y colgaduras que pendían en los balcones del recorrido. Algunas fiestas buscaban la promoción económica de la ciudad tanto como la propia diversión de los ciudadanos, siendo ésto una novedad importante que impulsó a la burguesía y comerciantes a darle aliento. Muchas de las fiestas religiosas y romerías desaparecieron por el ambiente anticlerical y la desaparición de los edificios que las justificaban, pero las romerías más importantes se siguieron celebrando con sus ingredientes de cantos y bailes. La religiosidad popular mantuvo fiestas como los judas, los mayos, la candelaria y Epifanía¹⁸.

La Semana Santa era la festividad de mayor prestigio y solemnidad. En esta época ya estaban configuradas las cofradías de las procesiones más importantes de la región: en Cartagena, marrajos y californios; en Lorca, a mediados de siglo se funda el paso blanco. A partir de los años sesenta comienzan a resurgir las antiguas cofradías o a fundarse las nuevas. Las bandas de música se unen a los desfiles que comienzan a cobrar ahora la

¹⁷Pérez Rojas (1986: 83).

¹⁸Auto de los Reyes Magos en Aledo, La Copa (Bullas) y otros lugares de la provincia. Mayos en Alhama de Murcia, los judas en Cartagena o Yecla, etc. Véase Flores Arroyuelo (1990).

personalidad que los distinguirá a lo largo del siglo XX¹⁹. La alta burguesía, las clases medias y populares colaboraron en su resurgir, y en los desfiles existía cierta jerarquía entre mayordomos y nazarenos.

El carnaval fue el festejo más extendido durante todo el siglo pasado, ya que prácticamente no dejó de celebrarse. En Murcia, Cartagena y otros municipios, a las máscaras y bailes populares se sumaban los bailes de disfraces que se celebraban en Casinos, Ateneos, en los teatros y en las elegantes mansiones burguesas.

Al amparo de este festejo nacieron el Bando de la Huerta, el Entierro de la Sardina, ésta última creada en 1852 por jóvenes murcianos de la burguesía y la clase media²⁰. También colaboraron en su mantenimiento el Casino y el Círculo Industrial. En 1876 -dice Pérez Rojas (1986: 85)- seis mil cartageneros acudieron a la capital a presenciar el cortejo y sus brillantes carrozas. Igualmente se organiza desde Madrid el "tren botijo" para desplazar a los murcianos allí residentes, descubriendo así la nueva promoción que el transporte iba a aportar a las fiestas²¹.

¹⁹En Murcia, las imágenes de Salzillo; en Cartagena, la marcialidad militar y en Lorca, "varios jóvenes de la alta sociedad lorquina resucitaron en 1.852 las procesiones... En la década de los ochenta ya estaban configuradas como un gran espectáculo religioso" (Pérez Rojas, 1990: 322).

²⁰Valenciano Payá (1981) ha estudiado a fondo este festejo.

²¹A pesar del interés, no siempre fue posible organizar el festejo, sufriendo interrupciones importantes por falta de apoyo económico para sufragarlas.

En Cartagena, a partir de 1887 la feria tradicional que venía celebrándose desde el siglo XVI abandona el recinto de la ciudad y se traslada a la explanada del muelle en los meses de verano. Este traslado fue decisivo en la génesis del paseo Alfonso XII. En 1888 ya se refleja una preocupación por atraer el mayor número posible de forasteros y por las repercusiones directas que tendría en la economía de la ciudad. En este lugar del muelle tenían cita las representaciones de espectáculos ambulantes: barracas de circo, compañías finmísticas, teatros mecánicos de fantoches, cámaras amarillas, casetes de figuras de cera, exposiciones de manos, galerías de vistas y cabezas parlantes²².

12.5.3.2. La transformación burguesa de la ciudad

El espacio social del ocio influyó considerablemente en la arquitectura y el urbanismo regional decimonónico, aunque a lo largo de este siglo no hubiera reordenaciones urbanísticas importantes. Pérez Rojas (1986) ha estudiado la transformación sufrida en el marco portuario con la construcción del muelle de Alfonso XII. Este nuevo y desahogado espacio se convirtió pronto en un atrayente espacio de ocio con sus terrazas, cafés, kioscos, jardines²³.

²²Pérez Rojas (ob. cit.: 86).

²³Relaciona el autor este paseo portuario con los de otras ciudades portuarias como el paseo Colón de Barcelona, el malecón de Almería, la alameda de Málaga, que pueden denominarse todos ellos como paseo del mar. Estos son ruegos elementos urbanos surgidos tras el derribo de las murallas y construcción o

Observa el autor dos fases en su proceso evolutivo. En la primera, desde 1897 hasta 1904, la feria y la fiesta son la génesis del paseo; a partir de entonces comienza el intento de delimitarlo funcionalmente, ordenando los diferentes usos portuarios. Incluso antes de la primera fecha, ya las olas impedían el establecimiento de balnearios frente a la ciudad, "complicado mecanismo de casetas y pabellones para poder realizar el baño marino, que comenzaba a ponerse de moda y que se aconsejaba como una medida beneficiosa al organismo"²⁴.

Junto a los balnearios se establecía durante la temporada de baños un tablado para la música y un café. A partir de 1887, la feria se trasladó a la explanada del muelle. En la feria de 1888 se dispusieron las casetas formando un salón cerrado, y en 1890 se delimitó con mayor lujo al construirse un recinto con vistosos arcos de entrada. Aunque el empuje burgués se iba a notar todavía más intensamente en actividades cotidianas que requerían un marco más adecuado para su desenvolvimiento.

La muralla del mar y la calle Príncipe de Vergara, junto con las calles Mayor y del Carmen, pasaron a ser unos de los lugares más cotizados entre la burguesía cartagenera... las reformas de Murcia no reúnen las problemáticas de estas dos calles

ensanche de puertos. Frente a estos paseos se pueden contraponer los paseos marítimos de las ciudades veraniegas como el paseo de La Concha en San Sebastián, la Explanada de Alicante o el Sardinero en Santander (Pérez Rojas, 1986: 122).

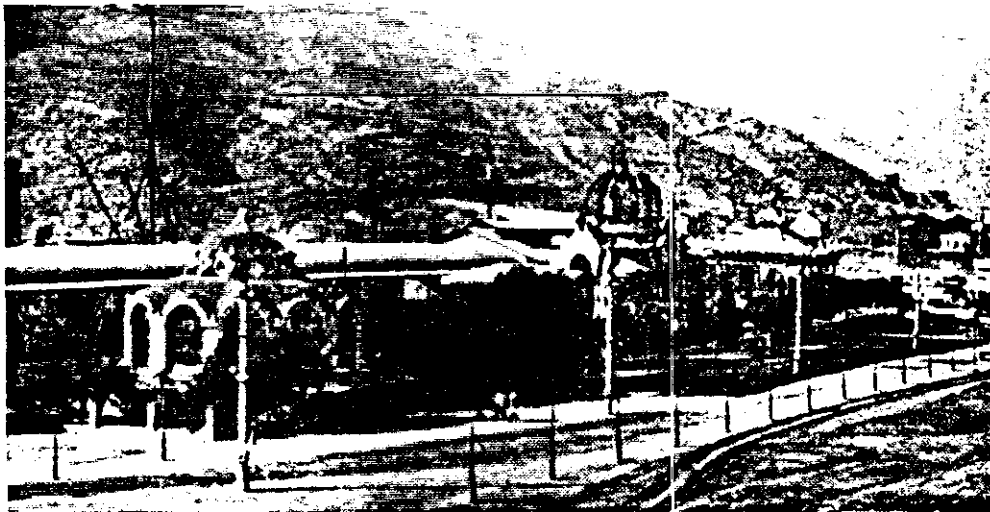
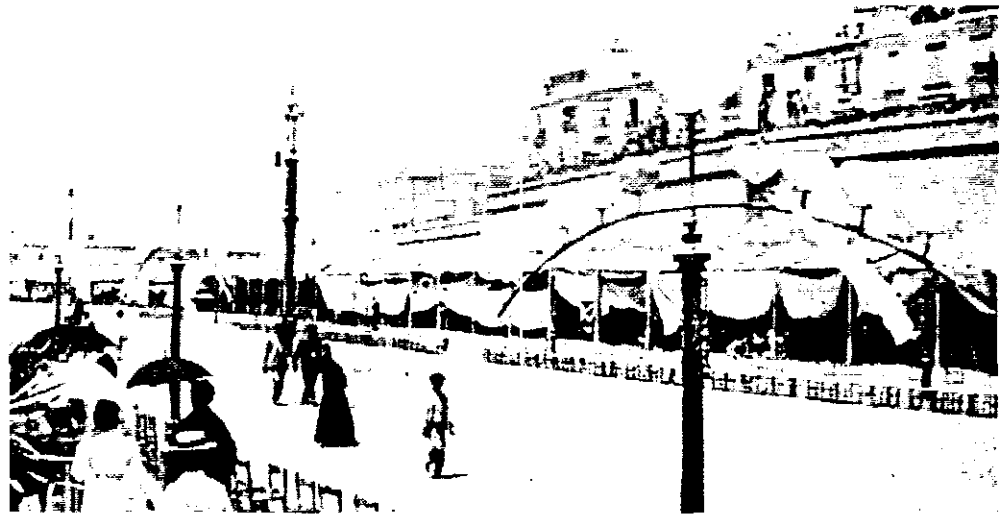
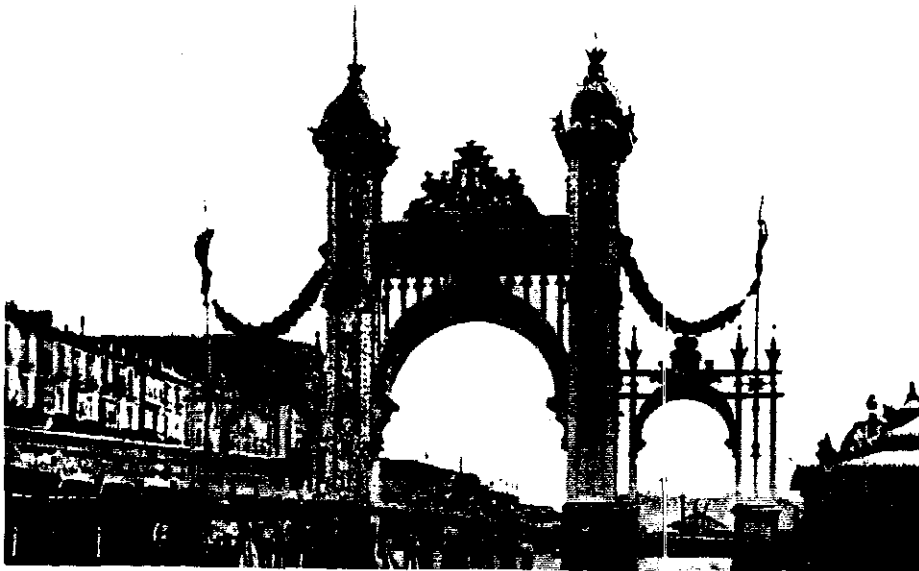
²⁴Numerosos artículos de prensa hablan de la conveniencia de los baños de mar. En 1.880 hay solicitudes de baños flotantes en las Actas Capitulares del Ayuntamiento. Ver sobre todo ello, Pérez Rojas (1986: 122-123).

cartageneras" (Pérez Rojas, 1980 b: 204--205). Este eje viario era muy apreciado por el comercio para sus establecimientos, la ubicación de las oficinas militares, por las diversas sociedades recreativas burguesas para fijar sus sedes, y por los vendedores ambulantes. Las clases altas se esforzaron por convertir este eje en un verdadero escaparate de su poder, tanto en el ámbito público como privado.

Este contrastaba fuertemente con el Molinete, prácticamente situado en el corazón del recinto amurallado. El Molinete era el barrio donde residían las clases más bajas de la ciudad y el lugar elegido por cafetines, tabernas y protíbulos para su implantación, siendo el centro de toda una galería de personajes propios de los "barrios chinos", mezclados con marineros, mineros, estibadores y algunos clientes de buena posición.

Otra influencia urbanística notable es la transformación de las antiguas plazas adoquinadas, en plazas jardín delimitadas por bordillos de separación, zócalos y verjas, quedando así como recintos independientes de la calle, "son las plazas ajardinadas con bancos y kioskos de música concebidas con una función eminentemente recreativa" (Pérez Rojas, 1986: 131).

Entre 1870 y 1890 parece -según este autor- que la plaza disfrutó de un uso antes reservado sólo a parques o jardines. Aparecieron así las glorietas como la de San Francisco en Cartagena o la de Santa Isabel en Murcia, propiciadas en parte por los terrenos céntricos, fruto de la política desamortizadora.



El recinto ferial y sus kioskos y terrazas en el año 1900.

Figura 12.1 El nuevo recinto ferial junto al puerto. Cartagena

Si el urbanismo del ocio es evidente, más impacto tuvo el desarrollo de una arquitectura del ocio, que aportará una tipología constructiva característica del período burgués, expresada a través de instituciones como los Casinos, Círculos, Ateneos, Teatros y Plazas de Toros. Esta arquitectura fue, junto con la estación ferroviaria, la aportación decimonónica del arte más importante.

12.5.3.3. La extensión de los locales de espectáculos por la región.

La aristocracia, burguesía y clase media acuden por igual a los diversos casinos y sociedades con una intención recreativa, cultural o asociativa. Hacia 1850 se fundaron la mayoría de los casinos españoles, pero hasta la década de los setenta no se afianza el casino burgués. Cada ciudad importante tendrá alguno de relevancia, aunque en el contexto social de Cartagena había casinos y círculos de toda gama que fueron centros de decisión y de difusión cultural.

Las primeras sociedades y casinos de Cartagena tuvieron un carácter cultural, como ha demostrado Pérez Rojas (1980a y 1980b; 1986: 334 y sigs.). El Ateneo de Cartagena se establece en 1855. El Casino de Cartagena, ubicado en la calle Mayor, ocupó desde 1861 un palacio del siglo dieciocho. Los casinos más significativos de la ciudad estaban ubicados en la calle Mayor o zonas centrales. Así, el de la peña cartagenera, el Club

Victoria, fundado en 1910 por la Empresa de Construcciones Navales y al que acudían ingenieros y otros empleados; el Círculo Industrial. Otros casinos de los que hay constancia en el año que se cita son el Círculo Cartagenero (1900), el Casino Industrial (1900), el Círculo del Ejército y la Armada (1901) y el Círculo Católico (1907) o el Círculo Taurino (1910)²⁵.

En Murcia, la sociedad del Casino se fundó en 1847²⁶. Su evolución, desde la adquisición de las primeras fincas hasta asomarse por su fachada principal a la calle Trapería, así como las diversas modificaciones operadas en su interior son un testimonio de indudable valor para conocer la formación de este espacio burgués. El Casino de Lorca fue fundado en 1847. La sociedad aprovechó el hospital desamortizado de San Juan de Dios, lugar que todavía la acoge. El de Aguilas fue fundado en 1890, aunque el actual edificio se construyó entre 1894-95. No obstante la sencillez del edificio, este casino es uno de los pocos

²⁵Los casinos de la Región de Murcia fueron estudiados por Javier Pérez Rojas (1980 a) en su memoria de Licenciatura. Con más detalle, los de Cartagena son tratados en la tesis doctoral realizada sobre la transformación urbana de Cartagena (1874-1936). Ver Pérez Rojas (1986).

²⁶Los estatutos más antiguos datan de 1849. En el art. primero se reconoce su carácter recreativo: "El Casino de Murcia es una corporación que tiene por objeto conseguir con la reunión de personas conocidas los recreos que proporciona la buena sociedad, y en consecuencia de este principio, es ajena a todo acto que tenga tendencia política". Citado por Pérez Rojas (1980 a: 36).

En la ciudad de Murcia no se ha estudiado exhaustivamente este punto, aunque con ocasión de la elección de la nueva Junta General Sardinera, en 1878, se comenta en el diario *La Paz* que ahora están representadas todas las agrupaciones de prestigio: Casino, Círculo Industrial, la Tertulia, el Círculo Constitucional, el Círculo Gastronómico y el Centro Sardinero. Ver Valenciano Gayá (1981: 72).

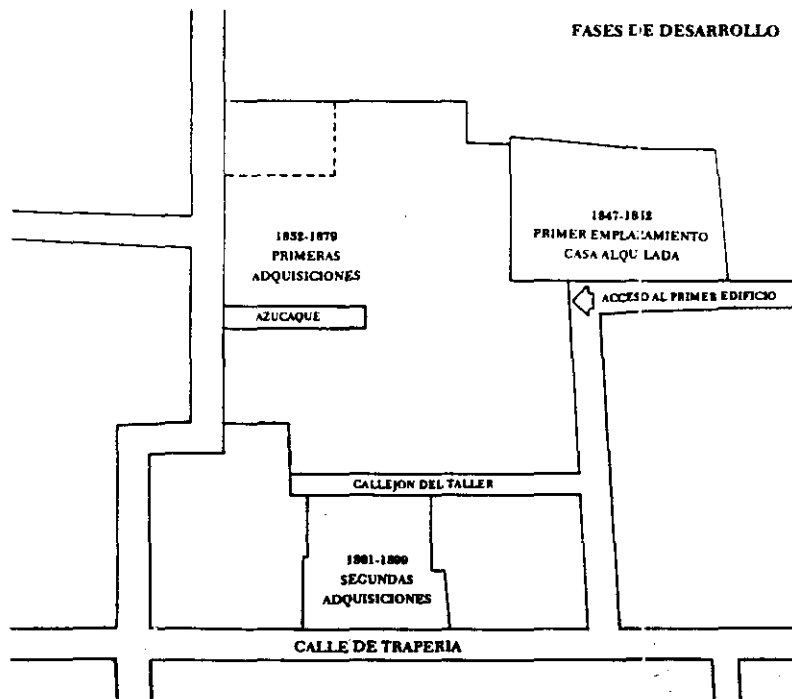
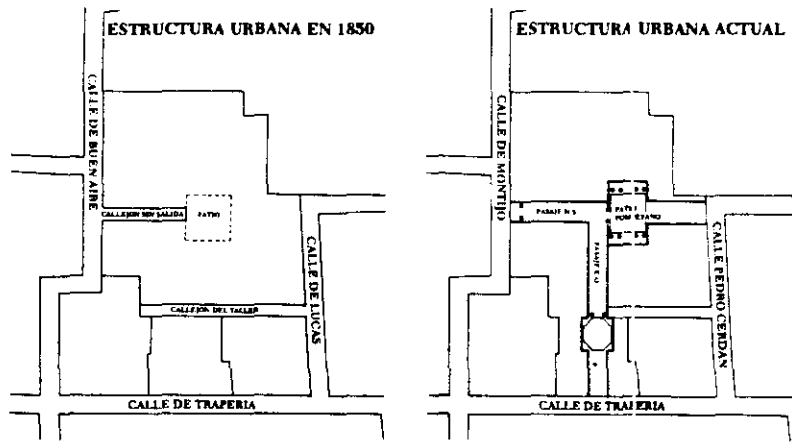
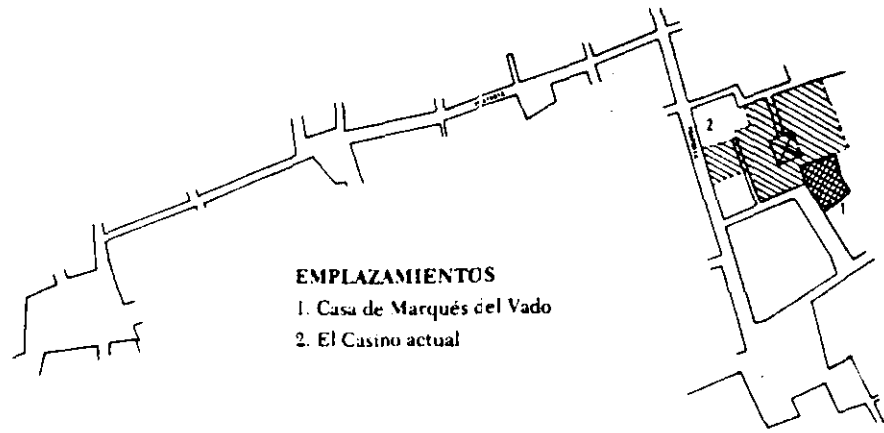


Figura 12.2 Adquisiciones del Casino de Murcia hasta llegar su fachada a la calle Trapería

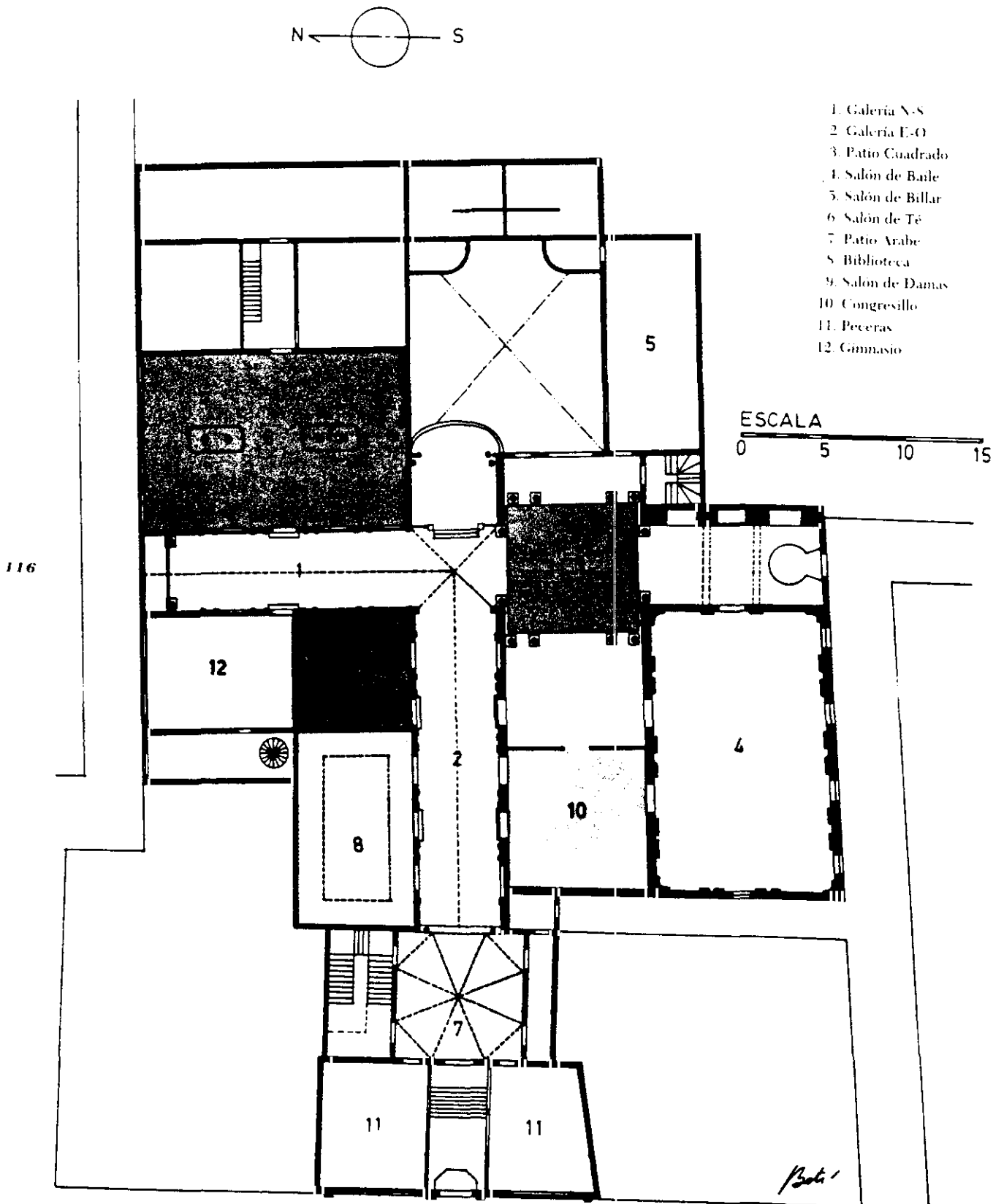
ejemplos de casinos playeros existentes en Murcia, y cuyo móvil respondía tanto a los deseos de la burguesía local como a los veraneantes lorquinos, que tenían fijada allí su residencia veraniega²⁷. Otros casinos que responden a esta intención son los que se levantan en los balnearios, como el de Archena (h. 1895), Fortuna (1896), Alhama, etc.

La función que pretenden los casinos es privatizar un espacio dotado de todas las diversiones posibles. El Casino de Murcia concibe su espacio interior como un paisaje con aspecto de calle privada. Inspirándose en las galerías de ferias de exposiciones, se traslada a un centro privado esa intención de ser un lugar de exposición. El espacio galería adquiere así un aspecto procesional y exhibitorio de los socios que se convierten en actores y espectadores de su propio espectáculo, sobre todo en los grandes bailes organizados por el centro. La sala de bailes y las salas de juego responden también a aquella intención, siendo comunes a todos los tipos construidos en la región. Así, las crónicas de sociedad aluden con frecuencia a la organización de los bailes del casino. Integrada la sociedad por varones exclusivamente, con los bailes -Pérez Rojas (1986: 337)- se abrían las puertas al elemento femenino rodeándolo todo de "un ampuloso aparato de galantería"²⁸.

²⁷"Las gentes interesadas en que prospere la ciudad, comprendiendo que conviene ofrecer a los veraneantes elementos de comodidad y recreo, están edificando de nueva planta un casino", corresponsal de El Liberal, recogido de Pérez Rojas (1980 a: 85).

²⁸Las otras sociedades recreativas, integradas primordialmente por elementos de la clase media, celebraba en los teatros los bailes de carnaval.

Figura 12.3 Distribución en planta baja de las salas del Casino de Murcia.



116

Aunque, a decir verdad, el casino comenzó a ser el símbolo ciudadano de todos los acontecimientos festivos. Colaboraba con el Ayuntamiento en la promoción de los programas de festejos, donde destacaban los certámenes de los juegos florales, y la organización de los bailes de carnaval especialmente, bailes benéficos y los organizados con motivo de cualquier festejo o recepción²⁹.

El casino se incorporaba al itinerario de la fiesta, siendo la nueva referencia laica de la fiesta burguesa. Por esa circunstancia, los casinos buscaban su ubicación en lo más céntrico de la ciudad, convirtiéndose el edificio en un inmueble importante de la misma: "después de vistas algunas incidencias sobre la edificación y la función del casino de Murcia se llega a la conclusión de que éste era verdaderamente una entidad ciudadana, una manifestación vital de una sociedad que tenía en él un núcleo de convivencia al que unían lazos afectivos y de solidaridad de clase. Pero a la vez un signo del predominio de este grupo minoritario sobre el resto de la comunidad" (Pérez Rojas, 1980a: 109).

Por ello no extraña que casinos y círculos abunda en los pueblos de la región, aunque se tengan escasas noticias de ellos y no revistan mayor interés arquitectónico. Todos están

²⁹"Ahora queda muy evidente la importante participación del Casino en la organización de las mascaradas, sobre todo el Testamento y el Entierro. En enero de 1.859 se publica un suelto según el cual se nombra una comisión de dicha Sociedad, que forme presupuesto del Entierro de la Sardina" (Valenciano Gayá, 1981: 38).

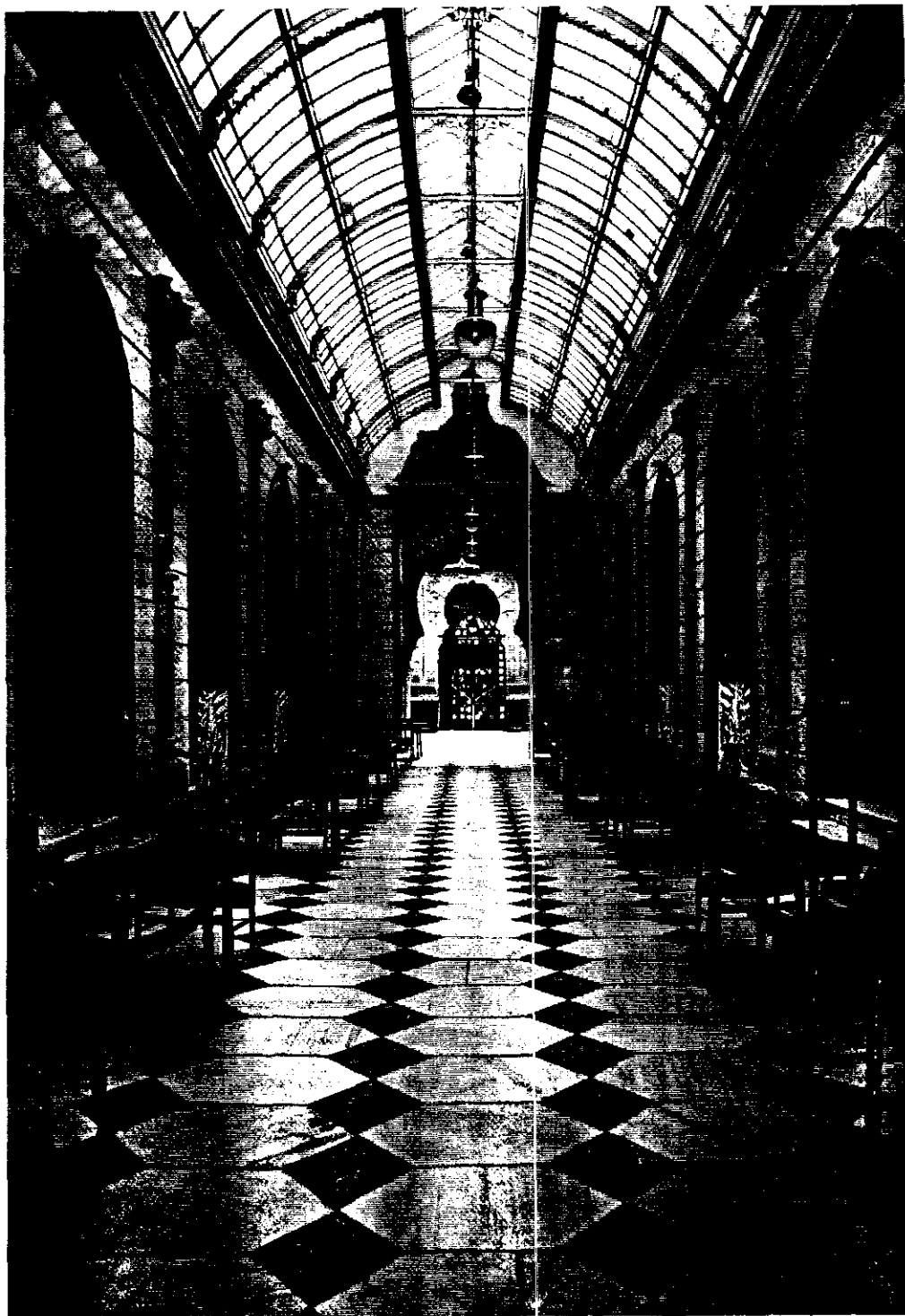


Figura 12.4 Patio árabe y calle galería del Casino de Murcia

localizados en la zona más céntrica disponiendo de amplios miradores. Algunos, sobre todo en pueblos pequeños o barrios, tan sólo eran un bajo alquilado o una pequeña edificación con una sala muy amplia a la entrada que cumplía varias funciones -de café, de sala de reuniones y sala de baile³⁰.

En consonancia con la procedencia de sus socios, la actividad desplegada revestía de mayor o menor interés cultural. En la precaria vida de provincias, los casinos y más aún ateneos y liceos fueron uno de los pocos lugares de expansión donde podían acudir los grupos con cierta inquietud cultural.

La réplica obrera del casino de las clases altas o del Ateneo de las clases medias fue el círculo obrero o la Casa del Pueblo³¹. No es posible separar este acontecimiento de los anteriores, por su intención cultural y político, a pesar de las diferencias entre unos y otros edificios.

El Círculo Obrero de Jumilla³² fue uno de los primeros existentes en Murcia. Se constituyó en 1893 y tenía más de 400 socios atraídos por el aliciente de la protección mutua y la instrucción. En las zonas mineras tendrán auge a partir de los

³⁰Sólo en Cartagena, Pérez Rojas ha podido documentar 70 sociedades. Es significativo sin embargo que en La Unión no existiese un casino de la burguesía, por la propensión de este a vivir en Cartagena, y también porque la construcción de villas y hoteles privados cumple esta función.

³¹Reconoce Pérez Rojas la escasez de investigaciones sobre estos locales

³²Pérez Rojas (1986: 195). No hay datos sobre su verdadera existencia.

primeros años del siglo veinte, aunque en Portmán se hablaba de la creación de un Círculo Obrero en 1891.

El teatro fue el centro de la vida artística y cultural de la sociedad del siglo XIX, y una institución bien extendida por la región de Murcia. Hacia mediados de siglo se impulsa a sociedades particulares y municipios el acometimiento de reformas y mejoras en los inmuebles preexistentes, corrales de comedias en lamentable estado de abandono, o levantamiento de nuevos edificios. Para ello, muchos municipios aprovecharán los bienes secularizados de antiguas órdenes religiosas, que permiten la ubicación deseada para la nueva mentalidad.

Así ocurre con el teatro Romea de Murcia, edificado sobre el solar desamortizado del convento de Santo Domingo, e inaugurado en 1862³³. También ocurre con el teatro Thuillier de Caravaca de la Cruz, pequeño teatro levantado en 1847 sobre terrenos de la ermita del Buen Suceso³⁴, o el teatro proyectado por Justo Millán en Jumilla, en 1883 sobre lo que fue el convento de las llagas de San Francisco.

En Cartagena, el teatro Principal fue una transformación de la antigua casa de comedias que existía desde 1614, y cuyas reformas fueron motivadas por los riesgos de incendio de los antiguos inmuebles. También en esta ciudad se levantó el teatro Maiquez, inaugurado en 1878 y derribado recientemente, cuya

³³Barceló Jiménez (1980).

³⁴Sánchez Romero (1986).

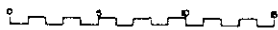
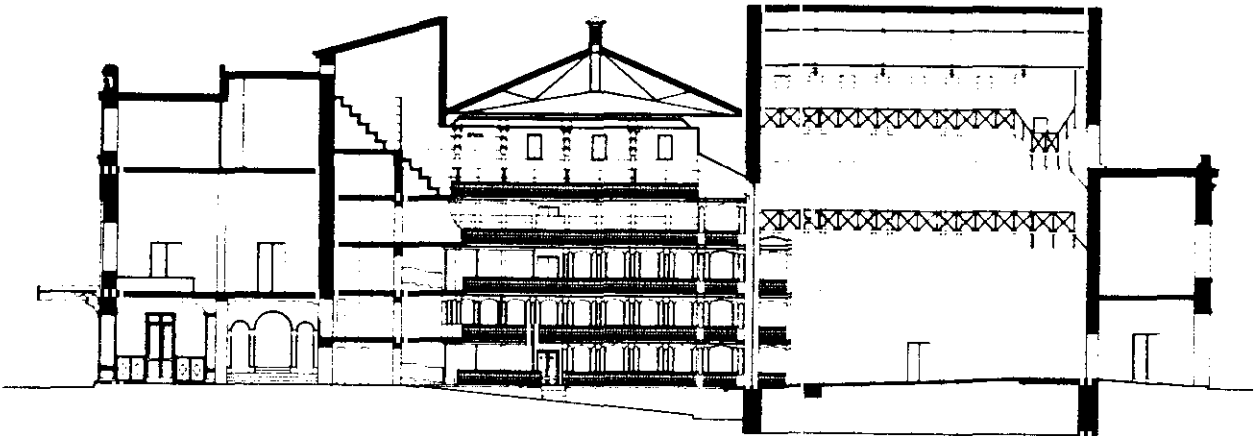
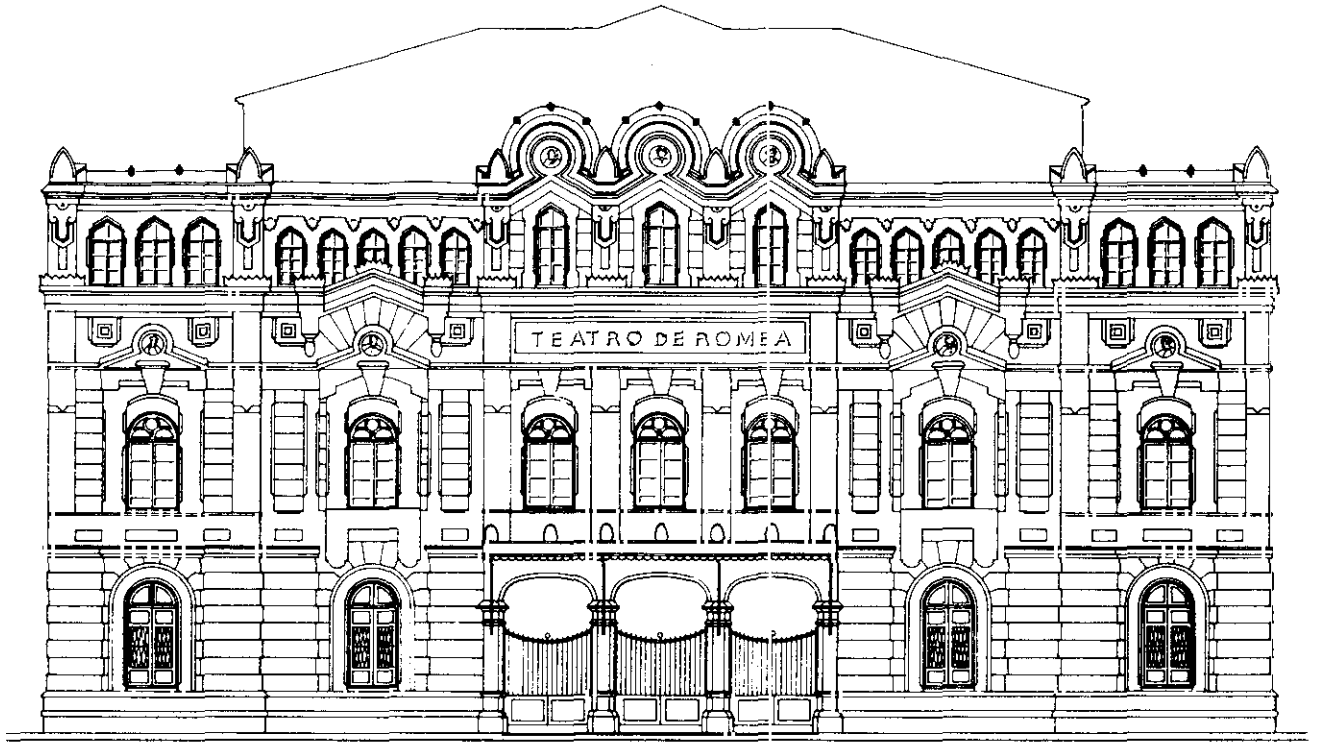


Figura 12.5 El Teatro Romea. Murcia

planta era muy alargada por imperativo del solar; y el teatro Circo, sociedad formada en 1886 que arrendó el solar de la antigua plaza de las flores por 99 años³⁵. En Murcia, Enrique Villar construyó su teatro Circo hacia 1881, motivo por el cual ese año la comitiva de una las demostraciones sardineras terminará en el nuevo teatro Circo³⁶. En Lorca, miembros de la burguesía local posibilitaron la realización del teatro con la adquisición de bastantes de los bonos que emitió la sociedad formada en 1858 y la ayuda que el Ayuntamiento prestó a la misma³⁷.

El teatro Guerra de Lorca comenzó su actividad en 1861. Este edificio, junto con el Romea de Murcia, forman parte de la escasa serie de teatros exentos que se construyeron en España por esa época -Real de Madrid, Campoamor de Valladolid, etc.- En el caso de Lorca, pronto se formó la plaza del teatro³⁸. La Unión tuvo dos teatros funcionando, el Principal (1887) de la calle Mayor y el de la Plaza de la Iglesia, ambos desaparecidos hoy día. Mula tuvo su teatro Nuevo en 1894, el teatro Concha Segura de Yecla se inauguró en 1886. En fin, el teatro renace en nuestra región durante la segunda mitad del siglo, siendo además testigo de

³⁵Pérez Rojas (1986: 328 y sigs.).

³⁶Valenciano Gayá (1981: 85).

³⁷Pérez Rojas (1990). En 1.845 un grupo de comerciantes lorquinos (Prim, Chiappimo...) constituyen una junta proteatro y su emplazamiento hubiese estado en las ruinas de la iglesia de San Mateo el Viejo. La junta se disolvió el mismo año de su fundación.

³⁸Ibidem, 313-314. El autor ha considerado esta obra como el germen del primer ensanche decimonónico en Lorca.

otros acontecimientos sociales como fiestas y bailes, como por ejemplo los del Carnaval.

La programación teatral dependía mucho de la fortaleza económica de los organizadores; la mayor parte coincidía con el calendario festivo, y eran frecuentes las representaciones particulares hechas por diversos grupos sociales, sobre todo en el estamento burgués y en la misma clase media. En las últimas décadas del siglo, tuvieron lugar en los teatros numerosos conciertos de música, de zarzuela y de ópera³⁹. En el teatro Circo de Murcia se organizaban también corridas de toros y otros espectáculos durante las fiestas de Primavera⁴⁰.

Como ocurre con los teatros, la segunda mitad del diecinueve se construyen las principales plazas de toros de la región. Hasta ahora, hemos visto como se habilitaron diferentes lugares de ciudades y pueblos para la celebración del festejo, verdadera atracción de los programas de fiestas por su popularidad⁴¹. Es en este momento cuando se acometen las obras de construcción,

³⁹Pérez Rojas (1986: 46). Esta sensibilidad melómana fue mayor entre 1.875 y primeras décadas del siglo siguiente. La música era fundamental en la educación de la burguesía y en sus relaciones sociales. Se fundan compañías de Zarzuela y Orfeones. Las clases populares también organizaron la posibilidad de practicar y recibir formación musical a través de las bandas y orfeones.

⁴⁰"Otro inaudito festejo taurino se suma: Enrique Villar ha acondicionado su teatro Circo para celebrar una corrida de toros nocturna... los toreros se desenvuelven mal en el limitado espacio y el público es escaso" (Valenciano Gaya, 1981: 91. Tomado de *El Diario de Murcia*, 26 de Marzo de 1.899).

⁴¹La plaza de toros de Caravaca se construyó sobre el antiguo convento franciscano de Santa María de Gracia.

aprovechando en algún caso, de nuevo, la posibilidad que ofrecen los terrenos eclesiásticos.

La primera plaza de toros se construyó en Cartagena en 1853⁴², con un aforo de ocho mil localidades, un ruedo de 40 m. de diámetro. La siguiente fue impulsada en Yecla por varios aficionados que consiguieron inaugurarla en 1869. Su capacidad era de 6.500 personas y 47 m. de redondel⁴³. La de Caravaca fue inaugurada en 1880. Igualmente acometida por la iniciativa privada, su aforo llegaba entre cuatro mil y seis mil localidades, y su ruedo 35 m. de diámetro⁴⁴.

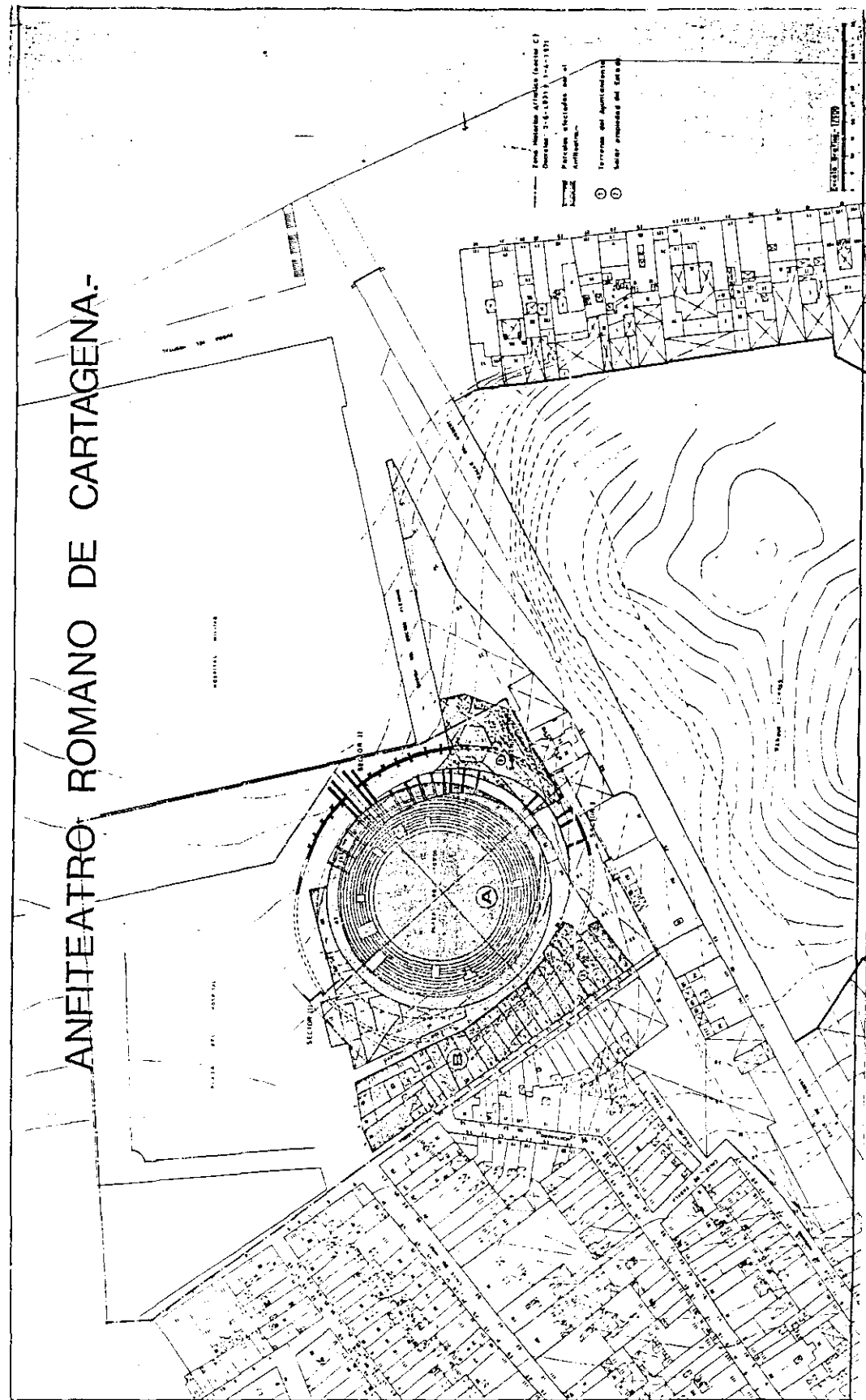
En Murcia, el arquitecto Justo Millán construye una de las plazas más grandes de España con sus 18.000 localidades y 101 m. de diámetro, la plaza de toros de Murcia fue inaugurada en 1887. En Lorca, se inauguró la nueva plaza de toros en 1892 con 7.500 localidades y 45 m. de diámetro. En Calasparra se hizo en 1896, promovida por un empresario acaudalado, y su aforo estaba cercano a las 4.000 localidades. Cehegín promovió la suya el propio alcalde y fue inaugurada en 1901, con 8.000 localidades y 40 m. de diámetro. Únicamente Cieza y Abarán, de las que tenemos noticias fueron construidas ya entrado el siglo veinte. Con ello se pone de manifiesto que los toros suponían un gran atractivo.

⁴²Carlos Savedra, "Plazas de la Región", *La Opinión*, 17 de julio de 1.990.

⁴³Ibidem, 10 de julio de 1.990. José María Cossío, *Los Toros*, V.I. Madrid: Espasa Calpe, 1.864.

⁴⁴Juan Antonio Molina, José Luis Arana y M. Aroca, *proyecto de ampliación y rehabilitación de plaza de toros. Caravaca de la Cruz*.

Figura 12.6 Plaza de Toros de Cartagena. Su emplazamiento viene a coincidir los restos del que fuera Anfiteatro romano.



Prácticamente el festejo más importante de las fiestas patronales lo constituía la corrida de toros. Muchos municipios sólo tenían capacidad para organizar un festejo anual, y en muchos años las dificultades económicas impidieron la celebración. Tanto es así que a lo largo del siguiente siglo algunas de ellas quedaron abandonadas o fueron destruidas totalmente.

12.5.3.4. La segunda residencia burguesa

En cuanto al espacio privado de la vivienda, el balcón es el elemento más definidor de la vivienda de la alta burguesía. El balcón enfatizado era un rango de distinción social de mayor protagonismo, e incluso de participación en desfiles y cortejos. El largo balcón corrido, de carácter presidencial domina las amplias fachadas de las casas de Pedreño, del palacio de Aguire o de Cervantes, todas ellas en Cartagena, todas ellas viviendas testimonio de esta clase social. Aunque creaciones singulares de la arquitectura murciana de estos años son las villas y casas de campo en propiedades de terratenientes en Murcia, Lorca, Cartagena, etc., o industriales de Cartagena. En Murcia o Lorca, estas espaciosas casas de campo, a veces igual a la del centro urbano, poseen algunos jardines incipientes y las viviendas de los colonos alrededor.

El tema del jardín tenía un mayor desarrollo en las zonas de regadío más próximas a las alamedas. Los huertos abundaban en

estas ciudades, igual que en Cehegín, Caravaca o Totana. En Cartagena, hay un retorno a la vida rural como vemos en la cita de F. Montalvo recogida por Pérez Rojas (1986: 257): "sembrado todo de alquerías y preciosas casas de campo o haciendas que sirven de solaz y grato esparcimiento, durante los calurosos meses estivales, a las familias cartageneras".

Por lo tanto, no todas estas casas de campo y villas construidas por la burguesía estaban en relación con la explotación agrícola, muchas tenían un carácter estético y recreativo combinado con un sistema de producción menor de frutales. Incluso en las fincas ribereñas al mar, la mansión era el lugar donde la aristocracia y alta burguesía recibía a sus amigos y familiares, pero en general se vivía de espaldas a él, pues ni siquiera las edificaciones se realizaban próximas a la playa⁴⁵.

⁴⁵Describiendo el ambiente en San Pedro del Pinatar a final del siglo XIX, Esquerdo Galiana (1978: 187 y sigs.) dice que "en verano la población se veía concurrida por familias selectas murcianas y alguna madrileña como la del Dr. Cortezo. Todas estas familias eran propietarias de alguna finca. Todas las mañanas se las veía pasar en sus jardineras o tartanas hacia la playa de Lo Pagán, generalmente a tomar baños calientes, siendo todavía reducido el número de bañistas en el mar". Tales familias se afincaron en el cinturón de buenas haciendas que la rodea como ocurre con el barón de Benifayó, D. Rosendo Alcázar, de distinguida familia murciana, asentada en una amplia vivienda rodeada de hermosa pinada en Loma de Abajo; los Servet, que poseían la casa-chalet conocida por "la casa del reloj" donde murió D. Emilio Castelar, precisamente en una de sus habituales estancias con esta familia; el general Cassola, en su posesión de los Sáez; el conde la Eliseda, en su finca de la Grajuela, etc.

Parecida descripción hace el periodista Martínez Tornel en el *Diario de Murcia*, en julio de 1.989, recogida por Alonso Navarro y García Inza (1989: 14): "Además de muchas familias de San Javier que acuden dos veces al día a tomar baños, vienen bastantes de Murcia, que residen en el pueblo, en la Calavera o

12.5.3.5. El descubrimiento del litoral como zona de recreo. Los balnearios murcianos

La nueva valoración del litoral murciano como zona de recreo se manifestó en el último tercio del siglo diecinueve, de acuerdo con la moda cada vez más extendida en algunos países europeos. En esto, la costa murciana evidencia un cierto retraso en relación con las zonas limítrofes⁴⁶, aunque hacen falta nuevos estudios que lo confirmen.

Aparecen noticias de que en algunos puntos del litoral, a lo largo del siglo, se vienen realizando baños, tanto de las familias más importantes como de los campesinos, con motivo de romerías celebradas en honor a la Virgen del Carmen o las Fiestas de Mar, en la ribera del Mar Menor. Sin embargo, apenas se mencionan lugares poblados en Lo Pagán o en Los Alcázares en esa época. Santiago de la Ribera se funda en 1888 y la playa de Los Nietos es utilizada por los vecinos de Cartagena y La Unión⁴⁷.

en las cercas casas de campo. Recuerdo en este momento las de los señores Marqueses de Peñacerrada, Fernando Hermosa, Sandoval y Bravo, Ledesma, López Somalo....". La cita está sacada del libro editado con motivo del centenario de la fundación de Santiago de la Ribera, población turística fundada por la familia Barnuevo-Sandoval precisamente en su finca Torre Minguéz.

⁴⁶Sobre los intentos de hacer de Alicante una estación invernal que pudiera competir con Niza y San Remo en ser la residencia de invierno de la aristocracia europea, véase la cita de *El Imparcial*, 25 de octubre de 1880, en Vera Rebollo (1987: 49 y sigs.). La evolución del Sardinero en esta época se puede seguir, entre otros, en Luis Gómez (1987d, 1988b).

⁴⁷Sobre el origen de las fiestas de la Virgen del Carmen en Lo Pagán (S. Pedro del Pinatar) ver Esquerdo Galiana (1978) o Alonso Navarro, Garcerán Pedreño y Mellado Pérez (1991). De Los Alcázares, Madoz ya describe las fiestas de la Virgen del Mar,

Es, pues, a partir de estas fechas cuando comienza a poblarse la ribera con algunas estaciones balnearias, como en los demás puntos del litoral⁴⁸, origen de las futuras poblaciones

como una feria a la que concurrían muchos huetanos y gentes del interior. Duraba del 15 al 30 de agosto y era principalmente una romería en la que se iba a descansar al lado del mar y a bañarse, al tiempo que se adquirían útiles de trabajo o adorno. Para las clases populares, la romería y el novenario (nueve baños tomados sucesiva o alternativamente) es la forma más extendida, dándose ese sentido de religiosidad popular por el miedo a las epidemias. Ver Alonso Navarro (1978) y datos recogidos por amabilidad del Alcalde de los Alcázares, D. Juan Escudero.

Sobre Santiago de la Ribera, Alonso Navarro y García Inza (1989).

De La Unión, Sáez García (1988: 122-127) escribe que preferían las playas de Los Urrutias y Los Nietos a las de Portmán, por la mejor comunicación. Comenta el autor que es "curiosa, y a la vez perversa costumbre... la inevitable purga de aceite de ricino o de agua de Carabaña con que había que iniciarse la temporada de baños, distribuida en novenarios, a saber: nueve baños en días seguidos, nueve jornadas sin baños, otro novenario completo, nuevo novenario de descanso, y así sucesivamente hasta agotar la temporada".

⁴⁸Martínez Tornel escribía sobre Santiago de la Ribera, en el *Diario de Murcia*, julio de 1.888: "Heme aquí instalado para pasar una temporada tomando los baños, y crea usted que no echo de menos... los agradables ratos que a disfrutado (sic) en las playas de Aguilas, Mazarrón y Torrevieja. Ninguno de los puntos que acabo de citar son superiores en condiciones de recreo a esta orilla del Mar Menor... No sé como no se ha explotado antes de ahora este hermoso punto de baños. Conociendo hoy su ventaja y su futura importancia, algunos propietarios han comenzado la construcción de casas más cómodas, más grandes y más adecuadas... para albergue de bañistas; y dentro de pocos años se habrá formado un cómodo pueblecito".

Alude también el cronista al baño festivo de la siguiente manera: "Además de sus bailes y cantos, es digno que me refiera al baño general del Día de Santiago, a las doce. Una larga fila de bañistas se hallaba en pie a la línea del agua, y cuando el vigía puesto por ellos avisó la hora marcada en el reloj del establecimiento *balneario*, todos como movidos por un resorte, se lanzaron al lago, pues según ellos, el agua en ese día y esa hora tiene una virtud especial que dá el Santo Patrón de las Españas. Pero lo más chocante de estas costumbres son los enterramientos. A la vez que unos se lanzan al agua, otros hacen una especie de sepultura a flor de tierra, y allí tienden al que tiene padecimientos crónicos, cubriéndolo con una espesa capa de arena, dejándole libre la cabeza únicamente. En esta situación permanece

vacacionales. En el texto de Martínez Tornel se aprecia ya las posibilidades económicas, la motivación, la extensión generalizada de lo que serán más tarde los principales núcleos turísticos de la región, y también la figura de los balnearios como estructura singular propia de esta época.

Sáez García hace referencia a los balnearios de Los Urrutias y los Los Nietos, especialmente el balneario de Santa Eloísa de ésta última localidad, que patrocinaba la publicación festiva de **El eco de los Nietos**.

En Cartagena, Pérez Rojas recoge de *Cartagena Artística*, la revista cultural de la época, la descripción que en 1890 hace J. Guirado del Paseo Alfonso XII, en feria: "Las barracas de los baños, artísticamente agrupadas y distribuidas, limpias, espaciosas, dejando ver la tersa superficie de las aguas, son otro de los alicientes que mayor número de forasteros atraen a nuestra ciudad".

Alrededor de un precioso salón café, que sirve al mismo tiempo de descanso a los bañistas, se extienden las casetas, cuya parte exterior aparecen caprichosamente pintadas con bonitos paisajes y animadas escenas de mar (1986: 86).

El uso balneario entra en conflicto en el funcionamiento normal del puerto de Cartagena. En 1881 se establecía además de

el paciente por espacio de una hora" (Alonso Navarro y García Inza, ob. cit.: 14-15. El subrayado es mío).

las casetas y balnearios un tablado para la música y un café en el muelle.

De la misma época son los establecimientos balnearios levantados y remozados del interior de la región. Ya vimos la utilización que de ellos hicieron otras civilizaciones.

En Alhama, el hotel balneario era un magnífico edificio de tres pisos levantado en 1847. En 1887 se reformaron para construir un salón de baile recreo.

Los baños de Mula no contienen grandes edificaciones recreativas ni frecuentados por clientela selecta. Las posadas y casas de baños son edificaciones de tipo popular visitadas por una clientela que al finalizar la faena estival llegaba al reducido balneario. El balneario de Fortuna florece cuando tras la desamortización pasa de ser bienes de propios a manos privadas que renuevan su explotación. Esta comienza en 1863⁴⁹.

El balneario de Archena estuvo igualmente abandonado y a principios de siglo se acomete su renovación, que sucede en varios momentos del siglo. Se conforma así el núcleo principal formado por el Balneario y el Casino y otras edificaciones hoteleras, éstas últimas sin interés arquitectónico.

⁴⁹El balneario se construyó sobre las antiguas termas -lo que origina enorme humedad al edificio-, y es el actual Gran Hotel. En 1888 surgió una nueva hospedería en los baños, y en 1896 se levantaba el Casino a la vez que se reformaba el Gran Hotel. El balneario era visitado por Sagasta y otros personajes importantes. Véase Pérez Rojas (1980 a).

12.5.4. La generalización de los espacios de ocio en la región

12.5.4.1. La sociedad contemporánea

El tercer apartado en que hemos dividido el período de evolución discurre a lo largo del primer tercio del siglo veinte. Durante este tiempo, la región inicia los primeros pasos hacia la modernización, con el cambio en el modelo agrícola reorientado su estructura productiva hacia la comercialización de productos agrarios y agroindustriales y un modesto despegue industrial en la década de los años veinte. Murcia, tras la primera Guerra Mundial, se encuentra de nuevo con una buena coyuntura y precios altos que duraron hasta 1929.

Los regadíos mediterráneos se vieron favorecidos por el cambio de demanda y los agrrios y las cconservas son productos en alza. Esta coyuntura favorece también la producción de manufacturas elaboradas por la industria semiartesanal, que conoce en estos años un momento álgido. También la aparición y despegue de la industria conservera contribuyó a este esplendor, aunque el despegue industrial es de menor envergadura que el agrícola, lo que impide absorber todo el excedente de mano de obra que abandona los secanos, y que ha de encontrar su salida en la emigración.

Sin embargo, durante este período se produce un claro hundimiento de la minería debido a la competencia mundial y la

baja competitividad de las explotaciones murcianas. Tanto en la sierra de Cartagena como en Aguilas, Mazarrón o Morata (Lorca) se observa esta decadencia.

Esta transformación económica tendrá su repercusión territorial en el crecimiento poblacional experimentado en las áreas de regadío, las más dinámicas de la región. Murcia, Molina y la vega media y baja del Segura despejarán, impulsadas por las transformaciones económicas. El resto de las zonas de agricultura tradicional crecerán levemente o se mantendrán estancadas. Mientras que las zonas mineras experimentarán un brusco descenso, como ocurre en Cartagena, La Unión, Aguilas o Mazarrón.

Especialmente significativo es el caso de La Unión, que pierde veinte mil habitantes en los primeros treinta años del siglo; o el de Mazarrón, que pierde diez mil habitantes. Cartagena resiste mejor el golpe por el puerto y al Arsenal militar, pero su desarrollo sufre un frenazo importante. El caso del decaimiento de Yecla y Jumilla está ligado a la crisis vinícola que aparece con la entrada del siglo.

La estructura social murciana sufre pocos cambios por la adaptación de la oligarquía a la situación imperante. A la oligarquía absentista se le suman los nuevos ricos que han hecho su fortuna durante la guerra. Esta burguesía se aproxima ya a la burguesía capitalista de otras regiones. La clase media se refuerza numéricamente, pero en el conjunto representa un bajo porcentaje. En cuanto a los trabajadores urbanos, salvo en las

zonas mineras, no aparece el obrero como tal, lo que explica la baja conflictividad laboral regional, en un período especialmente agitado del movimiento obrero. Su situación se irá deteriorando por el continuo alza de los precios. El campesinado continúa siendo el grupo social mayoritario y el que más brutalmente sufrirá la moderna transformación económica. No obstante la vieja cultura campesina seguirá manteniéndose no sin amenazas hasta después de la guerra civil.

12.5.4.2. El calendario festivo católico

La catolización progresiva de la burguesía conservadora dió excelentes resultados ya desde la restauración (Martínez Cuadrado: 1976: 534), aunque sufriera un clarísimo retroceso respecto a las clases populares. Surgió así un complejo sistema cultural en el que las masas populares siguen un camino cultural autónomo con su prensa, sus lecturas en común y su actividad educativa reducida al ámbito del círculo obrero. Mientras la influencia eclesial dominará sin resistencia el calendario festivo de la sociedad⁵⁰, consolidando el ritmo de las fiestas

⁵⁰Aunque el disfrute festivo no siempre es igual para todos. Ilustra al respecto el artículo de Martínez Tornel escrito en *El Liberal* del 20 de febrero de 1906 (Muñoz Zielinsky, 1985: 216-217): "Una de las buenas condiciones que tiene el verano es la de permitir que puedan celebrar el domingo todas las clases sociales, hasta los más pobres. En el invierno no hay más diversión posible que el teatro; y el teatro es cero.

De aquí que el invierno hace infelices a muchos que gozan la vida el resto del año, con sólo celebrar el séptimo día... Por eso la genta dominguera, que está viendo venir los domingos tristes, fríos y lluviosos, antes que termine la feria del todo y con ella las distracciones baratas, se apresura a disfrutar

religiosas y haciendo de las patronales las fiestas más importantes de cada municipio.

En Cartagena, ciudad bien estudiada desde la óptica que nos interesa, y en otras poblaciones con menos datos así parece ocurrir. Pérez Rojas (1986: 77) recoge del *Eco de Cartagena* de 5 de septiembre de 1925 la siguiente observación: "Aquí el año

estos pocos domingos hábiles que nos quedan".

Pocos años antes se había aprobado por las Cortes la Ley del Descanso Dominical (1904), que es aplicada según el libre arbitrio de cada empresario. *El Liberal*, 10 de febrero de 1904 recoge: " Los dependientes de droguerías y establecimientos coloniales han conseguido yá de muchos jefes el descanso dominical.

Mañana o pasado continuará la comisión gestionando la misma concesión de los demás jefes que aún no han visitado ". Cita de Muñoz Zielinsky (ob. cit.: 85).

La vida cotidiana de Murcia a finales de siglo depende del estatus social y también de la climatología. Según haga buen o mal tiempo se suceden los paseos por el Malecón o por el Arenal, donde se acomodan mesas y sillas de pago o arriendo. Frente a la puerta principal del Ayuntamiento, se instalaba una banda de música que amenizaba el paseo, igual que ocurría también en la plaza de La Cruz o en Santo Domingo. Los bailes seguían organizándose por las sociedades o en locales públicos, como en el Teatro Circo Villar. Se prolongaban en Carnaval.

Muñoz Zielinsky señala que salvo el casino y el Teatro Romea, no se hacen mención a lugares de esparcimiento y diversión. Así ocurre con el Malecón y toda la ribera del río frente al Ayuntamiento y Palacio Episcopal, cosa rara pues era lugar obligado los domingos. No extraña el silencio de la Alameda de Colón, lugar menos frecuentado. El Teatro Circo es mencionado - dice este autor - como centro destinado a las clases inferiores, desestimando muchas veces la asistencia al local.

Diariamente, el punto de reunión eran los dos cafés establecidos en El Arenal, o los múltiples cafés de la Calle Mayor de Cartagena o la Corredera de Lorca, por ejemplo.

En cuanto la asistencia al teatro, siempre estaba en función del espectáculo ofrecido, pero muchas veces se echa en falta compañías en gira, sobre todo para las ciudades no capitales. El esquema descrito es parecido en toda la región.

todo, transcurre en juerga casi permanente... porque en Cartagena ciudad en la que el metal no abunda, pero en la que no obstante se gasta y se derrocha viviendo al día, la inmensa mayoría de las diversiones no cuestan ni cinco céntimos...Decía que en Cartagena se dan las notas del espectáculo público, más y mejor servido que en ninguna otra población española. Teatros y cines en otoño, primavera e invierno jamás faltan. En verano, malos o buenos, no escasean los festejos como música, conciertos, corridas, charlatadas... En los cafés hay cuartetos musicales. Frecuentemente las brillantes bandas militares ejecutan en calles y plazas, amenos y notables conciertos, como el que todos los viernes tienen lugar delante del Ateneo y Capitanía...En Semana Santa se echa el resto. En Carnaval se llega al summum de la animación, mascaradas, derroche y bullicio ".

La Semana Santa y algunas fiestas religiosas ocasionales sufrieron la radicalización de la vida política de este tiempo⁵¹. Igual ocurre con el Carnaval, que padece el acoso de

⁵¹En Perez Rojas (1986), sobre Cartagena. En Yecla, a pesar del esfuerzo realizado por el Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias -Azorín Soriano, Martí Perez y Delicado Martínez, (1991)- pocas noticias han podido recoger sobre las primeras décadas del siglo. En 1915, se celebró "con algo más de animación". Se tienen pocas noticias en 1921, sólo que se "celebraron con gran esplendor ". En la década de los años veinte hay una nueva reorganización por parte de bastantes cofradías. En 1932 y 1933 no hubo procesiones, sí en 1934, organizada por la Junta Organizadora de los Gremios de Semana Santa. En 1935, fruto de la actividad de esta Junta se reorganizan de nuevo, pero las revueltas de Marzo de 1936 se pierde gran parte del tesoro artístico de la Semana Santa. Después de la guerra, resurgirán con mayor fuerza. Asensio Sáez (1988: 177-186) da noticias de las de La Unión. Pérez Rojas (1990) ha apuntado la influencia del cine en la escenografía de la Semana Santa lorquina, mejor estudiada por Munuera Rico. De las de Murcia, no conozco un estudio serio sobre su evolución.

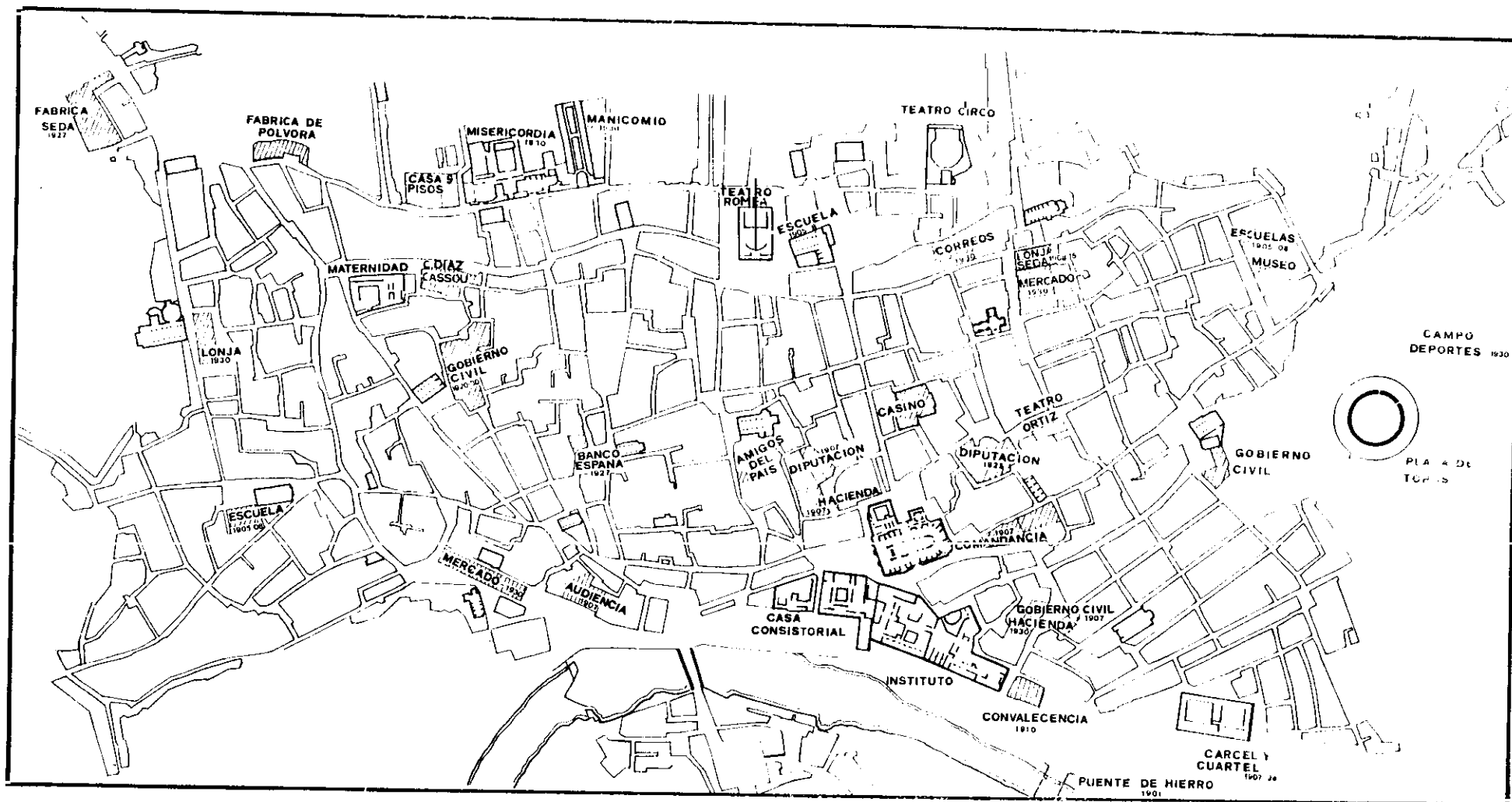


Figura 12.7 Edificios públicos de la primera mitad del siglo XX

la prensa más conservadora y reaccionaria, sobre todo en las manifestaciones de bailes populares y mascaradas. Aunque no se prohibió el Carnaval durante la Dictadura de Primo de Rivera, sí comenzó a ser regulado.

En esta ciudad, Pérez Rojas comenta que en 1925 sólo se podía circular con antifaz hasta el anochecer, estaban prohibidos los trajes alusivos a la religión y en los salones de baile no se podía servir refrescos. En años sucesivos se prohibieron las máscaras que hicieran discursos o entraran en establecimientos públicos.

La mentalidad intransigente y reaccionaria arremeterá más fuertemente cuando la República intenta la recuperación de su esplendor. Las fiestas patronales a finales de siglo introducen ya los primeros elementos modernos, aún manteniendo el mismo esquema anterior. Las fiestas se enriquecen con batallas de flores -Pérez Rojas (1986); Valenciano Gayá(1981)-, fuegos artificiales, desfile de carrozas, juegos florales, y veladas marítimas⁵² en Cartagena. El Entierro de la Sardina deja el

⁵²El espectáculo de la velada marítima era un desfile de barcos engalonados, como ya ocurría en los desfiles de la Virgen del Carmen en Lo Pagán (S. Pedro del Pinatar) o Santiago de la Rivera, pero desfilando por la noche profusamente iluminadas, coincidiendo por lo general con los días de corridas de toros. Burguesía, organismos comerciales y oficiales intervinieron muy directamente en la promoción de este espectáculo sobre la incorporación a la fiesta. Pérez Rojas (1.986: 87) recoge manifestaciones de *El Eco* donde se decía que " no estamos equivocados al creer que al Puerto es susceptible que la Comisión de Feria le saque partido en época de festejos ".

Carnaval para unirse definitivamente a las Fiestas de Primavera⁵³ .

En la mayor parte de los municipios, el festejo está compuesto por cucañas y otros juegos populares, animados el mayor tiempo de las actividades por la banda o bandas de música que amenizan los actos con sus dianas, pasacalles y conciertos en las plazas de los pueblos.

Asensio Sáez García ha ilustrado un texto con un programa de festejos de La Unión en honor de la Virgen del Rosario que se reproduce a continuación. Junto a la banda de Infantería de Marina, se suceden *Corridas de Borricos*, cucañas y bailes de sociedad. Es de destacar por su novedad, el programa del día 5 de octubre: " A las tres y media, *Corrida de bicicletas* en la

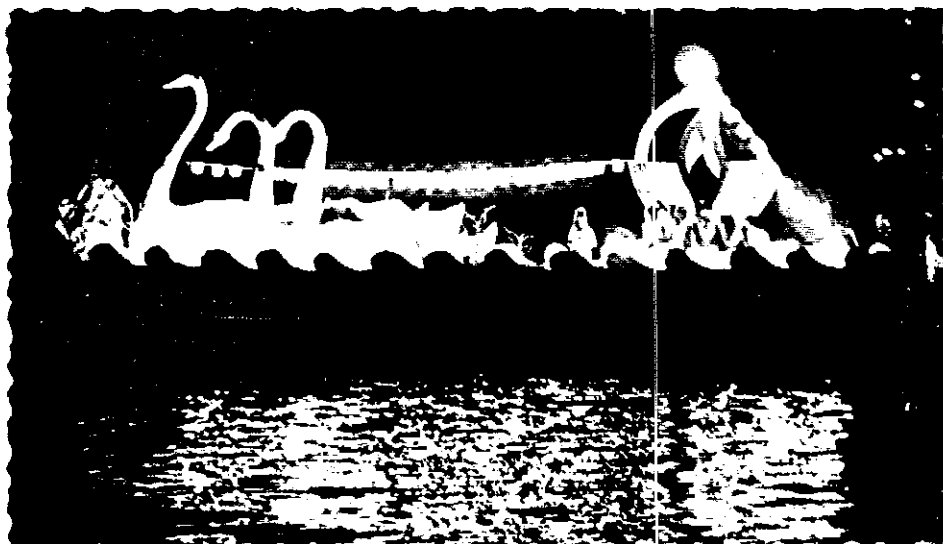
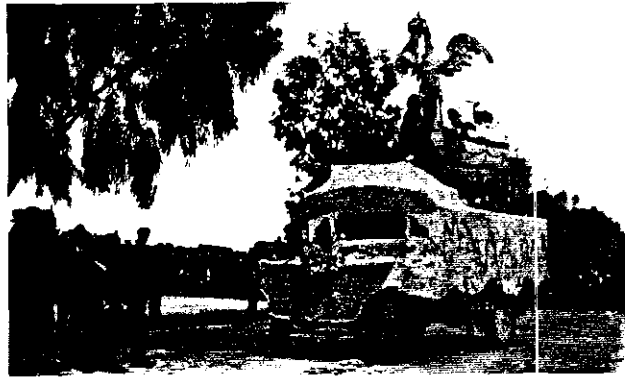
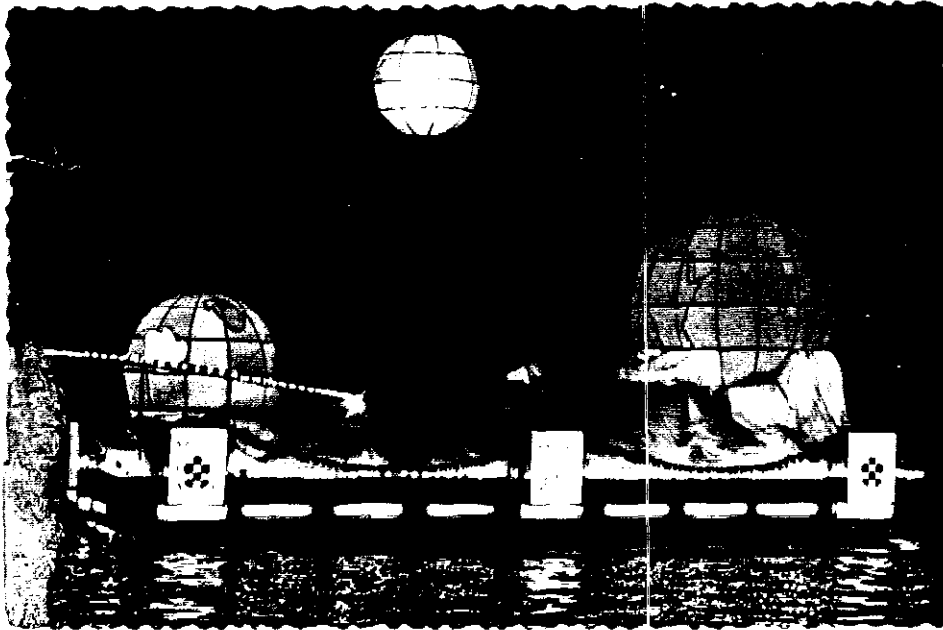
⁵³Valenciano Gaya recoge la disconformidad de algunos manifestada en la prensa de que a los carnavales se les haya sustraído lo que tradicionalmente era suyo. Se opera así uno de los pocos casos en que este festejo se celebra después de la Cuaresma, y no antes, como ocurre en otros sitios. El programa de fiestas de Primavera de Murcia en 1889 era el siguiente: " -

- Día 2, domingo de Pascua. Por la mañana, inauguración del monumento a Salzillo en la Plaza de Santa Eulalia. A las once "gran paseo por la Platería, donde darán concierto dos bandas de música". Por la tarde Batalla de Flores en la Glorieta; a la terminación las carrozas desfilarán por las principales calles hasta la Plaza de Santa Catalina, donde se dispersarán. Inauguración de la temporada en el teatro Romea, Baile de Sociedad en el Casino, y Corrida de toros en el Circo Villar.

- Día 3, lunes: Romería de la Fuensanta, por la mañana, y por la noche Entierro de la Sardina, que parte de la Plaza de Santo Domingo y termina en la Glorieta.

- Día 4, martes: Corrida de toros y por la noche gran manifestación de despedida a los forasteros - los del tren botijo- hasta la estación del ferrocarril ".

Figura 12.8 El uso del mar como espectáculo: veladas marítimas. Carroza sobre un cmaión en los años treinta. Cartagena. Fotos Archivo Casaú



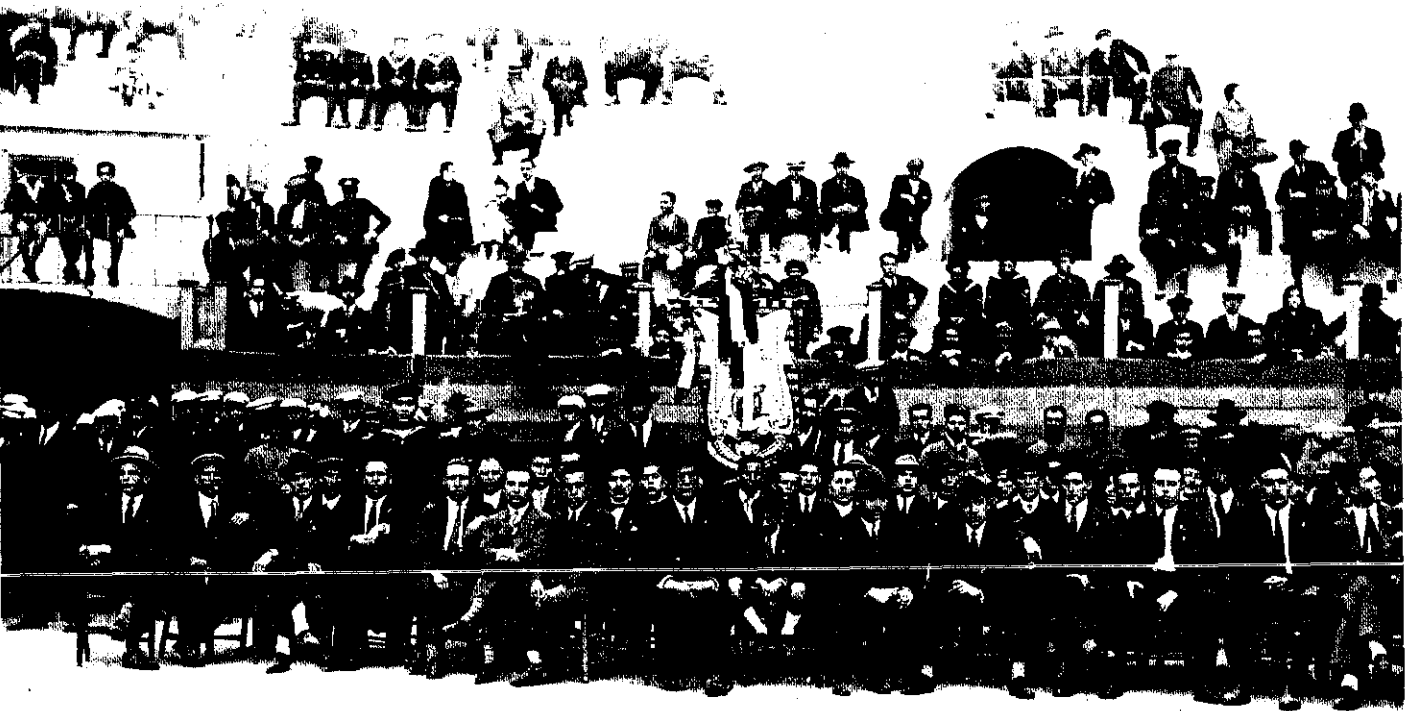
calle Mayor para coger las cintas regaladas por señoritas de esta ciudad, quienes presidirán este espectáculo". Todos los señores que tomen parte en estas carreras deberán vestir el traje de *Jokey*. Igualmente en el festejo de 1913 se anunciaba una "gran fiesta de aviación" a celebrar en el aeródromo⁵⁴. No faltan en la programación de cualquier fiesta patronal la solemne función religiosa y el desfile procesional de la patrona.

Las corridas de toros se afianzan allí donde tienen plazas de toros, mientras que los festejos de vaquillas en plazas y calles o plazas provisionales fueron corrientes. Véase al respecto algunos programas de festejos de Moratalla o Cehegín. Las plazas provisionales facilitaron a los aficionados la posibilidad de disfrutar de las corridas en municipios que, como La Unión, pese a su auge ocasional, no tuvieron capacidad para construir una definitiva⁵⁵.

La presencia de la banda de música responde al auge que por la música surge a finales del siglo pasado. La música llegaba al público a través de los conciertos organizados por las diferentes asociaciones o en los teatros. Otro canal importante era el de los cafés y salones que tenían sus propias orquestas o las contrataban. En los años veinte eran bastantes los locales que

⁵⁴Significativamente, el programa de festejos del Frente Popular, en julio de 1.936 refleja ya el empobrecimiento sufrido en los actos de festejos.

⁵⁵Sáez García da cuenta de la existencia de una plaza portátil colocada a la salida de La Unión, o la utilización del local del Parque de Recreos para organizar una becerrada en beneficio del Frente Popular.



En la Plaza de Toros se celebraban también actos políticos y culturales. Estas fotografías de 1929 corresponden a la actuación de los coros catalanes "Clavé".

Año 1929. La masa coral catalana "Clavé".

Figura 12.9 Plaza de Toros de Cartagena, utilizada en esta ocasión para la actuación de la masa coral Clavé

celebraban conciertos. El café Suizo de Cartagena, cuenta Pérez Rojas, parece que llevó las primeras actuaciones de jazz en 1924.

Por esa época, ya la música comenzaba a tener fuertes competidores en el consumo diario como la radio y el cine, y la Asociación de Cultura Musical, sociedad del ámbito nacional representada en Cartagena y mantenedora del ambiente musical español de los años veinte desapareció en 1930 de la ciudad.

El flamenco se cultivó también en el entorno minero, influenciado por los emigrantes que vinieron a trabajar a las minas. Arraigado en este contexto, el flamenco derivó en la región en el cante de las minas o cante minero levantino, que ha dado variedades autóctonas como la "cartagenera", la "minera". Los cafés de estos municipios fueron los principales difusores del cante flamenco regional, verdadero enriquecimiento del Cante Jondo (Autores Varios, 1991).

Por tanto, lo festivo siguió aportando a la arquitectura efímera todo el repertorio decorativo de la carroza, del kiosko del tablado del concierto musical al aire libre y del pabellón o caseta ferial: "Las casetas formaban una línea curva, a modo de crescent, y en primera línea, frente al mar, se situaban los pabellones municipales y los de las sociedades recreativas presidiendo el recinto⁵⁶. Este recinto era una prolongación del salón burgués cuya fachada principal estaba adornada por el gran

⁵⁶*El Eco*, 23 de junio de 1899 y Actas Capitulares de 27 de mayo y 23 de junio de 1899. Pérez Rojas (1986 : 86).

arco de entrada⁵⁷, con varias puertas de acceso, recargado de decoración alegórica, verdadero pórtico de una ciudad mágica de múltiples lámparas eléctricas.

No es de extrañar que desde el casino de Cartagena se oyeran firmes voces de defensa de la instalación permanente del recinto ferial en el muelle portuario, en pugna con la actividad comercial. El ambiente festivo del paseo por la feria no es otro que el foro burgués de la calle salón permanente. A partir de 1900, la calle Mayor de Cartagena tomada por los cafés y sociedades recreativas era el principal espectáculo donde los socios de casinos y círculos se acomodaban en los sillones en fila que flanqueaban la calle, o las mesas exteriores de los cafés, donde se oían las músicas más modernas de Cartagena o como el café Málaga "que en 1930 anunciaba conciertos por radio para lo cual se ha montado un magnífico aparato de última invención".

Igual ocurrió con la Corredera de Lorca, durante mucho tiempo foro de la ciudad, lugar de ocio, centro de tertulia de las masas en los cafés y confiterías. La Corredera era el lugar apropiado por la burguesía para contemplar y ser contemplada, cosa que ocurrió también en la Alameda.

Igual que la Trapería de Murcia, donde una vez conseguido el Casino finalizar su fachada a esta calle, cosa que ocurre en 1902, es significativo que desde el Ayuntamiento se proponga un

⁵⁷Ver ilustración de arcos de diversas ferias en Pérez Rojas (1986) para Cartagena, o Pérez Picazo (1980) para la feria de Murcia.

amplio programa de arreglo de calles, entre las que se encuentran Trapería, Platería y otras céntricas⁵⁸. En febrero de 1903 una moción del alcalde Damio Alba propone "la restauración del pavimento y sugiere su dedicación a paseo o 'salón' con exclusión del paso de camajes, a la manera de la Calle Mayor de Cartagena, sin aceras y una única raasante, obra que se realizó junto con el alcantarillado, en un tiempo record"⁵⁹.

12.5.4.3. El cine en la región de Murcia: un espectáculo popular

Documenta Muñoz Zielinsky (1985) la aparición del cine en Murcia en el año 1896, unos meses después que en Madrid, y, desde ese momento, se registra su actividad en toda la región: Moratalla (1897), Cartagena (1898), Los Alcázares (1900), Caravaca (1901), Portman (1904), Aguilas (1903), Lorca (1904), La Unión (1904), Cehegin (1904), Mazarrón (1905), etc.⁶⁰

⁵⁸Son reconocidos los esfuerzos del Casino de Murcia por dar fachada a la Calle Trapería. Mediante la adquisición de diversas casas colindantes al local, que consiguen finalmente al adquirir en 1898. En 1905 se finalizan las "peceras" del casino, verdadero palco privilegiado en la contemplación del espectáculo callejero. Pérez Rojas (1980: 75) dirá sobre esto que "la sociedad cartagenera no se preocupó, al modo de la Murciana, por conseguir un edificio de la talla del Casino de Murcia, primero por la dispersión que ocasionaban tantos círculos y segundo porque la alta burguesía desplegó todos sus esfuerzos en levantar lujosos palacetes. En los palacetes y fincas de los acomodados mineros, aristócratas y militares no faltarán suntuosos salones para una vida de lujo y festiva".

⁵⁹Roselló Verger y Cano García (1.975: 128).

⁶⁰Incluso en poblaciones donde Muñoz Zielinsky no tiene noticias de su existencia como en Yecla o Jumilla existió algún cine. Ortuño Palao (1985: 67) reseña para el período 1900-1909

En un primer momento, el cinematógrafo sólo aparece como un invento o formando parte de un programa amplio de espectáculos de variedades. A fin de siglo, M. Muñoz considera una nueva etapa en que el cinematógrafo tiende a extenderse bajo dos manifestaciones bien diferenciadas, que son las que tienen lugar en todo el mundo: bien formando parte de un programa de variedades amplio acogiendo a teatros y locales de este género, bien de manera autónoma en grandes barracones. En una tercera etapa, a partir de 1907, el cinematógrafo está extendido de forma definitiva.

En esta época el cine queda socialmente afectado después de vaivenes en los que a veces la burguesía intenta apropiárselo como forma culta y distinguida, y otras es denostado como espectáculo de baja calidad. Favorece esto el hecho de que la proyección se efectúa en una sala oscura, lo que impide el lucimiento social y el que la disposición del recinto permite la mezcla indiscriminada de clases en su interior, apoyado en el bajo coste de la entrada. También se regulan los contenidos en esta etapa y sus horarios fijos, siempre reforzado por un número de variedades. Esto se mantendrá hasta los años veinte⁶¹.

que " por las calles, eléctricamente iluminadas ya, transitan la primera bicicleta y el primer automóvil... *El cine se convierte en espectáculo.* En las ferias de septiembre se organizan carreras de cintas, corridas de toros y zarzuelas en el teatro. Y, por primera vez, en un concurso de belleza, se elige a la Yeclana más guapa y elegante ". La electrificación de muchos pueblos fué determinante para poder proyectar.

⁶¹El cine sonoro primero, y luego el color, acabarán tanto con las sesiones musicales de acompañamiento, como con las cupletistas y canzonetistas que alegraban las primeras sesiones cinematográficas.

En algunas poblaciones pequeñas el cinematógrafo se apropia del teatro, abandonando su imagen, improvisada y ambulante de barracón de feria. "Incluso se hace mención a la edificación de locales destinados a cine" (Muñoz Zielinsky, 1985: 21).

Los barracones responden a la idea de que la moda cinematográfica sería efímera y se instalan en los reales de la feria, en lugares estratégicos, como las plazas de mercado, de teatro o de paseo. En Murcia, tanto la Glorieta, la Plaza de Santo Domingo, la plaza Romea recibieron esta instalación. En Cartagena, en el paseo Alfonso XII.

La rapidez con que se desplazaban de un lugar a otro da idea de la sencillez del montaje de estas construcciones de madera, cuya superficie varía en los primeros años entre 200 metros cuadrados y 300 metros cuadrados. La distribución interna de los espectadores se separaban entre los "con silla" y "de general" -esto es, de pie o en bancos de madera .

El primero era un espacio central y más cercano al escenario. Muñoz Zielinsky calculaba su aforo entre sesenta espectadores de preferencia y ochenta de general. En el escenario se colocaría la pantalla, y justo debajo el espacio para las atracciones musicales. El proyector pasaría del pasillo central a colocarse al fondo de la sala en una cabina separada. El acceso al barracón se hacía mediante una puerta central, o bien por dos puertas laterales que daban acceso a un vestíbulo o directamente a la sala respectivamente. Hay que pensar también en camerinos

y escenario para el desenvolvimiento de las variedades. La fachada tendría elementos decorativos para llamar la atención.

En cuanto a la adecuación de teatros locales para la exhibición cinematográfica, hemos apuntado la resistencia que opuso el concejo murciano al cine del Romea hasta los años treinta, época en la que se proyectó numerosas funciones de cine. Otros teatros mucho antes compraron máquinas de cine, como el teatro Concha Segura de Yecla, que lo hace en 1908, y en 1913 se construye y acondiciona la cabina cinematográfica, regularizándose las proyecciones con una frecuencia semanal y, desde 1931, con la instalación del sonoro, un mínimo de tres días⁶².

En el teatro Thuiller de Caravaca (1901) hubo también proyecciones entre las actividades del teatro⁶³. Otros locales estables fueron el Teatro Circo Villar -local polivalente- que sufrió algún incendio precisamente por este uso, lo que obligó a proteger la cabina de proyección con chapa de hierro. El Teatro Circo y el Teatro Márquez, en Cartagena.

En Aguilas, el famoso balneario España complementó sus instalaciones con el Teatro Español, local destinado a uso

⁶²Sánchez Carrasco, "Concha Segura Teatro", *La Opinión*, 8 de mayo de 1991. Los datos corresponden al historiador M. Ortuño Palao publicados en la revista *Ciudad de Yecla*, nº 8 y 10.

⁶³Sánchez Romero (1985: 22) no aporta más datos sobre modificación en el local para llevar a cabo las proyecciones.

teatral y cinematográfico⁶⁴. Cerdán Casado menciona también el teatro Salón Ideal, inaugurado en 1912. Más tarde cambia de nombre por el de Cinema Ideal, eliminando el escenario y el foso de orquesta para ello, suprimiendo desde entonces el uso teatral.

En Cehegín se construye el Salón Benavente, en 1918, para la celebración de espectáculos públicos y cinematográficos. Su construcción es de manpostería ordinaria lo que denota ya la funcionalización del edificio, exento de la monumentalidad de los teatros de la época anterior. La distribución interior se compone de un patio de butacas, gradas bajas y altas, escenario y cuatro habitaciones. Mide 245 metros cuadrados.

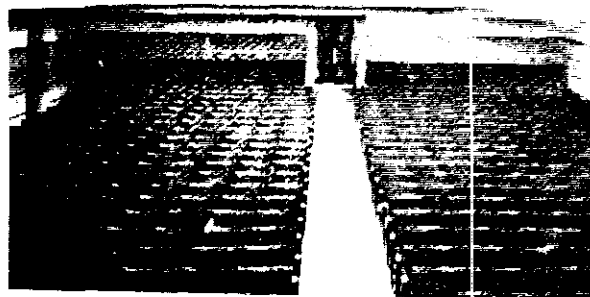
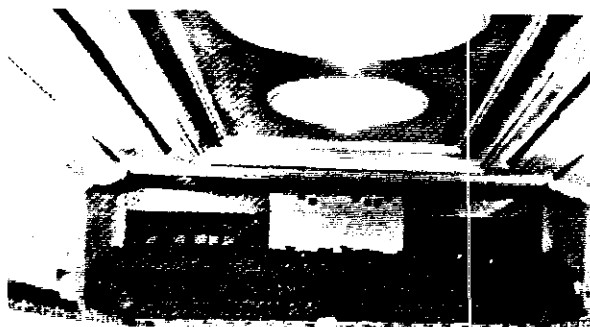
La actividad cinematográfica tiene su período álgido en la década de los años veinte⁶⁵. De esta época, Pérez Rojas ha estudiado el cine más importante de los construidos en Cartagena. El cine Sport se inauguró con uso compartido con mercado. Hacia 1925 se acondicionó para cine exclusivamente manteniendo el edificio del antiguo mercado. La reforma supuso la inclinación

⁶⁴Muñoz Zielinsky (1985: 94): "En Aguilas, en el balneario España, se instala un cinematógrafo que ofrece funciones los jueves, sábados y domingos". También Cerdán Casado (1.986) que da cuenta de su desaparición en 1.913 por incendio. Sobre sus cenizas resurge el Balneario y Teatro Reina Victoria Eugenia (1915), que también incluyó la proyección cinematográfica. Fue demolido al final de la guerra civil.

⁶⁵En esta época se construyen las importantes muestras de las Ramblas de Barcelona o los cines madrileños de la Gran Vía como el Palacio de la Música de Zuazo (1924-28), el cine Callao de Gutierrez Soto (1926-27), todos ellos de gran calidad y monumentalidad.

Véase el caso del salón Benavente en Cehegín. En la Unión al barracón de los hermanos García dió paso, en los años veinte, al Salón Condal y, en los años treinta, al "Moderno".

Figura 12.10 El cine Rex (Murcia), tras la remodelación efectuada en 1946.



del piso de acuerdo con el requerimiento visual de la sala. Las plateas o parte alta eran la zona preferente del cine. La decoración interna del cine Sport causó sensación por su exotismo. En los años cuarenta, el cine fué nuevamente reformado, y la zona preferente pasará ahora al patio de butacas.

No parece necesario extenderse más en los diferentes tipos edificatorios de una nueva arquitectura de consumo, al servicio de un espectáculo fascinante, de una afluencia hasta entonces insospechada.

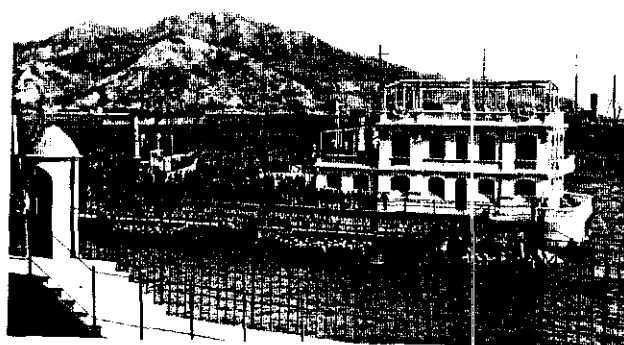
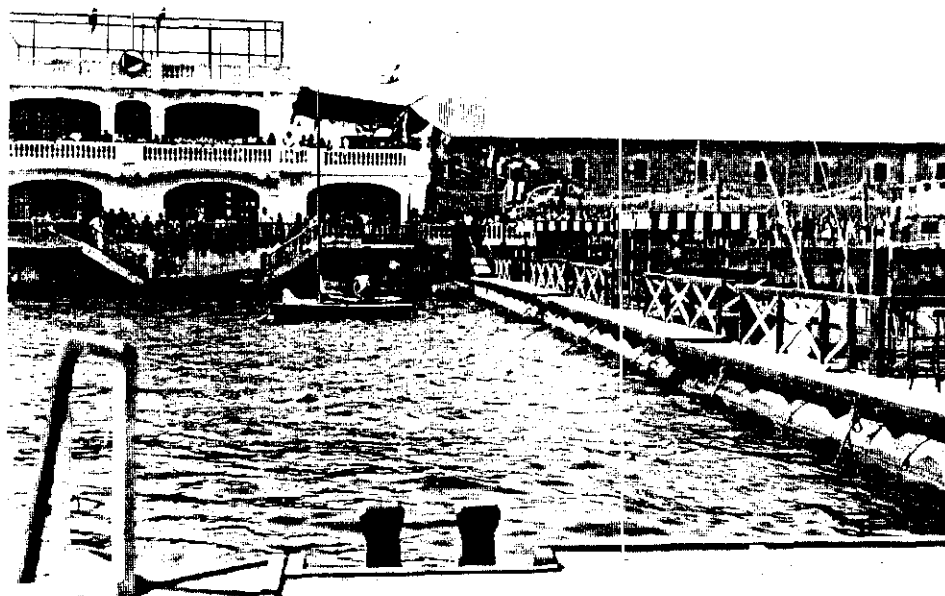
12.5.4.4. La aparición de los deportes

Nuevas actividades recreativas originaron también espacios hasta entonces desconocidos en la región, con la difusión de los primeros deportes. Ya se mencionó la existencia de la bicicleta en las pruebas de habilidad física en los programas de festejos de los años noventa del siglo pasado, y la exigencia de la prenda deportiva para participar en ella. No es extraño que se cree el Recreative Garden, primer velódromo de Murcia, en esta época, instalado en la carretera de Espinardo⁶⁶. En Cartagena, en uno de los extremos del muelle se inauguró en 1911 el Real Club de Regatas. Esta sociedad deportivo recreativa existía y años antes.

Pérez Rojas decía de los ingleses establecidos en Aguilas gracias al ferrocarril y la minería, que "formaban un mundo

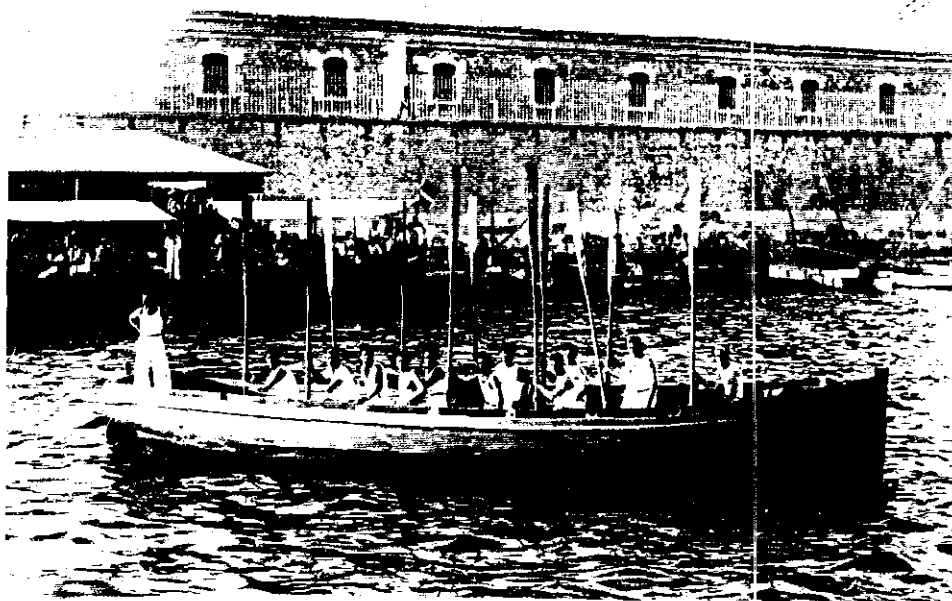
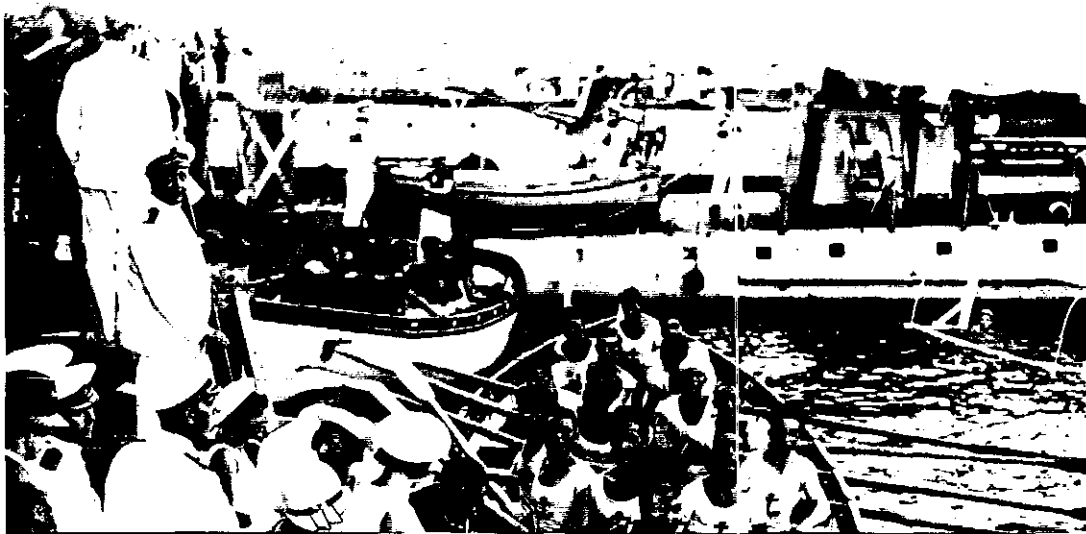
⁶⁶Muñoz Zielinsky (1985: 175).

Figura 12.11 El Club de Ragatas de Cartagena, inaugurado en 1911

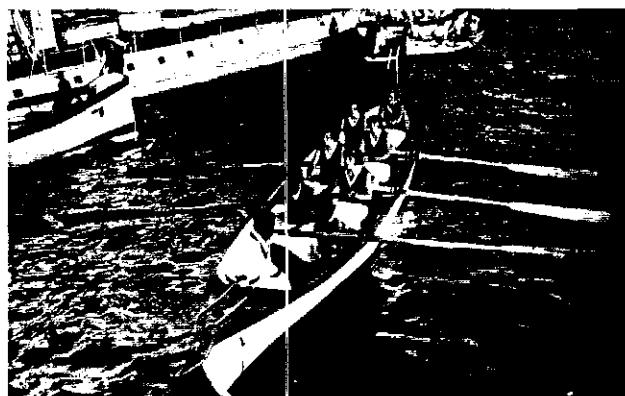


Otra vista del Club en los años treinta.

Figura 12.12 Competiciones deportivas en los años veinte



Año 1920. Embarcación en la dársena de botes preparada para una competición. A la izquierda, el embarcadero y la lancha que transportaba a los bañistas al balneario de "San Bernardo" en el Chalet.



aparte con sus tertulias, partidas de bridge y el té a las cinco. El 'Law Tennis Club' era un santuario vedado a los indígenas. Fue en esta población donde apareció el primer club de fútbol de la región, el Sporting Club⁶⁷. En Murcia, en algún colegio se comienza a practicar en 1902, en Lorca (1901)⁶⁸, en Cartagena (1904).

En 1908 se crea el Murcia Fútbol Club. Los primeros partidos en la ciudad se jugaron en la plaza de toros, con motivo de las fiestas de Primavera en 1909; al año siguiente se consigue un campo de fútbol en Espinardo, y en 1918, el Campo de La Torre de la Marquesa. El actual campo de fútbol de La Condomina se inauguró en 1924, con unas dimensiones de 108 por 68 que lo hacían el terreno de juego más grande de España⁶⁹. En esta misma fecha se funda la federación regional de fútbol, quince años después del nacimiento de la Federación Española de Fútbol.

⁶⁷La penetración de este deporte en España se hizo a través de poblaciones del litoral ligadas a la explotación y comercio del mineral: Huelva, Aguilas, Bilbao, Vigo, Barcelona, Málaga. En 1902 se organizó el primer Campeonato de España de fútbol, y a él fueron invitados los equipos de Barcelona, Español, Vizcaya, New Foot-ball Club (Madrid), Madrid, Universitay de Barcelona, Huelva, Málaga, Aguilas (Murcia), Sevilla, Vigo e Irún. Véase Aullón Illán (1988: 18).

⁶⁸En Murcia, un estudiante inglés del colegio San Antonio lo difunde. En Lorca, Pérez Rojas (1980) habla de un personaje de New Castle, Maní, que lo practicaba igualmente en 1904, aunque Aullón habla de un partido entre Aguilas y Lorca en 1901.

⁶⁹La Condomina se instala junto a la Plaza de Toros, constituyendo así el conjunto arquitectónico recreativo más importante de la ciudad, pues los graderíos ya tenían capacidad para varios miles de espectadores. En esa temporada entresacamos del listado ofrecido por A. Aullón equipos como el Cieza, Lorca F.C., Cartagena F.C., La Unión F.C., Deportivo Murciano, U.D. Cartago. En 1928 se inaugura el segundo campo de fútbol, el de Zarandona, que será sede del Imperial F.C.

Fué tejiéndose así el espacio de lo que habrá de ser uno de los deportes más seguidos en todo el mundo.

12.5.4.5. El turismo de litoral

A finales del siglo diecinueve se puede situar también el momento en que se potenciaron los principales puntos del litoral como centros turísticos, ahora ya ligados a una residencia permanente.

Aunque no se ha estudiado exhaustivamente la época, si se pueden mostrar las líneas maestras del proceso a través de datos dispersos. Por ejemplo, el contramaestre de la Armada, Rodríguez Santamaría describe, en 1923, los pueblos pescadores del Mar Menor así:

"Por la orilla de este mar están los pueblos de San Pedro, San Javier, Los Alcázares, Los Nietos, Los Urrutias y los caseríos de las Salinas y al sur de San Pedro y San Javier está la orilla de embarque, con unos muellecitos de madera que son unas lengüetas que salen desde tierra, muchas casas de pescadores y muchos hoteles de personas ricas de otros pueblos que vienen a veranear. Hay trenes balnearios, dos en San Pedro y uno en San Javier, y además dos en Los Alcázares y un Club de regatas"⁷⁰.

⁷⁰Citado por Alonso Navarro, Garcerán Pedreño y Mellado Pérez (1991: 49), prácticamente la única noticia sobre el uso recreativo de todo el libro dedicado a la historia de San Pedro del Pinatar.

Los planos de fundación de Santiago de la Ribera, entre 1885 y 1890 demuestran ya el nuevo cambio de mentalidad, pues recoge el nuevo hotel de los Barnuevo Sandoval para residir a partir de ahora en la orilla de la playa, la construcción de la ermita de Santiago y la formación del Paseo Marítimo de Cristóbal Colón.

Alonso Navarro recoge también documentación y diseño del deseo de construir un Balneario por los promotores que no llegó a fraguar⁷¹, sí lo hizo un balneario público de menores

⁷¹En el dibujo del boceto aparece un rectángulo formado por cuatro pasarelas con dos entradas diferenciadas: " Entrada al Balneario y sala de recreos" y " Entrada al Club de Regatas ". Existen unas Galerías con casetas individuales que llevan escrito " Baños de señoras" y " Baño de hombres ". Las galerías confluyen en otro edificio adosado que sería el Club social.

En la documentación se recoge la carta dirigida al Ministro de la Gobernación " con el fin de poder obtener la concesión de un Balneario de carácter permanente en Santiago de la Ribera " (fecha de 7 de agosto de 1918). También Alonso Navarro y García Inza (1989: 46-48) recogen la Memoria Explicativa en la que se describe que " habiendo tomado gran prosperidad y fomento la población que por iniciativa del Excmo. Sr. Don Jose María Barnuevo Rodrigo de Villamayor empezó a formarse en Santiago de la Rivera y siendo necesario atender de modo permanente, a las múltiples necesidades de los bañistas que concurren ... sucintamente nos referimos a la siguiente concesión que solicitamos: Proyecto de Balneario.

Situación: ... se reservará una zona de 30 de ancho por 300 metros de largo a la que se descenderá por rampas y escalerillas con objeto de dar entrada al establecimiento -una construcción para baños encima del mar- y dedicar todo el espacio en tierra al espercimiento y baños de sol de los niños...

Se acotará una extensión dentro de las agua de 60 metros de frente por 200 metros de fondo, con el fin de evitar riesgos a los bañistas... En el centro de todo este conjunto se alzará una plataforma sobre pies derechos (a ser posible, por las dificultades de la guerra de hierro revestido de cemento, o de materiales equivalentes ó en todo caso, madera) como se proyecta en el plano con las siguientes medidas: Frente 10 metros; fondo 40 metros; superficie cuadrada de 2.000 metros con pasillo o pasillos de entrada desde la costa.

Los lugares aprovechables bajo dicha plataforma serán,

pretensiones, donde se podía alquilar alguna de las cabinas que servían de vestuario. Durante mucho tiempo, la zona de recreo veraniego y las fincas de labor agrícola se juntaban en la estrecha franja reservada para fines residenciales.

El actual núcleo de Los Alcázares se levanta sobre lo que era la finca de La Cerca de una hija de los Condes de Roche casada con A. Fontes, Marqués de Ordoño. Entre finales del siglo XIX y principios del XX vendió numerosas parcelas a censo, sistema empleado también por los Barnuevo en Santiago, tanto para casas veraniegas como para agricultores pescadores.

En esta población se asientan los hombres enriquecidos en las minas de La Unión, mientras que en Santiago se establecen las familias más importantes de Murcia⁷². En 1902 se construyó el Hotel Balneario de "La Encarnación", del que queda el edificio central y otras instalaciones balnearias, todo ello en tierra.

compartimentos para baños de el mar, y almacenaje de botes, para bañistas, salvamientos o regatas y servicios de los mismos sobre la plataforma indicada se establecerán distintos servicios de baños, recreo y utilidad en dos pisos ...". El centro no se llegó a contruir.

⁷²"Era playa de moda de distinguidas familias murcianas cuyos nombres todavía perduran en las casas o en la denominación del callejero (Ayuso, Medina, Hernández Mora, Bernel, Mesa del Castillo, Viudes, Guillamón, Meseguer, Velasco, Faisén, Almansa, Atienza, López Hilla, etc)" (Alonso Navarro y García Inza, 1989: 52).

A los Alcázares llegaron, entre otros A. Paredes Martínez ... el socio del anterior, D. Tomás Manzanares; P. Wandosell que adquirió la finca de Las Conquetas; J. Martínez Conesa y A. Carrión Belmonte, de Pozo Estrecho ambos, éste último también afortunado minero, y que hicieron viviendas de notable factura en el Paseo de Manzanares. En las inmediaciones levantaron viviendas el Sr. Martínez Conesa, P. Guijarro, recaudador de contribuciones y el general D. Carlos Roca (Datos facilitados por el Ayto. de los Alcázares).

El folleto de promoción (Alonso Navarro, 1978: 131) editado en 1901 se recoge las características del edificio, instalaciones de los baños de agua caliente, precio del hospedaje, etc., así como un dossier de planos de las habitaciones. También se incluía unos estadillos comparativos de varias aguas minerales prestigiosas (Cestona, Mondariz, Marmolejo, Lanjarón) con el agua del Mar Menor, respecto a la comparación de sales minerales, gases, etc.)⁷³.

En 1904 se levantó un balneario en el interior del mar que, en 1915, se convirtió en el Club Náutico, aprovechando probablemente la existencia de las instalaciones del ejército que se había implantado en el lugar. Se añadió al anterior el Balneario de San Antonio, que se conserva y se construyeron las casetas de la feria que todavía permanecen en su lugar⁷⁴.

⁷³De Alonso Navarro recogemos algunos párrafos del folleto en cuestión: "al sano y casi siempre al enfermo, convienen los baños de mar. Si atendemos a la mineralización de las aguas, en las del mar son tantas y tan abundantes las sustancias que existen, que ningunas otras pueden igualárselas, y renta hacer un catálogo de enfermedades bastante completo, enumerar aquellas en que están indicados los baños de mar a diferentes temperaturas". Aquí llamamos la atención de la persistencia del paradigma higienista y terapéutico cuando en los balnearios de Santander ya han abandonado ese reclamo por el de salud y esparcimiento. Véase Luis Gómez y otros: (1989: 128 y s.).

Sigue el folleto explicando que "los baños fríos de corta duración, diez o quince minutos, convienen a los neurasténicos, escrofulosos, linfáticos, a los debilitados y en general a todos aquellos que en las ciudades viven y se mueven para satisfacer las necesidades de la vida". Se añadía también una larga lista de enfermedades de la mujer -no transcritas por el autor- a la que garantizaba el poder curativo del agua del mar.

⁷⁴Se ha recopilado otro folleto en 1904 del Hotel Balneario La Encarnación en el que anuncia la construcción del Marítimo, destacando las nuevas ofertas, tales como la posibilidad de bañarse al abrigo del aire en una caseta, a plena luz o en piscina a la temperatura ordenada. Se anuncia en el folleto que

De todos modos, en 1914-1915 sólo habitaban Los Alcázares trece o catorce familias, o sea unos sesenta vecinos, que compaginaban las faenas agrícolas y pesqueras. En verano recibían la visita de los propietarios y una multitud de carruajes repletos de gente del Campo de Cartagena y de la Huerta de Murcia dispuestos a gastarse en un mes sus ahorros y convirtiendo su transporte en alojamiento provisional⁷⁵.

Aunque no hemos obtenido fuentes secundarias de información suficientes, hemos de decir que Mazarrón y Aguilas forman también en esta época sus incipientes paseos junto a los respectivos puertos comerciales. En el caso de Aguilas, hemos dado ya cuenta de la aparición del Casino, el primero de los marítimos en la región y de su función de organizador del esparcimiento de los veraneantes. También la presencia de los Balnearios España (1891) y Victoria Eugenia.

De lo dicho podemos concluir que a partir de primeros de siglo las clases más poderosas utilizan ya para su recreo y esparcimiento la zona litoral, trasladando el mismo código de

a unos 60 metros del Hotel Balneario, y unido por la Explanada de éste se ha construido uno marítimo con espaciosas casetas con un salón central y rodeado de una cómoda galería. Una tormenta, en 1949 destruyó el de San Antonio, el Club Náutico -ambos reconstruidos después- y el de Ntra. Señora de Los Angeles (construido en los años veinte).

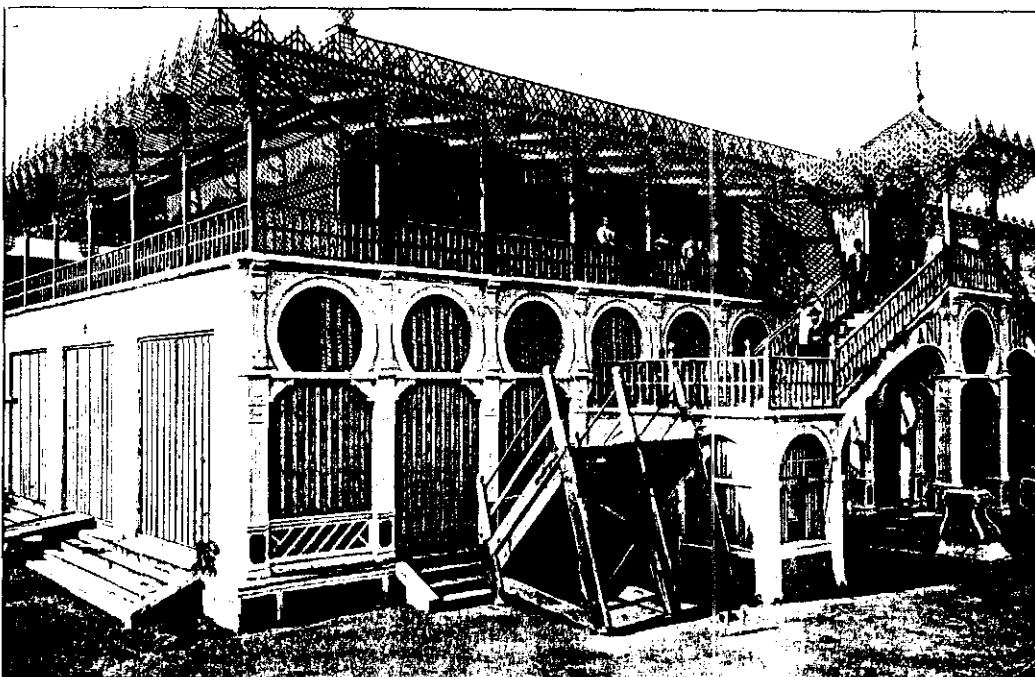
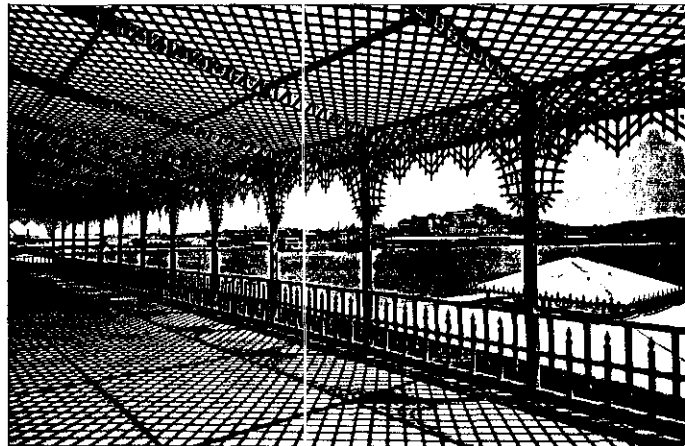
⁷⁵Se recoge la presencia entre la población de los catedráticos Tuñón de Lara y R. Beltrán; los médicos S. Pascual y A. Albaladejo; farmacéutico L. López; el director del *Eco de Cartagena*, Jesualdo Soler; M. Barquero, violinista; el hotelero murciano M. Amat; González y Espinosa viticultores; Manzanares y Carrión, mineros; A. Martínez, fotógrafo; A. Conesa, procurador.

Figura 12.13 El balneario de San Bernardo en Cartagena.

El balneario de "San Bernardo"
en 1902



Otras vistas del bonito balneario de "San Bernardo". Durante los meses de invierno se pintaba y remozaba para estar en forma al inicio de la temporada estival. Aquellas instalaciones con su carga de recato y cuidado de la moral, se marcharon para siempre, llevándose un importante capítulo de nuestra historia.



comportamiento del Casino a los establecimientos playeros como Clubs Náuticos, fijando su residencia secundaria en la misma orilla de la playa.

Sin embargo, todavía no es capaz de movilizar sus iniciativas y capitales para crear una infraestructura hotelera o explotar la creciente extensión de los baños de mar como se hacía en otros puntos del litoral mediterráneo por esta época.

La creciente extensión a clases medias o agricultores era reducida a estancias cortas que se resolvían con alojamientos provisionales o balnearios públicos, incapaces por sí mismos de originar un flujo turístico basado en la puesta en valor de aquellos recursos.

PARTE TERCERA

ESPACIOS DE OCIO EN LA REGION DE MURCIA

CAPITULO 13

EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGION DE MURCIA

13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA . .	617
13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO	619
13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO	627
13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO	630
13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE	643
13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE . .	654
13.6. ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO	661
13.7. EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES	662
13.8. EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC	665

13. EL MARCO TEMPORAL DEL OCIO EN LA REGIÓN DE MURCIA

13.1. EL PRESUPUESTO TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO

Se ha mantenido a lo largo de toda la primera parte que el tiempo, junto con el espacio, constituyen las coordenadas principales en las que se enmarca toda actividad humana. A su vez, ambas dimensiones están influidas por cada contexto cultural concreto.

En este Capítulo el estudio analizará con detenimiento el marco espacial y temporal en donde se desenvuelven las principales actividades de ocio que se realizan en la región de Murcia. Se considera el espacio y el tiempo como soporte de las actividades, pero también como factores influyentes, es decir, como variables independientes y dependientes; en el caso del espacio, por ser variable dependiente, se incorporará en cada uno de los subespacios de ocio en virtud de las clasificaciones que

de ellos hagamos en el territorio regional. Seguidamente se indicarán las características sobresalientes de los espacios de ocio, tratando primero el marco social y temporal, en la sociedad regional actual y en el uso que ella hace del tiempo, factores influyentes para el desenvolvimiento de cualquier actividad.

El marco temporal se presenta, a menudo, de una forma mucho más rígida que el espacial. Si es cierto que hay varias maneras de sentir el tiempo, personal y colectivamente, pero el ritmo físico del tiempo es el más externo y condicionante del ser humano, y además éste carece de control sobre él, aunque pueda adaptarse y paliar sus efectos mediante respuestas culturales adecuadas. Traducido en términos de recurso temporal disponible, todo el mundo ha de gastar veinticuatro horas al día. Ese es su activo. Una hora tiene 60 minutos en cualquier lugar del mundo (salvando los sistemas de medición del tiempo que cada cultura ha empleado), aunque el significado y uso de esa hora variará en multitud de circunstancias concretas.

El tiempo físico, en cuanto recurso disponible, manifiesta una perfecta igualdad social: todo las personas, cualquiera que sea su condición social, económica, de sexo, edad, etc., dispondrá de la misma cantidad de tiempo por invertir. De ello, hay una asignación que varía muy poco de unos mortales a otros, pues se deriva de la propia naturaleza del ser humano como organismo, y es la que le impone la necesidad de satisfacer sus necesidades de alimentación y de descanso, de forma periódica.

El ser humano no puede sustraerse a los condicionamientos que estas necesidades exigen, aunque pueda adaptarse a ellos mediante respuestas culturales muy diversas. Sin embargo, hay un tiempo sociocultural que es el que el propio ser establece como consecuencia de las diferentes formas de organización social que produce para adaptarse a su entorno.

En este apartado deben incluirse los ritmos temporales surgidos de la actividad económica, condicionante de todas las demás actividades sociales y de la división del trabajo y la especialización funcional. El ritmo temporal sociocultural de la región de Murcia será en buena parte idéntico al de la sociedad nacional, porque el territorio regional forma parte de un conjunto económico, político, social y cultural más amplio cuyos rasgos, en buena parte trascienden los propios límites administrativos regionales.

Habrà algunas peculiaridades propias de este ámbito, pero a nuestro juicio, salvo un minucioso examen, apenas éstas podrán aflorar con la fuerza suficiente para oscurecer los rasgos comunes de una sociedad que tiende cada vez más a la uniformidad cultural, al margen de los límites administrativos y políticos.

13.1.1. Metodología y fuentes

Según lo expuesto, observando cómo asigna la gente de la región sus recursos de tiempo a las distintas actividades

posibles, resulta fácil registrar, desde una perspectiva totalmente objetiva, la conducta de las distintas categorías de personas. Esto permite desglosar en segmentos las unidades de tiempo dedicadas a actividades que tengan semejanza entre sí para constituir categorías superiores; especialmente podrá separarse en grandes bloques los diferentes tiempos sociales, por ejemplo, el dedicado a la supervivencia, el dedicado al trabajo o el tiempo libre. De cada uno de ellos por comparación de distribuciones y frecuencias se obtendrán datos de indudable interés para explicar el comportamiento cultural de los ciudadanos que habitan en esta región y sus diferencias con relación a otros.

Para actuar así, el primer problema que surge es la obtención de datos adecuados, pues es conocida la escasez de fuentes productoras, la dificultad de su búsqueda y su alto coste de producción, que además respondan satisfactoriamente a los fines perseguidos; por lo que habitualmente se manejan datos que se centran en los productos y en la oferta, más fáciles de obtener y más abundantes en las estadísticas oficiales que los datos de demanda, procedentes por regla general de encuestas y sondeos de opinión.

Sin embargo un cambio de enfoque, basado en los estudios de demanda, es fundamental para la investigación, como se viene demostrando en trabajos similares de reciente factura, para completar el punto de vista hasta ahora predominantemente cimentado en los estudios de oferta, pues es la actividad de los

ciudadanos y no el grado de equipamiento lo que ha de primar. El nivel de equipamiento, aunque es un buen indicador del desarrollo social de cualquier comunidad, no aporta datos suficientes sobre los usuarios y sus características sociales y culturales.

Para dar mayor información sobre la metodología y el uso de la fuente de datos se ha preparado el Apéndice 1, con intención de profundizar en determinado tipo de métodos de encuesta, que junto con el índice de fuentes, en el que se puede consultar los diseños técnicos de las muestras, amplían lo que a continuación se exponga al respecto. La fuente de datos utilizada para investigar el actual consumo de ocio de la población española y murciana es la encuesta **El uso del tiempo**, diseñada por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES)¹, con el asesoramiento científico de la profesora María Angeles Durán.

El trabajo se realizó durante los días 4 a 8 de febrero de 1991, mediante encuesta personal en el hogar de 1.200 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. La muestra es aleatoria, quedando estratificada por Comunidades Autónomas y Municipios según su tamaño. El CIRES facilita los datos brutos de la investigación sobre **El uso del Tiempo** con el

¹Consúltese el Apéndice 1 para conocer la ficha técnica completa. Muy recientemente la empresa IP Data Group para World Media, empresa líder multimedia en Europa, ha realizado una muestra en 20 países de Europa subdivididos en 79 regiones que fueron analizados al mismo tiempo sobre la base de un idéntico cuestionario. Se han realizado 9.744 entrevistas durante el mes de octubre de 1991. Véase *El País*, 6 de noviembre de 1992, pp. 28-29. También acaba de ser publicado el libro que recoge todos los trabajos realizados en un año por el Centro. Véase Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (1992).

fin de que los investigadores lleven a cabo por sí mismos la explotación y proceso de dichos datos, de acuerdo con sus personales objetivos científicos y procedimientos teórico metodológicos.

El cuestionario elaborado utiliza preguntas iguales o similares a las ya utilizadas en otras investigaciones en España y otros países, pidiendo en cada caso el asesoramiento especial de algún experto cualificado en el tema en cuestión, en este caso la Dra. Durán². La muestra es representativa de la población española de 18 y más años. La distribución por Comunidades Autónomas es proporcional a la población de esa edad en cada una de ellas. A Murcia le ha correspondido 31 entrevistas por lo que, aunque se utilizan datos de este estrato, ha de resaltarse su bajo valor de representatividad para el conjunto regional. El error muestral para la población española es de más menos un 2,5 por 100 para $p= 0,50$ y un margen de confianza del 95,5 por ciento.

Siguiendo el índice de items, el bloque de preguntas del tema que aquí se analiza queda agrupado en los siguientes apartados:

- Orientaciones generales hacia el tiempo.
- Orientaciones actuales hacia el tiempo.

²El cuestionario, pieza básica de la metodología de sondeos, sigue siempre una misma pauta de estructuración en tres bloques, en el que uno de los bloques contiene las preguntas variables que se refieren al tema monográfico de cada mes.

- El uso del tiempo los sábados.
- El uso del tiempo los días laborables.
- El uso del tiempo los domingos.
- El uso del tiempo en vacaciones.
- La estructuración del tiempo.

En la encuesta pueden consultarse las preguntas incluidas en cada uno de ellos. Se han utilizado las que responden a: *¿Cuánto tiempo dedicó a cada una de las actividades...?* el último sábado, domingo o día laborable, de las 36 actividades que se recogen en la página siguiente:

Se advierte en la citada relación, que la selección de actividades no responde a los criterios que suele utilizarse en trabajos sobre comportamiento y hábitos de la población. También falta la atención más pormenorizada a las actividades de ocio, como la audiencia de radio y televisión, la charla conversacional en las relaciones de parentesco, el paseo y callejeo, la salida al campo, etc., comprensible por otra parte, pues no es su objetivo primordial. Aún así, es útil para la pretensión de conocer la dedicación del tiempo a diferentes actividades de relación, de tiempo libre, de satisfacción de necesidades o económicas.

Al ser la intención de este trabajo considerar la perspectiva temporal como variable predictor, esta herramienta es válida, con el atractivo adicional de poder comparar la situación nacional y regional, advirtiendo de antemano que, para

muchas de las actividades comparadas, la respuesta de ámbito nacional ha de ser extrapolada al regional, pues en esta escala se pierde mucha información.

01. Trabajo profesional.
 02. Estudio.
 03. Gestiones de bancos, burocracias, etc.
- Consumo:**
04. Adquisición de alimentos, productos de limpieza, etc.
 05. Adquisición de calzado, vestido.
 06. Adquisición de bienes duraderos (vivienda, coche).
 07. Adquisición de otros bienes y servicios (prensa ...).
- Trabajo en casa:**
08. Preparar alimentos, cocinar.
 09. Atender, cuidar niños.
 10. Reparaciones, bricolaje.
 11. Atender enfermos.
 12. Cuidar plantas, animales.
 13. Limpiar casa, ropa, ordenar, etc.
- Cuidado e higiene personal:**
14. En casa, uno mismo.
 15. Profesionales, fuera de casa (peluquerías, ...).
 16. Cuidado de la propia salud.
- Deporte:**
17. Práctica deportiva, gimnasia, hacer ejercicio.
 18. Asistir a competiciones deportivas.
- Descanso:**
19. Dormir.
 20. Dormir la siesta.
 21. Descansar sin hacer nada.
 22. Transporte o desplazamientos (no turismo).
- Actividades lúdicas:**
23. Pasear.
 24. Ir al bar, tomar copas.
 25. Ir a restaurantes.
 26. Ir al cine, teatro.
 27. Ir a oír música, conciertos.
 28. Ir a bailar.
 29. Leer.
 30. Hacer turismo.
 31. Actividades culturales.
 32. Relaciones sexuales.
- Otras actividades:**
33. Comidas.
 34. Telefonar a familiares, amigos.
 35. Escribir a familiares, amigos.
 36. Visitar o recibir visitas de familiares, amigos.

La explotación de los datos de la encuesta facilitada por CIRES se ha ejecutado con el programa EABRO V en Tesi, S.A. de

Gandía (Valencia), a partir de un diseño previo (discutido con los responsables de la empresa IMES, asesores en algunas cuestiones de esta tesis), de promedios y frecuencias, cruzadas con las principales variables ecológicas y socioeconómicas³.

13.2. ORIENTACIONES GENERALES HACIA EL TIEMPO

Según los resultados de la encuesta **El uso del tiempo**, algo más de la mitad de los españoles de 18 años en adelante atribuye mayor importancia al futuro que al presente, pero nadie opina que sea el pasado lo más importante.

La pauta es muy similar en todos los segmentos de la población, concediendo más importancia al futuro que al presente en la mayoría de los casos. No obstante, los mayores de 65 años y los jubilados son una excepción, al dar algo más de importancia

³En la encuesta de IP Data Group el concepto de empleo del tiempo se ha dividido en 10 categorías, que incluyen en su conjunto 40 actividades: dormir, cuidado del cuerpo (higiene de base y cuidado de la belleza), trabajos domésticos (cuidado de los niños, preparación de las comidas, comidas en casa, otras tareas caseras), televisión, otros medios de comunicación (radio, periódicos, revistas), descanso (relax, jardinería, pequeño bricolaje), desplazamiento al trabajo (con medios propios, con medios públicos), ocio (cine, artes, deportes, lectura, juegos, música, rezar, otras actividades), trabajo (estudios, comida en el lugar de trabajo; esta categoría incluye a los no activos), y relaciones sociales o convivencia (tomar copas, pasearse, hacer y recibir visitas, salir con los amigos).

Para los autores del estudio el día puede alargarse 26 o 27 horas, desde el momento en que pueden realizarse y contabilizarse dos o más actividades a la vez. En este estudio se consideran los individuos mayores de 15 años, de ambos sexos, activos y no activos, con formación y sin ella. Se ha considerado por separado las dos Alemanias. Véase El País, 6 de noviembre de 1992.

al presente que al futuro. Al otorgar la mayor parte de la población menos importancia al pasado, se demuestra que en nuestra sociedad existen pocas personas nostálgicas respecto a éste, hecho que se ha constatado en todas las sociedades desarrolladas⁴.

Dos tercios de los entrevistados afirman tener autonomía para organizar la distribución de su tiempo, pero un tercio dice depender de otros para ello, y esta pauta, con muy ligeras variaciones, es observable en todos los segmentos de la población. Aún así, parece que el grado de autonomía para organizarse el tiempo depende sobre todo de la edad y del status socioeconómico de los encuestados, y no de su estado civil, indicador que podría suponerse que era influyente.

Los entrevistados que afirman depender de otros para organizar su tiempo dependen, principalmente, de los horarios familiares y de los horarios laborales en proporción similar. Sin embargo, aquí se aprecian importantes diferencias entre segmentos, ya que los varones, los solteros, los menores de 50 años y los ocupados dependen mayoritariamente del horario del trabajo, y sólo en menor medida del horario familiar, mientras que la situación es exactamente inversa para las mujeres, los casados, los mayores de 50 años, los parados, las amas de casa y los jubilados: "familia y trabajo parecen ser los dos ejes que determinan la dependencia temporal de las personas en nuestra

⁴Véase Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (1992: 318).

sociedad, y ninguna otra actividad es hoy en día tan determinante"⁵.

Sin embargo, hay que resaltar que quienes trabajan, mantienen en segundo lugar los condicionantes familiares en la organización del tiempo, siendo por lo tanto el trabajo el aspecto más diferenciador. Tres de cada cuatro personas, además, afirma que vive el tiempo como algo colectivo, con los demás, y sólo uno de cada cinco afirma vivirlo de manera individual, solitariamente (proporción que llega a un tercio entre los jubilados, los viudos y quienes dicen no ser felices). Lo que sugiere que la situación óptima para vivir en sociedad es compartir el tiempo con alguien.

Un 40 por 100 de los entrevistados afirma que les falta tiempo para hacer todo lo que querrían hacer, frente a un 24 por 100 que dice que les sobra (proporción que es casi doble entre los mayores de 65 años, los jubilados, los parados y los viudos), y un 35 por 100 que afirma que ni les falta ni les sobra. Más de la mitad de los entrevistados dice hacer las cosas con tranquilidad, frente a más de un tercio que parece hacerlas con prisa (proporción que es mucho mayor entre los menores de 30 años y los de alto status social).

En consonancia con lo anterior, un tercio de los entrevistados afirma hacer varias cosas a la vez, mientras que dos tercios dividen su tiempo entre unas cosas y otras, y

⁵*Ibidem*, 320.

mientras algo más de la mitad de los encuestados suelen realizar la misma actividad con continuidad, durante mucho tiempo, algo menos de la mitad cambia de actividad cada poco rato.

13.3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Diversas investigaciones realizadas en España y en otros países occidentales han demostrado que el tiempo que las personas dedican a diferentes actividades, varía sustancialmente entre los días laborables (lunes a viernes), los sábados y los domingos y festivos. Por supuesto existen también algunas diferencias entre los días laborables, pero son mucho más pequeñas y menos significativas que las que se encuentran entre laborables, sábados y domingos o festivos⁶.

Se ha investigado el tiempo que los españoles y murcianos mayores de 18 años dedican como promedio al total de las 36 actividades distintas de las páginas anteriores, comparando los días laborables (de lunes a viernes), con los sábados y con los domingos. Las actividades más insignificantes desde el punto de vista del empleo del tiempo (menos del 10 por 100 de los entrevistados las responden) tanto en días laborables, como en sábados y domingos, son las siguientes:

- 03. Gestiones de bancos, burocracias, aunque un 12 por 100 dedican a esta actividad algún tiempo los días laborables.

⁶*Ibidem*, 330.

- 05. Adquisición de vestido o calzado.
- 06. Adquisición de bienes duraderos.
- 10. Reparaciones, bricolaje, aunque los sábados hay un 12 por 100 de entrevistados que dedican algún tiempo.
- 11. Atender enfermos.
- 15. Cuidado e higiene personal fuera de casa.
- 17. Práctica deportiva, gimnasia, hacer gimnasia.
- 18. Asistir a competiciones deportivas.
- 25. Ir a restaurantes.
- 26. Ir al cine o teatro.
- 27. Ir a oír música, conciertos.
- 28. Ir a bailar.
- 30. Hacer turismo.
- 31. Actividades culturales.
- 35. Escribir a familiares o amigos.

En la región de Murcia, las actividades a las que no dedican tiempo el 90 por 100 o más de los entrevistados en días laborables, sábados y domingos coinciden exactamente con los anteriores, excepción de la de oír música o conciertos, que un 16 por 100 dedican a esta actividad algún tiempo los domingos. Hacemos notar el que todas las actividades de ocio se encuentran incluidas en esta relación⁷.

Por contra, las actividades más frecuentes cualquier día de la semana (laborable, sábado o domingo), son aquellas dedicadas a la satisfacción de necesidades físicas: dormir, comer y el cuidado e higiene personal en casa y por sí mismo. En esto igualmente hay plena coincidencia entre la muestra regional y el conjunto, como es fácil suponerse. Las actividades más frecuentes los días laborables, para el conjunto de los entrevistados, son:

⁷De ahí que en el diseño de cuestionarios sobre comportamiento cultural la frecuencia de estas prácticas se contempla en preguntas sobre las que se han realizado en los últimos doce meses. Ver Ministère de la Culture et de la Communication (1990).

- 01. Trabajo profesional.
- 04. Adquisición de alimentos.
- 08. Cocinar.
- 13. Limpiar la casa.
- 14. Cuidado personal de uno mismo, en casa.
- 19. Dormir.
- 21. Descansar sin hacer nada.
- 33. Comer.
- 34. Telefonar a familiares y amigos.

Los datos de detalle demuestran un significativo contraste, que merece la pena mostrar sin apurar demasiado. Según el sexo, existe un significativo contraste entre varones y mujeres respecto a las actividades a las que dedican, los días laborables, al menos veinte minutos como promedio (incluyendo a todos los entrevistados, incluso los que no dedican nada de tiempo), tal como se comprueba en la Tabla que viene a continuación:

VARONES	MINUTOS	<u>LABORABLES</u>	MUJERES	MINUTOS
Dormir	402		Dormir	410
Trabajo profesional	289		Cuidar niños	139
Descansar	97		Limpiar la casa	124
Comer	70		Trabajo prof.	102
Estudio	41		Cocinar	88
Cuidado personal	33		Descansar	78
Desplazamientos	29		Comer	73
Cuidado propia salud	27		Comprar alimentos	45
Pasear	26		Cuidado personal	38
Ir a bares	26		Visitar o recibir	29
Leer	24		Estudio	28
			Cuidar enfermos	25
			Pasear	20

En cuanto al uso del tiempo los sábados, tomando de nuevo la variable del sexo, que se presume la más significativa,

aparece de nuevo un gran contraste entre varones y mujeres, respecto a las actividades a las que dedican al menos veinte minutos:

		<u>SABADOS</u>	
VARONES	MINUTOS	MUJERES	MINUTOS
Dormir	433	Dormir	435
Trabajo profesional	128	Cuidar niños	167
Descansar	121	Limpiar la casa	132
Comer	73	Cocinar	96
Ir a bares	55	Descansar	96
Pasear	48	Comer	76
Cuidado personal	40	Visitar o recibir	52
Visitar o recibir	38	Trabajo prof.	48
Cuidar niños	35	Comprar aliment.	48
Leer	31	Cuidado personal	43
Cuidado propia salud	30	Pasear	35
Estudio	24	Cuidar enfermos	28
Desplazamientos	23	Cuidado salud	26
		Ir a bares	21
		Leer	21

Por último, las diferencias entre varones y mujeres los domingos, en cuanto a las actividades a las que dedican al menos veinte minutos como promedio, son las siguientes:

		<u>DOMINGOS</u>	
VARONES	MINUTOS	MUJERES	MINUTOS
Dormir	454	Dormir	463
Descansar	137	Cuidar niños	144
Comer	82	Descansar	121
Ir a bares	57	Cocinar	86
Pasear	50	Comer	86
Visitar o recibir	44	Limpiar	79
Cuidado personal	37	Visitar o recibir	56
Trabajo profesional	36	Pasear	48
Cuidado propia salud	29	Cuidado personal	40
Cuidar niños	28	Cuidar enfermos	25
Leer	23	Cuidar salud	24
		Ir a bares	22

Agrupamos ahora las 36 actividades anteriores en las cinco categorías siguientes⁸:

- **Tiempo de necesidades básicas.** Cuidado e higiene personal en casa, uno mismo (14); cuidado de la propia salud (16); dormir (19); dormir la siesta (20); comidas (33); relaciones sexuales (32).

- **Tiempo de trabajo productivo.** Incluye trabajo profesional (01); gestiones de bancos, burocracias: (03); profesionales de cuidado e higiene personal fuera de casa (peluquería, etc) (15).

- **Tiempo de estudio.** Incluye la actividad de estudios (02), pues no distingue de otras actividades culturales.

- **Tiempo de trabajo doméstico.** Incluye las actividades de consumo: adquisición de alimentos y productos de limpieza (04), de vestido y calzado (05), de bienes duraderos (06) y otros bienes y servicios (07); y las actividades de trabajo en casa (de 08 a 13 inclusive).

- **Tiempo libre.** Incluye las actividades de descanso, sin hacer nada (21), las actividades lúdicas (de 23 a 31 inclusive) y las de relación (34 a 36).

⁸Ver Gil Calvo y Menéndez Vergara (1985), Castilla y Díaz (1988). Los datos objetivos permiten la comparación entre estos trabajos y el aquí realizado. Las Categorías establecidas corresponden a las que se utilizan comúnmente, separando el transporte, que en las citas mencionadas va incluido en el tiempo de cada actividad.

- **Transporte.** Puesto que no se aclarara si el desplazamiento de algunas está englobado en esta actividad, queda separada del resto.

- **Otras actividades.** Se ha abierto para recoger el tiempo restante entre la suma de los demás tiempos y 1.440 minutos de una jornada completa de veinticuatro horas que sería la suma esperada de haber contestado el cuestionario con corrección. No podemos atribuir este tiempo a alguna actividad concreta.

Los cuadros presentan *promedios*: el resultado de igualar y distribuir uniforme y homogéneamente las disponibilidades de tiempo; toda la población entonces se comporta como un sólo individuo a efectos estadísticos. La suma de los tipos de tiempo debe proporcionar las 24 horas del día completo y el 100 por ciento de las disponibilidades diarias de tiempo, pero por razones que desconocemos eso no es así, y no se ha agregado la diferencia resultante a ningún tipo para mantener las respuestas tal y como figuran en la encuesta. Esta es la razón de abrir el apartado de "Otras actividades", que incluye el resto que falta hasta llegar al total. Debe tenerse presente también que se saca el promedio que se obtiene al repartir el tiempo realmente invertido en cada categoría entre todos, hayan empleado algún tiempo en ello, o su respuesta haya sido negativa.

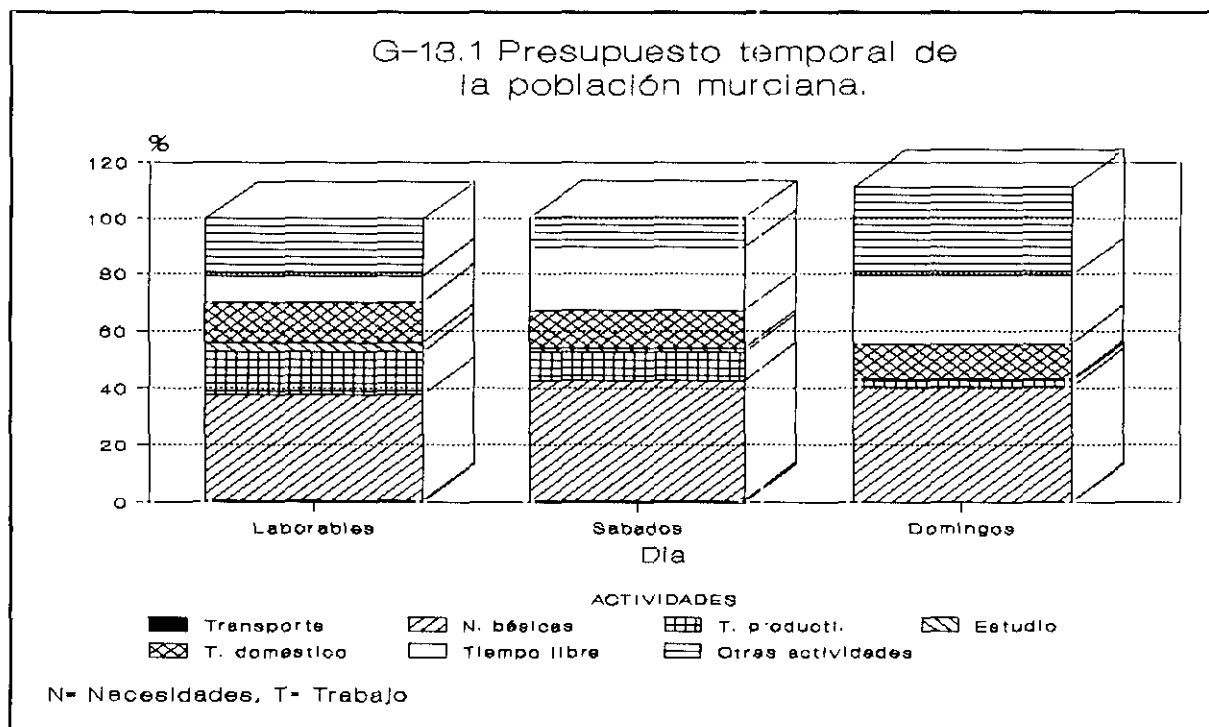
La distribución del tiempo en los tipos establecidos varía mucho de una jornada laboral a una jornada de fin de semana. Así, mientras disminuye el tiempo dedicado a transporte, al estudio

y todo tipo de trabajo productivo y doméstico de una a otras jornadas, los fines de semana aumenta considerablemente el tiempo dedicado al descanso reparador o al descanso ocioso y las actividades de tiempo libre.

Cuadro 13.1 Presupuesto temporal de la población murciana promedios

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
Transporte	9,0	0,6	9,5	0,7	5,5	0,4
Necesidades básicas	535,7	37,2	610,2	42,3	582,8	40,5
Trabajo productivo	219,0	15,2	141,2	9,8	29,0	2,0
Estudio	47,4	3,3	16,8	1,2	6,5	0,5
Trabajo doméstico	200,0	13,9	191,6	13,3	179,3	12,4
Tiempo libre	102,6	9,2	281,5	19,5	250,6	17,4
Otras actividades	326,3	20,6	189,2	13,1	386,3	26,8

Fuente: CIRES, El uso del Tiempo. Elaboración propia.



Igual se puede decir sin ninguna variación de la población regional, que mantiene idéntico comportamiento en los ritmos laborales y de fin de semana⁹. Comparando ambos cuadros entre sí, destaca el tiempo menor que se dedica en Murcia a transporte frente al de la población nacional. El tiempo dedicado a satisfacer necesidades físicas es muy similar, aunque disminuye en Murcia el tiempo que a estas actividades se dedica el domingo.

⁹En la encuesta de IP Data, el ritmo temporal de vida del ciudadano español continúa siendo distinto al de los países nórdicos y similar al de los países del sur de Europa. Tan sólo los holandeses se acuestan a una hora parecida a la de los españoles (las doce de la noche). En todos los demás países, la hora de irse a la cama se sitúa en torno a las once de la noche, excepto en Austria y la antigua Alemania del Este, ligeramente por debajo. Los europeos dedican a dormir la mayor parte de su tiempo (ocho horas y tres minutos de media). Los españoles son los europeos que más tarde se levantan de la cama (a las ocho, igual que los irlandeses), y los que más tarde se incorporan al trabajo, a las nueve (igual que irlandese y británicos). También retrasan en algo más de una hora el tiempo del desayuno, la comida y la cena. En horas de trabajo, el español trabaja tres horas y 45 minutos al día (media en la que se incluyen los no activos), mientras que el ciudadano medio europeo trabaja cuatro horas y 21 minutos. Los ciudadanos del Reino Unido son los que menos horas trabajan -tres horas diarias- frente a los checos que son los que más: cinco horas y 31 minutos.

**Empleo del tiempo en 20 países europeos
Tiempo por habitante y día**

	Media europea	España
Dormir	8h 3m	8h 17m
Cuidado del cuerpo	58m	48m
Trabajo doméstico	4h 29m	4h 27m
Ver la televisión	4h 4m	3h 18m
Otros media	2h 42m	1h 18m
Descanso	1h 33m	1h 54m
Desplazamiento trabajo ...	40m	39m
Ocio	1h 4m	58m
Trabajo	4h 21m	3h 45m
Relaciones sociales	1h 52m	2h 29m

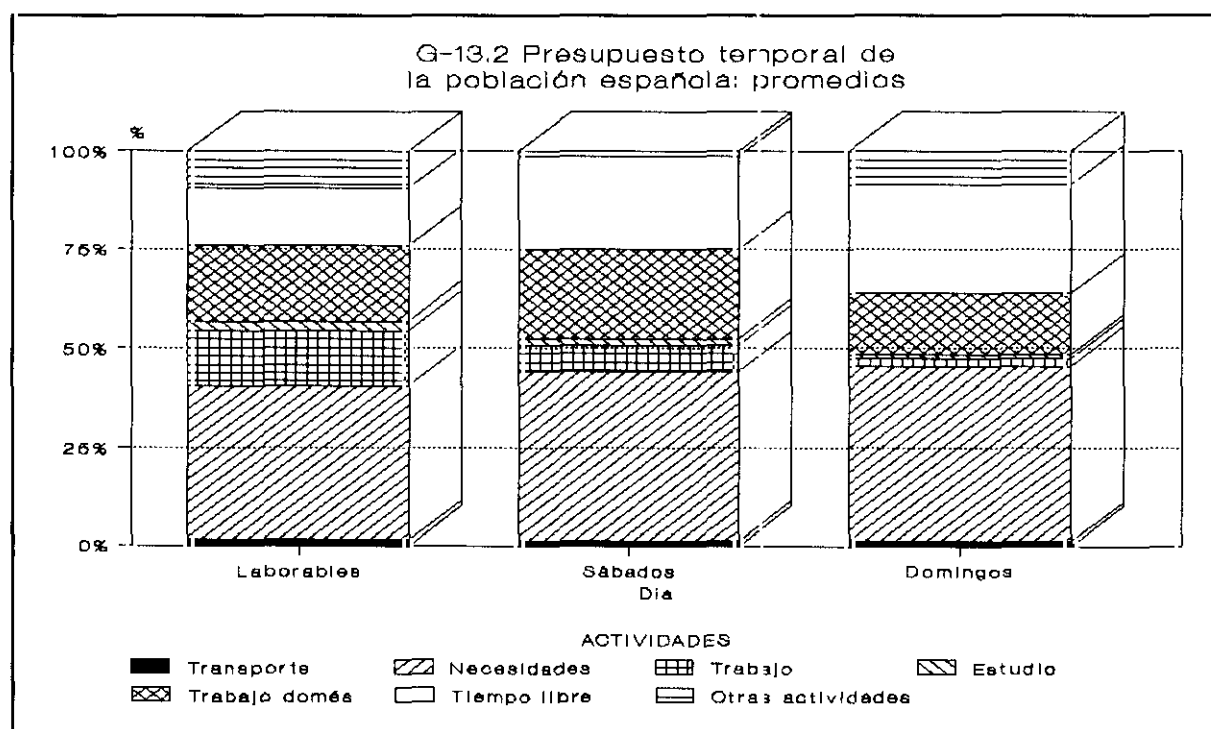
Después de dormir, la segunda actividad a la que se le dedica más tiempo es al trabajo doméstico, seguido del trabajo, ver la televisión, otros medios de comunicación, relaciones sociales. Véase El País, 6 de noviembre de 1992.

Cuadro 13.2 Presupuesto temporal de la población española promedios

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
Transporte	22,5	1,6	18,5	1,3	16,5	1,1
Necesidades básicas	563,4	39,1	614,3	42,7	640,3	44,5
Trabajo productivo	197,8	13,7	96,0	6,7	26,0	1,8
Estudio	35,1	2,4	22,0	1,5	14,1	1,0
Trabajo doméstico	276,8	19,2	325,9	22,6	221,2	15,4
Tiempo libre	209,3	14,5	338,3	23,9	353,8	27,8
Otras actividades	136,0	9,4	25,0	1,1	168,1	8,4

Fuente: CIRES, *El uso del Tiempo*. Elaboración propia.

En ésta última se dedica más tiempo a trabajo productivo que en España, cualquiera de los días de la semana. También se estudia más durante los días laborables y bastante menos los sábados y domingos.



La distribución del trabajo doméstico es diferente, siendo menor el tiempo dedicado en esta región que la población nacional, y disminuyendo los fines de semana.

El comportamiento durante el tiempo libre se asemeja al resto del Estado, pero no podríamos precisar si en la región de Murcia hay mucho menos tiempo libre disponible para la población por la baja significación de la población encuestada, que en actividades con tan bajo promedio invalidan la respuesta, así que recomendamos en este caso tomar las debidas precauciones antes de sacar cualquier conclusión.

En los Cuadros 13.3 y 13.4 se han agrupado de nuevo las actividades para observar la variable sexo como discriminante de la conducta a lo largo de la semana. Como ya se señaló, el tiempo dedicado a transporte disminuye para ambos sexos de las jornadas laborales a los fines de semana, aunque el tiempo dedicado por la mujer a desplazarse es sensiblemente menor que por el hombre.

El tiempo dedicado por ambos sexos a dormir, comer, mantener relaciones sexuales -considerada esta actividad como básica-, cuidar su aseo, etc., es muy similar, cualquiera que sea el día de la semana (ya se adujo que era un tiempo necesario por el individuo en cuanto ser vivo). El sábado y domingo supone para ambos sexos mayor dedicación a estas necesidades.

En el tiempo dedicado al trabajo productivo ya aparecen diferencias muy significativas entre los sexos. El hombre dedica el 23,6 por ciento de su tiempo durante la jornada laboral, y las

Cuadro 13.3 Presupuesto temporal de la población murciana por sexos: promedios

		Laborables		Sábados		Domingos	
		min.	%	min.	%	min.	%
Transporte							
	Varones	18,1	1,3	9,5	0,7	5,0	0,3
	Mujeres	-	-	9,8	0,0	6,1	0,4
Necesidades básicas							
	Varones	522,6	36,3	608,7	42,3	571,3	39,7
	Mujeres	559,4	38,8	629,2	43,7	594,9	41,3
Trabajo productivo							
	Varones	267,6	18,6	148,2	10,3	43,1	2,3
	Mujeres	158,0	11,0	116,0	8,1	14,0	1,0
Estudio							
	Varones	61,9	4,3	1,5	0,1	7,1	0,5
	Mujeres	32,0	2,2	32,0	2,2	6,0	0,4
Trabajo doméstico							
	Varones	124,6	8,7	159,6	11,1	104,5	7,3
	Mujeres	282,2	19,6	226,3	15,7	259,1	18,0
Tiempo libre							
	Varones	117,9	8,2	347,3	24,1	274,4	19,1
	Mujeres	86,6	7,7	212,7	14,8	227,2	15,8
Otras actividades							
	Varones	327,3	22,7	165,5	11,5	434,6	30,2
	Mujeres	321,8	22,3	214,0	14,8	332,7	23,1

Fuente: CIRES, El uso del Tiempo. Elaboración propia.

mujeres sólo el 8,1 del suyo. El sábado todavía los hombres dedican más de dos horas de promedios a trabajos productivos, mientras que el domingo es un día de descanso productivo para el hombre y la mujer. Lo cual no quiere decir que sea un día de descanso para la mujer si vemos ahora el asignado a trabajo doméstico. En efecto, los días laborables el hombre dedica 84,1 minutos a adquirir alimentos y otros bienes o limpiar y cuidar la casa, frente a los 453 minutos de la mujer. Durante la jornada laboral, la mujer sigue trabajando en las faenas domésticas, como promedio incluso mucho más que la población laboral fuera de casa.

Cuadro 13.4 Presupuesto temporal de la población española por sexos: promedios

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
Transporte						
Varones	29,9	2,1	23,6	1,6	18,3	1,3
Mujeres	16,0	1,1	14,0	1,0	15,2	1,1
Necesidades básicas						
Varones	562,6	39,1	620,4	43,1	641,3	44,5
Mujeres	564,1	39,1	621,3	43,1	641,2	44,5
Trabajo productivo						
Varones	294,0	20,4	133,6	9,3	36,5	2,5
Mujeres	110,2	7,6	49,2	3,4	14,5	1,0
Estudio						
Varones	41,3	2,9	24,3	1,7	15,6	1,1
Mujeres	29,4	2,1	20,0	1,4	12,7	0,9
Trabajo doméstico						
Varones	84,1	5,8	128,6	8,9	79,1	5,5
Mujeres	453,0	31,5	505,4	35,1	351,1	24,4
Tiempo libre						
Varones	232,0	16,1	385,6	26,8	385,9	26,8
Mujeres	188,5	13,1	294,6	20,5	324,7	22,5
Otras actividades						
Varones	196,1	13,6	124,0	8,6	263,3	18,3
Mujeres	78,9	5,5	-63,0	-	80,6	5,6

Fuente: CIRES, *El uso del Tiempo*. Elaboración propia.

Los hombres trabajan un poco más en casa los sábados, y el domingo supone una menor actividad en las faenas domésticas. Igual ocurre en las mujeres, pero manteniendo una alta dedicación a estas tareas, casi seis horas como promedio, el 25,8 por ciento de su tiempo de domingo que es más que los varones dedican durante la jornada laboral a trabajos productivos (un 23,6 por ciento). Las mujeres, además de tener ocupaciones domésticas sin distinción entre días de la semana, tienen también menos tiempo de estudio y menos tiempo libre que los hombres. Estos aumentan, de casi cuatro horas los días laborables, a seis horas y media

los domingos. Las mujeres tienen una hora menos que los hombres los días de trabajo y los domingos.

El hombre gana ese tiempo libre de la reducción de su dedicación productiva, pues esta decae casi un 20,5 por 100 entre laborables y domingos, y de reducciones en los tiempos de transporte y estudio. Su empleo se reparte entre las actividades de tiempo libre, su aseo, dormir y otras necesidades físicas. Distribución que puede imputarse también a las actividades que realizan las mujeres.

En cuanto a la población de la Región de Murcia, puede decirse que mantiene la misma distribución por sexos que la población española y la estructura en el porcentaje de las categorías de actividades, variando únicamente la cantidad de tiempo asignada a las mismas. Hay diferencias significativas entre la conducta de los sexos entre Murcia y España en la asignación de tiempo de estudio y al trabajo doméstico. Los hombres y mujeres de esta región dedican mayor tiempo a este menester que los nacionales, aunque se siguen manteniendo las distancias entre sexos.

El tiempo de trabajo doméstico de la mujer en Murcia es menor que en España, por lo que los domingos y sábados puede tener otra dedicación, aunque hay mucha cantidad de tiempo que no ha sido recogido en las respuestas como puede observarse en el epígrafe **otras actividades**, lo que nos impide conocer con detalle la distribución.

Las pautas de diferencia con los sexos se mantienen en el caso del trabajo productivo, y la proporción de mujeres en Murcia que trabajan los días laborables es mayor que en España, al menos eso es lo que indican estos promedios. Como conclusión de este apartado podemos decir que el tiempo libre es cada vez más un tiempo representativo en el tiempo social de la población, aunque hay diferencias cuantitativas en su uso.

El domingo es el día de mayor disposición de tiempo libre, pero el sábado también se va consolidando como día de asueto laboral. La mayor disposición de tiempo de no trabajo hace aumentar también el tiempo dedicado a otras necesidades. Lamentablemente la encuesta no desciende a preguntar otras obligaciones sociales como las prácticas religiosas u otro tipo de actividad asociativa, y su diseño varía bastante para precisar con exactitud desde este punto de vista empírico algunas de las cuestiones tratadas por nosotros en la parte teórica. Se ha de añadir que no es preciso seguir realizando cruces entre el tiempo dedicado a la práctica de actividades diarias con otras variables como la edad, la situación económica o la actividad y formación, variables todas ellas interesantes en otro momento, pero que no es el centro de interés primordial de este trabajo.

13.4. LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE

Se prestará más atención a las actividades que pueden encuadrarse dentro de las de tiempo libre en esta encuesta tal

como se han considerado, salvo una somera agrupación en las categorías siguientes:

Descanso. Recoge la actividad descansar sin hacer nada (21), y hemos excluido la de dormir la siesta (20), que en el apartado anterior quedó entre las necesidades básicas.

Estimamos que tal como se recoge en el cuestionario de la encuesta, la respuesta a esta cuestión puede inducir al encuestado a error pues, por ejemplo, ver la televisión en casa habrá de suponerse recogida en esta respuesta. A nosotros nos difuculta la elaboración de categorías más amplias.

Actividades recreativas y otras actividades de relación. Paseo (23), Ir al bar (24), Ir al restaurante (25), Ir a bailar (28), telefonar a familiares, amigos (34); escribir a familiares, amigos (35); y visitar o recibir visitas de familiares o amigos (36).

La falta de explicación impide discernir la intencionalidad de cada actividad, así no se puede matizar si algunas de estas actividades deberían estar separadas.

Actividades deportivas. Actividad deportiva, gimnasia, hacer ejercicio (17); asistencia a competiciones y espectáculos deportivos (18).

Cultura y espectáculos. Incluye asistencia a espectáculos deportivos y competiciones (18); ir al cine, teatro (26); leer (29); actividades culturales (31); e ir a oír música, conciertos (27).

Turismo. Incluye esta actividad tal como aparece en el cuestionario (30).

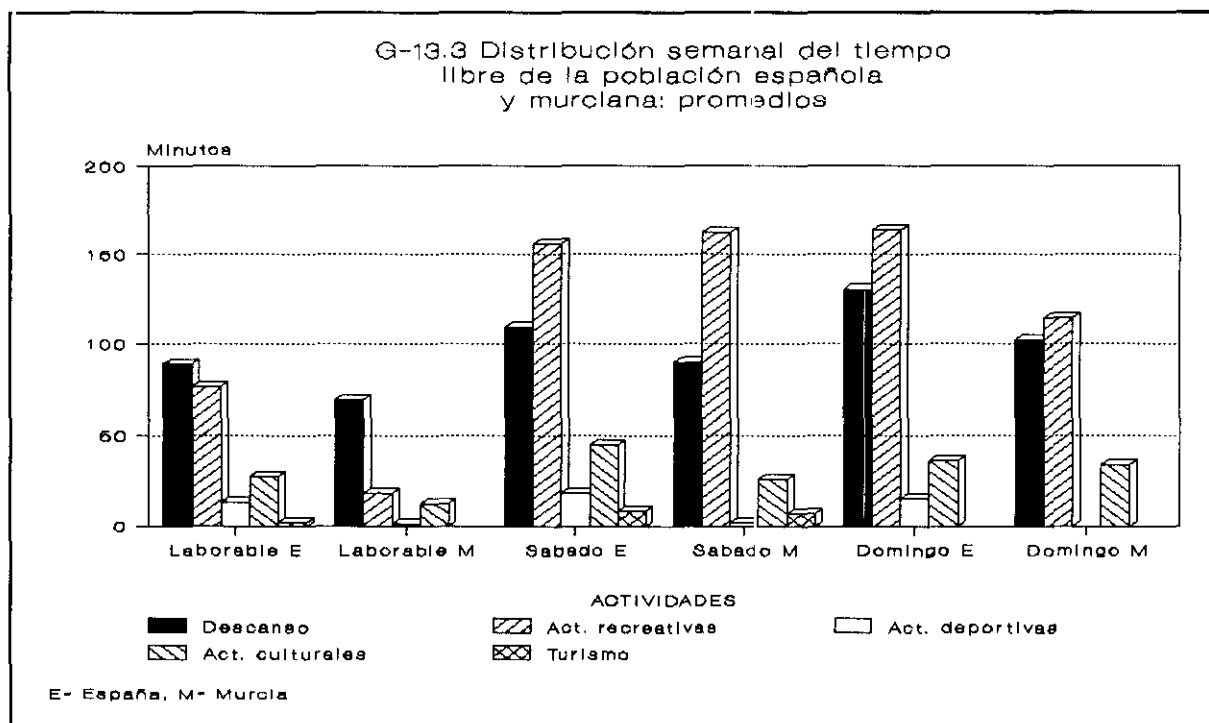
No es fácil diferenciar el tiempo dedicado a escuchar la radio o ver la televisión, ya dicho, ni separar **hobbies** como cocinar, bricolaje, mecánica, jardinería, etc., de la consideración de trabajos domésticos al no tener indicación precisa para hacerlo. Se echa en falta también las actividades asociativas y las prácticas religiosas. En el Cuadro 13.5 tenemos agrupado el tiempo de cada una de las actividades de tiempo libre en las categorías señaladas para España y Murcia, de manera agrupada, para resaltar mejor los tiempos en cada una de las actividades.

Cuadro 13.5 Distribución semanal del tiempo libre de la población española y murciana: promedios

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	<u>España</u>	<u>Murcia</u>	<u>España</u>	<u>Murcia</u>	<u>España</u>	<u>Murcia</u>
Descanso	89,0	69,2	107,7	90,1	130,5	102,0
Actividades recreativas	76,7	18,8	155,9	162,6	163,9	114,2
Actividades deportivas	13,8	1,2	18,8	2,2	15,9	-
Actividades culturales	27,6	13,1	45,2	26,6	36,6	34,4
Turismo	2,1	-	8,7	6,7	-	-

Fuente: CIRES, *El uso del tiempo*. Elaboración propia.

Los días laborables, tanto en el conjunto nacional como en el regional, predomina el descanso sin hacer nada (42,5 por 100),



seguido de las actividades recreativas y de relación (36,7 por 100), las actividades culturales (13,1 por 100), las deportivas (6,6 por 100) y, por último, las turísticas (1 por 100). Ese orden es igual para la región, aunque con notables diferencias en el tiempo consumido en cada una de ellas, producto de esa pérdida de información que ya hemos hecho notar. El tiempo de descanso aumenta considerablemente los sábados y más aún los domingos. Pero es más significativo el hecho de que el tiempo dedicado a actividades recreativas aumente tanto, en sábados y domingos, en España y en Murcia, que llega a ocupar la primera posición por encima del dedicado al descanso, confirmando también el carácter de estos días dedicados a tal menester.

Las actividades culturales aumentan también los días festivos, especialmente el sábado, al igual que las deportivas

aunque en éstas las diferencias de los días laborables a los festivos es menor. También estos últimos se aprovechan más para el turismo. Aún agrupadas, determinadas actividades pierden significación como actividades cotidianas, pues su régimen o frecuencia es mayor en la escala de asignaciones de tiempo, siendo más efectivos otros procedimientos de análisis como tendremos lugar de comprobar.

En el caso de Murcia, salvando la diferencia de tiempos consumidos en las actividades, producto de la pérdida de información, la tendencia en los aumentos de asignación de tiempos confirma la regla general que se desprende del cuadro, y que no necesita mayor explicación.

En los cuadros 13.6 y 13.7 aparecen desagregados estos promedios tanto para la población española como regional, y donde puede comprobarse que muchas actividades no figuran con asignación de tiempo por su escasa presencia en el cuadro de actividades cotidianas.

En las actividades recreativas, del grupo de actividades que la integran, algunas de ellas, tales como pasear, ir al bar o realizar o recibir visitas hacen de aquellas, prácticas cotidianas cualquiera que sea el día de la semana; mientras que, otras más propias de los días festivos, dan un protagonismo al conjunto, especialmente en estos días, donde se aumenta de modo considerable su ejercicio, como sucede con ir a bailar, ir a restaurantes, etc

Cuadro 13.6 Distribución semanal del tiempo libre de la población española: promedios

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
21. Descanso	89,0	42,5	109,7	32,4	130,5	36,8
Actividades recreativas:						
23. Paseo	24,0	11,5	42,2	12,5	49,9	14,1
24. Ir al bar,	16,2	7,7	37,9	11,2	39,4	11,1
25. Ir a restaur.	2,1	1,0	7,6	2,2	8,0	2,2
28. Ir a bailar	1,5	0,7	11,6	3,4	8,8	2,4
34. Telefonear	6,5	3,1	7,6	2,2	6,0	1,6
35. Escribir	1,8	0,9	2,7	0,8	1,2	0,3
36. Visitas	24,6	11,8	46,3	13,6	50,6	14,3
Total recreativas	76,7	36,7	155,9	45,9	163,9	46,3
Actividades deportivas:						
17. Deportes	6,2	3,0	8,0	2,4	7,0	2,0
18. Ver comp. dep.	7,6	3,6	10,8	3,2	8,9	2,5
Total deportivas	13,8	6,6	18,8	5,6	15,9	4,5
Actividades culturales:						
26. Cine, teatro	1,3	0,6	5,1	1,5	5,8	1,6
27. Conciertos músicales	2,6	1,2	8,7	2,6	6,5	1,8
29. Leer	20,4	9,7	26,6	7,9	21,8	6,2
31. Otras actividades culturales	3,3	1,6	4,8	1,4	2,5	0,7
Total culturales	27,6	13,1	45,2	13,4	36,6	10,3
30. Turismo	2,1	1,0	8,7	2,6	6,7	1,9

Fuente: La del cuadro anterior.

Las actividades deportivas tienen ese carácter de práctica habitual, aunque todavía escasa, siendo mayor en los días festivos la asistencia a espectáculos deportivos. De las actividades culturales, la lectura es también la de mayor peso en este subgrupo, frente a actividades como espectáculos o conciertos. Se demuestra su frecuencia más esporádica para este grupo de prácticas, aunque también aumentan con los días de descanso.

Cuadro 13.7 Distribución semanal del tiempo libre de la población en la región de Murcia: promedios

	Laborables		Sábados		Domingos	
	min.	%	min.	%	min.	%
21. Descanso	69,2	67,4	90,1	32,0	102,0	40,7
Actividades recreativas:						
23. Paseo	6,0	5,8	50,5	18,0	42,4	17,0
24. Ir al bar,	-	-	41,2	14,7	29,4	11,7
25. Ir a restaur.	-	-	9,9	3,5	2,9	1,2
28. Ir a bailar	-	-	17,2	6,1	14,1	5,6
34. Telefonear	4,5	4,4	6,3	2,2	6,3	2,5
35. Escribir	-	-	16,2	5,8	-	-
36. Visitas	8,3	8,1	21,3	7,6	19,1	7,6
Total recreativas	18,8	18,3	162,6	57,8	114,2	45,6
Actividades deportivas:						
17. Deportes	1,5	1,3	2,2	0,8	-	-
18. Ver comp. dep.	-	-	-	-	-	-
Total deportivas	1,5	1,3	2,2	0,8	-	-
Actividades culturales:						
26. Cine, teatro	-	-	15,5	5,5	34,4	13,7
27. Conciertos mús.	-	-	2,9	1,0	-	-
29. Leer	9,5	9,3	8,2	2,9	-	-
30. Otras culturales	3,6	3,3	-	-	-	-
Total culturales	13,1	12,9	26,6	9,5	34,4	13,7
30. Turismo	-	-	-	-	-	-

Fuente: La del Cuadro anterior.

Por último, el turismo, tal y como se ha formulado en el cuestionario es una actividad cuasi residual en la asignación de tiempo semanal. Hay que resaltar que en la encuesta se distingue de un tiempo de vacaciones, por lo que aquí se contempla el tiempo dedicado a viajes de fin de semana (entre aquellos que los efectúan).

Del cuadro de la Región de Murcia se desprende fácilmente que, cuando el tiempo de prácticas es considerable, entonces su

presencia es significativa, mientras que allí donde no se asigna tiempo alguno es simplemente porque al ser escaso, éste desaparece por el cambio de escala de una muestra cuyo ámbito es nacional.

Véanse ahora las diferencias existentes entre las diferentes categorías de tiempo libre según las variables de sexo, edad, condición social, económica, etc.

Se viene utilizando, como ejemplo, la variable sexo por presentar una importante significación, aunque podría también extenderse a cualquiera de las restantes. Según el sexo, la actividad más generalizada a lo largo de la semana es la de descanso¹⁰. Los fines de semana el tiempo de descanso aumenta para ambos sexos. Sin embargo hay diferencias en cuanto al tiempo que consume cada uno en tal actividad. Así, los varones dedican 100 minutos al descanso, mientras que la mujeres sólo 79,1 minuto los días laborables; en sábados y domingos, aumenta para los hombres en 123,5 minutos y 139,8 minutos respectivamente; y para las mujeres este aumento es tan sólo de 97 minutos en sábado y 122 minutos en domingo. El tanto por ciento en el conjunto de tiempo libre es en días de trabajo para los hombres de 43,1 por 100, y 42 por 100 para las mujeres; en sábados, de 32 por 100 y 32,9 por 100 respectivamente; y, en domingo, 36,2 por 100 y 37,6 por 100 respectivamente. Los grupos de edad joven mantienen esta tendencia.

¹⁰Se supone que viendo la televisión y en casa, aunque no se cite expresamente.

Cuadro 13.8 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población española por sexos

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>	<u>Varón</u>	<u>Mujer</u>
21. Descanso	100,0	79,1	13,5	97,0	139,8	122,0
Actividades recreativas:						
23. Paseo	27,3	20,9	49,3	35,8	51,0	48,8
24. Ir al bar,	26,8	6,5	55,9	21,3	57,9	22,6
25. Ir a restaur.	2,8	1,5	7,2	7,9	6,5	9,4
28. Ir a bailar	1,4	1,6	13,9	9,5	9,8	8,1
34. Telefonar	5,4	7,5	5,6	9,6	4,8	7,1
35. Escribir	0,8	2,9	2,9	2,4	1,2	1,4
36. Visitas	18,8	30,0	38,7	53,2	44,2	56,5
Total recreativas	83,3	70,9	173,7	139,7	175,4	153,9
Actividades deportivas:						
17. Deportes	6,9	5,5	13,9	2,5	11,8	2,7
18. Ver comp. dep.	9,5	5,8	15,7	6,3	10,7	7,2
Total deportivas.	16,4	11,3	29,6	9,8	22,5	9,9
Actividades culturales:						
26. Cine, teatro	0,7	1,9	4,0	6,1	4,8	6,7
27. Conciertos mús.	3,4	1,9	11,4	6,2	9,0	4,2
29. Leer	24,5	16,6	32,3	21,3	24,2	19,7
31. Otras act. cult.	3,1	3,4	6,9	2,9	1,7	3,2
Total culturales	31,7	23,8	54,6	36,5	39,7	33,8
30. Turismo	0,7	3,4	4,4	12,6	8,5	5,1

Fuente: La del Cuadro anterior. Elaboración propia.

De las actividades recreativas, el paseo es la más importante. Los hombres dedican más tiempo que las mujeres, sobretodo en fines de semana. Los mayores de 65 años son los que dedican mayor tiempo a ello cualquiera de los días señalados, pero los jóvenes de 18 años hasta 29 años, los domingos les superan. Los jóvenes durante los fines de semana asignan más tiempo a las actividades de relación social y a las prácticas recreativas, disminuyendo por tanto el dedicado a descansar y a las actividades de descanso.

Cuadro 13.9 Promedios de distribución semanal del tiempo libre de la población murciana por sexos

	Laborables		Sábados		Domingos	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
21. Descanso	67,6	71,0	100,9	78,6	69,5	134,5
Actividades recreativas:						
23. Paseo	8,9	3,0	61,7	40,1	53,9	30,1
24. Ir al bar, etc.			50,7	31,0	42,9	15,0
25. Ir a restaur.			6,1	14,2	5,6	
28. Ir a bailar			5,6			
34. Telefonar	2,8	6,5	7,9	4,5	4,8	8,0
35. Escribir			31,4			
36. Visitas	16,0		32,7	9,0	12,7	26,0
Total recreativas	27,7	9,5	196,1	98,8	119,9	79,1
Actividades deportivas:						
17. Deportes	2,9		2,9	1,5		
18. Ver comp. dep.	2,8					
Total deportivas	5,7		2,9	1,5		
Actividades culturales:						
26. Cine, teatro						
27. Conciertos mús.	3,4	1,9	11,4	6,2	9,0	4,2
29. Leer	12,7	6,1	20,2	14,0	17,4	10,7
31. Otras act. cult.	7,1					
Total culturales	2,2	8,0	31,6	20,2	26,4	14,9
30. Turismo			2,8	14,0		

Fuente: La del cuadro anterior. Elaboración propia.

El grupo de edad de más de 65 años es el que menos tiempo emplea en la realización de actividades culturales, dato que dice mucho sobre la dificultad de acceso a los bienes culturales por razón de la edad y de la formación en los grupos de edad superiores. Estos también emplean mucho más tiempo que el resto de los grupos en tomar copas, ir al bar, ir a bailar, y se hace especialmente los sábados y domingos.

Cuadro 13.10 Distribución del tiempo libre de la población de la región de Murcia en clases de actividades según el sexo

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Descanso	67,6	71,0	100,9	78,6	69,5	134,5
Actividades recreativas	27,7	9,5	196,1	98,8	119,9	79,1
Actividades deportivas	5,7	-	2,9	1,5	-	-
Actividades culturales	23,2	8,0	31,6	20,2	26,4	14,9
Turismo	-	-	2,8	14,0	-	-

Fuente: La del cuadro anterior.

Estas actividades tienen más importancia estos días para este grupo de los de edad más avanzada que la de descanso. En las actividades culturales también hay diferencias en los promedios de cada práctica. La actividad a la que se destina más tiempo es a la lectura. Los varones leen más que las mujeres en general.

Cuadro 13.11 Distribución del tiempo libre de la población española en clases de actividades según el sexo

	<u>Laborables</u>		<u>Sábados</u>		<u>Domingos</u>	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Descanso	100,0	79,1	13,5	97,0	139,8	122,0
Act. recreativas	83,3	70,9	173,7	139,7	175,4	153,9
Act. deportivas	16,4	11,3	29,6	9,8	22,5	9,9
Act. culturales	31,7	23,8	54,6	36,5	39,7	33,8
Turismo	0,7	3,4	4,4	12,6	8,5	5,1

Fuente: La del cuadro anterior.

Las mujeres van más al teatro y al cine, mientras que los hombres dedican más tiempo a oír música y asistir a conciertos. El sábado es el día preferido para su práctica. Los hombres dedican más tiempo que las mujeres a realizar actividades deportivas, principalmente sábados y domingos.

El tiempo dedicado a esta actividad disminuye con la edad, y el sábado es el día preferido por el grupo de edad más joven. En cuanto a las actividades turísticas, estas también son propias de los fines de semana para ambos sexos. En sábado, las mujeres dedican más tiempo que los hombres, siendo el domingo al revés.

13.5. FRECUENCIA DE LAS PRÁCTICAS DE TIEMPO LIBRE

Hasta ahora se ha visto el comportamiento de la población en la realización de prácticas expresado en promedios, o lo que es igual, en cómo quedarían repartidas si estuviesen uniformemente distribuidas.

Pero esto no es así en la realidad, ya que todo promedio se reparte entre los que hacen alguna actividad y los que no hacen ninguna. Hay que tener en cuenta que actividades como la laboral excluyen a gran parte de población no activa, por ejemplo.

Ahora se trata de observar exclusivamente aquellos que han declarado emplear algún tiempo en una práctica, su número y la cantidad de tiempo empleado en ella de media.

El descanso sin cosa concreta que hacer es la práctica más extendida entre la población que ha realizado las actividades propuestas. El porcentaje de la población que descansa aumenta los fines de semana, sobretodo en domingo. Además de mayor número de personas, el tiempo dedicado a descansar es mayor los fines

de semana. Este tiempo va de casi dos horas y media los días laborables a tres horas los domingos. Esta misma tendencia a aumentar el número y el tiempo de los que descansan ocurre en el ámbito regional.

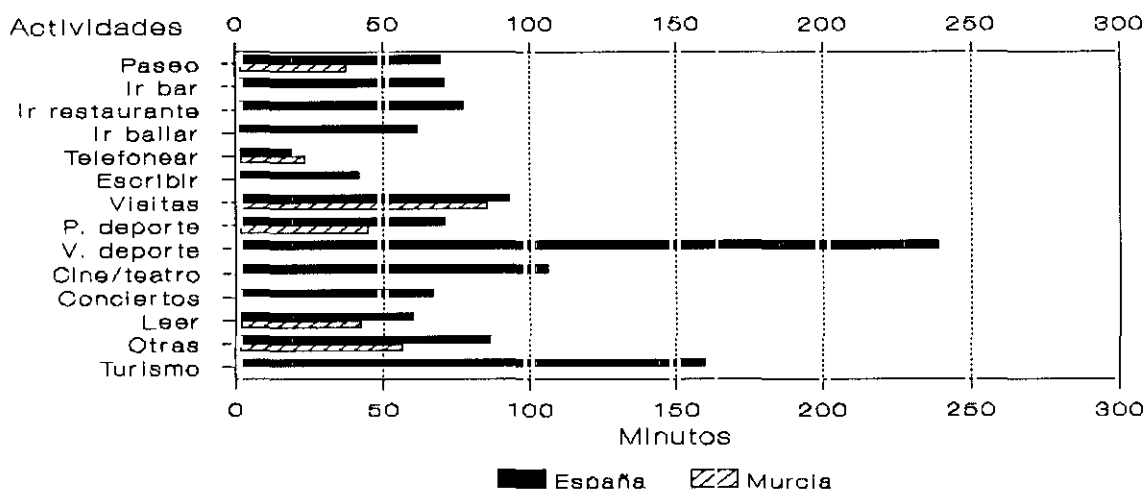
Cuadro 13.12 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que de lunes a viernes último realizaron actividades de ocio

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	60,9	146,9	54,8	126,2
Actividades recreativas:				
23. Paseo	34,7	69,5	16,1	37,4
24. Ir al bar	23,0	71,1	-	-
25. Ir a restaur.	2,8	77,3	-	-
28. Ir a bailar	2,5	61,9	-	-
34. Telefonar	35,3	18,7	19,4	23,5
35. Escribir	3,9	41,3	-	-
36. Visitas	26,9	93,2	9,7	85,3
Actividades deportivas:				
17. Deportes	9,1	71,0	3,2	45,0
18. Ver comp. dep.	3,7	238,3	-	-
Actividades culturales:				
26. Cine, teatro	1,4	106,0	-	-
27. Conciertos mús.	3,9	67,7	-	-
29. Leer	34,0	60,1	22,6	42,0
31. Otras act. cult.	4,0	86,5	6,5	56,5
30. Turismo	1,5	159,9	-	-

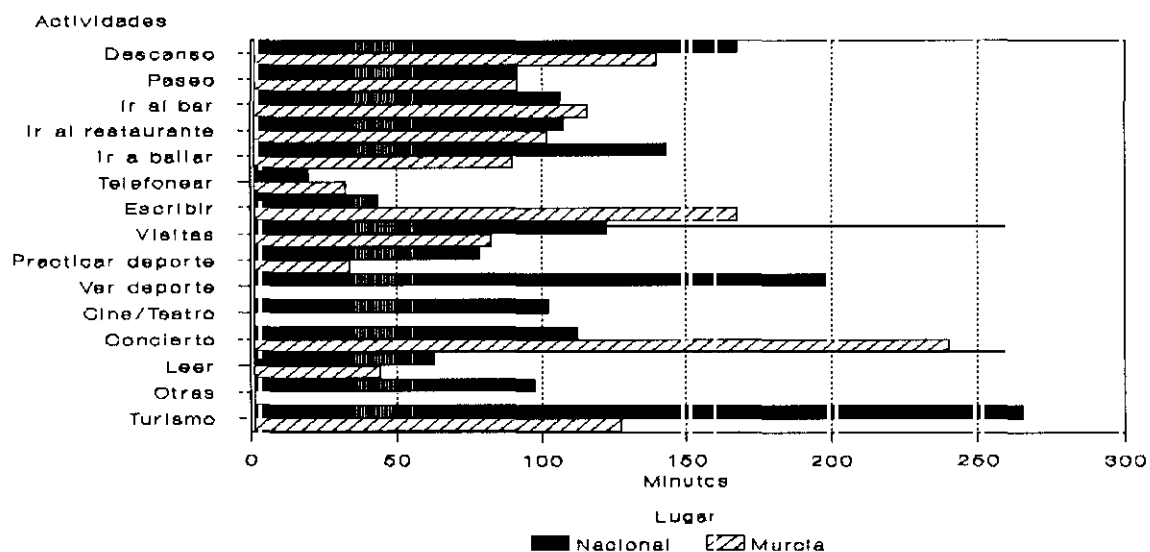
Fuente: La del cuadro anterior.

El tiempo de descanso es algo menor a diario, y se descansa más que en el resto de España los domingos. De las actividades recreativas, la más extendida es la de pasear, que la realiza el 34,7 por 100 de la población encuestada a diario y un 46,3 por 100 y un 58,6 por 100 los sábados y domingos, respectivamente.

G-13.4 Tiempo medio empleado por las personas que los días laborables realizaron actividades de ocio



G-13.5 Tiempo medio empleado en actividades de ocio los sábados en España y Murcia



El tiempo dedicado a pasear va desde un poco más de una hora a una hora y media, siempre siguiendo la tónica de aumento en fin de semana. En la región esta práctica queda reducida a un 16,1

por 100 los días laborables, para extenderse al mismo porcentaje que el conjunto nacional los fines de semana.

Cuadro 13.13 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el sábado último realizaron actividades de ocio

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	65,9	167,4	64,5	139,7
Actividades recreativas:				
23. Paseo	46,3	91,4	58,1	91,6
24. Ir al bar	35,8	106,4	35,5	116,0
25. Ir a restaur.	7,6	107,8	9,7	102,3
28. Ir a bailar	8,2	143,4	3,2	90,0
34. Telefonar	39,3	19,7	19,4	32,5
35. Escribir	6,8	43,4	9,7	167,7
36. Visitas	37,9	122,7	25,8	82,5
Actividades deportivas:				
17. Deportes	10,3	78,8	6,5	34,0
18. Ver comp. dep.	5,8	198,0	0,5	1,0
Actividades culturales:				
26. Cine, teatro	5,2	102,4	0,5	1,0
27. Conciertos mús.	8,0	112,7	6,5	240,0
29. Leer	42,4	62,9	38,7	44,4
31. Otras act. cult.	5,6	97,4	0,5	1,0
30. Turismo	4,1	265,2	6,5	127,5

Fuente: La del cuadro anterior.

Tomar copas, ir al bar, hacer visitas son otras actividades recreativas que ejercen alrededor de un tercio de la población nacional -la regional aquí pierde significación para los días laborables y mantiene la tónica los fines de semana. Estas actividades de relación consumen mucho tiempo incluso a diario, pues ir al bar cualquier día ya recibe como media algo más de una hora diaria, y recibir visitas más de hora y media.

Cuadro 13.14 Porcentaje de personas y tiempo empleado por las que el domingo último realizaron actividades de ocio

	NACIONAL		R. de MURCIA	
	Realizan alguna	media minutos	Realizan alguna	media minutos
21. Descanso	72,4	181,2	83,9	122,4
Actividades recreativas:				
23. Paseo	58,6	85,3	54,8	77,3
24. Ir al bar	43,3	91,3	41,9	70,0
25. Ir a restaur.	7,9	105,3	3,2	90,0
28. Ir a bailar	6,6	144,0	-	-
34. Telefonear	33,3	18,4	19,4	32,5
35. Escribir	4,1	34,9	-	-
36. Visitas	39,2	130,2	32,3	59,3
Actividades deportivas:				
17. Deportes	8,8	82,6	-	-
18. Ver comp. dep.	5,6	164,2	-	-
Actividades culturales:				
26. Cine, teatro	6,0	101,1	-	-
27. Conciertos mús.	6,8	100,7	16,1	213,0
29. Leer	37,0	59,5	41,9	33,7
31. Otras act. cult.	3,4	75,3	-	-
30. Turismo	4,2	191,3	-	-

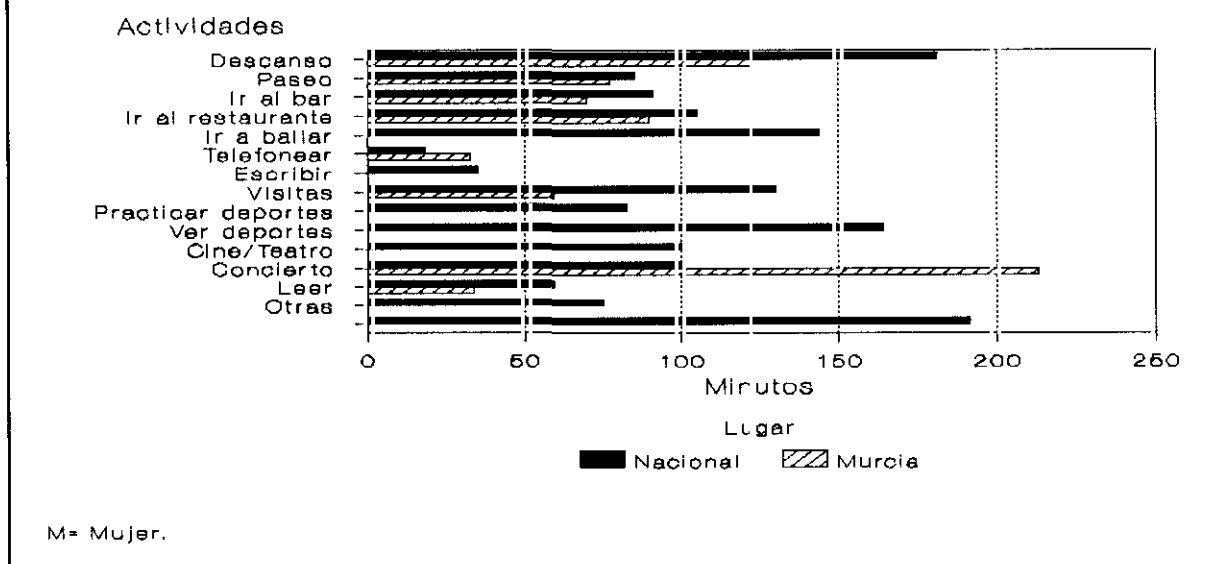
Fuente: La del cuadro anterior.

Las actividades deportivas, culturales y turísticas son las menos frecuentes para la población española y murciana, a excepción de la lectura, práctica extendida en ambos universos.

El porcentaje de población que lee es un poco mayor los días de fiesta, que denota la escasa dependencia de este hacer por días determinados. El tiempo dedicado a la lectura también es muy parecido cualquier día de la semana.

Este tiempo es menor en la región de Murcia, además de ser menor la población que lee excepto los domingos.

G-13.6 Tiempo medio empleado en actividades de ocio los domingos en España y Murcia.



El porcentaje de población practicante de las actividades culturales y deportivas es similar al que podremos ver en encuestas realizadas con otra metodología, que se supone casi siempre inferior al diez por ciento.

Durante la semana, disminuye la asistencia a espectáculos deportivos (3,7 por 100), de cine y teatro (1,4 por 100), ir a conciertos (3,9 por 100) u otras actividades culturales (4 por 100), para aumentar dos o tres puntos porcentuales los fines de semana, dentro del ámbito minoritario en que se desenvuelven (sólo llama la atención el caso de las prácticas deportivas). El tiempo asignado parece estar en consonancia con la naturaleza de la actividad, y así hay poca variación entre ir al cine un día de la semana y un domingo.

Según la encuesta, muy poca gente hace turismo los días laborables (el 1,5 por 100), y un poco más los sábados (4,1 por 100) y domingos (4,2 por 100), con un tiempo no inferior a dos horas y media los días ordinarios.

No es necesario seguir reflejando otras variables significativas como el sexo o la edad, puesto que no se trata de agotar el tema. Si se puede añadir que los hombres descansan más tiempo que las mujeres en cualquier día de la semana, y que por grupos de edad no hay una significación clara entre días y grupos de edad.

Igual ocurre con buena parte de las prácticas de tiempo libre entre la población masculina y la femenina.

Como regla general, es mayor el porcentaje de población masculina que efectúa actividades de tiempo libre y mayor tiempo de dedicación. En el caso del deporte, el porcentaje entre hombres y mujeres tiene una diferencia de tres a uno.

Unicamente en las actividades de relación social como visitar o hacer visitas es más frecuente entre las mujeres (laborables, el 28,7 por 100; sábados, el 42,9 por 100; domingos, el 36,7 por 100) que entre los hombres (laborables, el 25 por 100, sábados, 53,9 por 100; domingos, 36,7 por 100), excepto los sábados. El tiempo dedicado es también superior en el sexo femenino, que suele superar las dos horas los domingos. Los hombres leen más que las mujeres, al igual que el resto de las

actividades culturales, con la excepción de la asistencia al cine, al teatro o a otras actividades culturales.

13.6. ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS EN EL USO DEL TIEMPO

Teniendo en cuenta la misma lista de actividades, se preguntó a los entrevistados por las tres actividades a las que les *gustaría dedicar más tiempo* los días laborables, los sábados y los domingos.

Aunque alrededor de una cuarta parte no contestaron a la pregunta, las actividades citadas por más de un 10 por 100 fueron pasear, descansar sin hacer nada, leer, visitar o recibir visitas de familiares o amigos, y practicar algún deporte, hacer gimnasia o ejercicio, en cualquiera de los siete días de la semana, y además hacer turismo e ir al cine o al teatro los sábados y los domingos. Las respuestas más frecuentes de los varones durante los días laborables es a descansar, pasear, practicar deporte y leer, y dedicarían menos tiempo a su trabajo profesional.

Las mujeres desearían dedicar más tiempo a pasear sobretodo, y en menor medida, a descansar sin hacer nada y a leer; y dedicarían menos tiempo a limpiar la casa, al trabajo profesional y a cocinar. Como puede apreciarse el cuadro de aspiraciones tiene una estrecha relación positiva con la posesión de mayor tiempo libre, a costa de la reducción del trabajo profesional o las labores domésticas.

Los sábados, varones y mujeres repiten su deseo de dedicar menos tiempo a su trabajo profesional los primeros y las segundas también a limpiar la casa y a cocinar, manteniendo su aspiración a conseguir tiempo para pasear, practicar deporte, descansar y leer. Los varones desearían dedicar más tiempo los domingos a pasear, descansar sin hacer nada y practicar deporte o gimnasia, pero no mencionan ninguna actividad en particular a la que desearían dedicar menos tiempo. Por el contrario, un tercio de las mujeres coincide en afirmar que desearía dedicar más tiempo a pasear, y en mucha menor medida también a visitar o recibir visitas de familiares y amigos o ir al cine y al teatro. Y, como parece lógico, las mujeres desearían dedicar menos tiempo a limpiar la casa y a cocinar.

13.7. EL USO DEL TIEMPO EN VACACIONES

La encuesta **El Uso del tiempo** dedica un puequeño apartado al empleo del tiempo en vacaciones, preguntando si dedica durante sus vacaciones más tiempo a determinadas actividades, igual o menos tiempo. Según los datos recogidos, sólo algo más de la mitad de los entrevistados tuvo vacaciones en 1990, proporción que es algo mayor entre los hombres que entre las mujeres, cuanto más avanzada es la edad del entrevistado y cuanto más alto es su estatus ocupacional, el tamaño de su municipio de residencia y su posición social, lo que demuestra que quienes tienen vacaciones son las personas que trabajan fuera del hogar.

Los no ocupados no consideran que tienen vacaciones o no las tienen de hecho. Los contrastes son tan grandes que puede resultar interesante resaltar los segmentos de la población en que la proporción que tuvo vacaciones es superior al 70 por 100 (posición social alta, estudiantes, status ocupacional alto y medio) o inferior al 40 por 100 (posición social baja, jubilados, 65 y más años)¹¹.

La mayor parte de los entrevistados afirman dedicar más tiempo en vacaciones a descansar sin hacer nada y a viajar por turismo que el que dedican habitualmente. También practican más deporte, aunque debe resaltarse el hecho de que más de la mitad de los entrevistados no practica deporte nunca o no contesta a la pregunta.

La mayoría de los segmentos sociales afirma que durante las vacaciones dedicaron menos tiempo que habitualmente a trabajar en casa, lo que es especialmente observable en las mujeres y en las amas de casa. Sin embargo, la opinión se inclina más a considerar que se trabajó en casa igual o incluso más que habitualmente, entre los de posición social alta, los varones, los de status ocupacional medio, y los estudiante.

Puesto que tales respuestas pueden sorprender, debido al contenido de las actividades durante el tiempo vacacional, se ha contrastado con otra fuente que habitualmente viene interesándose por la dedicación del tiempo libre vacacional. Se trata de la

¹¹Véase CIRES (1992: 368)

encuesta **Las vacaciones de los españoles**, que periódicamente encarga la Secretaría General de Turismo, o produce ella misma a través del Equipo Investigador del Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de transportes, Turismo y Comunicaciones, 1990).

Se distingue entre el viaje principal de vacaciones, el viaje secundario y los viajes de fin de semana.

Más adelante utilizaremos esta fuente con detalle. Ahora interesa destacar el apartado correspondiente al empleo del tiempo durante este de vacaciones de los individuos. Como posibles actividades a desarrollar durante las vacaciones principales la encuesta ha recogido en el cuestionario una pregunta que permite obtener las respuestas siguientes sobre las principales actividades realizadas durante las vacaciones, lástima que se plantee de forma subjetiva, lo que resta eficacia a la hora de estimar las contestaciones obtenidas.

Se han considerado un total de 51 actividades distribuidas en cuatro grupos, que son: actividades culturales, actividades recreativas, de ocio y de descanso, actividades deportivas y actividades sociales. De las seis actividades culturales contempladas, la menos realizada fue la asistencia a festivales de cine y de teatro (el 9 por ciento de las que estaban en vacaciones). Por el contrario, las visitas a monumentos y conjuntos históricos fueron las más practicadas, alcanzando cada una de estas al 40,8 por 100 de las personas.

De las veinte actividades recreativas y descanso, las menos realizadas fueron las actividades de pintar o dibujar y la de tocar instrumentos musicales, las cuales no fueron efectuadas por el 94,7 por 100 y 94,5 por 100 de las personas. Por el contrario, las actividades de pasear y la de leer diarios y revistas, fueron las más realizadas, alcanzando al 95,3 y 73,5 por 100 de las personas respectivamente.

De las doce actividades deportivas consideradas, las de menos interés fueron jugar al golf y esquiar en la nieve, las cuales no fueron practicadas por el 98,3 por 100 y 98 por 100 de las personas respectivamente. Por el contrario, la actividad más extendida correspondió a la natación, la cual fue realizada por el 47,4 por 100 de las personas.

De las 13 actividades sociales consideradas, las de menos interés fueron los cursillos de actividades manuales y deportivas, que no fueron realizadas por el 98,9 y 98,2 por 100 de las personas respectivamente. Por el contrario, las dos actividades de mayor interés fueron comer en restaurantes y salir de compras, que las hicieron el 81,9 y 81,8 por 100 de las personas.

13.8. EL EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS ENCUESTAS EMIC

A continuación se expondrá el contenido de una encuesta de carácter general, siguiendo esta última vía de contraste de

fuentes, que lleva realizándose desde hace una década e incluye datos relativos al empleo del tiempo libre de la población española.

Se trata de la encuesta hábitos deportivos de los españoles, realizada por OYCOS, bajo la dirección de García Ferrando que la ha ostentado invariablemente desde su inicio. Esto supone ventajas tanto de homogeneización de la metodología como del horizonte temporal recogido, lo que permite observar la evolución de determinadas variables en un amplio período de tiempo¹².

Otra apreciación a hacer es la que se desprende del contenido del cuestionario, dedicado primordialmente al deporte, pero en este caso, la propia concepción del deporte como una manifestación de las actividades de tiempo libre, en línea con lo que aquí se defiende, favorece nuestra intención gracias a la labor empírica realizada por García Ferrando desde 1980. En el Cuadro 13.15 se muestra el empleo del tiempo libre por la población española en 1985 y 1990 (García Ferrando, 1991). En donde puede observarse que la vida familiar sigue centrando buena parte de las actividades de tiempo libre de los españoles (67 por 100 en 1990, 79 por 100 en 1985), y, aunque hay un pequeño descenso en la evolución del quinquenio, este dato permite comprobar que a pesar de los cambios sociales que se han

¹²Los detalles y ficha técnica pueden consultarse en el Apéndice 1 y en el Índice de Fuentes. La población encuestada va de 15 a 60 años. No se pretende comparar con la encuesta **El Uso del tiempo** ya que además de dificultades técnicas hay de diferencias considerables de cantidad de población encuestada y de edades de los encuestados.

producido en la sociedad española, la vida familiar sigue siendo el eje vertebrador de la cotidianidad de la mayoría de la población (García Ferrando, 1991: 16).

Además la televisión, que ocupa el segundo lugar, viene a confirmar su permanencia, pues ver la televisión no es más que uno de los instrumentos importantes de distracción dentro del hogar.

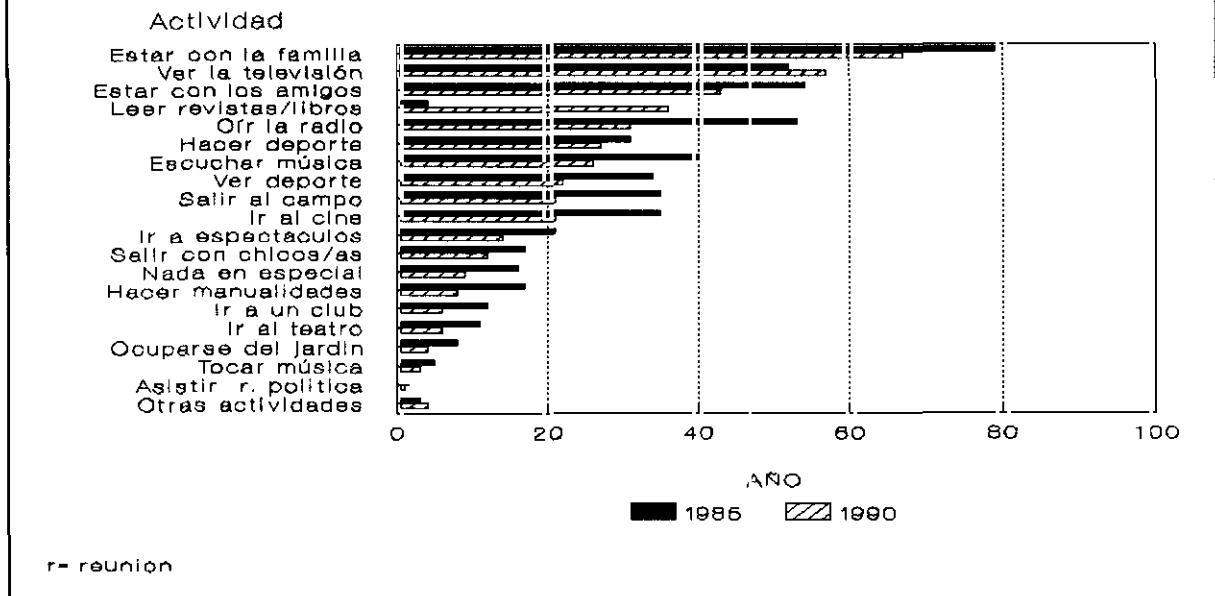
Cuadro 13.15 Empleo del tiempo libre de la población española 1985-1990. (En %)

	1990	1985
Estar con la familia.....	67	79
Ver la televisión.....	57	52
Estar con los amigos.....	43	54
Leer revistas y libros.....	36	4
Oír la radio.....	31	53
Hacer deporte.....	27	31
Escuchar música.....	26	40
Ver deporte.....	22	34
Salir al campo.....	21	35
Ir al cine.....	21	35
Ir a espectáculos, a bailar.....	14	21
Salir con chicos/as, novia/o.....	12	17
Nada en especial.....	9	16
Hacer trabajos manuales.....	8	17
Ir a una asociación o club.....	6	12
Ir al teatro.....	6	11
Ocuparse del jardín.....	4	8
Tocar un instrumento musical.....	3	5
Asistir a reuniones políticas.....	1	-
Otras actividades.....	4	3
	(4.625)	(2.008)

Fuente: García Ferrando (1991).

La afectividad y la intimidad personal se cultivan a través de las formas de socialidad, por ello aparecen en ambos períodos en tan alta posición la de estar con amigas y amigos. La lectura de libros y revistas remonta muchas posiciones en la escala de frecuencias a favor del último año, y es una de las primeras

G- 13.7 Empleo del tiempo libre de la población española 1985-1990.



actividades de carácter cultural, aunque con la televisión y la radio resulte difícil separar el recreo de la formación y de la información. Frente al ocio familiar y hogareño que ocupa las primeras posiciones, consolidadas en la década de los ochenta, ha ido cobrando importancia paulatina la práctica deportiva, las salidas al campo y las excursiones al aire libre que equilibran, sobre todo para los habitantes de las ciudades, el sedentarismo que impone el trabajo y el ocio del hogar.

El Cuadro siguiente muestra mejor cómo emplea realmente la gente en la vida cotidiana sus momentos de ocio, al conocer la frecuencia con que realizan tales actividades. Aparece una primera clasificación de las actividades, para el autor, entre aquellas que se realizan diariamente y las que se suelen realizar en épocas vacacionales o de forma esporádica.

Entre las que se practican todos los días se encuentran las que giran en torno a la vida familiar, como son escuchar la radio, música, ver la televisión y leer revistas y libros.

Cuadro 13.16 Frecuencia de realización de las actividades de tiempo libre

	A Diario	2-3 veces por semana	Una, o los fines semana	En vacación	Menos
Estar con la familia.....	83	3	2	-	-
ESTar con los amigos.....	45	27	20	1	2
Oír la radio	73	14	4	-	2
Ver la televisión	77	11	3	-	2
Escuchar música	64	18	7	1	3
Ir al cine	2	5	57	6	24
Salir al campo	9	6	43	24	13
Ver deporte.....	23	36	27	1	7
Hacer deporte.....	26	42	15	6	5
Ir a bailar	2	6	65	6	14
Salir con chicos/as	49	26	16	1	1
Hacer trabajos manuales	36	23	15	5	14
Nada en especial.....	42	4	8	3	6
Ir a una asociación	22	30	27	3	10
Ir al teatro.....	2	3	23	11	52
Ocuparse del jardín.....	37	22	22	6	7
Tocar un instrumento	29	28	18	4	11
Leer revistas o libros	49	27	11	2	4
Asistir a reuniones	8	12	17	4	45
Otras actividades.....	41	10	9	5	6

Fuente: García Ferrando, *Los españoles y el deporte (1980-1990)*.

Entre las esporádicas se encuentran las que tienen carácter excepcional para muchas personas, como pueden ser las de carácter cultural, ir al teatro y al cine, o hacer deporte, igual que ya ocurriera en la anterior encuesta de uso del tiempo. Sin embargo, algunas prácticas, como la deportiva por ejemplo, suelen ser más bien prácticas de frecuencia semanal que práctica excepcional. En efecto, el 42 por 100 de la población que hace deporte en su tiempo libre lo hace de 2 a 3 veces por semana, otro 26 por 100 lo hace a diario y el 15 por 100 al menos una vez por semana.

Cuadro 13.17 Actividades en las que le gustaría emplear su tiempo libre a la población

	%
Estar con la familia	26
Hacer deporte	23
Ir al cine	22
Salir al campo y de excursión	22
Estar con los amigos	20
Leer libros y revistas	15
Ver la televisión	15
Ir al teatro	14
Ir a bailar	13
Escuchar música	11
Ver deporte	8
Oír la radio	8
Tocar un instrumento musical	7
Hacer trabajos manuales	7
Salir con amigos	7
Nada en especial	5
Ir a una asociación o club	4
Ocuparse del jardín	3
Otras actividades	8

Fuente: La del cuadro anterior. Elaboración propia.

La suma de estos porcentajes arroja una frecuencia acumulada del 83 por 100 de población practicante al menos una vez por semana. Este resultado convierte a la actividad deportiva en la actividad de tiempo libre que se realiza con mayor frecuencia dentro del conjunto de actividades que se ejecutan habitualmente fuera del hogar y que no tienen un carácter excepcional.

Por último, el Cuadro 13.17 muestra los resultados de la ordenación de las actividades de tiempo libre que le gustaría a la población realizar "si dependiera de cada cual el elegirlas". De esta manera, García Ferrando recoge las actividades ideales de ocio que desearía realizar el conjunto de la población española, y se asemejan a los ya presentados en la encuesta anterior. La actividad familiar es deseada sólo por el 26 por 100 de los entrevistados, ver la televisión es mencionado por el 15

por 100, mientras que las prácticas deportivas, ir al cine, salir al campo y todo aquello que tiene que ver con una actividad más dinámica y en contacto con la naturaleza, etc., mantienen niveles más altos en el caso de la aspiración ideal que en la realidad, dejando claro que si de ellos dependiera, tales prácticas aumentarían considerablemente.

El resto de actividades reseñadas ofrecen un nivel de mención ideal por debajo del nivel real de práctica cotidiana, lo que demuestra que tan solo son actividades preferentes de ocio para segmentos de población muy concreta.

Como conclusión de todo ello se desprende que es necesario la utilización de diversos instrumentos de análisis en la observación de las actividades de la población dada la frecuencia y el carácter de cada una de las prácticas que pueden realizarse. Es mejor la combinación de algunas de las técnicas que la decisión de utilizar la que en principio pudiera considerarse como la más adecuada.

En cuanto al contenido, la naturaleza de las actividades de tiempo libre hace que las de carácter recreativo sean prácticas cotidianas que se alternan con el trabajo y con el resto de las obligaciones sociales. Lo dicho para la población nacional puede aplicarse igualmente a la población de la región de Murcia, pues sólo aparecen matices cuando se desciende a este nivel en los instrumentos de análisis nacional, lo que requiere instrumentos de más detalle para un examen completo.

CAPITULO 14

EL MARCO ECONOMICO Y SOCIAL REGIONAL

14. EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL	672
14.1. INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL .	674
14.2. SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES	678
14.3. MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO	681
14.3.1. Superficie y población	681
14.3.2. Actividad y paro	693
14.3.3. Magnitudes económicas:	695
14.3.4. Murcia, región agraria y periférica . .	704

14. EL MARCO ECONÓMICO Y SOCIAL REGIONAL

14.1. INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Habitualmente, el geógrafo tiende a situar el marco físico al inicio de cualquier investigación espacial, cosa a la que se ha renunciado de antemano. El espacio global se incorporará en cada uno de los tipos de espacios de ocio en que se divide nuestro estudio, sin hacer exclusión del espacio soporte, sino en el conjunto de los espacios sociales, como un factor variable más a tener en cuenta.

Sin embargo, se considera imprescindible observar otras variables de carácter económico y social, puesto que van a influir de algún modo sobre el comportamiento de la población durante su tiempo libre, o las condiciones en que se realicen las prácticas de ocio, o se produzcan las infraestructuras que permitan su ejercicio.

Se parte de la idea de que el desarrollo de los comportamientos del tiempo libre tiene un nexo con el resto de las instituciones sociales, y con el desarrollo económico del territorio en donde surgen. Ese es el motivo por el que en este momento se va prestar atención a estos aspectos, cosa que ayudará luego, cuando comparemos el nivel regional, en relación con otras regiones nacionales o internacionales.

La referencia no quedará así reducida exclusivamente al grado de prácticas o equipamientos culturales, sino que estas estarán al mismo tiempo ubicadas también en el conjunto de los indicadores económicos y sociales de la sociedad que los ha producido, y en cuyo seno evolucionan todos en un proceso general, donde cada elemento lleva su propia velocidad. Esto exige de inmediato buscar los indicadores más adecuados para mostrar los aspectos que queremos resaltar.

En este caso, y para dar más sentido al presente apartado, se mostrarán aquellos rasgos que definan cuál es la situación socioeconómica de la Región de Murcia, mediante un análisis comparado, y a qué tipología corresponde su estado, desde las distintas perspectivas de carácter económico y social, con que pueden observarse las regiones españolas y europeas (Aranda Gallego, 1989: 65). Teniendo en cuenta además, que los recursos humanos son uno de los elementos básicos de análisis de esta naturaleza, resultante de un cúmulo de factores que se concretan en la población, y que difícilmente pueden ser abordados desde una única perspectiva (Sánchez Vera y Pérez Pérez, 1989: 115).

La información elemental sobre indicadores sociales se ha obtenido de varios trabajos de investigación que, sobre este tema, principalmente en la vertiente territorial de las regiones, se lleva a cabo en la Fundación FIES. Más en concreto, el que A. Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989) aplicaron a Murcia, observando la situación y evolución de varios indicadores sintéticos regionales de contenido social: niveles de bienestar social que elaboró el antiguo Servicio Sindical de Estadística, indicadores de bienestar del profesor Pena², e indicadores de desarrollo económico social del INE, con su componente del nivel de vida³. Sin renunciar a la actualización de algunos de sus aspectos investigados recientemente.

Por otro lado, la incorporación de España a la CEE en 1986 permite plantear el análisis regional de Murcia dentro del contexto comunitario europeo. Para ello, se ha recurrido a los informes periódicos sobre la situación y la evolución social y económica de las Regiones de la Comunidad Europea⁴, elaborados

²Está basada en 22 indicadores simples que tratan de cubrir las siguientes áreas: económica, educación y cultura, nivel sanitario, equipamiento de las familias y condiciones de los hogares. Véanse las operaciones de partida en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 88)

³Después de someter al análisis factorial un conjunto de 94 indicadores, selecciona un subconjunto de 58, cuyo primer componente principal permite construir un **índice de desarrollo**. De este conjunto se seleccionan tres grupos, a través de los cuales se construyen los siguientes índices de los tres componentes del citado desarrollo: **recursos básicos, acumulación y desacumulación de recursos y nivel de vida**. Ver nota final de página (3) en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989).

⁴Se ha manejado el Tercer Informe, que apareció en octubre de 1987, utilizando información estadística comparada de los años 1981 a 1985, y, en el momento de redactar estas líneas, también se ha podido contar con el Cuarto informe, publicado en 1991.

por la comisión de las Comunidades Europeas y publicados periódicamente. El Tercer Informe clasifica las regiones europeas en función de los criterios primarios en cuatro categorías tipo:

- Tipos en función del desarrollo (regiones ricas, pobres y menos desarrolladas).

- Tipos en función del sector (regiones industriales, regiones agrarias).

- Tipos en función del asentamiento poblacional (regiones urbanas y rurales).

- Tipos en función de la situación física (regiones periféricas y centrales, islas, regiones limítrofes, regiones de montaña).

La Región de Murcia, de acuerdo con las tipologías anteriores, quedaría definida como una región *menos desarrollada, agraria, urbana y periférica* en el contexto de las regiones europeas al igual que la mayor parte de las españolas. A esta clasificación hay que añadir la que se deriva de los objetivos planteados en el nuevo contexto de la política regional comunitaria (PRC) y, en concreto, en el reglamento (marco) CEE

Véase Comisión de las Comunidades Europeas, **Las regiones en la década de los 90**, Bruselas-Luxemburgo, 1991, 114 p., y algunos trabajos aplicados en Aranda Gallego (1989) o Iniesta Andreu, Egea García y Salas Hernández (1989) que utilizan y describen los indicadores estadísticos de la CEE en sendos trabajos sobre Murcia.

2052/88. En este texto se consideran cinco objetivos prioritarios de la PRC y que suponen en sí mismos una clasificación (Aranda Gallego, 1989: 66). Según esto, Murcia y el resto de regiones del sur peninsular quedan afectadas en las regiones del objetivo número 1 como región menos desarrollada.

14.2. SITUACIÓN DE MURCIA SEGÚN DIVERSOS INDICADORES DE CONTENIDO SOCIAL Y EVOLUCIÓN EN DÉCADAS RECIENTES

En el Cuadro 14.1 se expresan los resultados de la comparación de algunos indicadores entre sí, para ver si de todos ellos se deduce alguna conclusión generalizable, en cada uno de los años en que han sido aplicados y para las 17 autonomías. Con el fin de hacerlos comparables se presentan en forma homogénea⁵. Los seis valores que figuran en dicho cuadro para los diversos indicadores y años colocan a Murcia entre los puntos 9 y 11, y todos ellos por debajo de la media nacional, salvo el correspondiente al más reciente (SSE-1984) que sitúa a Murcia por encima de la media nacional. De ello se deduce que "Murcia, en desarrollo social, ha venido ocupando entre las 17 comunidades autónomas durante los últimos veinte años analizados una posición intermedia baja, si bien su evolución es de aproximación a la media nacional, a la que ha debido superar en la presente década" (Sanz Sánchez y Terán Fernández, 1989: 82).

⁵Se han eliminado los indicadores presentados por los autores, manteniendo únicamente la posición entre Comunidades Autónomas. Los Cuadros completos pueden verse en Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 90 y s.).

Cuadro 14.1 Diversos indicadores sociales normalizados

	DP2 1964	DP2 1974	SSE 1974	INE 1981	DP2 1983	SSE 1984
1. Navarra	6	4	4	2	4	1
2. Madrid	1	1	2	1	1	2
3. P. Vasco	3	2	1	3	2	3
4. Baleares	4	5	8	11	5	4
5. La Rioja	5	7	7	7	6	5
6. Valencia	10	6	6	9	7	6
7. Cataluña	2	3	3	4	3	7
8. Canarias	13	12	12	13	12	8
9. Murcia	12	11	9	12	11	9
10. Aragón	9	8	11	5	9	10
11. Cantabria	7	9	5	6	8	11
12. Asturias	8	10	10	8	10	12
13. C. León	11	13	13	10	13	13
14. Andalucía	15	14	15	15	14	14
15. Galicia	14	16	14	14	16	15
16. C. Mancha	16	15	16	16	15	16
17. Extremadura ..	17	17	17	17	17	17

Fuente: Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989).

El indicador del Servicio Sindical de Estadística, desglosado según las ocho áreas o preocupaciones sociales muestra la evolución del Cuadro siguiente para cada uno de los años 1974 y 1984. Los dos cortes temporales pueden ser el reflejo de la evolución social en una época de crisis económica. En esta etapa, y como se puso de manifiesto en la investigación llevada a efecto en todo el ámbito nacional, hubo una cierta tendencia a la homogeneización de las regiones, con una cierto avance de las del sur, las zonas más atrasadas de España. El crecimiento de Murcia confirma esa tendencia, y cabe destacar que ha sido superior al teórico medio que le hubiere correspondido.

Por ejemplo, entre los indicadores de esparcimiento seleccionados, el gasto de los hogares en deportes, esparcimiento y cultura fue, en pesetas por persona, de 3.462 para España y de

2.543 para Murcia en el año 1974; mientras que, en 1984, el gasto fue de 3.456 y 3.060 para España y Murcia respectivamente⁶. La recaudación en salas de proyección, expresadas en pesetas por habitante, fue de 281,8 y 229,6 para España y Murcia respectivamente en 1974, y diez años más tarde de 134 y 111,4. Las plazas de restaurantes, en unidades por 1.000 habitantes, de 33,1 para España y 18,4 para Murcia en el primero de los años, y de 57,3 y 43,9, respectivamente, en 1984.

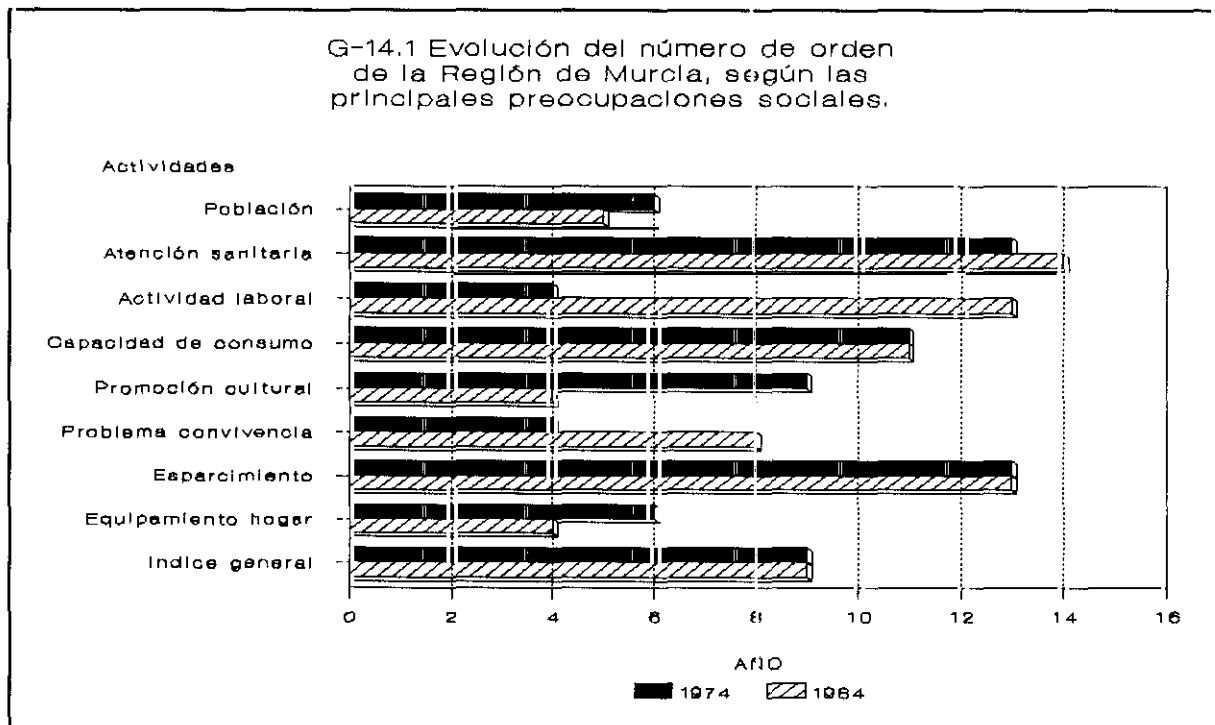
Cuadro 14.2 Evolución del número de orden de la Región de Murcia, según las siguientes preocupaciones sociales

	1974	1984
1. Población	6	5
2. Atención sanitaria	13	14
3. Actividad laboral	4	13
4. Capacidad de consumo	11	11
5. Promoción cultural	9	4
6. Problemas convivencia	4	8
7. Esparcimiento	13	13
8. Equipamiento hogar	6	4
Índice general	9	9

Fuente: Sanz Sánchez y Terán Fernández (1989: 90).

El indicador DP2 es de mayor contenido económico, y origina que el puesto que en él se asigna a Murcia entre las 17 comunidades autónomas por orden descendente (el 11 en 1983), quede sólo dos lugares por delante del que le asigna el PIB por habitante en 1985, que fue el 13. Murcia se sitúa por debajo de la media nacional según estos trabajos, pero su mayor tasa de

⁶Los valores monetarios se dan en pesetas constantes.



crecimiento, en comparación con dicha media, ha originado que su distancia a la misma entre 1974 y 1983 se haya reducido por diferencia de 1,606 puntos a 0,610 y en porcentaje del 31,6 por 100 al 2,7 por 100.

14.3. MURCIA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO. SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN RECIENTE. INDICADORES DE CONTENIDO ECONÓMICO

14.3.1. Superficie y población

La región de Murcia ocupa un puesto intermedio, por su superficie, en la ordenación europea (el 65 entre 142) y también en la española (el 9 entre 17), pudiendo destacarse que es la de mayor extensión entre la uniprovinciales. Con sus 11.317

kilómetros cuadrados, supone el 72 por 100 de la extensión media de la región europea y el 40 por 100 de la española, que es a su vez muy superior a la europea⁷. En población, Murcia se ha caracterizado a partir del último lustro de los años 70, por experimentar un crecimiento mayor que el de la población española.

Si esta tendencia no se ha manifestado anteriormente, a pesar de que el crecimiento vegetativo también ha sido superior desde principio de los años 20, no ha sido más que a consecuencia del saldo migratorio negativo que frenaba el crecimiento de la población en Murcia. Es a partir de 1796, ya con un saldo migratorio positivo, cuando se puede observar el mayor crecimiento de Murcia con respecto a las medias nacional y europea.

En este sentido, y ya disponiendo de los últimos datos de población, a partir de los resultados provisionales de los **Censos de Población y Viviendas de 1991** (Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, 1992), la Región de Murcia ha sido la que ha registrado un mayor crecimiento con respecto al Censo de 1981, con un incremento del 8,04 por 100, situándose el de la población española en 1,97 por 100.

⁷La clasificación regional utilizada es la correspondiente al nivel II de las Unidades Territoriales Estadísticas (NUTS), acordada entre EUROSTAT y los Estados miembros, que para España se corresponde con las 17 comunidades autónomas. Esta clasificación comprende, salvo excepciones, 142 regiones: 9 en Bélgica, 3 en Dinamarca, 31 en Alemania, 9 en Grecia, 22 en Francia, 1 en Irlanda, 20 en Italia, 1 en Luxemburgo, 11 en Holanda, 7 en Portugal, 11 en el Reino Unido y 17 en España.

El ritmo de crecimiento se atenúa de forma evidente desde el período 1981-1986, con un incremento relativo del 5,37 por 100, y de 2,53 por 100 para 1986-1991, frente a un aumento del 8,39 por 100 en el período 1975-1981. El peso del crecimiento vegetativo, también en disminución, aunque con cifras más elevadas que la media nacional, es determinante en la evolución de la población, siendo cada vez menores las diferencias entre éste y el crecimiento de la población.

Los resultados provisionales del Censo de Población a 1 de marzo avanzan un total de 1.032.275 habitantes. Esta cifra puede verse modificada como consecuencia de la exposición al público del Padrón Municipal de Habitantes renovado.

Con esta información disponible, se observa un aumento absoluto de 25.487 habitantes de 1981 a 1991 (un 2,53 por 100 frente a un descenso del -0,12 por 100 para España), la mitad del aumento que se produjo en el quinquenio 1981-1986 (un 5,37 por 100 frente al 2,10 por 100 de España). Su densidad de población (91,2 h/km²) la sitúa en un nivel más elevado que la media española (76 h/km²), pero bastante más reducido que la media comunitaria (143 h/km²)⁸.

Sin embargo, el movimiento de la población pone de manifiesto una buena situación de Murcia, ya que en tan sólo cinco años, en

⁸Necesariamente en lo que sigue hemos de ceñirnos a los datos disponibles para la CEE, con la intención de poder comparar la situación regional europea, que se refieren en el mayor número de casos a 1985.

el período 1981-1986, la tasa de variación ha sido del 5,37 por 100, mientras que en la CEE el crecimiento registrado fue del 1,15 por 100, con una tasa de natalidad en Murcia en torno al 1,15 por 100, frente 1,2 por 100 europeo, y un saldo migratorio positivo para la región.

En el período de 1987 a 1990, la población regional fue la tercera en crecimiento entre todas las comunidades, sólo por detrás de los dos archipiélagos, con una tasa de aumento interanual acumulativo de 1,59 por 100. Le han seguido las comunidades del arco mediterráneo, Valencia (1,2 por 100) y Cataluña (1 por 100). Ello conduce a un mayor índice de juventud de la población regional que hace ocupar a Murcia el tercer lugar, después de Andalucía y Canarias.

Respecto a la distribución de la población en los tres grandes grupos de edad, destaca Murcia por la estructura joven de su población. La disminución de la natalidad va a afectar a la transformación de la pirámides de edades, donde los grupos intermedios correspondientes a la población potencialmente activa, 15-65 años, y los de más de 65, van a aumentar su peso específico.

Pero el descenso de las generaciones jóvenes es mucho menos acusado en Murcia que en España, esto hace que aumenten las diferencias positivas en favor de la región. Una consecuencia inmediata es la variación de la **Tasa de Dependencia** que muestra la relación de la población dependiente, primero y último grupo

de edad, con la población activa, e **Índice de Dependencia de la Vejez**, resultado de multiplicar por cien el cociente entre la población de 65 y más años y la población de 15-64.

Cuadro 14.3 Población según grupos de edad en 1986

	Murcia	España	M/E
De 0 a 14	26,5	22,8	3,7
De 15 a 64	63,1	65,1	-2,0
De 65 y más	10,4	12,1	-1,7

Fuente: CAAM, **Datos y series estadísticas 1986**.

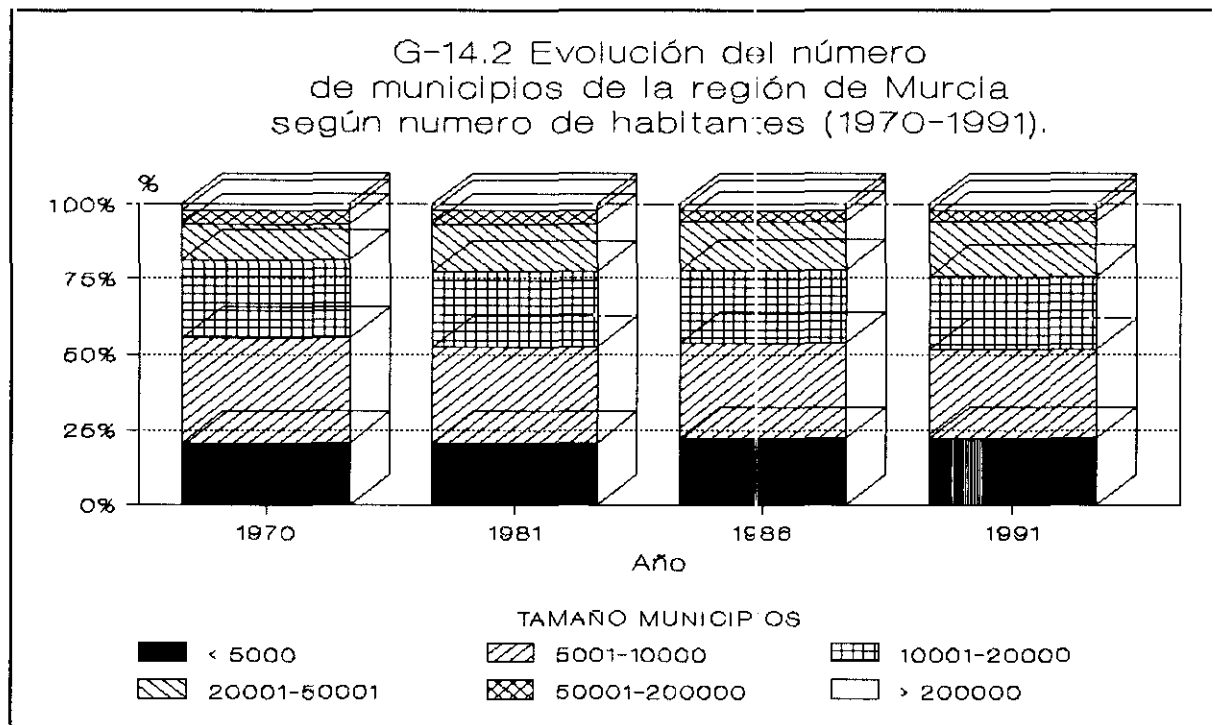
Estos aspectos son de gran trascendencia para la planificación general, que habrá de tener en cuenta a la hora de diseñar los equipamientos y dotaciones con las necesidades de la población a quien va destinada. La Tasa de Dependencia española es inferior a la regional mientras que el Índice es mayor, señal del mayor envejecimiento de la población española respecto de la regional y del mayor peso de los grupos más jóvenes en Murcia que en España.

En cuanto a la distribución de la población en el territorio, es particularmente interesante observar el comportamiento de los distintos municipios y los procesos de concentración o dispersión de la población regional, en la que existen dos niveles diferentes: de una parte, la concentración de la mayor parte de la población en una serie limitada de municipios y, de otra, el tipo de hábitat dominante en el conjunto de la región.

Cuadro 14.4 Evolución de la distribución de los municipios según el número de habitantes 1970-1991

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5.000	9	21	9	21	10	22	10	22
De 5.001 a 10.000	15	35	14	32	14	31	13	29
De 10.001 a 20.000	11	26	11	25	11	24	11	24
De 20.001 a 50.000	5	12	7	16	7	16	8	18
De 50.001 a 200.000	2	5	2	5	2	4	2	4
Más de 200.000	1	2	1	2	1	2	1	2
Total	43	100	44	100	45	100	45	100

Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.
Censos de Población y Vivienda de 1991.
Avance de Resultados.

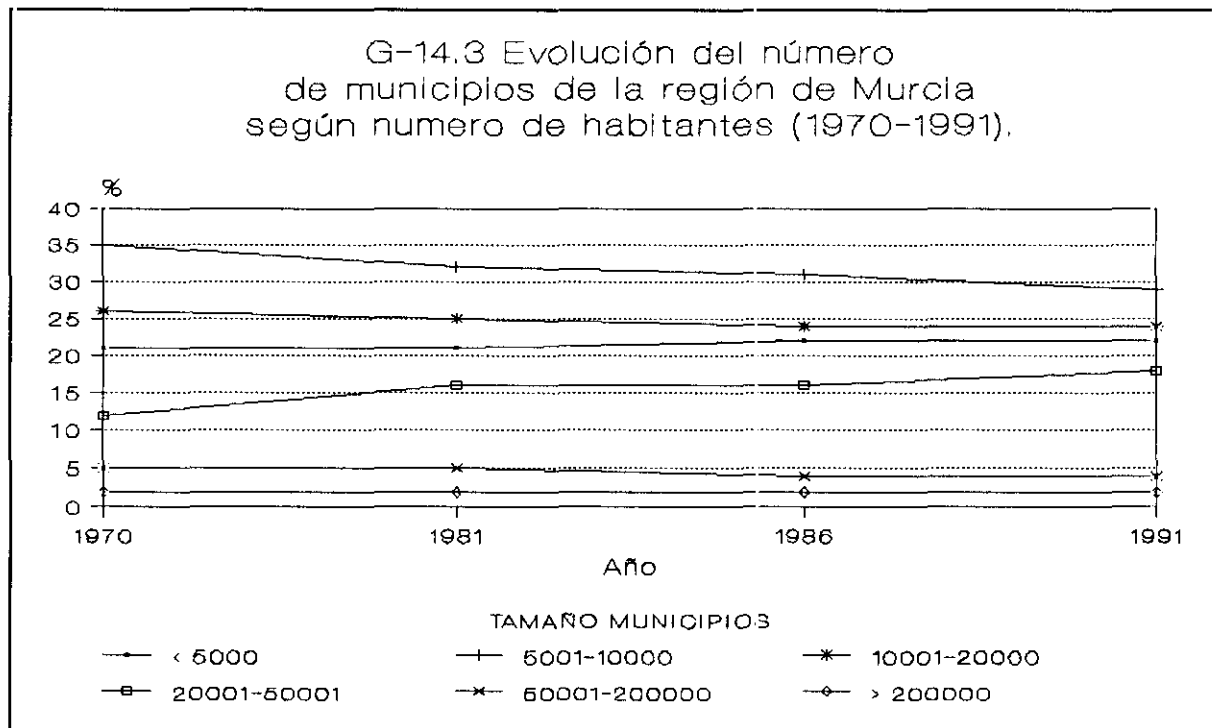


Más del 50 por 100 de los municipios de la región se encuentran entre los de cinco a veinte mil habitantes, de menos de cinco mil habitantes hay casi idéntico porcentaje que de más de veinte mil.

Cuadro 14.5 Evolución de la población de derecho por tamaño de municipios 1970-1991 (En miles)

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hasta 5.000	19.9	2.4	17.0	1.8	19.9	2.0	19.3	1.9
5.001 - 10.000	103.5	12.4	103.0	10.8	78.0	7.7	97.0	9.4
10.001 - 20.000	146.9	17.6	147.4	15.4	187.0	18.6	151.2	14.6
20.001 - 50.000	110.8	13.3	173.7	18.2	184.8	18.3	212.5	20.6
Lorca	60.3	7.2	61.9	6.5	65.5	6.5	65.8	6.4
Cartagena	143.5	17.2	168.0	17.6	168.6	16.7	166.7	16.1
Murcia	243.7	28.5	284.6	29.8	303.3	30.1	318.8	30.9

Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Fomento. Censos de Población y Vivienda de 1991. Avance de Resultados.



Por tanto, puede decirse que en existe una población muy concentrada en municipios con un tamaño más que aceptable, lo

que permite una buena articulación administrativa del territorio⁹.

En lo que a número de habitantes se refiere, en el Cuadro 14.5 puede verse la distribución de la población según el tamaño de los municipios y su evolución de los últimos decenios. Se han diferenciado los tres municipios de mayor población de la región para examinarlos separadamente del resto, debido a su gran peso en el conjunto: tres municipios (el 6 por 100) tienen el 53, por 100 de la población regional.

Más de tres cuartas partes de la población viven en municipios de más de veinte mil habitantes, y sólo el dos por ciento regional lo hace en pequeños municipios, aunque ya se mencionó la existencia de un buen número de entidades de población distribuidas por los enormes términos municipales¹⁰. Los municipios de menos de cinco mil habitantes han recuperado su peso en la evolución del conjunto de intervalos, gracias a la segregación de alguna entidad elevada a la categoría de municipio, como ocurre con Los Alcázares.

En los dos escalones siguientes ocurre una evolución contraria, pues frente a la recuperación del peso perdido por los

⁹Las entidades de población esconden luego otra realidad algo diferente, pero a efectos de la organización administrativa y la prestación de los servicios, 45 municipios es una cifra verdaderamente manejable que simplifica mucho la articulación de las instancias públicas en el territorio regional.

¹⁰No se olvide que Lorca posee el término municipal más extenso de España, y ocho municipios murcianos sobrepasan los 300 kilómetros cuadrados de superficie.

municipios entre cinco y diez mil habitantes, producida en los quinquenios anteriores, se da la pérdida de importancia del nivel inmediatamente superior. Y ello se hace, además, manteniendo el número de municipios de esta clase, aunque no su identidad, lógicamente por el continuo trasvase de municipios de una clase a otra, dado entre los de cinco mil y cincuenta mil habitantes.

Lorca parece tener estabilizada su población y Cartagena pierde un buen contingente. Tras el salto cuantitativo dado por ambas, la primera en el primer quinquenio de los años ochenta, y el decenio anterior la otra, las dos pierden protagonismo en el total regional. Estos casos merecen un estudio aparte, dada la peculiar y diferente evolución que presentan estas ciudades y las causas que la motivan. Murcia, por el contrario, mantiene un crecimiento sostenido a lo largo del período considerado, que la hace aumentar su peso progresivamente en estos años.

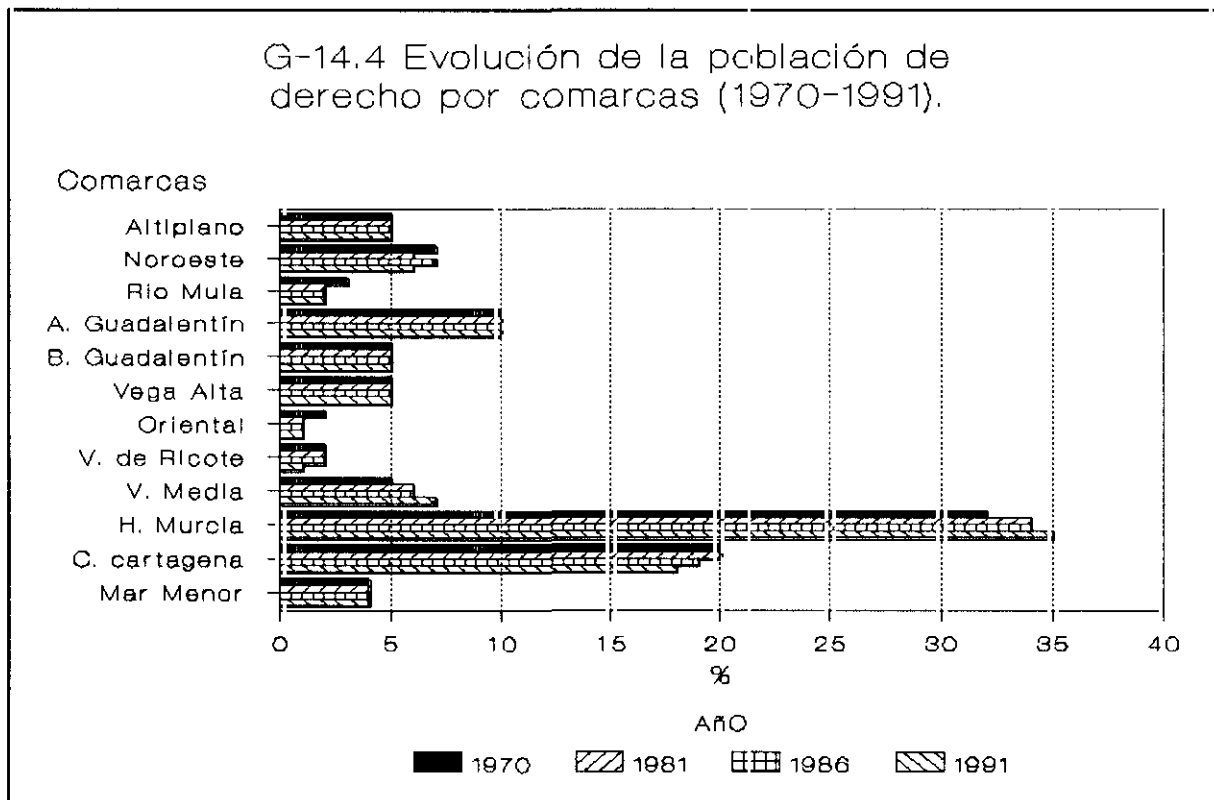
Tan interesante o más que la variable de población en función del tamaño de los municipios, resulta conocer la distribución por comarcas, para lo cual elegimos una de las agrupaciones comarcales más difundidas, que resulta al mismo tiempo la de mayor desagregación municipal, pues considera doce comarcas diferentes, más que suficiente para mostrar este escalón tan próximo a la escala local.

En los Cuadros 14.6 y 14.7, de evolución de la población en los últimos decenios y sus incrementos, se aprecia el peso de cada comarca y su evolución desde los años setenta hasta el

Cuadro 14.6 Evolución de la población de derecho por comarcas. 1970-1991

	1970		1981		1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Altiplano.....	41.084	5	45.970	5	47.166	5	47.454	5
Noroeste.....	59.657	7	61.821	6	66.739	7	62.136	6
Río Mula	21.372	3	21.820	2	20.016	2	19.611	2
A. Guadalentín .	85.519	10	91.248	10	97.790	10	100.541	10
B. Guadalentín .	41.352	5	46.535	5	51.396	5	53.538	5
Vega Alta	42.462	5	47.996	5	47.793	5	48.501	5
Oriental	14.352	2	12.938	1	13.057	1	12.076	1
V. de Ricote ...	16.651	2	17.277	2	18.247	2	18.590	1
Vega Media	45.320	5	59.359	6	65.377	6	70.366	7
H. de Murcia....	268.798	32	322.591	34	344.426	34	364.720	35
C. Cartagena ...	165.670	20	190.737	20	192.011	19	188.933	18
Mar Menor	29.810	4	37.195	4	42.780	4	45.809	4
Total	832.047		955.487		1.006.788		1.032.275	

Fuente: La del cuadro anterior.



último censo realizado recientemente, del que se utilizan los datos provisionales.

**Cuadro 14.7 Incrementos de la población de derecho
por comarcas. 1970-1991**

	<u>1981/1970</u>	<u>1986/1981</u>	<u>1991/1986</u>
Altiplano.....	11.90	2.60	0.61
Noroeste.....	3.62	7.95	-6.89
Río Mula	2.09	-8.26	-2.02
A. Guadalentín .	6.69	7.16	2.81
B. Guadalentín .	12.53	10.44	4.16
Vega Alta	13.03	-0.42	1.48
Oriental	-9.58	0.91	-7.51
V. de Ricote ...	3.75	5.61	1.87
Vega Media	30.97	10.13	7.63
H. de Murcia....	20.01	6.76	5.89
C. Cartagena ...	15.13	0.66	-1.60
Mar Menor	24.77	15.01	7.08
Total	4.83	5.37	2.53

Fuente: La del cuadro anterior.

La comarca Huerta de Murcia, que agrupa la capital, Alcantarilla, Santomera y Beniel posee un tercio de la población regional. Junto con la comarca Campo de Cartagena, que contiene los municipios de Cartagena, La Unión y Fuente Alamo reúnen más de la mitad de la población regional en 1991.

A continuación, el Alto Guadalentín sigue en importancia a las anteriores, debido a la inclusión de la tercera población, Lorca, más Aguilas y Puerto Lumbreras. Los valles de los ríos Guadalentín y Segura son dos de los principales ejes de concentración de la población regional, junto con la costa y los alrededores de la capital. Por el contrario, la periferia continental tienen un peso relativo menor en el conjunto regional.

AÑO 1981 / 1970

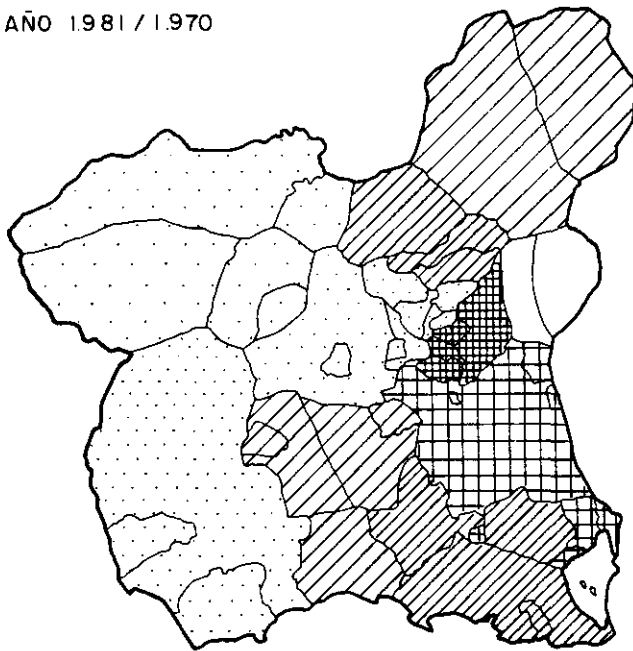
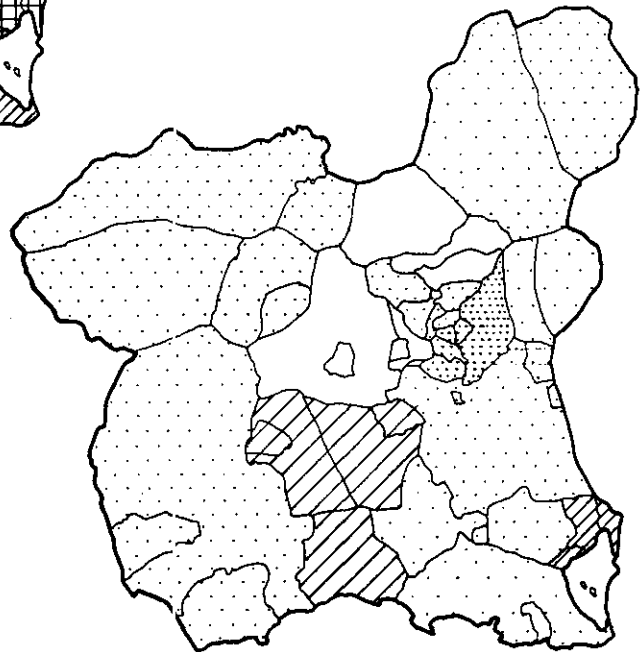
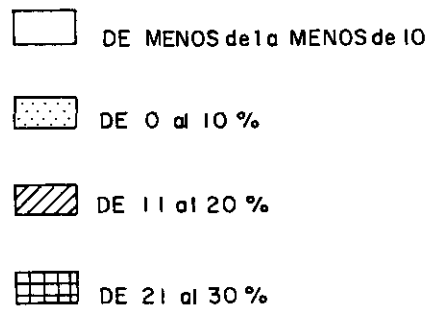
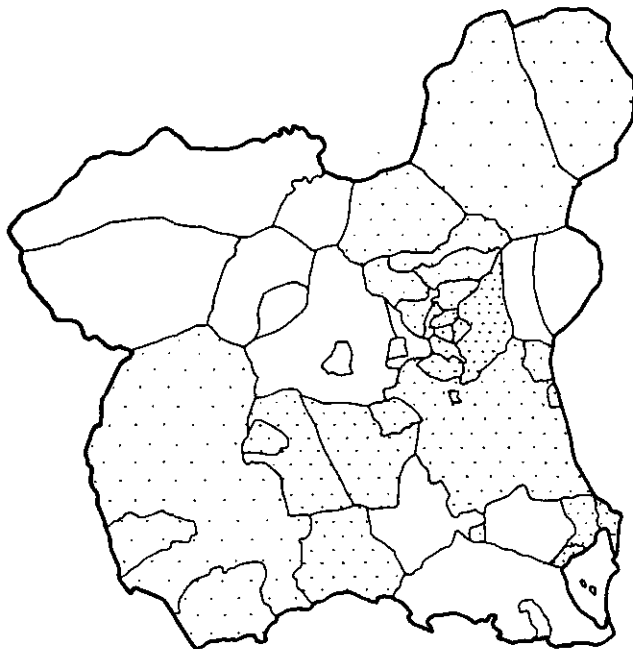


Figura 14.1 Incrementos de la población de derecho por municipios. Región de Murcia

AÑO 1986 / 1981



AÑO 1991 / 1986



La evolución de la última década confirma como tendencia este hecho, pues la Vega Media, el Mar Menor, la Huerta de Murcia y el Bajo Guadalentín tienen los mayores crecimientos relativos en los dos últimos quinquenios, siendo el más espectacular el de la comarca del Mar Menor, que casi iguala el incremento de la década anterior, cosa que no ocurre con el resto, con crecimientos más moderados. La comarca Oriental y la del Noroeste, límites continentales, por el contrario, registran un descenso evidente en su población, más sentido en la comarca del Río Mula.

El Campo de Cartagena pierde población debido a la situación concreta de la ciudad departamental, sumida en una importante crisis industrial en la última década, cuyo reflejo en la evolución de los recursos humanos es manifiesta.

14.3.2. Actividad y paro

El comportamiento de la población regional tiene aspectos positivos en lo que a potencial endógeno de los recursos humanos se refiere, como ocurre con su tasa de crecimiento y el peso de la población joven en la distribución por edad.

Pero tiene como contrapartida las tensiones que se provocan en el mercado de trabajo, y que han colocado la tasa de paro regional muy por encima de la europea, con un diferencial de siete puntos, hasta situarse en el último trimestre de 1988 en el 16,02, frente al 10,1 de la Comunidad Europea.

Y todo ello a pesar de que la tasa de actividad en Murcia es del orden del 46,3 por 100, frente al 53,6 por 100 (datos de 1985), debido básicamente al comportamiento de la población femenina, que tan sólo alcanza una tasa del 26,7 por 100, frente al 39,5 por 100 de la CE. Aunque los valores de Murcia y España son de orden similar, los puestos de esta región en la ordenación de las regiones españolas son inferiores al puesto medio (posición 11, 16 y 11 para tasas de actividad total, masculina y femenina) y en la ordenación europea ocupa uno de los últimos lugares (115 y 123 para un total de 131 regiones en actividad total y femenina; algo más elevado, 90, en la masculina).

El paro, uno de los principales problemas de la economía española, ha tenido en Murcia, como en el conjunto nacional, una favorable evolución en el trienio 87-90, con una importante disminución neta del número de parados, evolución que fue regresiva solo en el caso de Canarias y Galicia. La tasa de paro (parados/población activa en tantos por ciento) descendió en Murcia del 17,08 por 100 al 15,04 por 100, mientras que la media del Estado fue del 20,03 por 100 y 16,16 por 100, en 1987 y 1990 respectivamente.

En resumen, la región de Murcia registra, en lo que a la actividad se refiere, valores similares a los de la media nacional e inferiores a los de la actividad femenina europea y, consecuentemente, en la actividad total; y, en cuanto al paro, muy elevadas tasas, algo inferiores a la media nacional, pero sensiblemente superiores respecto a la media europea, en

consonancia con el comportamiento similar de las demás comunidades autónomas.

14.3.3. Magnitudes económicas

La estructura sectorial del PIB muestra una especialización agraria en Murcia, donde el PIB del sector primario supone el 9,1 por 100 del total, frente al 5,2 por 100 en el caso de Europa, junto con una menor importancia del sector secundario y niveles similares de predominio del sector servicios, repitiéndose esta estructura, aunque con ligeras diferencias, a nivel de empleo.

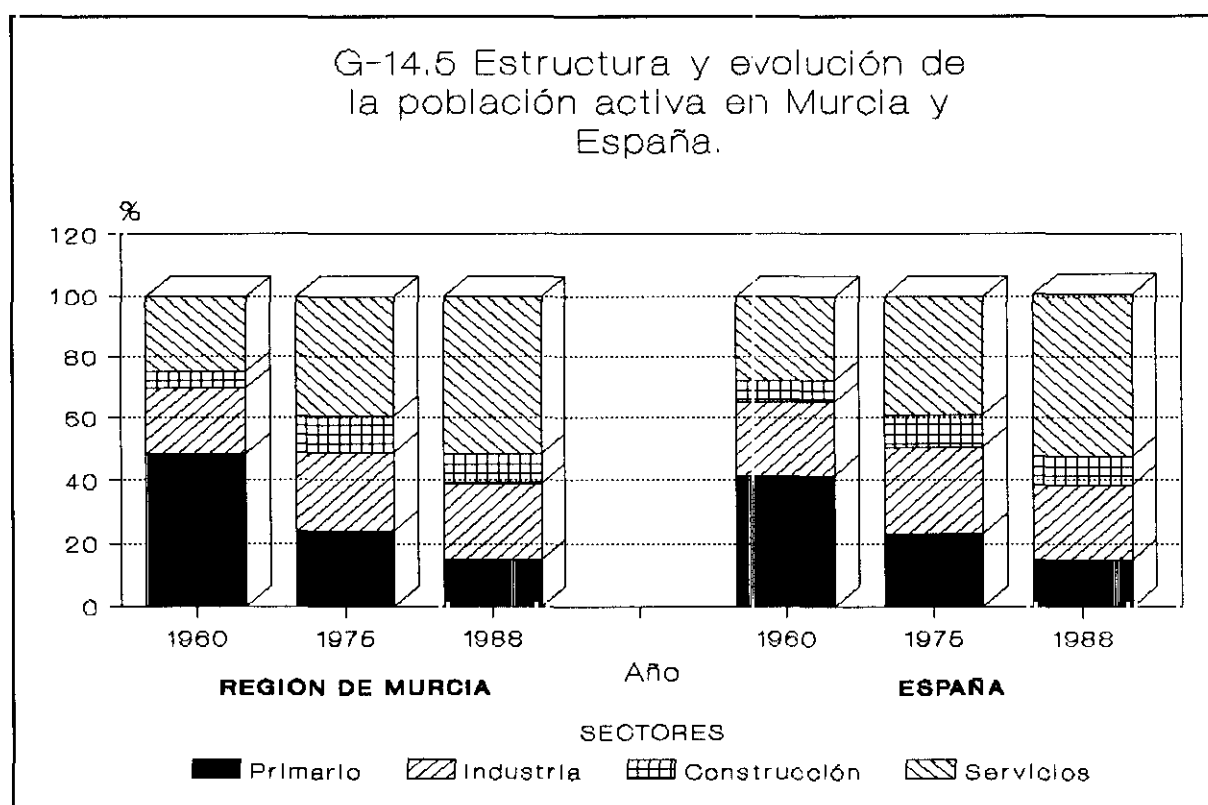
En términos de productividad, el PIB por persona ocupada, medido en ECUs, muestra un claro diferencial, negativo para Murcia, puesto que se sitúa en el 75 por 100 de la media comunitaria, constituyendo éste un importante hecho limitador de la economía murciana. El retraso de los datos manejados refleja un panorama más sombrío del que en realidad existe, pues la economía española registró un crecimiento real del 26 por 100, en el cuatrienio 1986-1989, equivalente a una tasa acumulativa del 6 por 100, que supera claramente, tanto a la de nuestros socios comunitarios, como a las de la mayor parte de los restantes miembros de la OCDE¹¹. Sin embargo, en el bienio 1990-1991, el crecimiento del PIB español se limitó al 6,2 por 100, equivalente a una tasa anual del 3,1 por 100.

¹¹Según el EUROSTAT, el registrado por la Comunidad Europea fue del 13,5 por 100, equivalente a una tasa anual del 3,2 por 100. V. Papeles de Economía Española (1992: ix).

Cuadro 14.8 Estructura y evolución de la población activa en Murcia y España (1960-1988)

	Región de Murcia			España		
	1960	1975	1988	1960	1975	1988
Primario	48,5	23,9	15,0	41,6	23,0	14,8
Industria	21,2	25,0	23,8	23,3	27,4	23,6
Construcción	5,3	11,7	9,5	7,0	10,4	9,1
Servicios	25,0	39,4	51,7	28,1	39,2	53,2

Fuente: Elaboración propia a partir de Banco de Bilbao, **Renta nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea 1955- 1975.** Y, Caja de Ahorros del Mediterráneo, **Datos y Series Estadísticas Murcia 1988-1989.**



Esa desaceleración productiva se registró también en la CE, en la que el crecimiento del PIB fue del 4,2 por 100, equivalente a una tasa anual del 2,1 por 100.

Todos los análisis de los comportamientos de las economías de las comunidades autónomas subrayan la importancia de las envolventes de la economía nacional e internacional como condicionantes del desarrollo de cada territorio. No cabe esperar, dice la introducción editorial de FIES (Papeles de Economía Española, 1992), desarrollos de las economías de las comunidades autónomas aislados de los que se registran en la economía española y en la economía internacional.

Esta favorable evolución de la economía nacional, ha tenido un desigual comportamiento en la geografía regional de España, delimitando áreas más o menos expansivas de la economía española. Las estimaciones realizadas por Alcaide Inchausti (1992), para el período 1986-1991, señalan que siete comunidades autónomas crecieron a una tasa anual real superior al 5 por 100. Por orden decreciente, pueden mencionarse: Cataluña (5,81 por 100), Navarra (5,47 por 100) Comunidad Valenciana (5,40 por 100), Castilla La Mancha (5,37 por 100), Comunidad de Murcia (5,19 por 100), Canarias (5,17 por 100) y Andalucía (5,11 por 100).

El crecimiento acumulado de la economía española en estos seis años fue del 33,9 por 100, equivalente a una tasa anual del 5 por 100. Tan intenso crecimiento de la economía española tiene su único precedente en la etapa de 1960 a 1974. En términos de poder adquisitivo, España ha ganado frente a la Comunidad Europea el 9,2 por 100 de su PIB por habitante¹². Su situación, por

¹²La economía española corrigió su posición deprimida en la CE, pasando desde un índice de PIB por habitante equivalente al 72,5 por 100 de la media comunitaria, en 1985, hasta el 79,2 por

tanto, queda entre las zonas más dinámicas de España. Esta inserción espacial de la región murciana le ofrece, indica el mencionado estudio, grandes potencialidades de desarrollo de cara al futuro, las cuales ya vienen siendo aprovechadas en el presente, como muestra el buen comportamiento exhibido por los principales indicadores macroeconómicos y la evolución de los principales sectores productivos desde la incorporación de España a la CEE.

La Región de Murcia que, en 1987, presentaba un PIB per cápita muy inferior al de la media del Estado, 84,3 por 100 respecto de éste último, y con tan solo cuatro comunidades con un PIB per cápita aún inferior (Andalucía, Castilla Mancha, Extremadura y Galicia), disfrutó entre 1985 y 1990 del mayor crecimiento de todas las comunidades autónomas.

El crecimiento para Murcia ha sido, en términos reales, de un 30,24 por 100 (4,72 puntos más que el conjunto nacional, lo que no ha podido conseguir ninguna región española), incrementando con ello su participación en el VAB español desde el 2,19 al 2,28 por 100¹³.

100 en 1991, lo que equivale a una ganancia relativa del 9,24 por 100 en los seis años. El índice de convergencia está calculado según el tipo de cambio de la peseta frente al ecu, corregido según el SPA (*standard* de poder de compra). V. Alcaide Inchausti (1992: 20).

¹³Existen pequeñas diferencias en las cifras manejadas por Alcaide Inchausti y Aranda Gallego, el primero haciendo un estudio comparado entre las comunidades autónomas, y el segundo refiriéndose a Murcia. Las estimaciones manejadas por ambos autores se basan en el mismo fondo de datos de FIES, más actuales que las estadísticas oficiales. Según los últimos datos de coyuntura, Murcia concluye 1991 con un crecimiento del 2,93 por

Sin embargo, el crecimiento poblacional que vimos anteriormente, cuyo principal componente se deriva del proceso migratorio, y, por tanto, del desarrollo y potencialidad de un determinado territorio, ha anulado el aumento del PIB al referirlo a términos de *por habitante*, de forma que las 1.165.407 ptas. de PIB per cápita de cada murciano en 1990, continúan siendo el 84,4 por 100 del PIB per cápita medio del Estado.

Sectorialmente, el predominio de la economía murciana corresponde al sector servicios, con un peso en el VAB en torno al 58,89 por 100, según los datos de 1991. Le sigue en importancia la industria, con el 20,75 por 100. La construcción con el 11,42 por 100 del VAB ocupa el tercer lugar, y la agricultura está en última posición, con el 8,95 por 100. Estos dos últimos sectores alternan su posición según los diferentes momentos. En los últimos cuatro años, la agricultura no ha podido competir con el intenso crecimiento de la construcción.

En términos de empleo, se alcanza el año 1991 con un empleo medio de 317,08 miles de personas, que se distribuyen sectorialmente de una forma similar al VAB, en tanto que la comparación con el resto nacional presenta un perfil un tanto diferente, mostrándose con ello unas sensibles diferencias de productividad entre ambas economías. Así, la variable VAB/ empleo, medida en base 100 con respecto a la media nacional, muestra que la agricultura murciana es mucho más productiva que la nacional,

100, lo que denota ya la desaceleración generalizada de la economía española (Aranda Gallego, 1992: 320).

ocurriendo algo parecido con la construcción. Por el contrario, la productividad de la industria regional se sitúa al 81,5 por 100 de la nacional, y el sector servicios es del 86,2 por 100 (Aranda Gallego, 1992: 320). Por su parte el empleo regional aumentó en términos netos entre 1987 y 1990, en 23.600 empleos, equivalente a un crecimiento interanual acumulativo del 2,52 por 100, inferior al 2,87 % medio del Estado.

Desfavorable ha sido la evolución de una variable tan importante para la competitividad de cualquier economía, en términos comparativos, como es la productividad aparente del factor trabajo. El aumento del 3 por 100 interanual acumulativo en términos reales en el trienio de 1987-1990, ha sido de los más bajos, solo superior al de Rioja y Galicia, y muy inferior al aumento medio nacional (9,9 por 100), llegando en Murcia a 3.557.400 pesetas por empleo al finalizar el año de 1990.

La inflación, otro de los principales problemas de la economía española, ha tenido en el período una evolución negativa en Murcia, al comparar lo ocurrido en el conjunto del Estado, si bien en ambos casos se registró un aumento del proceso inflacionario. Si en 1987 la inflación regional fue la segunda de España, sólo detrás de Cataluña, en 1990 fue ya muy similar a la media de España e inferior a la de otras cinco comunidades¹⁴. En términos acumulados, la inflación aumentó en

¹⁴En Agosto de 1991 la inflación de los últimos doce meses vuelve a tener en Murcia un importante repunte, y pasa a situarse en el primer lugar de las comunidades autónomas, con un 7,5 por 100 de aumento. Esta parece ser una variable macroeconómica con un comportamiento negativo en términos comparados.

Murcia desde el 31-12-86 al 31-08-91 un 35,1 por 100 , frente a un aumento nacional del 30,8 por 100.

Un indicador interesante del desarrollo y potencialidad de la economía regional es aquel que refleje el mayor o menor interés que para el inversor privado extranjero ofrezca nuestro territorio, precisamente en los años en que se produce la integración española en la CEE. La inversión directa extranjera en Murcia en 1987 fue irrelevante, el 0,08 por 100 de lo registrado en el resto de España. Pero Murcia ha sido, entre 1987 y 1990, la tercera comunidad en crecimiento, detrás de Navarra y Asturias, y a un ritmo muy superior al resto del conjunto nacional. Así, en 1990 la inversión directa extranjera registrada en murcia supone ya un 0,5 por 100 del total, habiendo crecido a una tasa interanual acumulativa, en términos nominales, del 147,3 por 100, frente al 36,3 por 100 medio del Estado, alcanzando ya en ese año los 9.300,7 millones de pesetas¹⁵.

Este intenso crecimiento es debido, al impulso de la agricultura, la industria agroalimentaria y la construcción. La sensible expansión de las zonas de regadío ha posibilitado que el sector agrario murciano haya gozado de un mayor dinamismo que la media de la agricultura española, con un incremento del producto final del 27 por 100 en pesetas constantes entre 1981 y 1985, diez puntos por encima de la media nacional.

¹⁵Los datos manejados proceden de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia, editados en la presentación del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia 1992, sin fecha ni registro editorial o depósito legal. La publicación consta de 135 p.

En términos genéricos, puede decirse que tanto el sector agrario como la industria agroalimentaria están desempeñando un importante papel en el desarrollo de la Región. El primero, porque presenta una importante productividad y muestra evidentes signos de adaptación tecnológica y vocación exportadora a los mercados europeos. La agroindustria, porque ha permitido una mayor elaboración de los bienes primarios de la región y una gran mejora de la calidad de los productos agrarios.

El cuadro 14.9 trata de ilustrar la participación sectorial en algunas de las variables que hemos seleccionado para la ocasión. El sector servicios es, con mucho, el de mayor peso de la economía murciana, aportando al valor añadido bruto regional más del 58 por 100 del total, y al empleo el 52,7 por 100 respectivamente para Murcia, mientras que las nacionales son de 62,7 por 100 y 55,4 por 100 respectivamente.

En todo caso hay que destacar que, si hubo cierta normalidad regional en el dinamismo de la producción de este sector en el período 1987-1990, por el contrario, en la generación de empleo, el sector Servicios en Murcia se registró la más baja tasa de aumento de todo el Estado, un 2,4 por 100 anual acumulativo frente al 4,6 por 100 medio de España. A lo largo de 1991 se podría hablar de una pérdida de empleo evaluable en 1.400 empleos, que equivalen al 0,8 por 100 del total¹⁶.

¹⁶El sector servicios es el que cuenta con menos información estadística, por lo que es difícil su situación y evolución reciente. Desde un punto de vista directo apenas existe más indicador que el empleo, en tanto que indirectamente se pueden utilizar algunos indicadores como los datos turísticos, consumo

Cuadro 14.9 Esquema de la evolución y participación sectorial en la economía murciana (1987-1990)

DINAMISMO	AGRARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
PIB	El más alto de España	La segunda de España, tras Andalucía	El más dinámico superado sólo por tres comunidades	En franja media de España
EMPLEO	El menos regresivo de España	En la mitad por encima de la media	En la media, es el más dinámico	El más bajo de España
APOORTE AL PIB	Cuarto puesto, dobla la media nacional	Franja media	En quinto lugar, por encima de la media	En la media, algo por debajo
PRODUCTIVIDAD	Quinto puesto, un 40 por 100 más	Muy baja, 13,8 por 100 menos	Sexto puesto, seis puntos sobre la media	Muy baja, un 16,1 por 100 menos de la media
PARO	Muy alto	En la media nacional	En la media nacional	Muy alto, en quinto lugar

Fuente: Consejería de Hacienda. Elaboración propia.

En cuanto a la productividad, no puede generalizarse el que los Servicios son el sector de más alta productividad en todas las comunidades. En Murcia, ésta es un 16,1 por 100 inferior a

comercial, datos financieros, que salven el vacío informativo. V. Aranda Gallego (1992: 338-342).

la nacional y solo superior a la alcanzada en Castilla La Mancha y Extremadura, aunque es significativa la favorable evolución real que esta variable ha tenido entre 1987 y 1990, con una tasa de crecimiento real anual acumulativo del 1,9 por 100, la mayor de España, frente a un comportamiento regresivo del 0,1 por 100 para el conjunto nacional.

Sobre el paro, el sector Servicios es el de mayor aportación en población activa y en desempleados, tanto en peso específico sobre el total como en el número absoluto de parados, y ello en los niveles regional y nacional, aunque en la región es mayor. En 1987, los Servicios aportaban aquí el 23,8 por 100 del desempleo total y en 1990 su peso alcanzó el 33,4 por 100, mientras que en España fue del 20,8 por 100 y 28,1 por 100, para ambos años, debido a una mayor velocidad de aumento del paro absoluto sectorial, 9,2 por 100 anual acumulativo frente al 4,1 por 100 estatal. La tasa de paro regional en este sector fue del 10,1 por 100, algo superior al Estado, alrededor del 8,9 por 100.

14.3.4. Murcia, región agraria y periférica

En la terminología comunitaria se considera como indicador básico para caracterizar a una región como agraria, el peso que representa el empleo en el sector primario sobre el empleo total, dice Aranda Gallego (1989: 67), en contraposición con un argumento que podría utilizarse, como es el que el sector primario, desde el punto de vista de la producción, tuviera un

peso importante o mayoritariamente en el PIB regional. Así, con el criterio primero, se consideran como regiones agrarias aquellas en las que el porcentaje del empleo agrario sobre el empleo total supere en un 50 por 100 a la media de la Comunidad Europea.

Entonces, Murcia, con un 14,68 por 100 de su población ocupada en el sector primario en 1990¹⁷, queda enmarcada en la Europa agraria, al igual que la mayor parte de las regiones españolas, salvo Cataluña, País Vasco y Madrid. Desde esta perspectiva, Murcia se encuentra situada dentro de las 31 regiones europeas calificadas como muy agrarias, y en las que el peso del empleo agrario es superior al doble de la media comunitaria. En España son 6 las regiones que pueden calificarse de igual forma: Galicia, Extremadura, las dos Castillas, Asturias, Murcia y Andalucía.

Otro indicador que se ha utilizado para la clasificación regional europea ha sido el de periféricidad o centralidad. Desde la perspectiva del desarrollo regional, señala Aranda Gallego (1989: 70), se considera que este concepto debe englobar o reflejar de alguna manera la distribución geográfica de la actividad económica dentro del espacio físico en que quedan

¹⁷A pesar de la notable disminución que está teniendo el peso del empleo agrario sobre el total de ocupados en Murcia, en virtud del descenso de seis largos puntos entre 1985 (20,85 por 100) y 1990 (14,68 por 100). A medio plazo las perspectivas pueden ser de una fuerte aproximación, ya que de mantenerse la tendencia de los últimos cinco años, en siete años la región podría dejar de ser considerada como región agraria. Ver Aranda Gallego (1989: 68-69).

situadas las regiones. Esto lleva consigo que la distancia que separa a dos regiones no deba medirse en términos físicos, sino económicos, asociando a la misma unos costes de distancia de diverso tipo (tiempo de transporte, tipo de comunicación, costes de oportunidad, menor información, etc.), que se incrementarán con el grado de perifericidad de la región considerada.

De acuerdo con los resultados obtenidos con este índice¹⁸, Murcia queda claramente comprendida en el grupo de las 41 regiones más periféricas de la Comunidad y muy próxima a Asturias y Castilla-La Mancha. Como tal, muestra diversas variables comunes con su grupo, como son: un fuerte crecimiento poblacional (en proporción de 6 a 1), un sensible proceso de inmigración, fuertes tasas de paro, bajos niveles de renta, de productividad. De todo ello no es ajena España en su conjunto.

Sin embargo, dice Aranda Gallego (1989: 71), para estas regiones es significativo su mejor comportamiento general en las tasa de crecimiento del PIBpc, que aún no ha sido suficiente para mejorar posiciones, pero que es un hecho incuestionable que se viene produciendo como veíamos al tratar esta variable, dos años después incluso de cuando la estimaba el autor antes citado.

En definitiva, la región de Murcia queda claramente alejada de los centros de actividad y decisión económica de forma que tan sólo una resolución de las trabas de comunicaciones puede paliar

¹⁸Ver la fórmula de cálculo utilizada por la Comisión en Aranda Gallego (1989: 70-71).

este hecho. La nueva política comunitaria ha declarado a la región de Murcia como región comprendida dentro del objetivo número 1. Esto conlleva la posibilidad de acceder a los fondos estructurales europeos, lo que puede hacer multiplicar la inversión productiva y en equipamientos que permitan reducir los desequilibrios entre las regiones europeas. El presupuesto del gobierno regional de 1992 contemplaba la cifra de 5.407 millones de pesetas como totalidad de las dotaciones incluidas en el Marco Comunitario de Apoyo, que recoge las aportaciones de los Fondos Estructurales: FEDER, Fondo Social Europeo y FEOGA-Orientación.

Finalmente, nuestra región está en una fase de constante subida en todos los niveles que la está haciendo recuperar alguna posición, y, a pesar de los aspectos positivos anteriormente señalados, hay que resaltar que la economía murciana se sitúa, en la mayoría de los indicadores macroeconómicos, por debajo de la media nacional y más aún de la europea. Pero lo más preocupante es la existencia ciertos desequilibrios en el mercado de trabajo, una baja formación de los recursos humanos, una estructura empresarial que todavía debe ser potenciada y una insuficiente dotación de infraestructuras y equipamientos, a lo que habría que añadir la presencia de importantes desequilibrios territoriales y deterioros medioambientales en algunas zonas de la Región.

La tasa de actividad se encuentra ligeramente por encima de la media nacional y la tasa de desempleo, ya se ha dicho, es inferior a dicha media, si bien el empleo irregular murciano es

el más alto de España y la secundarización del mercado de trabajo es también muy acusada.

Las causas de la irregularidad en el empleo y de la precarización del mercado se debe al componente femenino en buena medida, y sobre ella habrá que actuar si se quieren dar soluciones a estos problemas.

La Región de Murcia se caracteriza por la juventud de su fuerza de trabajo, aunque su nivel de preparación es insuficiente para responder a los nuevos retos de la competencia y el avance tecnológico. Otro tanto cabe decir de la insuficiente dotación de infraestructuras y equipamientos sociales, en clara incongruencia con el ritmo de crecimiento de la economía regional.

Por último, los desequilibrios territoriales se reflejan en la escasez de núcleos urbanos intermedios, entre 20.000 y 100.000 habitantes, en la fuerte concentración de la población regional y en la clara dicotomía existente entre el secano y el regadío, siendo necesario continuar con el esfuerzo de adaptación y modernización de la economía antes de la llegada de 1993.

ABRIR TOMO III

